

“CONFLICTOS POR LA PRODUCCIÓN DE NATURALEZAS EN LA RESERVA DE BIOSFERA YABOTÍ, MISIONES”

Tesis para optar por el grado de Doctor en Antropología Social

Tesista: Mgter. Raimundo Elías Gómez

Director de tesis: Dr. Brián Germán Ferrero

Programa de Postgrado en Antropología Social

Universidad Nacional de Misiones

Octubre, 2016

AGRADECIMIENTOS

Agradezco en principio a los colonos y Mbyás a los que pude conocer durante el trabajo de campo, con la solidaridad de estas personas pude construir buena parte de lo que expongo más adelante. En San Pedro, el apoyo de INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) especialmente de Jorge; la colaboración del equipo inicial de Amirby (Area de Manejo Integral de la Reserva de Biosfera yabotí), principalmente de Mariana, Diego, Quique, Gustavo y Jero; el interés de los estudiantes de la carrera de Biología del colegio EPET; y las reuniones con estudiantes de la carrera de guardaparques, entre otros, fueron muy importantes para mis estadías en San Pedro, e ingreso a las colonias.

Durante los últimos años conté con el apoyo de una beca doctoral de Conicet; con el estímulo “Young Scientists Award” del programa Man And Biosphera de Unesco; con una estancia académica del programa Capes/SPU en la Universidad Federal Fluminense (UFF); y con una estancia de investigación del programa Erasmus/Amidila en la Universidad De Granada (UGR). Así, más allá de los innumerables aportes a este trabajo, quiero expresar mi gratitud a las intervenciones de al menos algunos investigadores. A Brián Ferrero le agradezco la paciencia infinita, el interés en transmitir avances de investigación, y la dirección de esta tesis; a Denis Baranger, las criticas al proyecto inicial de investigación, el aliento y la asesoría permanente sobre variadas cuestiones académicas; a Ana Paula Miranda de la UFF, la lectura de avances y un seminario esclarecedor sobre poder y simbolismo; a Francisco Entrena Durán de la UGR, la predisposición a colaborar, y las lecturas y sugerencias sobre versiones preliminares de la tesis; A Silvana Santi de la Università degli studi di Pavia, las criticas a una versión preliminar de la tesis, y las conversaciones cotidianas sobre temas relacionados; a Cecilia Salinas de la Universidad de Oslo, las sugerencias y lecturas del proyecto inicial de tesis, y la confianza para compartir experiencias de campo.

Por último pero no menos importante, a los compañeros del Programa de Postgrado en Antropología Social de la UNaM; especialmente a Carla Cossi, Christian Giménez, Romina Hillebrand, y Tony Brítez, gracias por la disposición y amabilidad típicas, además de las sugerencias y correcciones a este trabajo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Problema y objetivos	2
La Reserva de Biosfera Yabotí	10
Antecedentes y conceptos pertinentes	15
Figuraciones, función	17
Fuerza de juego o fuerza relativa	19
Naturaleza y cultura	20
Sobre la metodología y los capítulos	23
CAPITULO I: COLONOS Y FUERZAS SOCIALES	27
Introducción	28
la colonización de Misiones	29
San Pedro y la RBY	38
Colonias "A" y "B"	40
Articulaciones sociales y fuerzas relativas	45
Los colonos con fuerza relativa menor	48
Los colonos con fuerza relativa media	54
Los colonos con fuerza relativa mayor	58
Consideraciones finales	61
CAPITULO II: CAZA, ESTRUCTURA Y EVENTO	64
Introducción	64
Fuerzas sociales y caza furtiva	71
Configuración 1: Caza marginal	75
Configuración 2: Caza rebelde	83
Configuración 3: Caza distintiva	88
La caza ocasional	94
Eventos, clasificaciones y caza furtiva	95
Consideraciones finales	98
CAPITULO III: TURISMO Y AREAS NATURALES PROTEGIDAS	101
Introducción	102
El turismo como hecho económico	104
Desplazamiento, turismo y turistas	109
ANPs y turismo	114
Misiones, naturaleza y ANPs	115
Parque Provincial Moconá	120
Consideraciones finales	131
CAPITULO IV: CAMINOS INTERNOS Y TURISMO EN LA RBY	135
Introducción	136
Los nuevos caminos del PPM	141
Los agentes implicados	146
Ambientalistas y guardaparques	147
Los funcionarios políticos opositores	153

Propietarios privados y empresas forestales	155
Comunidades y aldeas indígenas	157
Consideraciones finales	163
CAPITULO V: CONSIDERACIONES FINALES	168
Introducción	169
Sobre los colonos, las fuerzas sociales, la caza furtiva, y el turismo de naturaleza	171
Sobre naturalezas, articulaciones y configuraciones	177

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES Y TABLAS

<i>Ilustración 1. Ubicación de la RBY en el norte de la Argentina (pin lila). Elaboración propia en base a Maps.</i>	10
<i>Ilustración 2. Ubicación de la RBY, las ANPS que la componen y otras ANPs cercanas. Fuente: Amirby (2010).</i>	13
<i>Ilustración 3 Mapa catastral del Departamento San Pedro. Lotes en diferentes colores según extensión. Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Ordenamiento Territorial de la provincia de Misiones.</i>	39
<i>Ilustración 4. División catastral de las colonias A y B. Elaboración propia en base a datos de Secretaría de Ordenamiento Territorial de la provincia de Misiones.</i>	41
<i>Ilustración 5. Altura del relieve en colonias A y B. Elaboración propia en base a Aster (2014).</i>	42
<i>Ilustración 6. Tipos predominantes de suelos en San Pedro. Elaboración propia en base a INTA (2014).</i>	44
<i>Ilustración 7. Gráfico factorial de correspondencias múltiples. Colonos y fuerzas sociales. Elaboración propia en base a Amirby (2007).</i>	48
<i>Ilustración 8. Gráfico factorial ACM. Cuadrante superior e inferior izquierdo de la ilustración 7. Colonos con fuerza relativa baja. Elaboración propia en base a Amirby (2007).</i>	72
<i>Ilustración 9. Gráfico factorial ACM. Cuadrante inferior derecho de la ilustración 7 del capítulo anterior. Colonos con fuerza relativa media. Elaboración propia en base a Amirby (2007).</i>	73
<i>Ilustración 10. Gráfico factorial ACM. Cuadrante superior derecho de la ilustración 7. Colonos con fuerza relativa alta. Elaboración propia en base a Amirby (2007).</i>	74

<i>Ilustración 11. Análisis de componentes principales y clustering de llegadas turísticas internacionales desde 1995 hasta 2014 en Estados del mundo. Elaboración propia en base a datos de UNWTO (2015).</i>	112
<i>Ilustración 12. Cantidad de llegadas turísticas por años y regiones de Argentina. Elaboración propia en base a SIET (2015) y APN (2015).</i>	115
<i>Ilustración 13. Fragmento del folleto "Huella Guaraní". Fuente MERNRyT, 2016.</i>	129
<i>Ilustración 14. Caminos alternativos, y camino oficial (en naranja oscuro). Fuente Agumis.</i>	146
<i>Ilustración 15. Distribución de tierras del acuerdo múltiple. Fuente: Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Misiones.</i>	161
<i>Tabla 1. Matriz de valores propios. ACM de las ilustraciones 7, 8, 9, y 10.</i>	183
<i>Tabla 2. Contribuciones de variables activas y suplementarias. ACM de las ilustraciones 7, 8, 9, y 10.</i>	185

INTRODUCCIÓN

Tabla de contenidos

INTRODUCCIÓN	1
PROBLEMA Y OBJETIVOS	2
LA RESERVA DE BIOSFERA YABOTÍ	10
ANTECEDENTES Y CONCEPTOS PERTINENTES	15
FIGURACIONES, FUNCIÓN	17
FUERZA DE JUEGO O FUERZA RELATIVA	19
NATURALEZA Y CULTURA	20
SOBRE LA METODOLOGÍA Y LOS CAPITULOS	23

PROBLEMA Y OBJETIVOS

Este trabajo es una aproximación antropológica a las configuraciones sociales que conforman las naturalezas de un área natural protegida (ANP), la Reserva de Biosfera Yabotí (RBY). Esta ANP se ubica entre los departamentos San Pedro y el departamento Guaraní de la provincia de Misiones, Argentina. Los casos analizados corresponden a dos conflictos, uno es la persistencia de la caza furtiva, y otro, la creación de caminos internos. Cada uno de estos conflictos se relaciona con determinada naturaleza en formación. Así, la naturaleza sin colonos se manifiesta en el norte de la RBY a propósito de la caza furtiva y la naturaleza turística en el sur y a propósito de la construcción de caminos internos.

El problema de la naturaleza es por una parte un problema social y por otra parte un problema antropológico o sociológico (Lenoir, 1993). La naturaleza de la RBY es un problema social en el sentido de que es un problema preconstruido en procesos sociales concretos y preexistente a esta tesis. La formulación de este problema recae en la sociedad en general, en las agencias con mayor fuerza política en la construcción de la realidad, y en las practicas de agentes involucrados. La caza furtiva y la realización de caminos en ANPs por ejemplo, son problemas creados en su mayor parte por agencias gubernamentales como el Ministerio de Ecología, la Camara de Representantes de la provincia de Misiones, institutos y centros de investigación científica, además de agencias ambientalistas como Fundación Vida Silvestre, agencias no gubernamentales como *Wild Land Trust*, empresarios forestales como Moconá S.A., y medios de comunicación, entre otros. La realización de caminos y la caza furtiva son un problema desde que un conjunto de reglamentaciones provinciales, nacionales, e internacionales en conjunto con las acciones de múltiples agentes comienza a regular con fuerza las actividades al interior de ANPs. En el caso de la RBY estos procesos se remontan a dos décadas y media atrás aproximadamente, cuando fue creada. Desde esta perspectiva, el problema es, cómo conservar la naturaleza, o para decirlo de forma concreta, cómo vigilar y controlar a los colonos cazadores, y cómo establecer el turismo de naturaleza al interior de la RBY.

El problema antropológico o sociológico, es que las categorías de naturaleza, caza furtiva, turismo de naturaleza, entre otros, son categorías descontroladas, hechas en, y para las luchas sociales, así que se encuentran cargadas con intenciones, impugnaciones, y mistificaciones. Así, ante las propuestas de agencias dominantes, las poblaciones locales ejercen resistencias o acuerdos, y alianzas, que influyen en la instauración o no de determinadas articulaciones. Los colonos cazadores por ejemplo, intentan resistir a un sistema de gestión de la RBY que no los incluye, a la vez, que tensionan sus relaciones con entornos ecológicos locales y agencias externas a las colonias, mediante la fuerza relativa que poseen. Las comunidades indígenas a su vez, exigen un sistema de gestión de la RBY que respete sus derechos sobre territorios internos de la reserva, a la vez que acuerdan con agencias de gran capital económico y político, estrategias que impugnan los objetivos de agencias ambientalistas y conservacionistas. De modo que no podemos usar las categorías surgidas de las prácticas sociales así como están y rellenarlas con datos registrados en terreno, por que estas categorías son en realidad apuestas por delimitar la participación de agentes sociales concretos. Es necesario entonces, tomar por objeto las configuraciones en que emergen los problemas sociales, antes de ser tomados por los problemas sociales. Como objeto antropológico entonces, la naturaleza de la RBY junto con la caza furtiva y el turismo de naturaleza, tienen que ser reformulados a partir de las condiciones de fuerza en las que emergen y se desarrollan. Desde esta perspectiva, el problema que se plantea es, qué naturaleza se pretende conservar, o para decirlo de forma concreta, qué es lo que se vigila y controla a propósito de los colonos cazadores, y qué establece el turismo de naturaleza en la RBY.

Así, nuestro análisis propone una reconceptualización de la naturaleza turística y de la naturaleza sin colonos, enfocándolas como resultados de configuraciones sociales y conflictos en torno a la gestión de territorios, recursos, y derechos. Los conflictos en torno a la caza furtiva y a la creación de caminos internos en la Reserva de Biosfera Yabotí en la provincia de Misiones, son específicamente luchas por la conformación de determinadas naturalezas.

Viví de pequeño hasta los doce años en una colonia rural cercana al terreno de investigación de este trabajo, así que el trabajo de campo realizado fue en realidad una segunda aproximación a hechos sociales más vividos que comprendidos. Las razones que me llevaron a elegir el lugar de campo y la temática de investigación se deben a un interés personal y a la vez académico. En efecto, se sabe que la cercanía social respecto al objeto de investigación es una gran barrera para el análisis científico de estos hechos, al igual que la lejanía social. De manera que los aportes ineludibles del trabajo cualitativo realizado en terreno, fueron una serie de modificaciones a mi habitus de aprendiz de investigador. Especialmente respecto a la predisposición a conocer de nuevo lo ya reconocido, además de la producción de datos necesarios para la realización de este trabajo.

El objetivo general de la tesis consiste en analizar conflictos por la gestión de derechos y recursos naturales en la Reserva de Biosfera Yabotí, Misiones, Argentina. Nos centramos entonces en una caracterización de las diferentes naturalezas en tensión a propósito de la gestión de recursos en una ANP. Este objetivo parte de preguntas como ¿sobre qué asociaciones entre recursos, empresas y poblaciones se asientan las naturalezas de la RBY? y ¿cuáles son las configuraciones iniciales que vuelven a determinados espacios, recursos sustentables y turísticos?. Así, los conflictos sociales exigen reordenamientos de derechos y beneficios, y en el caso de la RBY, estos derechos y beneficios son inherentes específicamente al aprovechamiento de múltiples recursos. De este objetivo general se desprenden los objetivos específicos de:

Analizar y relacionar la caza furtiva en la RBY con procesos sociales concretos que involucran a colonos cazadores, guardaparques, agencias ambientalistas, y gubernamentales, propietarios privados y empresarios forestales. Esto nos lleva a enfocar entonces, las interdependencias sociales de los colonos con los entornos ecológicos locales, y con las agencias sociales externas a las colonias.

Describir al turismo en ANPs como hecho económico, caracterizando las posibilidades de una conceptualización del mismo como hecho social. De manera que

podamos aproximarnos a los procesos y elementos concretos del turismo en la RBY y el PPM, del departamento San Pedro, Misiones.

Analizar y relacionar la creación de un camino interno en la RBY con las luchas por la creación de nuevos límites de la naturaleza de la reserva y con el establecimiento de nuevos derechos para los grupos involucrados. Nos enfocamos de esta forma, en los procesos iniciales de la conformación de nuevos destinos turísticos en la RBY.

Así, por una parte es necesario una redefinición de las naturalezas, enfocándolas como objeto de luchas por recursos determinados. De esta forma, el problema de las naturalezas en ANPs, es el problema de las configuraciones sociales en que emerge. Y no simplemente el problema de las necesidades técnicas de la implementación del turismo, del desarrollo, de la conservación de especies, o de la inclusión económica de las poblaciones locales.

Las hipótesis iniciales de este trabajo acerca de las naturalezas de la RBY, afirman que...

(a) Los límites de la naturaleza en la RBY son consecuencia de conflictos y luchas por la delimitación de recursos sociales. El hecho de que los límites de la naturaleza se encuentren siempre en tensión y sujetos a conflictos de intereses nos lleva a plantear la existencia de naturalezas (en plural) como articulaciones sociales concretas entre personas, derechos, y recursos.

(b) La naturaleza turística del sur, como la naturaleza sin colonos del norte de la RBY, son entonces productos en formación al interior de configuraciones sociales. De manera que las prácticas de los agentes envueltos en los conflictos de la RBY responden a configuraciones sociales, y no a ideales abstractos de naturaleza, conservación, o desarrollo.

Los saltos del Moconá y la selva paranaense son dos grandes recursos en transformación al interior de la RBY. En la actualidad, ambos componentes de las naturalezas de la RBY, comienzan a legitimarse como atractivos turísticos y forestales, a partir de una serie de conflictos. Si bien, desde la formación de la RBY surgieron varios conflictos que aún no

encuentran solución, este trabajo solo retoma dos de ellos. Tenemos una serie de razones para considerar estos diferentes casos y no otros...

(a) En primer lugar ambos conflictos tienen una amplia difusión pública en la provincia de Misiones. De manera que son problemáticas ya instaladas en medios de comunicación, políticas de gestión de ANPs, e investigaciones de impacto ambiental, entre otros. La mayor parte de lo que se escribe sobre ambos conflictos apunta a apoyar o a criticar posturas políticas preconstruidas y reconstruidas por la opinión pública sobre el tema, esquivando el análisis concreto de ambos conflictos como consecuencias de procesos determinados e identificables. Así, en general en ambos conflictos las dos opciones predominantes son: (1) a favor de la caza furtiva realizada por poblaciones aledañas; o (2) en contra de la caza furtiva practicada por poblaciones aledañas a la RBY. O (1) a favor de la construcción de determinados caminos internos en la RBY; o (2) en contra de la realización de determinados caminos internos en la RBY. Estas opciones parecen ser las alternativas únicas para aquellos agentes involucrados con la conservación de ecosistemas locales. Aunque, la eliminación de múltiples opciones advierte ya las etapas finales de constitución de determinadas naturalezas como concepciones dominantes (Descola y Pálsson, 1996; Bourdieu, 2009). Así que, la naturalización de categorías que limitan arbitrariamente las opciones disponibles a propósito de estos conflictos, es una de las principales razones para enfocar a ambos conflictos como objetos de una investigación antropológica.

A lo largo del trabajo, mostraremos cómo estos conflictos ponen en escena determinados ordenamientos de la RBY: los ordenamientos propuestos por una naturaleza turística, y los ordenamientos propuestos por una naturaleza sin colonos. Estas naturalezas no son imposiciones o creaciones de los colonos, las agencias ambientalistas, las agencias gubernamentales, los propietarios de lotes internos en la RBY, las empresas privadas, o las agencias transnacionales de conservación. Estas naturalezas son resultantes de las configuraciones de relaciones de fuerza que unen a estos agentes (Bourdieu, 2001, y 2009; Bourdieu et al, 2005). No existe entonces una idea predeterminada de naturaleza. Al

contrario, ellas son el resultado de luchas sociales por la imposición de articulaciones sociales concretas. Así, a partir de la década del 80' surgieron un conjunto de legislaciones que aun en la actualidad intentan transformar a las ANPs de la provincia de Misiones, en recursos económicos estratégicos (FUDHAM y FVSA, 2008). Estas transformaciones permiten a la naturaleza ser controlada por agencias gubernamentales, explotadas por empresas y propietarios privados, y separadas del accionar espontáneo de poblaciones locales, fundamentalmente, colonos e indígenas. En este proceso la caza que evade el control de las agencias gubernamentales, se vuelve caza furtiva (ilegal). Y los caminos que se realizan con el consentimiento de empresas privadas, poblaciones locales y agencias gubernamentales, son presentados como acuerdos exitosos entre la conservación de ecosistemas y los proyectos de desarrollo sustentable y turístico.

(b) Ambos conflictos proponen diferentes articulaciones sociales como asociaciones entre personas, derechos y elementos no humanos (por ejemplo, tierras, selvas, paisajes, y animales silvestres). Estas articulaciones socavan la idea de una naturaleza única separable de lo social, e identificada como pura y localizada en determinado lugar. Una articulación es una conjunción duradera- culturalmente institucionalizada- entre personas, derechos y elementos no humanos (Latour, 2004; Thevenot, 2006). Las articulaciones son firmes y duraderas y al intentar ser modificadas, producen conflictos y resistencias debido a las dificultades de ser completamente reguladas mediante reglas legales. Y es que los grupos involucrados con la RBY tienen determinado capital devenido de la propiedad legal de elementos materiales, institucionales, o intangibles ligados a la RBY; y además se encuentran articulados simbólicamente con estos elementos (Bourdieu, 1998, y 2001). A lo largo del trabajo veremos varios casos de articulaciones ligadas a los conflictos que nos interesan. Por ahora podemos citar dos ejemplos breves y acotados: (I) en un caso la sola amenaza de los guardaparques de matar a los perros de los colonos cazadores que circulan solos en el interior de la RBY despertó la ira y la devolución de amenazas más fuertes; en otro caso (II) la denuncia de asociación privada entre comunidades indígenas, una empresa forestal, agencias gubernamentales y no gubernamentales y fondos de inversión internacionales, generó una ola de desprestigio y sumarios a los denunciantes.

En el primer caso, no existe en la región colonos con perros documentados, ni instituciones abocadas a documentar y controlar legalmente la propiedad de todo tipo de perros y sus relaciones con los dueños, con sus presas, y con los territorios que habitan. Lo que prima entonces es una articulación, una asociación duradera y culturalmente institucionalizada entre humanos (colonos cazadores en este caso), elementos no humanos (perros, sus presas, y el territorio que patrullan), y derechos (de perros, presas y colonos). En otras palabras, los perros, las presas de los perros, y el territorio que recorren, funcionan como un capital para los colonos cazadores, pero ellos también se encuentran firmemente articulados culturalmente. Así, la amenaza de muerte al perro de un colono cazador, no es solo una amenaza a una parte de su capital, sino también, una amenaza a la naturalización de sus relaciones con determinados territorios, derechos y elementos no humanos.

En el segundo caso, siglos de cultura económica liberal hacen que en la actualidad los contratos entre agentes privados, gobiernos y poblaciones locales sean vistos en general como legalmente válidos (Sahlins, 1983, 2004 y 2011; Ribeiro, 1995, 2004 y 2008), incluso en la RBY. La intromisión de agencias incluso con avales legales predispuestos a regular estas vinculaciones, atenta contra una articulación económica fuertemente establecida que propone la libertad de contratos, de información, y de libre competencia en los mercados. Debilitar a esta antigua articulación de la economía liberal, interviene tanto contra el capital económico de los agentes intervinientes como contra una creencia firmemente institucionalizada que une a personas (representantes de agencias transnacionales o comunidades indígenas), con ciertos derechos (a establecer contratos libremente, a tener información sobre ofertas y demandas), y elementos no humanos (tierras, bosques, paisajes, entre otros). Así, en ambos conflictos emergen diferentes articulaciones que reorganizan asociaciones entre poblaciones, derechos y recursos de la RBY. En otras palabras existen diferentes naturalezas que al no ser tratadas como tales, no pueden ser fácilmente reguladas.

(c) En ambos conflictos emergen con fuerza las consecuencias de figuraciones sociales sobre un conjunto de agentes que pugnan por influir en la gestión de la RBY. Así, una vez que surgen conflictos, lo que sigue son encadenamientos de acciones y reacciones

razonables por parte de los grupos involucrados (Elías, 1982 y 1990; Elías y Scotson, 1994). A propósito de los conflictos de la RBY los grupos implicados no pueden actuar razonablemente sin tener en cuenta las acciones y reacciones de sus opositores, denunciadores, y controladores. Como consecuencia de esto, las tácticas y estrategias de los grupos se orientan principalmente a tensionar los derechos de otros grupos, dejando de lado objetivos fijos como la conservación de naturalezas, o la adaptación a reglas legales.

Todos los conflictos de la RBY tienen una característica en común, reúnen a los mismos agentes: colonos, indígenas, empresarios del turismo, empresarios forestales, propietarios de lotes internos, guardaparques, funcionarios políticos, y medios de comunicación, principalmente. Estos agentes no solo conocen la existencia de los otros, sino que también conocen sus posicionamientos anteriores respecto a conflictos diferentes pero vinculados. En otras palabras, los conflictos por la ocupación temporal de lotes internos de la reserva, los conflictos por la propiedad de la tierra en las colonias rurales y en territorios indígenas, los conflictos por desmontes, los conflictos por robo de maderas, los conflictos por explotación forestal desmedida, los conflictos por la caza furtiva, y los conflictos por la realización de caminos internos en la RBY, entre otros, son conflictos que reúnen a los mismos tipos de agentes con diferentes necesidades e intereses. Cada conflicto tiene posicionamientos regulares, de manera que las prácticas de los agentes son para la totalidad de ellos, relativamente predecibles. En todos estos conflictos hay grupos de agentes que presionan por la producción y legitimación de naturalezas turísticas y sin colonos, y grupos de agentes que ponen en cuestión estos objetivos anteponiendo la desigualdad de oportunidades, de condiciones sociales, de responsabilidad ambiental, entre otros. Esta es la razón por la que podemos analizar la producción de naturalezas, a partir de conflictos tan diferentes como la caza furtiva y la realización de un camino interno en la RBY.

De manera que, lo que a este trabajo concierne es un proceso necesario para el establecimiento definitivo de naturalezas mercantilizadas (turísticas y sin colonos). Así, para acercarnos a nuestros objetivos generales y particulares caracterizamos la RBY como espacio en el que se localizan ambos conflictos y seguidamente los principales antecedentes

de nuestro trabajo.

LA RESERVA DE BIOSFERA YABOTÍ

La RBY es el área natural protegida concreta en el que se ubican los conflictos por la producción de naturalezas que analizamos (Ilustración 1 y 2). La creación de la RBY por la ley provincial No 3.041 en 1992 fue ratificada en el mismo año por el decreto provincial No 1.921, y reconocida por la UNESCO en el año 1995. Se ubica entre los departamentos de San Pedro y Guaraní, y forma parte del Corredor Verde (un área regional de preservación que integra a un conjunto de áreas protegidas vinculadas a 22 municipios de la provincia de Misiones). En el Departamento San Pedro la RBY representa más del 70% de su territorio, aunque la mayor atracción de la reserva -"los saltos del moconá"-es aprovechada por el Departamento Guaraní que tiene acceso asfaltado al Parque Provincial Moconá (PPM) en el sur de la RBY.

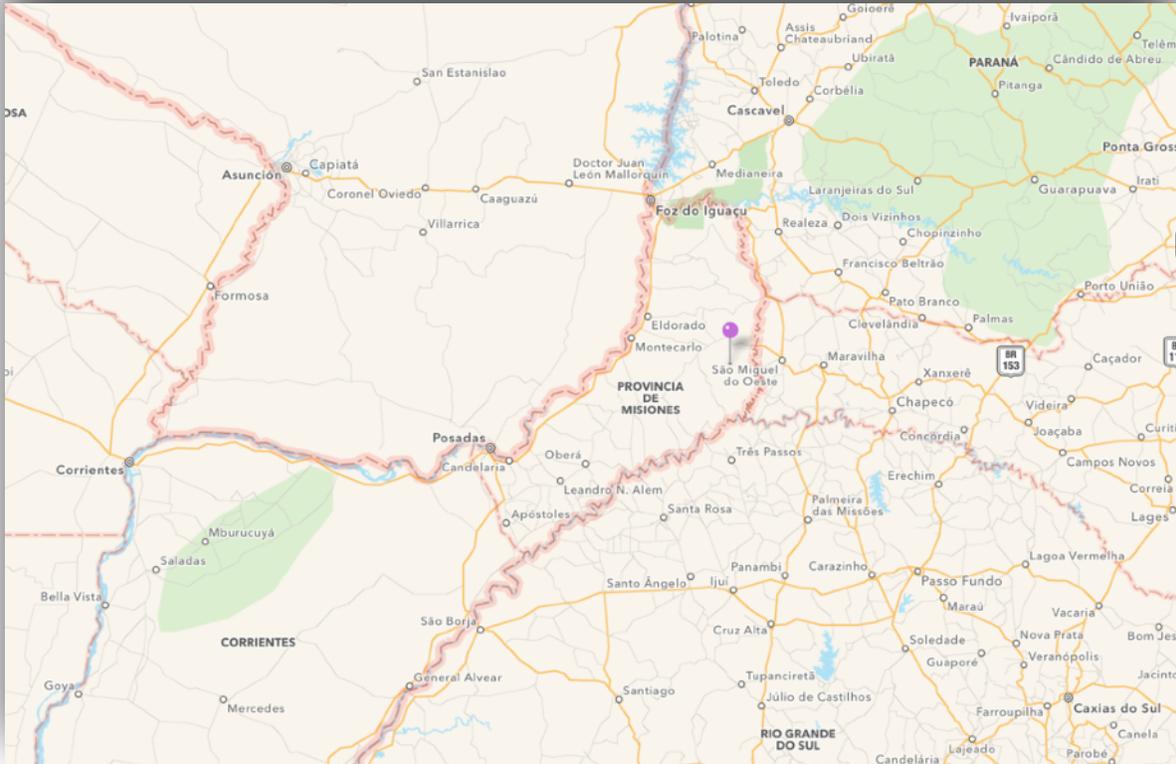


Ilustración 1. Ubicación de la RBY en el norte de la Argentina (pin lila). Elaboración propia en base a Maps.

En total la RBY abarca unas 235.959 has, el relieve tiene bastante serranías sobre todo alrededor de las cuencas hidrográficas de los numerosos arroyos que la atraviesan. La altura del relieve en general fluctúa entre los 200 y los 600 mts., sobre el nivel del mar. Las zonas más altas son más cercanas a la ciudad de San Pedro, y las más bajas son más cercanas a los saltos del Moconá, en el sur de la RBY. La selva paranaense típica en la RBY es considerada parte de la Ecorregión Bosque Atlántico del Alto Paraná (Di Bitetti et al; 2003).

La selva misionera es considerada el área de mayor biodiversidad del país, por albergar alrededor del 50% de todas las especies y subespecies de vertebrados argentinos (López y Cámara; 2005). La altura de la masa boscosa suele oscilar entre los 20 y 35 metros de altura, y la diversidad de los árboles sobrepasa las 250 especies. Las más conocidas son el cedro (*Cedrela fissilis*) muy apreciado y usualmente utilizado para reforestación en las propiedades internas de la RBY, el lapacho negro (*Tabebuia heptaphylla*), característico al interior de la selva por sus flores rosadas y por su madera de gran resistencia a la humedad, también es usual el laurel negro (*Nectandra egapotamica*), y la palmera o pindó (*Arecastrum romanzoffianum*) un árbol de gran altura típico tanto en las colonias de zona de influencia como al interior de la selva de la RBY. En la ecorregión del Bosque Atlántico del Alto Paraná son reconocidas más de 3.000 especies de plantas vasculares (lo que generalmente es conocido como "plantas") lo que representa un tercio del total en Argentina (Di Bitetti et al, 2003).

La diversidad de especies animales también es notable en la selva misionera. Existen 1.125 especies de vertebrados distribuidos en 274 peces, 66 anfibios, 114 reptiles, 546 aves y 124 mamíferos y una gran cantidad de insectos y otros artrópodos (López, Cámara, 2005). Entre estos se encuentran los grandes felinos -el jaguar (*Panthera onca*), el puma (*Felis concolor*), y el ocelote (*Felis pardalis*) (Crawshaw 1995). Otros mamíferos comunes son el tapir (*Tapirus terrestris*), tres especies de corzuelas (*Mazama americana*, *Mazama nana*, y *Mazama gouazoubira*), dos de pecaríes (*Tayassu pecari* y *Tayassu tajacu*), el coatí (*Nasua nasua*), y cuatro especies de monos (*Cebus apella nigrilus*, *Alouatta caraya*, *Alouatta fusca*

fusca, y *Leontopithecus chrysopygus*).

En la RBY se encuentran además cerca de 500 especies de aves, que incluyen cinco especies de tucanes (*Ramphastos toco*, *Ramphastos dicolorus*, *Pteroglossus castanotis*, *Baillonius bailloni*, y *Selenidera maculirostris*). También los reptiles y anfibios presentan una alta diversidad, que comprende caimanes, tortugas, boas y otras serpientes, lagartijas y anfibios, como el sapo *Bufo crucifer*, y las ranas *Osteocephalus langsdorffii*, *Hyla faber* y *Phyllomedusa tetraploidae*. Algunos animales se consideran en peligro o amenazados, como la nutria gigante de río o lobo gargantilla (*Pteronura brasiliensis*), el mico-león negro (*Leontopithecus chrysopygus*), la yacutinga (*Aburria jacutinga*), el macuco (*Tinamus solitarius*), el pato serrucho (*Mergus octosetaceus*), el loro vinoso (*Amazona vinacea*), el pájaro campana (*Procnias nudicollis*), y la harpía (*Harpia harpyja*).

Un gran desafío para la conservación en un paisaje fragmentado son las especies como el jaguar, la harpía, la nutria gigante de río y el pecarí labiado, que requieren grandes extensiones de bosque continuo para garantizar su supervivencia. Por otra parte, varias especies de la ecorregión del Bosque Atlántico del Alto Paraná tienen distribuciones restringidas y constituyen endemismos locales, como la ranita del Urugua-í (*Crossodactylus schmidti*), endémica de una pequeña porción de Misiones (Di Bitetti et al, 2003).

Una de las dos comunidades vegetales representativas de la selva misionera corresponde a los bosques de araucaria (*Araucaria angustifolia*) típicos al norte de la RBY, y fundamentalmente en el departamento San Pedro y sus colonias rurales. Esta parte de la selva misionera también es conocida como los Pinares por la marcada presencia de las araucarias. El de área de San Pedro y el norte de la RBY es una zona de tierras elevadas y clima húmedo y en general más frío que el resto de la provincia. Característico de esta zona es el *Ilex paraguariensis*, conocida como "yerba mate" (Laclau, 1994).

La RBY ha sido zonificada en su interior en tres partes: Área Núcleo, Área de Amortiguamiento, Área de Transición y una Área de Influencia (ésta última no figura en los lineamientos oficiales de UNESCO, aunque es usualmente reconocida por ambientalistas,

guardaparques e investigadores científicos).

El área núcleo es de dominio fiscal provincial y en ella no se realiza ningún tipo de actividad productiva. El Parque Provincial Esmeralda (31.569 has.) es la zona núcleo de la RBY.

El área de transición por su parte corresponde a unos 119 propiedades privadas donde está permitida la explotación forestal del monte nativo bajo reglamentación provincial.

El área de amortiguamiento es en general de dominio mixto (fiscal y privado). La actividad principal en la zona de transición es la explotación forestal del bosque nativo,

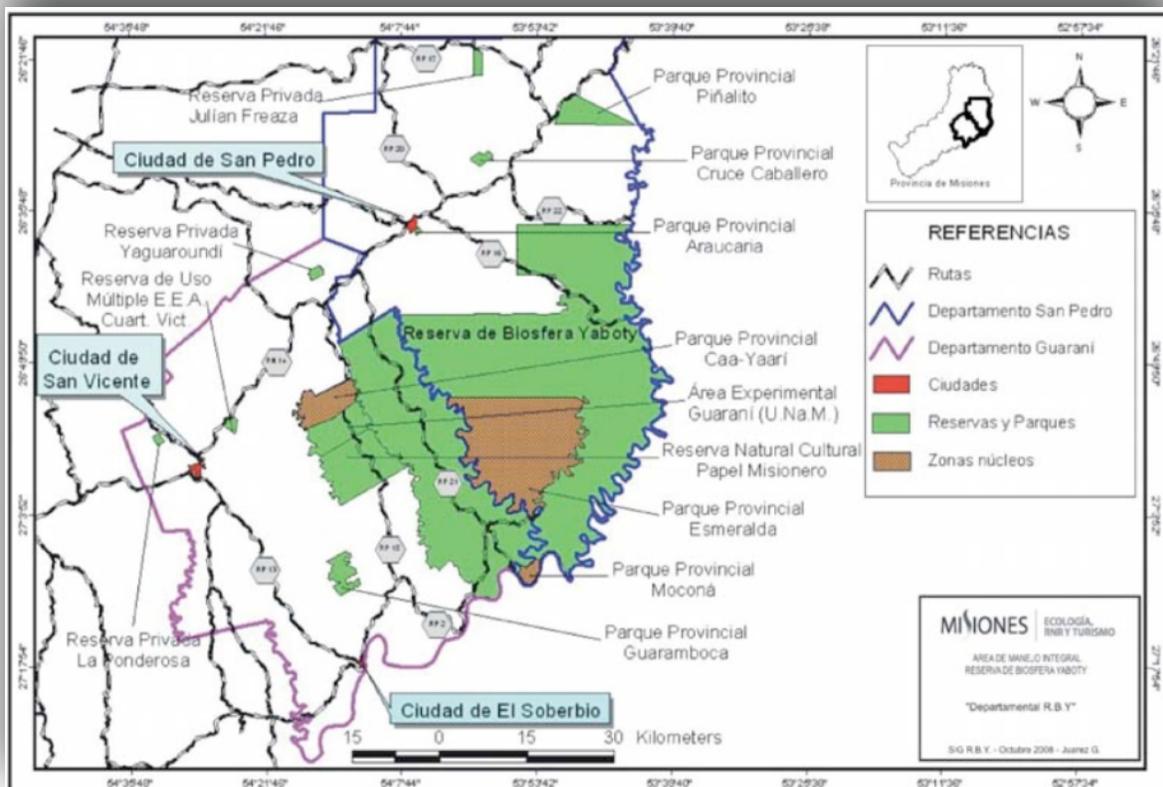


Ilustración 2. Ubicación de la RBY, las ANPS que la componen y otras ANPs cercanas.

Fuente: Amirby (2010).

regulada por autoridades provinciales.

Luego de la incorporación de la RBY a la Red Mundial de Reservas de Biosfera de la UNESCO, se inicia la gestión de una naturaleza asociada con las actividades humanas. A diferencia de los parques nacionales, la RBY se conforma como un espacio donde se persigue la "sostenibilidad", es decir la conjunción entre desarrollo y conservación, investigación y revalorización de culturas asociadas.

En la RBY se permiten legalmente actividades económicas y culturales no dañinas con los ecosistemas locales, así como el asentamiento de poblaciones humanas en su interior. Así, en la actualidad al interior de la reserva encontramos...

(a) varias áreas naturales protegidas bajo gestión gubernamental: Parque Provincial Esmeralda, el Parque Provincial Moconá, la Reserva Guaraní (propiedad de la Universidad Nacional de Misiones) y la Reserva Natural Cultural Papel Misionero (propiedad de Papel Misionero S.A).

(b) 119 lotes aproximadamente, pertenecientes a menos de 31 propietarios. Según mapa catastral de 2012, la extensión de estos lotes privados es usualmente mayor a las 1.000 hectáreas (Gómez, 2014). Estos lotes corresponden en parte a la zona de amortiguamiento y en parte a la zona de transición de la RBY.

(c) tierras ocupadas por aproximadamente unas diez aldeas indígenas (no hay un número fijo ni ubicaciones exactas para las aldeas indígenas de la RBY) entre ellas Kaatymí, Iguá Porá, Pindo Poty, Tupa Mbae, Kurí, Yabotí Mini, entre otras. La mayor parte de las aldeas indígenas no tienen aun títulos de propiedad, al igual que una colonia interna, la colonia Pepirí Mini (Amirby, 2010). Estas tierras se ubican mayormente en el área de transición de la RBY.

A su vez, la zona de influencia de la RBY está conformada por aproximadamente 18 colonias rurales con las cuales limita en sus alrededores (las colonias no tienen límites fijos y pueden estar subdivididas) . Las principales colonias de productores rurales que se ubican en la zona de influencia del Departamento Guaraní son: Colonia Monte Alto, Puerto

Argentino, Paraje Tambor de Tacuarí, Bellavista, Misión, Progreso, Picada Payesca, Colonia Nueva, Picada del Tambero, Pepirí Miní , y San Miguel. Mientras que las principales colonias de la zona de influencia del Departamento de San Pedro son: Colonia Paduán, Cruce Caballero, Paraje. La Semillera, Primavera, Siete Estrellas, Esmeralda, Paraje Yabotí, Paraje. Unión, Las Minas, Terciado Paraíso, y Fortaleza (Amirby, 2010; Ferrero 2005).

De manera que las actividades realizadas en los límites o en el interior de la reserva –como la caza furtiva, o la realización de un camino interno- impactan con fuerza sobre los ecosistemas protegidos. Por otra parte, las colonias del área de influencia de la RBY no están separadas de las condiciones sociales más amplias que afectan a los departamentos de San Pedro, Guaraní y General Manuel Belgrano, y a la misma RBY. Los procesos sociales desencadenados en la RBY a propósito de conflictos medioambientales, no están desvinculados de procesos sociales ligados a otras ANPs y a otras temáticas. Así, la consideración de otras investigaciones sobre procesos y hechos vinculados, nos aproximan mejor al estado de la cuestión en la RBY.

ANTECEDENTES Y CONCEPTOS PERTINENTES

En relación con los recursos naturales de la provincia de Misiones, las principales investigaciones sobre conservación y ecosistemas persiguen en general la preservación de especies animales o vegetales específicas (Paviolo et al, 2012; Hilgert, 2013; Baldovino et al, 2013; Plací y Di Bitetti, 2003), la incorporación de alternativas a la caza furtiva de animales silvestres (Helou, 2013; Keller, 2010; De Angelo et al, 2012), y el estudio de la gestión de conflictos en torno a la fauna de áreas naturales protegidas (Ferrero, 2008, 2009; Ferrero y Gómez, 2011). Los aportes de estas investigaciones exponen las principales problemáticas geográficas y ecológicas de Misiones. De modo que muchas de las producciones científicas ligadas a las ciencias naturales estén comprometidas con la conservación de recursos florísticos y faunísticos de la RBY.

Por otra parte, existe un cúmulo de investigaciones sociales acerca de agentes y procesos vinculados con la RBY y las ANPs de la provincia. Los análisis económicos por ejemplo, señalan el papel secundario que desempeña el turismo en Misiones (Freaza, 2002; CAT, 2010; Dieckow et al, 2012; Freaza y Ramirez Hita, 1993) debido a la predominancia de cultivos industriales como la yerba mate o el tabaco. Si bien es verdad que el turismo no es la principal actividad económica de la provincia, también es cierto que los análisis económicos no enfocan como problema a los acotados sectores beneficiarios del turismo, ni los conflictos y procesos que requiere la emancipación de esta industria. Otras investigaciones más ligadas a la sociología y la antropología se centran cuestiones ligadas a los colonos rurales e indígenas, como los procesos de capitalización rural y agrícola (Baranger 2008, y Baranger et al, 2008; Bartolomé 1975, y 1982); los condicionamientos de agencias gubernamentales y no gubernamentales sobre pobladores locales (Bartolomé, 1975, 1982; Bartolomé y Schiavoni, 2008; Ferrero, 2005; Schiavoni, 1998, y 2008, Gómez y Ferrero, 2011); los procesos organizativos de poblaciones de frontera (Nardi, 2008; Kraustofl, 2015), y las consecuencias de las relaciones interétnicas en procesos regionales (Gorosito Kramer, 1982; Nuñez, 2013), entre otros. En general, las investigaciones sociales locales se han centrado en los sectores populares-colonos rurales e indígenas- y en los problemas emergentes de la expansión del capitalismo "de frontera. En este sentido, las producciones de Ferrero (2005, 2008, 2009, 2011) sobre ANPs, naturalezas y caza furtiva, ponen de relieve las interdependencias culturales económicas y políticas entre el desarrollo sustentable y los objetivos ambientalistas de conservación de especies de flora y fauna local. Estas investigaciones son de alguna manera, el punto inicial de esta investigación.

Respecto a los conceptos utilizados en este trabajo, la antropología ecológica, la antropología económica, y la antropología política, con la diversidad de conceptos y autores pertinentes, tienen variados aportes sobre naturalezas, conflictos, y áreas naturales protegidas. Aunque, los entramados de relaciones que producen conflictos ligados a la naturaleza son entramados de relaciones sociales, y como tales, son una temática central en las ciencias sociales en general. Esto nos habilita a no centrar nuestra perspectiva en una sola rama de la antropología, o en una sola disciplina científica. Elegimos entonces, tomar

enfoques más asociados a la antropología y a la sociología en sentido amplio, tal el caso de la perspectiva genético estructural de Pierre Bourdieu y la perspectiva figuracional de Norbert Elías. En lo que sigue reseñamos algunos conceptos de estos enfoques que nos serán útiles más adelante.

FIGURACIONES, FUNCIÓN

El concepto de figuración de Elías (1982, 1990, 1994) va ligado al concepto de función. Las figuraciones son cadenas de interdependencias entre dos o más personas o grupos. En nuestro caso las figuraciones como interdependencias macro, reúnen a Estados y grupos de Estados a propósito de llegadas y salidas de turistas, países de procedencia y destinos turísticos, acuerdos supranacionales, entre otros. Las figuraciones como interdependencias micro, involucran encadenamientos de posicionamientos entre agencias gubernamentales, empresarios forestales, organizaciones ambientalistas y poblaciones locales aledañas a la RBY. Las configuraciones o figuraciones explicitan una teoría de la acción humana que se centra en las interdependencias entre grupos humanos. Esto lleva a analizar todo hecho como determinado socialmente. Por ejemplo, las configuraciones de la caza remiten a las dependencias de los pobladores locales no solo de sus propios intereses, sino de las presiones que ellos pueden ejercer sobre otros agentes, y de las intervenciones de otros agentes sobre ellos mismos, presiones por ejemplo de empresarios forestales, guardaparques, ambientalistas, ONGs, agencias gubernamentales, o propietarios privados de lotes internos de la RBY.

Por su parte, el concepto de función tiene una historia larga en la antropología. Para Malinowski las funciones son, funciones de la cultura como "...patrimonio instrumental" (Malinowski, 1944:159), o de las instituciones en tanto grupos organizados en torno a actividades con fines definidos e "...invariablemente ligados por la referencia espacial al medio ambiente y al aparato material que regentan" (Malinowski, 1939: 291). La función de la cultura y las instituciones, es la producción de respuestas ante necesidades biológicas y psicológicas, existirían así unas funciones más necesarias que otras. Para

Radcliffe Brown la función de una actividad recurrente en una sociedad es la contribución que hace al mantenimiento de la continuidad estructural (Radcliffe-Brown, 1986). Es decir unas actividades particulares contribuyen a mantener inalterables a unas actividades mayores o relacionadas. Una tendencia fuerte del funcionalismo, incluyendo el estructural-funcionalismo, fue el énfasis en la estabilidad del orden social. Incluso para Evans Pritchard (1992) la función de las disputas guerras y vendettas es el mantenimiento de equilibrios estructurales...

"Las relaciones estructurales entre las tribus núer y otros pueblos, y entre tribu y tribu se mantienen mediante la institución de la guerra y las relaciones estructurales entre los segmentos de la tribu se mantienen mediante la institución de la vendetta (feud)." (Evans Pritchard, 1992: 209).

Sintetizando, son las profesiones de fe (en el progreso, y las instituciones humanas) depositadas en el concepto de función y estructura las que llevaron a los funcionalistas a tomar como funciones "buenas" a las que mantienen el orden social. En nuestro caso el concepto de función es un concepto de relación, la función no tiene fines morales predefinidos, así, puede mantener equilibrios o producir desequilibrios, mantener acuerdos o producir conflictos. Como señala Elias...

"...el concepto de función, como el de poder, ha de ser en" tendido como un concepto de relación. Sólo se puede hablar de funciones sociales cuando se está en presencia de interdependencias más o menos coactivas." (2008:91).

De modo que en este sentido la emergencia de conflictos sociales denota precisamente disputas en torno a funciones determinadas. Es necesario entonces identificar y ligar las estrategias y equipamientos de unos grupos en relación con las de otros, así como sus intereses y enfoques.

Las funciones y figuraciones en la práctica al igual que el campo social (Bourdieu, 1998, 2001) priorizan en la investigación la caracterización del capital en disputa, y las estrategias

utilizadas (Criado, 2008; Capdevielle, 2012; Brunet y Morell, 2001). En lugar de utilizar el concepto de capital utilizamos el concepto de fuerza relativa porque el primero posee unas peculiaridades que hacen difícil su aplicación al problema de este trabajo. Por ejemplo, sería difícil reconstruir un capital ecológico, o un campo ecológico. En Misiones más bien el problema de la naturaleza parece situarse como entre medio de las esferas económicas, políticas y culturales.

FUERZA DE JUEGO O FUERZA RELATIVA

La fuerza de juego o fuerza relativa "...refiere a las posibilidades de ganar con que cuenta un jugador en relación con las de otro." (Elías, 2008:88), en nuestro caso esto incluye conjuntos de maquinarias y equipamientos domésticos (trilladoras, tractor, trapiche, arado, luz eléctrica, cocinas, heladera, entre otros) así como características sociales y ecológicas de los colonos y sus lotes (antigüedad en la colonia, estado civil, forma de tenencia de la tierra, extensión y ubicación del lote, disponibilidad de montes, entre otros). Estos conjuntos de propiedades aseguran intervenciones diferenciales sobre entornos ecológicos, vecinos de la colonia, y agencias externas. Esto nos acerca al poder como concepto ligado a la fuerza relativa, y refiriendo a las diferencias de fuerza que existen a favor de unos colonos en detrimento de la fuerza de juego de otros colonos. Se trata en síntesis de una propiedad estructural de toda relación humana. En palabras de Elías...

"Esta diferencia, el saldo de las fuerzas en el juego, determina en qué medida el jugador A puede influir con sus jugadas sobre las de B y en qué medida es influido, a su vez, por estas." (Elías, 2008: 95).

Así, la fuerza de juego de los colonos, y los diferenciales de poder entre ellos, no cambia de manera radical de un año a otro, ni de una década a otra. Por ejemplo, los colonos no pueden pasar de tener 20 años de antigüedad en el año 2007, a tener 5 años de antigüedad en 2013. De ser parte de los vecinos más desposeídos (sin títulos de propiedad ni maquinarias modernas) en 2007 no pueden pasar- y nadie ha pasado- a ser parte de los más capitalizados en 2013 (con títulos de propiedad con más de 30 has de tierra, con varias

maquinarias neotécnicas como tractor, trapiche, automóvil, etc.). En este sentido, la posición de un colono frente a sus vecinos es de alguna manera reversible solo levemente en algunos aspectos y a lo largo de años, y siempre relativa respecto las condiciones de fuerza de otros colonos y agencias externas. A estas condiciones de fuerza ligamos los datos etnográficos que intentan dar cuenta de las peculiaridades sociales y culturales de los juegos entre poblaciones locales, agencias externas, y entornos ecológicos.

A pesar de las peculiaridades de los conceptos de capital de Bourdieu y el de fuerza relativa de Elías, en este trabajo los utilizamos de manera intercambiable refiriendo a elementos que sirven para tensionar relaciones sociales, ofreciendo beneficios a los detentadores, y desventajas a los desposeídos. En síntesis, el elemento central que retomamos de la sociología de Bourdieu y de Elías, es su énfasis en un hecho básico de las relaciones sociales; las pruebas de fuerza devenidas del "¿quién es más fuerte, tú o yo?" (Elías, 2008: 86), y la complicidad objetiva de los antagonismos que comparten un mismo interés por lo que vale la pena disputar (Bourdieu, 1972 y 1998). A propósito de la producción de naturalezas retomamos entonces una interrogación central en ciencias sociales, las consecuencias de las configuraciones sociales como entramados de relaciones de poder.

NATURALEZA Y CULTURA

En la actualidad los estudios de naturaleza y cultura son tratados como una temática predominante en la antropología y sociología. Muchas investigaciones en esta línea muestran como la diversidad de ecosistemas globales son espacios de naturalezas reinventadas, negociadas, y tensionadas. Entremezclada con recursos naturales, se encuentran intereses políticos, conflictos económicos, y culturales (Escobar, 1999; Ferrero, 2011; Brosius, 1999; Ribeiro, 2004). Uno de los trabajos centrales en esta línea es el de Descola y Pálsson (2001) quienes proponen una "antropología de la naturaleza". Esta idea de una antropología comparativa, de las diferentes formas de la naturaleza como producción enteramente humana socava la divisoria irreal entre naturaleza y cultura. Pero además, la emergencia de los estudios de naturaleza-cultura no fueron un hecho aislado de

los cambios globales y culturales que afectaron a sociedades de diferentes lugares del mundo. Estos cambios implicaron fundamentalmente conflictos entre poblaciones locales empobrecidas, con agencias gubernamentales y de desarrollo (Schiavoni, 2004); reclamos de organizaciones ambientalistas transnacionales, y presiones de empresas dedicadas a la explotación de recursos locales como selvas, ríos, montañas, sabanas, entre otros. Sobre estas condiciones se centran fundamentalmente varias "antropologías", como la "antropología de la naturaleza", la "antropología ambiental" y la "ecología política" (Latour, 2004; Thevenot, 2006; Ferrero, 2011; Escobar, 1998; Brosius, 1999) esta última muy extendida en la actualidad.

Así, la concepción de naturaleza de esta tesis abreva en propuestas de autores usualmente relacionados con un giro ontológico en las ciencias sociales (Descola y Pálsson, 1996; Viveiros de Castro, 2003, y 2010; Del Cairo y Ruiz Serna, 2016; Tola, 2016). Este "giro" reúne a diversos autores que afirman que los sesgos de la concepción occidental y dominante de naturaleza exige la producción de alternativas más acertadas que el binomio naturaleza-cultura. De estas propuestas retomamos el concepto de "articulación" como asociación duradera entre elementos humanos y no humanos (Latour, 2004). La naturaleza en este trabajo refiere entonces a articulaciones determinadas, por ejemplo: entre maquinarias, tipos de suelos, atributos sociales, y colonos; o entre empresas forestales, agencias transnacionales y gubernamentales, ríos, caminos, selvas, e indígenas. Un punto importante de la concepción de naturaleza como articulación, es la ubicación de la agencia como fuerza de cambio. De estar localizada en los individuos, o en los grupos humanos, o en las producciones simbólicas, la agencia pasa a estar imbricada al interior de colectivos compuestos por elementos humanos, y no humanos. Tal como señala el concepto de articulación, ninguno de los elementos que forman parte de la naturaleza tiene la suficiente autonomía como para auto-determinarse, sino que convive con otros elementos que también tienen fuerzas relativas y pueden ejercer resistencias o adaptaciones. En este sentido, la concepción no reduccionista de naturaleza es compatible con las concepciones de fuerza relativa y figuraciones sociales de Norbert Elías (1982).

Uno de los avances de la antropología ambiental, la antropología de la naturaleza y la ecología política que nuestro trabajo retoma, es el cuestionamiento de la división de la realidad entre hechos naturales y representaciones de la misma. En efecto, esta división político-epistemológica entre naturaleza y cultura no es democrática en su propuesta de gestión de territorios y conocimientos (Latour, 2004). Como es el caso de la división entre quienes pueden conocer la realidad tal como es (los científicos), y quienes solo pueden vivirla, representarla o imaginarla (el resto de la sociedad civil). Esta división genera numerosos conflictos en la aplicación de propuestas de desarrollo, y estudios de impacto ambiental (Gomez y Ferrero, 2011). Si abandonamos la idea de una naturaleza única y objetivable solo por la ciencia, lo que tenemos entonces son "naturalezas" o articulaciones sociales concretas entre elementos humanos y no humanos.

Otro enfoque sobre las relaciones entre naturaleza y cultura muy ligado a nuestro trabajo, son la "antropología ecológica" y la "ecología humana" nacidas a mediados de siglo aproximadamente (Steward 1972 y 2006, White 1974, y 2006, Rapaport 1987, Vayda, 1969). Este enfoque se centró con énfasis en relaciones específicas (energéticas o ecosistémicas) entre poblaciones humanas y entornos naturales. Del lado de la antropología ecológica, y la ecología humana, retomamos el interés universalista y comparativo de procesos globales, que anima a buena parte de los trabajos realizados desde este enfoque (Steward 1972, White 1974, Wolf, 1982). En efecto, situar procesos micros en escenarios globales es central para las investigaciones sobre naturalezas, porque evita la tendencia opuesta de generar análisis particularistas a los que es tan afecta la antropología social. En la actualidad es imposible evadir la conectividad global de problemas que aparentemente son solo locales, de la misma manera, que es inviable la separación entre problemas naturales y sociales.

Por otra parte, una cualidad inicial de los conceptos de naturaleza y cultura, es que son objeto de disputas sociales (Bourdieu, 1998). Es a partir de estas concepciones que se intenta delimitar y legitimar los alcances de derechos y beneficios de los agentes sociales involucrado con los ecosistemas de la RBY. Así, el contenido de ambos conceptos en la

práctica, se encuentra ligado a las posiciones de los grupos en conflictos, a sus dotaciones de capital y a las estrategias para imponer determinada ordenación del territorio y de las poblaciones. De manera que hacia el final de este trabajo, luego de bosquejar las tribulaciones de las naturalezas a propósito de los conflictos ambientales, avanzaremos con menos dificultad hacia una definición antropológica de estos conceptos.

SOBRE LA METODOLOGÍA Y LOS CAPITULOS

Se realizaron estadias mensuales de trabajo de campo durante Diciembre y Enero del 2011, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo del 2012, Septiembre, Agosto, Noviembre y Diciembre de 2013, Enero, Febrero y Marzo de 2014, y Noviembre, Diciembre y Enero de 2015, en el departamento de San Pedro, Misiones. A estas estadias corresponden las citas de entrevistas, y observaciones en terreno que utilizo a lo largo de la tesis. Algunas pocas entrevistas fueron grabadas, predominaron las notas de observaciones, y las conversaciones cotidianas a propósito del objetivo inicial de georeferenciar lugares ligados a conflictos ambientales en la RBY.

En el capítulo I "Colonos y fuerzas sociales" describimos a los pobladores rurales de la provincia de Misiones, y los diferentes enfoques sobre los mismos. El énfasis del capítulo recae en la caracterización de los colonos de las colonias "A" y "B" en el departamento San Pedro, de Misiones. Estas colonias conforman el escenario del conflicto a ser analizado en el capítulo siguiente, y relativo a la caza furtiva. Además del trabajo de campo en las colonias A y B, en este capítulo y a propósito de los datos de AMIRBY (2007) realizamos un ACM (análisis de correspondencias múltiples) que ordena en un plano cartesiano a las principales maquinarias, equipamientos, y propiedades sociales de los colonos de colonia "B" situada al norte de la RBY (ilustración 1 [especificaciones en anexo]). Sobre los datos del ACM se realizaron análisis *cluster* (AC) a partir de clasificaciones jerárquicas ascendentes (CAJ). Estos análisis multidimensionales (Lebart et al, 1984; Moscoloni, 2005; Desrosieres, 1998; Escofier y Pages, 1992), exploran gráficamente las diferencias entre las articulaciones entre colonos, maquinarias y entornos ecológicos.

En el capítulo II "Caza, estructura y evento" tratamos de entender la caza furtiva practicada en ambas colonias, fundamentalmente, relacionando los datos estructurales sobre colonia B con los datos correspondientes a las estadias de campo en ambas colonias. A y B son dos de las colonias más antiguas, y más grandes (en extensión), lindantes con el norte de la RBY. Décadas atrás, ambas estuvieron estrechamente ligadas a la RBY por medio de la extracción de maderas nativas y el establecimiento de empresas forestales. En la actualidad, en las colonias A y B es frecuente encontrar cazadores furtivos reconocidos también en otras colonias, y en la ciudad de San Pedro. Así que la caza es una actividad muy extendida no solo en colonia A y B sino en todas las colonias limítrofes con la RBY o aledañas a zonas selváticas en el departamento San Pedro. De manera que el análisis de esta práctica necesariamente aparece vinculado con las condiciones generales y con múltiples prácticas recurrentes de los colonos en general.

Por otra parte se caracterizan también las reglamentaciones legales que transforman a la caza tradicional en una actividad ilegal en la actualidad. Este punto es importante para comprender las pugnas entre colonos, guardaparques, agencias gubernamentales y empresarios forestales de la RBY. Debido a que la caza furtiva, como toda práctica social no emerge de la nada sino de configuraciones de relaciones de fuerza. Para ilustrar las condiciones en las que emerge la caza, utilizamos todo tipo de datos recabados en las estadias de campo, principalmente fragmentos de notas propias sobre eventos, y fragmentos de conversaciones. Esto nos permite caracterizar las maneras por las que mediante relaciones de fuerza, van definiendo también los elementos constituyentes y las formas de la naturaleza del norte de la RBY.

En el capítulo III Una parte central de este capítulo es la caracterización de los múltiples procesos vinculados con el turismo, y fundamentalmente con el turismo de naturaleza. A la caracterización de problemas vinculados con el turismo como hecho económico, y a la naturaleza como producto en construcción le sigue la caracterización del Parque Provincial Moconá y de las principales apuestas por la constitución de una naturaleza turística al interior de la RBY. De modo que este capítulo es la antesala al análisis de un conflicto muy

extendido en medios de comunicación de la provincia de Misiones acerca de la realización de caminos internos en el PPM para la explotación turística fundamentalmente por parte de empresarios privados.

En este capítulo se realiza un análisis de componentes principales para reducir la dimensionalidad de los datos sobre llegadas de turistas en Estados actuales según la Organización Mundial del Turismo. Se realiza también una clasificación ascendente jerárquica sobre los datos de llegadas de turistas internacionales al país durante los años 2009 hasta mediados de 2015. Esto, con datos correspondientes a la base a datos del Sistema de Información y Estadística Turística de Argentina. Se trata de análisis exploratorios que permiten hacernos una idea de la importancia del turismo en el mundo y en el país (especificaciones en Anexo).

En el capítulo IV nos centramos en el conflicto del lote 8 tal como suele ser denominado en los medios de comunicación provinciales. Al inicio describimos a los agentes involucrados a lo largo de la última década. Esto porque el conflicto del lote 8 tiene un fuerte componente histórico ligado a los reclamos indígenas, a la explotación descontrolada de recursos forestales por parte de empresas privadas, y a la invisibilidad de estos conflictos para las agencias gubernamentales. No obstante, luego de años de enfrentamientos las mismas comunidades, empresas forestales, y agencias gubernamentales, logran firmar un acuerdo no solo de redistribución y legalización de propiedades internas del PPM, sino también de sesión de derechos para explotación turística, y realización de caminos internos. Esta reorganización de fuerzas al interior del PPM no fue una reorganización espontánea, sino el resultado de un largo proceso en el que también fue redefinida la misma naturaleza de la zona.

En el capítulo V "Consideraciones finales" exponemos los avances alcanzados a lo largo de la tesis. Enfatizando principalmente la relación de estos avances con los objetivos y el problema del trabajo, planteados al inicio

En síntesis a lo largo de los capítulos siguientes no dudamos en utilizar técnicas y metodologías que ofrezcan otro ángulo de visión sobre el problema de investigación. Si la etnografía es como dijo Mauss "...la descripción de los pueblos" (Mauss, 1979) no existe razón para auto-limitarnos utilizando una sola técnica o metodología. Finalmente, los conflictos inherente a la RBY comparten una característica en común con la totalidad de conflictos vinculados a la RBY, y esta característica compartida es que ambos forman parte de de reestructuraciones de naturalezas. Así, desde que la RBY y el PPM tratan de ser legitimados como soportes de naturalezas sin colonos y naturalezas turísticas, una serie de conflictos pone en tensión los límites de los derechos, y responsabilidades de los agentes involucrados. La elección de ambos conflictos se debe entonces precisamente a las similitudes que comparten. Ambos conflictos proponen una asociación nueva de personas, territorios, y elementos no humanos; y ambos suponen la existencia de una naturaleza anterior no asociada con personas, derechos y prácticas. De modo que la producción de naturalezas turísticas y sin colonos se realiza a partir de una serie de luchas por el reordenamiento de derechos y responsabilidades. Estas luchas conforman los pasos iniciales de un proceso de legitimación de nuevas naturalezas. En otras palabras, partimos de que una producción humana como la naturaleza debe ser analizada como tal, y no simplemente apoyada o defenestrada según beneficie a unas u otras poblaciones.

CAPITULO I: COLONOS Y FUERZAS SOCIALES

En este capítulo se describen las características generales de los colonos de Misiones, y las condiciones sociales de los departamentos San Pedro y Guaraní. Luego se exponen las fuerzas relativas de los colonos de A y B, caracterizando las relaciones de los mismos con los entornos ecológicos de sus lotes, y con las agencias sociales externas a las colonias. Esta caracterización describe las condiciones iniciales del análisis de la caza furtiva practicada por los colonos de A y B, y expuesta en el próximo capítulo.

Tabla de contenidos

CAPITULO I: COLONOS Y FUERZAS SOCIALES	27
INTRODUCCIÓN	28
LA COLONIZACIÓN DE MISIONES	29
SAN PEDRO Y LA RBY	38
COLONIAS "A" Y "B"	40
ARTICULACIONES SOCIALES Y FUERZA RELATIVA	45
LOS COLONOS CON FUERZA RELATIVA MENOR	48
LOS COLONOS CON FUERZA RELATIVA MEDIA	54
LOS COLONOS CON FUERZA RELATIVA MAYOR	58
CONSIDERACIONES FINALES	61

INTRODUCCIÓN

Para el sentido común de la sociedad Misionera los colonos son pobladores rurales, es decir, gente que vive en zonas rurales. Aunque en las zonas rurales viven maestros, mecánicos, comerciantes, tareferos (cosecheros de yerba mate), empleados de aserraderos, o secaderos, entre otros, y no todos se definen y son reconocidos como colonos. Una solución frecuente a este hecho, por parte de las agencias de desarrollo y gobierno, es considerar a los colonos como agricultores familiares o pequeños productores. Aunque la producción a pequeña escala y la agricultura con mano de obra familiar, incluye también a la diversidad de habitantes de las colonias y no todos se definen y son reconocidos como colonos.

Otro eje usual de las definiciones son las potencialidades económicas de los colonos; pero esto no siempre coincide con las características de los colonos autodefinidos y reconocidos como tales. Los colonos para ser denominados como tales desde una perspectiva nativa, deben mantener determinadas asociaciones con maquinarias, herramientas, recursos naturales, y agencias externas a la colonia. Los pobladores rurales reconocen a determinados vecinos como colonos y niegan la misma denominación a otros, así que en principio podemos afirmar que tal reconocimiento es en parte una asociación de elementos diversos y en parte un bien simbólico. Por otra parte, las interdependencias sociales de las que emergen los colonos son condiciones temporales, es decir sujetas a transformaciones y resistencias. De modo que los colonos son ante todo agentes imbricados en configuraciones históricas concretas.

Desde la década del 80' un cúmulo de legislaciones provinciales, comenzó a regular con fuerza las relaciones de múltiples agentes y los recursos naturales de la provincia de Misiones (Godoy y Sosa, 2008). Esto impulsó un proceso de transformación de la concepción de naturaleza reconociendo en el caso de la RBY como principales agentes a empresas forestales, y propietarios privados de grandes lotes internos. De esta forma un conjunto de reglamentaciones legales (ley 26331 sobre presupuestos mínimos de protección ambiental de bosques nativos, ley 2980 sobre agrotóxicos, ley 3079 sobre impacto ambiental, ley 3337 sobre conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica, entre otras) establecieron la legalidad de los diferentes

aprovechamientos de recursos naturales, así como los agentes habilitados para gestionar estos recursos. Fuera de estas delimitaciones quedaron los colonos y sus tácticas espontáneas de ocupación de territorios y aprovechamiento de recursos naturales. A su vez la frontera agraria dejó de expandirse en la década del 90' debido a la extinción de las tierras fiscales y por la transformación de parte de ellas en tierras privadas (Bartolomé y Schiavoni, 2008; Baranger, 2008).

De manera que no solo cambiaron las condiciones sociales de los colonos, sino sus relaciones con recursos naturales, agencias gubernamentales, y otros agentes como empresas forestales, y propietarios de grandes lotes. Los colonos fueron entonces identificados como agentes sociales pasibles de ser domesticados como agentes del desarrollo, y un conjunto de programas gubernamentales se orientaron a desvincularlos de toda relación con recursos naturales que no apuntasen a la capitalización rural o al desarrollo. Así, una exploración de los principales avances a propósito de la conceptualización de los colonos de la provincia de Misiones, nos permite situar el análisis de la naturaleza de los colonos como articulaciones entre elementos humanos y no humanos en los límites de la RBY.

LA COLONIZACIÓN DE MISIONES

Schiavoni (1996) describe tres etapas a propósito de la periodización de la colonización de la provincia de Misiones, esta diferenciación es compartida con diferentes matices por otros autores (Bartolomé, y Hermitte, 1977; Jaume, 1990). La primera etapa (1) se inicia a fines del siglo XIX y se extiende hasta principios del XX involucrando fundamentalmente la colonización oficial de tierras públicas. La segunda etapa (2) se inicia en 1919 y alcanza su punto álgido entre 1920 y 1930, e implica principalmente la colonización privada de tierras particulares a través de compañías colonizadoras. La tercera etapa (3) es la de la colonización espontánea que no es organizada ni por el Estado ni por empresas colonizadoras. Esta etapa se inicia en la década de 1940 y se extiende hasta la década de 1990 cuando finaliza la expansión de la frontera agraria, con la desaparición de tierras fiscales.

En la primera etapa de colonización el patrón de asentamiento fue en dameros. Con este sistema se crean parcelas iguales tanto en forma como en superficie, así la distribución de tierras sigue una lógica geométrica y no geográfica. Es decir, con este sistema algunas parcelas eran aptas para la producción, otras eran verdaderos pedregales y otras carecían de acceso a los cursos de agua (Ferrero, 2005). A los primeros colonos se les otorgaron parcelas de 100 has., mientras que a los siguientes se les iban dando extensiones de 25 has. y ayuda para instalarse (Bartolomé, 2000). Las tierras del sur de la provincia tenían la ventaja comparativa en relación a la región del Alto Paraná, de no requerir inversión en trabajo de desmonte para iniciar la explotación agrícola dadas sus características ecológicas. No obstante los menores rendimientos por hectárea de las tierras de Campo (al sur de la provincia) en relación a las de Monte (centro y norte de la provincia) compensaba de algunas maneras esta ventaja (Bartolomé; 1975).

A partir de 1920 con la ley provincial de Colonización n^o 4167 surgen nuevas modalidades de colonización que se tradujeron en un crecimiento de los lotes de hasta 25 hectáreas. Esta ley establecía que estos lotes pequeños debían tener al menos 5 hectáreas de yerba mate, y los lotes de mas de 25 hectáreas, la mitad de su superficie con yerba mate. Esta condición llevó a una sobreproducción de yerba mate en la provincia de Misiones (Schiavoni, 1996). Durante esta fase de colonización se crean colonias en las zonas de Cerro Corá, L. N. Alem y Campo Grande. Antes de que se delimitasen las colonias en estas zonas muchas de estas áreas ya estaban ocupadas por pobladores que no contaban con capacidad económica para acceder a tierras en las colonias del Alto Paraná, y por tanto trataban de ubicarse en tierras fiscales aún cuando debían abrir picadas, desmontar y permanecer aislados. Por su parte, la zona noreste provincial -donde se ubica el departamento San Pedro y la RBY, la zona de estudio de ese trabajo- permaneció durante gran parte del siglo XX con una baja densidad poblacional, y su principal actividad económica consistió en la explotación del bosque nativo (Ferrero, 2005). Durante esta etapa de colonización se inicia también el poblamiento de tierras privadas a través de empresas colonizadoras. Esta modalidad tuvo lugar principalmente en la zona norte del Alto Paraná (Bartolomé, 1975). Las tierras eran adquiridas principalmente por inmigrantes alemanes y polacos y las parcelas se vendían a precios más elevados y con menores plazos que en las colonias fiscales.

Los lotes eran de 25 has. y en tierras de buena calidad. El acceso a la tierra se realizaba desde el río, según el patrón denominado *waldhufen* (termino alemán utilizado por estos colonos) con un camino de acceso y talado de la selva, de manera tal que fue diseñando un patrón de asentamiento de parcelas en franjas transversales a los cursos de agua (Schiavoni, 1996).

La tercera etapa de colonización de Misiones comienza con la ocupación espontánea de tierras fiscales por parte de quienes no podían acceder a los costos que suponía la ocupación privada, ni podían participar de los proyectos oficiales. Esta población en general se destacaba por su composición de origen argentino y americano, entre quienes predominaban migrantes paraguayos (Gorosito, 1982). Las tierras fiscales localizadas en las sierras centrales específicamente en los actuales Departamentos de Leandro N. Alem, Oberá y Cainguás, fueron colonizadas a través de procesos de ocupación espontánea, que en muchos casos, el Estado se vió obligado a validar post-facto. A diferencia de las primeras colonias, donde la mensura siguió el tradicional patrón de damero, la naturaleza semi-espontánea de la colonización de las sierras centrales posibilitó que se recurriese a formas más adaptadas a las condiciones del territorio (Bartolomé, 1975).

Las etapas de colonización no fueron mecánicamente sucesivas. Así, desde inicios del siglo XX ya había comenzado la incorporación a la economía regional por parte de las poblaciones escasamente dotadas de capital económico. Esta incorporación se daba fundamentalmente como trabajadores rurales estacionales en producciones agrícolas de pequeña escala, principalmente ligados a la cosecha de yerba mate relacionados a su vez con los primeros molinos de yerba en la provincia. No obstante, cuando finalizó la colonización estatal y privada, durante la década de 1940, es cuando la ocupación espontánea se volvió predominante. La mayor parte de las tierras disponibles se encontraban en la zona central y norte de la provincia, en los departamentos: 25 de Mayo, Guaraní, San Pedro y General Belgrano (Ferrero, 2005). Las características centrales de este tipo de expansión fueron bastante caóticas y como señala Schiavoni (1996) involucró fundamentalmente a "...agricultores con reducido o nulo

capital" (Schiavoni; 1996:80). De manera que, históricamente la zona noroeste de la provincia, fue uno de los sectores más empobrecidos de la provincia.

El termino colono se expandió con los procesos de colonización. En principio entonces, "colono" es el nombre generalizado con el que es conocida la población rural de Misiones. En la antropología social existe acuerdo en que los colonos no son ni campesinos ni empresarios como señala Bartolomé (1982). De esta forma algunos autores enfatizan el análisis de las instituciones y estrategias sociales, mientras otros se centran más en las posibilidades de capitalización y las ideologías inherentes a los colonos.

Para Schiavoni (1998) los colonos son al igual que los ocupantes (de tierras fiscales o privadas), poblaciones interdependientes de los procesos de expansión de la frontera agraria. En este sentido el papel diferenciador del tipo de ocupación de la tierra separa a los ocupantes (sin certificaciones legales respecto a la posesión de tierras) de los colonos (con alguna certificación legal sobre la posesión de tierras). Mientras unos ocupan varios lotes, con apenas algunas herramientas y cultivos, y sin tramites legales, otros se encuentran mejor asentados, con una diversidad de cultivos agrícolas, tramites legales sobre la tierra, y con alguna producción orientada a industrias agrícolas (como la yerba mate, el té, o el tabaco).

La organización económica y política de los colonos pasa por sus unidades domésticas. Estas unidades incluyen a varias personas viviendo juntas, en la misma chacra, y compartiendo gastos de alimentación, y tareas agrícolas. Es decir, no se trata de familias en sentido estricto. Los colonos suelen organizar sus actividades productivas en base a la fuerza de trabajo que pueden movilizar, indistintamente de si provienen de parientes o no. El termino colono también se encuentra asociado a los primeros pobladores de zonas rurales, asentados luego de la extracción descontrolada de maderas nativas por parte de empresas forestales. En este sentido, el termino "pionero" como refiriendo a los primeros pobladores de un lugar, es usualmente reclamado por los colonos (Schiavoni, 1998, 2004, y 2006).

Otra forma de pensar a los colonos es comparándolos con los campesinos y *farmers*. Bartolomé (1975) por ejemplo, diferencia entre campesinos, colonos, *farmers*, y *rational farmers*. El interés de esta diferenciación apunta a la caracterización de las explotaciones agrícolas familiares del sudeste de la provincia de Misiones. Así, el eje central de esta diferenciación es la organización de la producción y su vinculación con la conformación de un perfil socio-económico provincial. La tipología agraria construida por Bartolomé se basa entonces en el potencial de acumulación y la fuente principal de mano de obra retomando los conceptos de Eric Wolf (1971) de ecotipos paleotécnico y neotécnico. Esta tipología diferencia concretamente entre (a) campesinos, (b) colonos tipo I, y (c) colonos tipo II.

Los campesinos, como señalaba Chayanov (1974) utilizan fuerza de trabajo proveniente del propio grupo doméstico, y la producción no se orienta a la creación de excedentes. Aunque pueden haber actividades mercantiles, estas no están reguladas por un deseo infinito de acumulación, una vez alcanzado determinado umbral, las actividades productivas se detienen. La tecnología utilizada es mayormente tradicional y paleotécnica, es decir sujeta a la fuerza absoluta de personas o animales. Entre los *farmers* y *rational farmers* en cambio, la tecnología es continuamente actualizada en vistas a producir más y a menor costo. Esto implica la utilización de tecnologías neotécnicas que incluyen a maquinarias que dependen de energías fósiles, eléctricas, u otras. Siempre que sea necesario se utiliza fuerza de trabajo externa a la unidad doméstica, y las actividades productivas van orientadas siempre al mercado.

Por su parte, los colonos tipo I tienen posibilidades de acumular capital aunque solo disponen de fuerza de trabajo familiar. De modo que las posibilidades de estos colonos depende en general del aprovechamiento de estructuras de oportunidad coyunturales. Los colonos tipo II a su vez, tienen mayores posibilidades de acumulación de capital, y combinan la utilización de fuerza de trabajo familiar con fuerza de trabajo asalariada. No obstante estas clasificaciones, las orientaciones de las prácticas de los colonos y *farmers* se encuentran moldeadas por la cultura, y las creencias de clase. Como señala Bartolomé...

"Pocas actividades se hallan tan profundamente arraigadas en la tradición, en los conocimientos empíricos y en las orientaciones de valor de quienes la practican como la agricultura." (1975:15).

Esto lleva a retomar en el análisis de los colonos no solo la racionalidad de sus decisiones, sino también los intereses de las agencias que intentan movilizar y conformar a los colonos como un grupo homogéneo, con identidad propias, e intereses de clase. Esta domesticación de saberes de los colonos es un proceso activo en la actualidad y se orienta a encuadrar las prácticas de pobladores rurales en determinados modelos de desarrollo (Schiavoni, 2006). En el análisis de los colonos es central entonces...

"...el papel articulador desarrollado por la ideología y su relación y función con respecto a los "cortes" determinados por factores económicos y sociales." (Bartolomé, 1982: 27).

Tanto Schiavoni (1998 y 2008) como Bartolomé (1977, 1975, y 1982), señalan la fuerza de ideologías y prácticas, orientadas a articular y legitimar determinadas realidades de los colonos con "cortes" (en términos de Bartolomé) o con categorías sociales (en términos de Schiavoni) ligados a intereses económicos y sociales de agencias gubernamentales y empresas privadas.

Baranger *et al* (2008) en un sentido similar a Archetti y Stolen (1975) y Bartolomé (1975), propone una clasificación de los colonos según el potencial de capitalización de los mismos. Esta clasificación diferencia así, a los no agricultores, los agricultores con nulo potencial de capitalización, los agricultores con bajo potencial de capitalización, y los agricultores con medio potencial de capitalización. El análisis de Baranger *et al* (2008) incluye principalmente a agricultores del departamento San Pedro, y fuera de la clase de los no agricultores, son mayoritarios los agricultores con nulo potencial de acumulación (que desde la perspectiva de Bartolomé serían campesinos). Así, los colonos con bajo potencial de acumulación no se corresponden con los colonos tipo I de Bartolomé. La diversidad de condiciones y situaciones lleva a Baranger *et al* (2008) a diferenciar entre aquellos que ni siquiera se dedican a la agricultura (y que tampoco son

campesinos), de los colonos que no tienen potencial de acumulación (similares a campesinos), y a los colonos con alguna posibilidad de capitalización. Por otra parte, los colonos con medio potencial de acumulación se acercan a los colonos tipo II de Bartolomé con pocas diferencias.

No obstante, lo novedoso de la clasificación de Baranger *et al* (2008) es que se basa en un análisis estadístico exploratorio que sintetiza las relaciones entre una multitud de datos empíricos, la mayor parte correspondiente a variables cualitativas. El potencial de acumulación de los colonos refiere entonces a la disponibilidad de una serie amplia de recursos, como la superficie total de tierra poseída, la compra de fuerza de trabajo, la cría de animales de granja, el acceso a servicios básicos, los cultivos agrícolas predominantes, y la tenencia de maquinaria como carros, motosierras, automóvil, entre otros. De modo que en la clasificación son contemplados una serie amplia de interdependencias que agrupa y diferencia a los colonos, en lugar de factores acotados como el tipo de mano de obra, la tecnología utilizada, o la tenencia de la tierra.

Estos avances en la comprensión de los colonos nos permite retomar en este trabajo, al capital de acumulación de los colonos como una fuerza relativa. El potencial de acción de los colonos es relativo al menos en dos sentidos; (1) la totalidad de los recursos disponibles para los colonos no dependen solamente de la agencia o voluntad de los colonos, sino de las relaciones que mantengan con agencias externas a las colonias, y con los entornos ecológicos de sus lotes; (2) los objetivos de la producción agrícola no siempre se orientan a la capitalización como pretenden las agencias de desarrollo, por lo cual no es necesario analizarlos como tales.

Así, la fuerza de los colonos es relativa, en el sentido de que puede ser menor, media o alta respecto a la resistencia de los entornos ecológicos de la colonia, y respecto a las exigencias de las agencias externas. La fuerza relativa de los colonos, o el capital del que disponen (en términos bourdieanos) incluye a factores como el tipo de tenencia de la tierra, las maquinarias y equipamientos domésticos y agrícolas, la antigüedad en la colonia, la situación conyugal, la extensión de los lotes, el tipo de suelo, la disponibilidad de montes y pendientes, entre otros.

Los entornos ecológicos o nichos ecológicos (Bartolomé, 1977), son conjuntos de factores bióticos, abióticos y antrópicos intervinientes en la dinámica social de los colonos. Se trata de factores y procesos que no operan mediante producciones simbólicas, aunque están expuestos o pueden ser productos de ellas y en este sentido delimitan de manera indirecta las prácticas de los colonos. Nos referimos principalmente a los tipos de suelos, y la disponibilidad de montes, arroyos y caminos. Como sugiere Mauss...

"Al considerar las sociedades como grupos de hombres organizados sobre un punto determinado del globo, evitamos el error de considerarlas independientemente de su base territorial, pues está claro que la configuración del suelo, su riqueza mineral, su forma y su flora, afectan su organización." (Mauss, 1979: 362)

El territorio de los colonos es la colonia. En principio, las colonias no son una figura legal reconocida por el estado nacional y provincial, no obstante son conocidas en general como espacios rurales con determinados límites y ubicaciones geográficas. En general los límites de las colonias los marcan elementos de los entornos ecológicos locales, fundamentalmente arroyos, y selvas ubicados en las zonas donde el relieve es más bajo. Mientras que el centro de las colonias suele ubicarse alrededor de un camino principal de tierra del que se desprenden caminos vecinales (en general hechos por los mismos pobladores de la zona) que llevan a cada una de las casas de los colonos.

Las colonias tienen nombres propios y ligados a su origen en el tiempo, no obstante en este caso a las colonias lindantes con el norte de la RBY las llamamos colonias A y B para mantenerlas anónimas. Podríamos haber definido la zona sin nombrar a ambas colonias, o tratarlas como una sola zona debido a que se encuentran contiguas una de otra, pero sería una decisión contrapuesta a las clasificaciones nativas. Ambas colonias comparten las peculiaridades de ser las más pobladas y antiguas de San Pedro; comparten límites con la RBY; se encuentran a una distancia similar del centro urbano del departamento; son formadas y ocupadas por colonos que en general se dedican a la agricultura, y actividades vinculadas. Por otra parte las agencias gubernamentales dividen su accionar según colonias; los colonos suelen organizarse de acuerdo a las colonias que habitan; pero las colonias lindantes con la RBY comparten además, una

articulación similar de personas, cosas, y dependencias sociales. Esta es una de las principales razones para reconocer la existencia de ambas colonias, al mismo tiempo que las describimos como indiferenciadas. De manera que más allá de las peculiaridades de las colonias A y B, nos interesa describir una naturaleza presente en la totalidad de las colonias lindantes con la RBY, es decir, unas articulaciones características entre personas, herramientas, tipos de suelos, y dependencias sociales.

En colonia A y B los colonos deben lidiar con al menos dos tipos de lotes o chacras con marcadas diferencias según la parte de la colonia que habiten. Unos colonos se encuentran asentados cerca del centro de la colonia, cerca de los principales caminos secundarios, y en las zonas con relieve mas alto y apto para la agricultura; mientras que otros se asientan en lotes cercanos a los arroyos de la colonia, alejados de los caminos principales, y en terrenos poco aptos para la agricultura. La fuerza relativa de los colonos también influye en las relaciones con agencias gubernamentales, empresas, ONGs, entre otros, a las que llamamos agencias externas a las colonias. Por ejemplo, los colonos que no tienen la propiedad legal de sus lotes, o la propiedad en tramite, no pueden involucrarse en proyectos de desarrollo, o convertirse en plantadores autónomos de tabaco. De modo que la dotación material y social de los colonos no existe solo como capital, sino como vinculación institucionalizada entre personas, cosas, y territorios.

El término "articulación" nos ayuda a enfocar esta dimensión de los recursos de los colonos. Como señala Bartolomé una articulación social refiere a "*...aquellos mecanismos conectivos que funcionan entre los distintos componentes de un sistema...*" (Bartolomé, 1975:10). En nuestro caso estas vinculaciones refieren a las relaciones de dependencia que ligan a los colonos con ciertos equipamientos, agencias externas y entornos ecológicos. Estas vinculaciones conviven en la cotidianeidad de las practicas de los colonos. Es decir, separar las características ecológicas de la colonia, de las prácticas de los colonos, de las intervenciones de agencias externas, es una tarea analítica que solo puede realizarse sobre el papel. Tomar a las clasificaciones en el papel como clasificaciones reales nos impediría tomar a las naturalezas en pugna en tanto articulaciones prácticas entre personas y elementos no humanos.

En lo que sigue exponemos entonces las principales características de la colonización de Misiones y las condiciones socio económicas del departamento San Pedro, luego nos centramos en pobladores rurales fundamentalmente de dos colonias (A y B) lindantes con la RBY, de sus relaciones con agencias externas y de las características ecológicas de sus lotes. Por otra parte, la caza furtiva analizada en el capítulo siguiente involucra concretamente a los colonos de estas dos colonias, de manera que este apartado expone las condiciones generales detrás de los colonos cazadores en zonas lindantes con el norte de la RBY.

SAN PEDRO Y LA RBY

Los departamentos de San Pedro, Guaraní y General Manuel Belgrano aun en la actualidad tienen las condiciones de vida más frágiles de la provincia. Tal como lo indica UNICEF (2016) los porcentajes más altos de hogares sin baños en Misiones, corresponden a San Pedro (10,59%), Guaraní (10,23%) y General Manuel Belgrano (8,93%); la población analfabeta de más de 10 años es más numerosa en San Pedro (8,3%), Guaraní (7,6%) y General Manuel Belgrano (7,3%); y también la población sin cobertura de agua de red es más amplia en General Manuel Belgrano (61,4%), Guaraní (51,33%) y San Pedro (45,42%). La densidad poblacional es muy débil en San Pedro (9,1%), comparada con la densidad de la totalidad de la provincia que es tres veces más alta (36,8%). No obstante San Pedro es uno de los departamentos de colonización reciente y con crecimiento poblacional en auge, así, la tasa de natalidad en San Pedro (26,09%) es más alta que en el conjunto de la provincia (22,7).

La precariedad de las condiciones de vida es notable en San Pedro, la población en viviendas precarias alcanza un porcentaje mayor (8,89%) que en la provincia (7,94%), al igual que el porcentaje de viviendas precarias. Además de los 303 centros de atención primaria de salud solo 12 (4%) corresponden a San Pedro (UNICEF, 2016). En síntesis, Son numerosos los indicadores que sitúan a los departamentos del norte y noreste de la provincia (San Pedro, General Manuel Belgrano y Guaraní) entre los menos desarrollados de la provincia, entre los de mayor crecimiento poblacional, y con notable concentración de la propiedad de la tierra.

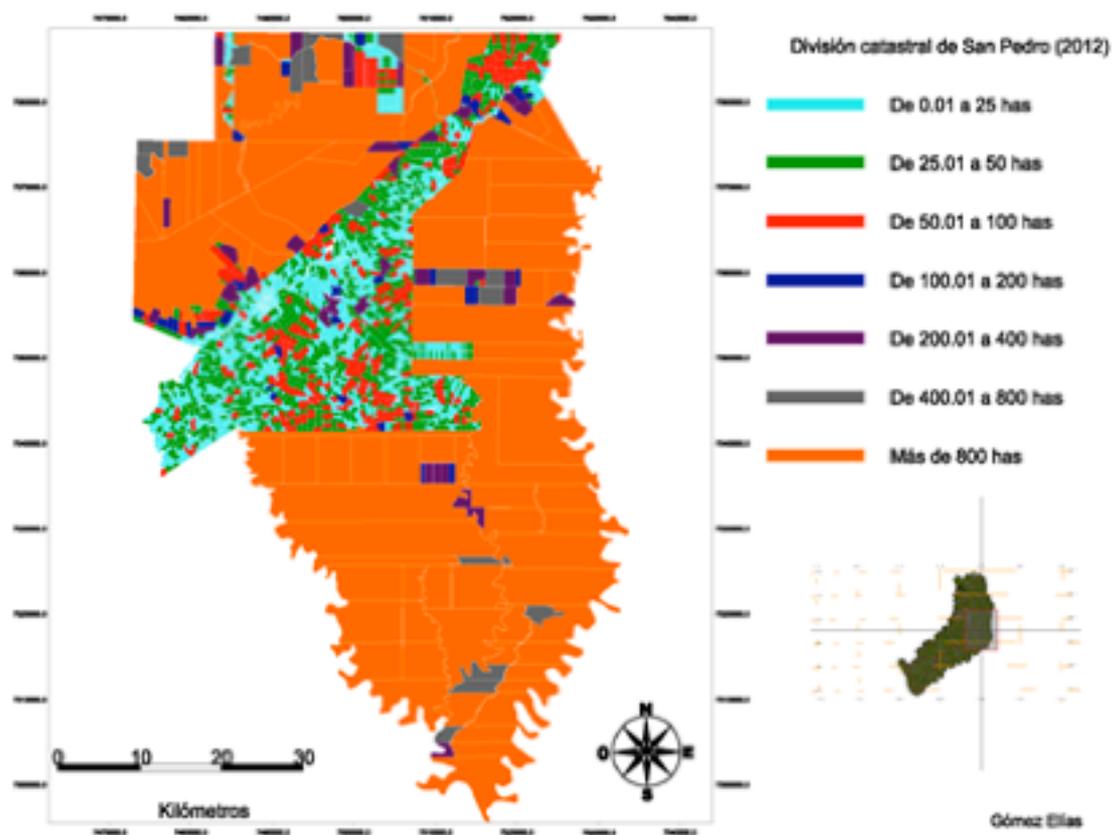


Ilustración 3 Mapa catastral del Departamento San Pedro. Lotes en diferentes colores según extensión. Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Ordenamiento Territorial de la provincia de Misiones.

El departamento San Pedro tiene aproximadamente unas 351.173,6 has, y más de 6.872 lotes con una superficie media de 51,1 has., según mapa catastral de 2012. Las diferencias de extensión de los lotes son sumamente marcadas (Ilustración 3), así el lote de máxima extensión alcanza las 10.404,47 has, y muchas de las grandes propiedades de más de 800 has se encuentran dentro de la RBY.

El departamento de San Pedro posee solo un municipio (Primera categoría: desde 10.001 habitantes) aunque en superficie es el más extenso de la provincia; y desde el 2003 al 2009 el municipio solo contaba con 35 empleados de planta permanente (ABM, 2010), lo cual sugiere una debilidad importante de la capacidad administrativa del estado municipal (ABM, 2010).

Por su parte, la RBY se encuentra ubicada entre los departamentos de San Pedro y Guaraní. En el Departamento San Pedro ella representa más del 70% de su territorio. La RBY fue creada por ley en 1993 y reglamentada en 1995 cuando pasa a forma parte de

la Red Mundial de Reservas de Biosfera de la UNESCO. En su interior se encuentran: (a) varias áreas naturales protegidas bajo dominio gubernamental: Parque Provincial Esmeralda, el Parque Provincial Moconá, la Reserva Guaraní (propiedad de la Universidad Nacional de Misiones) y la Reserva Natural Cultural Papel Misionero (propiedad de Papel Misionero SA). (b) 119 lotes aproximadamente pertenecientes a unos 31 propietarios privados y sujetos a explotación forestal; y (c) tierras ocupadas por varias aldeas aborígenes, aún sin títulos de propiedad (Ferrero, 2005).

Precisamente, los límites del sur de las colonias "A" y "B" corresponden a lotes de propietarios privados ubicados en el interior y al norte de la RBY. Ambas se encuentran al norte de la RBY, y son dos de las colonias más importantes del Departamento San Pedro.

COLONIAS "A" Y "B"

Escuche por primera vez acerca de ambas colonias cuando era pequeño. Solía hablarse acerca de A y B como de las colonias más antiguas, y mejor organizadas del departamento San Pedro. No obstante cuando volví a realizar trabajo de campo décadas después, pude formarme una idea más completa acerca de los procesos y el estado en el que se encontraban. Sin duda, ambas colonias son bien conocidas en la zona debido al rol activo de las mismas en diversas actividades del departamento, por ejemplo, por la importancia de ambas colonias en torneos de fútbol, en campañas políticas, en radios locales, y por sus relaciones con agencias gubernamentales. No obstante, describo en esta parte los principales elementos que hacen a la fuerza relativa de los colonos asentados al interior de ambas colonias, y no la totalidad de imbricaciones de las colonias con la cotidianeidad del departamento.

En colonia "A" del Departamento San Pedro hay aproximadamente unos 345 lotes distribuidos en unas 6.470, 02 has, el lote más pequeño tiene 0, 08 has y el mayor 92,86 has, mientras que el tamaño promedio de los lotes es de 18,75 has. Colonia "B" del Departamento San Pedro tiene aproximadamente unos 197 lotes distribuidos en unas 6.449, 88 has, el lote más pequeño tiene 0, 95 has y el mayor 130,67, mientras que el tamaño promedio de los lotes es 32,74 has. En síntesis, colonia "B" tiene lotes más

grandes, mientras que "A" tiene más lotes que "B" pero de una menor extensión (Ilustración 4). Se trata de análisis catastrales aproximados y propios basado en datos gubernamentales, que nos ayudan a hacernos una primera idea acerca de la extensión de tierra disponible para cada unidad doméstica.



Ilustración 4. División catastral de las colonias A y B. Elaboración propia en base a datos de Secretaría de Ordenamiento Territorial de la provincia de Misiones.

Las divisiones catastrales de ambos lotes son objetivaciones del estado de las interdependencias entre colonos, agencias externas y entornos ecológicos. Las empresas yerbateras, tealeras, tabacaleras, entre otras, ofrecen a los colonos oportunidades de ingresos monetarios, pero a cambio los colonos deben presionar con más fuerza y continuidad los entornos ecológicos de sus lotes. Además la reproducción social de la unidad doméstica exige que los hijos adultos se reacomoden en lotes nuevos, o subdivididos del lote de la unidad doméstica de origen. Así, las presiones continuas de uno y otro lado, lleva a que los colonos sin fondos económicos para adquirir nuevos lotes subdividan los suyos, para asegurar el acceso de los hijos a la tierra propia. De manera que es usual que pegados al lote de una familia, se encuentre el lote de los hijos,

o que un lote sea utilizado por varias familias, por ejemplo.

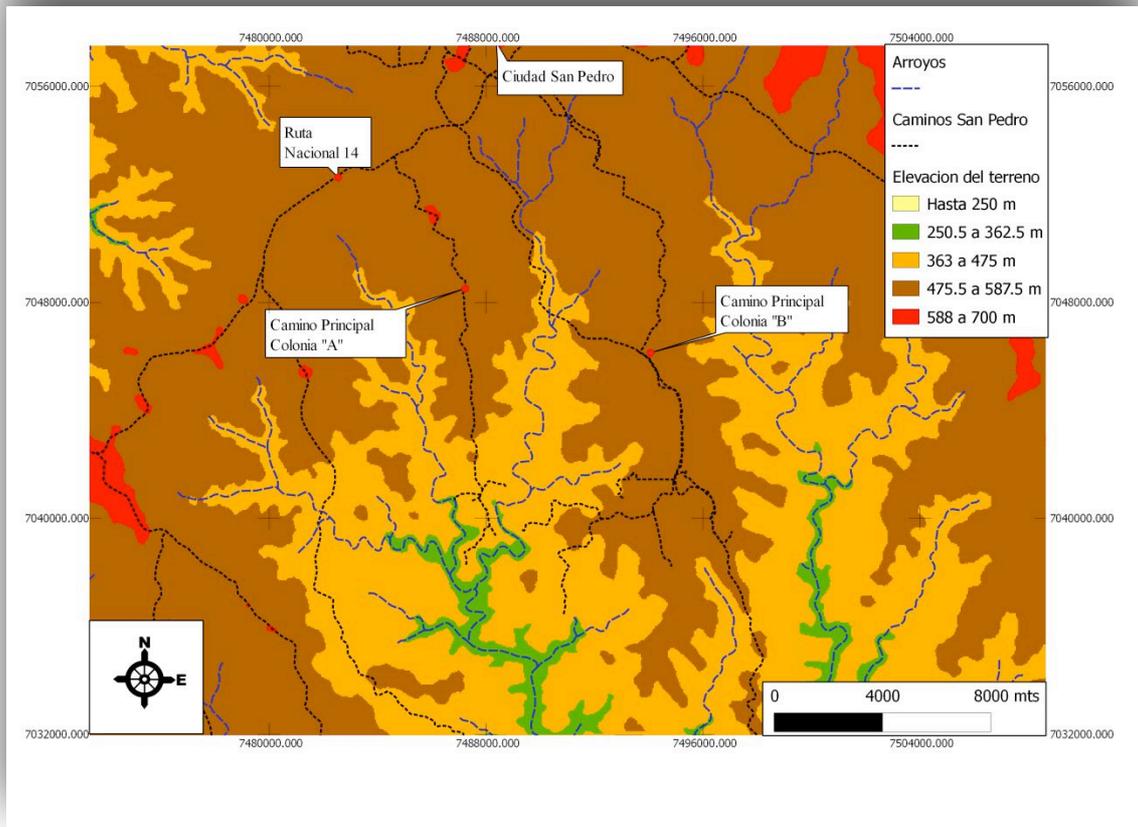


Ilustración 5. Altura del relieve en colonias A y B. Elaboración propia en base a Aster (2014).

Colonia A, con 20 años más de antigüedad que B (con aproximadamente 35 años de antigüedad según los pobladores más antiguos de la zona) estuvo expuesta durante más tiempo a las presiones de estas interdependencias de allí que sus lotes sean más pequeños. Los colonos de A y B -colonias ubicadas en el Departamento San Pedro y lindantes con la RBY- comparten características tales como: distancia respecto a centros urbanos, difícil acceso mediante caminos de tierra, y sobre todo, dependencia estrecha de sus entornos ecológicos.

Como avanzamos antes, básicamente pueden diferenciarse dos tipos de entornos ecológicos de las colonias A y B, las "tierras altas" y las "tierras bajas", a partir de las diferencias de suelo, caminos, arroyos y montes, y principalmente a partir de las diferencias de altura del relieve en la zona (ilustración 5). Estos dos tipos de entornos establecen relaciones diferentes con los colonos que de ellos y en ellos pretenden vivir. Los dos amplios tipos de entornos ecológicos en A y B influyen en las expectativas y

esperanzas de los colonos, porque definen la fuerza de intervención necesaria para producir cultivos agrícolas en ellos.

En las tierras bajas en general predominan suelos de baja fertilidad muy susceptibles a la erosión, por la acidez del suelo, la pedregosidad, las pendientes pronunciadas, la cantidad de precipitaciones pluviales, y la escasa cobertura del suelo, entre otros. Este tipo de nicho o entorno ecológico es conocido localmente como "pedrão" (termino portuñol) por su principal característica, la pedregosidad de las zonas bajas y cercanas a arroyos, además de la escasa aptitud para la agricultura tradicional como señala por ejemplo el colono (h)...

(h) "...podía tener una chacra si yo quería, pero como tiene X. Si es para tener un pedazo de tierra, una chacra en ese pedrão, ni vale la pena...no da nada, solo trabajo, esas tierras no vale..." (colono, 16/03/14).

La mayoría de las colonias de San Pedro tiene zonas en las que hay más piedras que en el resto del territorio, se habla así de "zonas de pedrão" o *cafundós* (en portugués, regiones rurales alejadas). De manera que las zonas más alejadas del centro de las colonias, los *cafundós* o "el fondo", suelen coincidir con las zonas más inhóspitas para la agricultura, las zonas bajas.

En contraste, los entornos o nichos ecológicos con un relieve de mayor altura están menos expuestos a los efectos de la erosión. Así, la cobertura del suelo es más profunda, y además de la aptitud para la agricultura posee menos piedras. Otra ventaja de la ubicación de estos lotes son los caminos principales de las colonias. Los caminos siempre se ubican en las zonas más altas del relieve para evitar deslizamientos, o zanjas debido a la afluencia de aguas de lluvias, o vertientes. Esto hace que los colonos con lotes en las zonas altas tengan una fácil salida para sus productos o para sus incursiones al pueblo de San Pedro.

(d) "En realidad antes no estaba así limpio, había todo montes, por todos lados...lo mejor fue hacer la casa cerca del camino viejo [cerca del nuevo camino], por donde entraban y salían los caminos, era más seguro...y más a mano para salir" (colono, 17/02/2013).

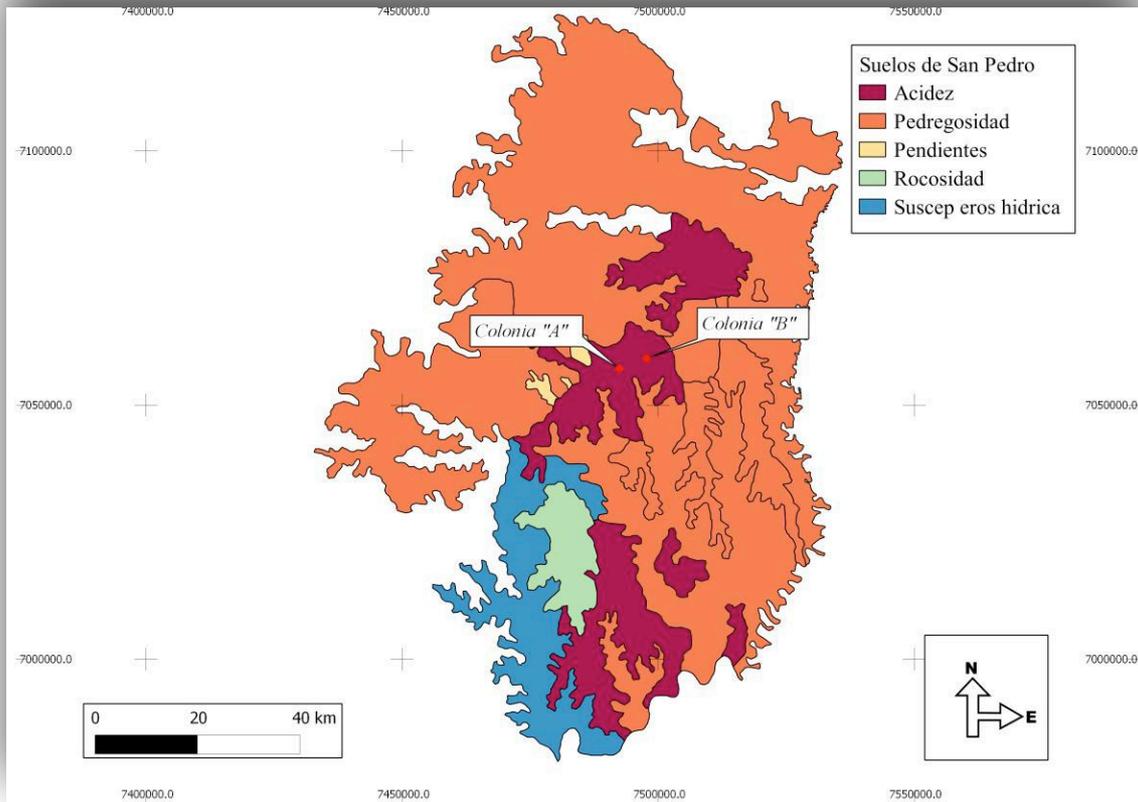


Ilustración 6. Tipos predominantes de suelos en San Pedro. Elaboración propia en base a INTA (2014).

Los suelos de ambas colonias son predominantemente ácidos (INTA, 2014 [ilustración 4]), esta característica se debe tanto a dinámicas ecológicas como a intervenciones humanas. Como señala Giuffré *et al* (2012), la acidez de los suelos es muy variable según los ecotipos particulares de los que entra a formar parte el sustrato del suelo. Así, la acidez suele ser más baja en los montes, y más alta en suelos expuestos a la producción de tung, yerba mate, y te. La mayoría de las colonias de San Pedro tienen suelos ácidos en la mayor parte de sus territorios, precisamente debido a desmontes realizados hace varias décadas atrás (ilustración 4). Los colonos como el colono (o) suelen referirse a la tierra de color roja, como la más ácida y menos apta para la agricultura...

(o) "... si no se cuida rápido se arruina el suelo, fijáte en la chacra de X [vecino] porque querer hacer solo plata, llenó de yerba mate...los primeros diez años incluso plantaba maíz, batata, poroto, entre medio de la yerba...ahora esa tierra está roja, tierra lavada, ácida..." (colono, 16/12/13).

La atención que requieren los entornos ecológicos de los lotes ambas colonias, hace que con el paso del tiempo las disposiciones sociales de los colonos terminen ajustándose a éstos al intentar continuamente regularlos. Como señalaba Durkheim (1992), las categorías sociales son una ilusión pero una ilusión bien fundada, al estar ancladas en regularidades prácticas. Así, muchas de las regularidades prácticas de los colonos, parecen seguir de cerca a sus observaciones ecológicas. Por ejemplo, los colonos de A y B no suelen tomarse vacaciones o respetar jornadas laborales con horarios estrictos y tiempos de ocio predeterminados. No obstante, los meses con mayor dedicación al descanso, y las relaciones parentales y vecinales, son Enero, y Febrero. Las altas temperaturas del verano y las escasas lluvias, hacen de esta época un tiempo poco apropiado para sembrar o trabajar a sol descubierto. En general se trata de mantener limpio los cultivos próximos a ser cosechados como los sandiales, maizales, u otros.

De la misma manera la disposición de los arroyos, vertientes, pendientes, y suelos - principales elementos no humanos de los nichos ecológicos- parecen adaptarse muy bien a la división territorial en lotes, y a los caminos de la zona- principales elementos antrópicos de los nichos ecológicos de las colonias-. Estas adecuaciones entre elementos producidos por intervenciones humanas y elementos no dispuestos completamente por intervenciones humanas influyen a su vez en las posibilidades de ciertos tipos de cultivos, de actividades ganaderas, y de intercambios con otros vecinos y del pueblo de San Pedro.

ARTICULACIONES SOCIALES Y FUERZA RELATIVA

Los colonos tienen una fuerte interdependencia tanto de los elementos ecológicos como montes, suelos, entre otros., como de las agencias externas a las colonias (como las empresas ligadas a cultivos industriales como la yerba mate, el tabaco, el té, y el *pinus*). Así, las características ecológicas de los lotes funcionan como capital o como parte de la fuerza relativa de los colonos, en el sentido de que, puestos a disposición de los colonos pueden tensar las relaciones con otras personas, vecinos, o agencias externas. De manera que intervenir sobre estas articulaciones, implica intervenir sobre disposiciones afectivas, y relaciones sociales fuertemente interiorizadas. Un ejemplo de las fuerzas sociales incorporadas como articulaciones entre cosas y personas, aparece en los relatos

nostálgicos de los colonos mas antiguos, como (j) (k) y (f). Así, con las referencias a situaciones y elementos no humanos –como los leones- imposibles de encontrar actualmente en la zona, encontramos entremezcladas referencias a la confianza, la amistad, con agentes que usualmente no comparten ya intereses con los colonos...

(j) "Trabajábamos todos ahí, porque vinimos con ellos [madereros] apenas abrieron el camino... los fines de semana la única distracción era jugar futbol, entre todos... o salir a recorrer el monte, y ver que se encontraba, y se encontraba..." (colono de más de 70 años, 14/02/12).

(k) "La gente de la fábrica [laminadora] ayudó mucho, eran patrones conocidos de antes, y había que averiguar en Posadas... y cuando salió el consorcio cada uno eligió la chacra donde quedarse" (colono de más de 70 años, 16/02/12).

(f)"Yo trabajaba en ese aserradero... cuando abrieron ese camino no había nadie al costado...empezaron a entrar y salir los camiones con madera, hasta leones había...después por comodidad no?, yo elegí este lugar no muy lejos del camino no?, sino había que hacer uno mismo la entrada a la chacra." (colono de más de 60 años, 20/12/13).

Buena parte de los colonos de B (como (j), (k) y (f)) vinieron desde el departamento 25 De Mayo empleados por un vecino que había instalado una fabrica laminadora al interior de lo que actualmente es la RBY. Esta fabrica cerró antes de la creación de la RBY y sus dueños se hicieron propietarios de un lote (de más de 1.000 hectáreas) al interior de la recién creada RBY. Este es el marco de los relatos de los colonos citados anteriormente; por ejemplo, del colono (j) acerca de la amistad de los primeros pobladores con los iniciales empresarios madereros; (k) del apoyo agradecido de los primeros colonos a los empresarios madereros que incluso impulsaron la colonización de la zona; y del relato del colono (f) acerca de los caminos vecinales. Este último también habla de un elemento del entorno ecológico ausente en la actualidad de la zona, los leones, tal como son conocidos los *puma concolor* en las zonas rurales de Misiones.

La histéresis de *habitus* de los colonos más antiguos, produce lecturas de la realidad en base a experiencias de otras épocas, es decir, en base a fuerzas sociales que en la

actualidad se ordenan de diferente manera (Bourdieu, 1998). Así, los colonos menores de 60 o 70 años viven bajo condiciones de fuerzas muy diferentes a las que conocieron los colonos pioneros. Los colonos más jóvenes tratan de diferenciarse de otros vecinos de la colonia, tensionan con fuerza sus relaciones con gestores o propietarios de lotes internos de la RBY, y exigen y son exigidos por empresas ligadas a cultivos industriales.

Para ilustrar las diferencias de fuerza relativa al interior de una colonia, y las diferentes articulaciones sociales que proponen, nos centramos en el análisis estadístico exploratorio de 38 familias de colonos de colonia B. Se trata de datos recabados en el año 2007 por AMIRBY (Area de Manejo Integral de la Reserva de Biosfera Yabotí), junto con datos de entrevistas y observaciones que realizamos en los años posteriores de 2011, 2012, 2013, 2014, y 2015, en colonia B y colonia A. A propósito, en la ilustración 9., acerca de la estructura de fuerzas sociales de los colonos, las categorías que se encuentran próximas unos a otras señalan perfiles de colonos con características similares. O en otras palabras, colonos con una dotación similar de fuerza relativa.

La ilustración 7 muestra entonces la estructura de fuerzas en que se encuentran inmersos los colonos con una fuerza relativa menor [cuadrante inferior y superior izquierdo], fuerza relativa media [cuadrante inferior derecho] y fuerza relativa alta [cuadrante superior derecho]. Las variables activas en la construcción del gráfico factorial se encuentran en color rojo y las variables suplementarias en azul (ver detalles de categorías en anexo). En síntesis entonces, en el gráfico los colonos "...están tanto más próximos cuanto mayor es el número de modalidades que poseen en común" (Escofier, 1992:54), y en el caso de las variables "... se interpreta la proximidad entre modalidades de una misma variable como asociación de modalidades y la proximidad entre modalidades de una misma variable como semejanza entre dos clases de individuos" (Escofier, 1992:59).

LOS COLONOS CON FUERZA RELATIVA MENOR

Los colonos con fuerza relativa menor están ubicados en el margen inferior y superior izquierdo [ilustración 7] no tienen arado [Arano], galpón de tabaco [GTabno], carro [Carno], motosierra [Msierrano], chiquero [Chiqno], potrero alambrado [PAlano]. Muchos tienen al menos 1 o 2 hijos, e incluso más de 5 [1-2h, 3-4h, 5-12h]. La mayoría no tiene obra social [OSno], y en general tienen su tierra bajo un régimen de tenencia informal (lote prestado o sujeto a arreglos particulares con amigos o parientes) [Arrend, TOTros], y desde hace menos de 10 años. Muchos provienen de otros departamentos [NOTroDepto], de otras provincias [NOTraProv] o incluso de otros países [NOTroPais], como Brasil. Los lotes que ocupan no pasan las 21 hectáreas [Ch0,5-21has], y los colonos a cargo de los lotes tienen edades entre 22 y 30 años [22-30a], o más de 31 años [Más31a].

Los equipamientos de estos colonos son bastante precarios, sin electricidad, sin radio, sin heladera, con cocina a fogón, entre otros. La mayoría de ellos provienen de otros departamentos, de otras provincias o incluso de otros países, como Brasil. Los lotes que ocupan no pasan las 21 hectáreas, y los colonos a cargo de los lotes tienen edades entre 22 y 30 años, y más de 31 años.

Entre los colonos de menor fuerza relativa, quienes poseen de alguna manera un lote son en general adultos que ya formaron familias, y se encuentran abocados a tratar de adquirir algún comprobante legal que les permita realizar y planificar con alguna seguridad las actividades productivas de los lotes que ocupan. La antigüedad de estos colonos en la colonia no pasa de los 14 años [A1-14a], lo que les convierte en los habitantes más recientes de la misma. La cantidad de hijos en edad de trabajar aumenta la fuerza relativa de estos colonos, aunque los lotes de tierras bajas que ellos suelen ocupar presentan en general una mayor resistencia a la agricultura.

En colonia A y B los colonos más empobrecidos viven en áreas cercanas a arroyos, en lotes con pendientes pedregosas y suelos con escasa fertilidad y de rápida erosión debido a las precipitaciones pluviales constantes y la fina capa de tierra fértil. Las tierras del "bajo" (como suelen decir los colonos) no poseen buenos caminos conectados a los

principales caminos secundarios ya que la mayoría fueron hechos por los colonos mismos. Estas tierras están alejadas del pueblo y del centro de las colonias, por ubicarse siempre en los límites entre las colonias. En las colonia A y B no existen caminos vecinales en buen estado que unan las tierras bajas con los caminos centrales de las tierras altas. Los montes en estas zonas son más extensos y notables que en las zonas altas. Una vez desmontados estos montes, y debido a las pendientes pedregosas, el suelo pierde su fertilidad en apenas uno o dos años, y esta es una regularidad que los colonos conocen, de allí que los montes pervivan en mayor extensión en las zonas bajas. En las tierras bajas los colonos producen una variedad de cultivos anuales, y pequeñas cantidades de tabaco (en general ilegalmente, y menos de 20.000 plantas [1 hectárea aproximadamente]), junto a la cría de algunos animales de granja. No es una casualidad que los lotes de tierras bajas sean los menos aptos para la agricultura. Éstos lotes son menos costosos que los lotes de tierras altas, y suelen estar a la venta con frecuencia, o expuestos a subdivisiones crecientes debido a la ampliación de las unidades domesticas de este tipo de colonos.

Con una escasa fuerza relativa y pésimas condiciones de uso del suelo, estos colonos sostienen un tipo de figuración energética cercana al ecotipo paleotécnico de Wolf (1971). En este ecotipo como sistema energético doble de transferencia de alimentos y procedimientos, los colonos mediante fuerza humana y en menor medida animal, producen alimentos para el mantenimiento de hombres y animales. Los que poseen cultivos comerciales como yerba mate, tabaco, o forestación, o incluso cultivos anuales como maíz, poroto, arroz, sandías, zapallos, entre otros, deben "ir a medias" - pagar el derecho a vender o cultivar- con los mediadores o propietarios de las tierras que ocupan. Es decir, este tipo de colonos "...consume el mismo producto que transmite - por medio de impuestos o de ventas- a otros." (Wolf, 1971:33).

Las actividades laborales fuera de los lotes en que viven son frecuentes entre estos colonos e incluyen: *tarefas* (cosecha de yerba mate), macheteadas, carpidas, desmontes y tala de árboles nativos y pinos, entre otros (a menudo al interior de la RBY, como empleados de gestores de lotes internos o de capataces como suelen ser conocidos). Así que, los lugares de trabajo de estos colonos oscilan entre el lote propio, los lotes de

vecinos de la colonia o de otras colonias, los lotes internos de la RBY, o los lugares de trabajo de empresas madereras. El trabajo al interior de la RBY, como "obrajero" o empleado en "raleo" (tala y preparación para transporte de madera nativa y pinos) es conocido en las colonias como el menos deseable, el más duro, y el menos acorde para un colono. De hecho, aunque posean u ocupen lotes en colonias aledañas quienes se encuentran involucrados con estos trabajos no suelen ser reconocidos como colonos como señala (d)...

(d) "... esos no son colonos, algunos porque no quieren, les gusta esa vida...si tienen que vivir de la chacra, se mueren de hambre" (colono, 17/12/11).

Los obrajeros son gente de paso (que no termina de decidirse entre quedarse o irse), o "gente de X" (peones traídos y vinculados económica y afectivamente a sus patrones colonos, o "chacreros" (personal que cuida y utiliza el lote del propietario mediante arreglos diversos). Los colonos con fuerza relativa menor son colonos marginales al interior de colonia A y B. Dentro de este grupo de colonos se encuentra "la gente de paso", la "gente de X", y los "chacreros", quienes conforman finalmente a los más marginales dentro de los marginales. La relación de dependencia estrecha de estos colonos respecto a: otros colonos más capitalizados, gestores de lotes internos de la RBY, o empresas madereras, recuerda a las interdependencias estrechas que los colonos pioneros mantuvieron –según ellos mismos- décadas atrás con empresas madereras, y propietarios de lotes internos, cuando las colonias aledañas a la RBY aún estaban por formarse. En algunos casos los vínculos que unen a los colonos marginales con los agentes más fuertes de la zona, aunque económicos, son también vínculos emocionales profundos. Pude conocer en colonia B, a un vecino de los mas marginales de la colonia que me contaba entusiasmado acerca de la confianza que le tenía su empleador. Relataba además, detalles de la vida personal del patrón como cuando el propietario de un lote interno le exigía que cambie su domicilio (alejado a más de 50 km de la RBY) al departamento San Pedro...

(b) "... él me dijo que ahí fue que no aguanto más y le dijo a su esposa "el vuelve a hinchar con que nos mudemos y yo dejo el trabajo", él me contó sí, siempre me cuenta porque somos amigos hace un montón" (colono, 11/12/12).

Este colono era uno de los más defenestrados en la colonia, de él decían sus vecinos que nunca fue ni sería un colono. Que toda su vida había sido peón, que malgastaba su dinero en cervezas y bares, que era un indio (porque llevaba el cabello largo), entre otras cosas. Por su parte, el colono (b) tampoco tenía buenas impresiones de sus vecinos, los veía como traidores, oportunistas, e ignorantes a la mayor parte de ellos. Al contrario, tenía una relación sólida, y confianza en su patrón que lo empleaba para reforestar con maderas nativas, y limpiar liños de un lote de la RBY lindante con la colonia...

(b) "Él es un tipo muy piola, muy piola chamigo, no hay ninguno en la colonia que sea tan piola... acá no le quieren a él porque la gente quiere tener más que él, es el eterno problema de la gente" (colono 16/3/13).

Tuve la oportunidad de comprobar en repetidas ocasiones la soledad del colono (b) y su relación con las interdependencias sociales con vecinos de la zona. En dos oportunidades cuando esperaba el ómnibus (que entraba dos veces a la semana a la colonia) las conversaciones animadas o casuales entre varios vecinos presentes pararon en seco cuando apareció (b). Sucedió algo similar algunos fines de semana, cuando (b) aparecía en la cancha de fútbol para acompañar a su hijo. Esto debido a que en la cancha solían estar familiares de los colonos que jugaban, incluso familias completas. De modo que además del espectáculo del fútbol, las canchas en las colonias ofrecen a veces oportunidades peculiares para socializar o observar las relaciones entre las familias de colonos.

La amistad entre los colonos marginales y sus patrones es compleja aunque esta amistad conviene al patrón porque vuelve a sus obligaciones económicas y legales más flexibles, y conviene al colono marginal también porque le posiciona en un nivel menos bajo frente al conjunto de colonos sin tener él, ni tierras, ni equipamientos y atributos sociales adecuados y propios para ser un colono. Se trata de estrategias de condescendencia usuales no solo entre colonos sino en general en las relaciones entre agentes mejor dotados con alguna especie de capital, y otros más desposeídos (Bourdieu, 1998).

Los colonos marginales no mantienen un juego continuo contra los lotes que ocupan, porque son en general peones -en sentido *emic* y *etic*- dispuestos a jugar contra entornos ecológicos de otros agentes a cambio de dinero, mercaderías, equipamientos agrícolas, o tareas mecanizada para sus lotes (arado con tractor, uso de motosierras, entre otros). Así, si los colonos con fuerza relativa menor enfrentan una lucha despareja contra los entornos ecológicos de sus lotes. Los colonos marginales -al interior de los colonos de fuerza relativa menor- ni siquiera llegan a comenzar el arduo juego contra sus lotes por las obligaciones económicas y morales que les atan a agentes de mayor fuerza relativa de la zona como es el caso del colono (b)...

(b) "Yo nunca me dediqué solo a la chacra como la gente hace acá, ven monte y quieren tumbar y plantar, y cosechar, y vender... así no hay chacra que dure, fijate que casi nadie tiene monte, nunca tuve tiempo solo para dedicarme a la chacra, para matarse así tampoco vale la pena..." (colono, 20/01/14).

Desde luego, los colonos marginales no suelen exponer su debilidad sino la envuelven en afiladas críticas a las estrategias de otros colonos, como en el caso de (b).

Los proyectos a futuro que implican uso de dinero abarcan en general pocas semanas entre los colonos de fuerza relativa baja, e involucran en ocasiones al mes concreto en el que están viviendo. Esto se debe a que buena parte de los colonos de fuerza relativa baja son trabajadores temporales, y la principal fuente de ingresos económicos de estos colonos, con las cosechas anuales de yerba mate y tabaco como en el caso de los colonos (c) y (v)...

(c) "Y este mes estuvimos re bien, pero claro ahí yo había cobrado un trabajo de albañilería que hice para X, con lo que teníamos del tabaco alcanzo bien" (colono, 23/05/13).

(v) "...hay que meses que vos no sabes que puta hacer, por suerte algo hay, lo que uno planta, lo que uno cuida en la chacra" (colono, 17/05/13).

La *tarefa* o cosecha de yerba mate y la entrega de tabaco a empresas tabacaleras si bien proveen ingresos económicos cada año, no aseguran ingresos en fechas o incluso épocas

precisas. Una parte de esta indeterminación se debe a las condiciones climáticas, del suelo, o de las lluvias, entre otros, y otra parte a los precios del mercado, y a las expectativas de las empresas tabacaleras y yerbateras. De manera que en el caso de que los proyectos de los colonos abarquen más tiempo que unos meses, es imposible asegurar los detalles de estas planificaciones, por las inestables condiciones de fuerza en que se ven inmersos.

LOS COLONOS CON FUERZA RELATIVA MEDIA

Situados en el cuadrante inferior derecho de la ilustración 7, ellos tienen mayormente galpón de tabaco [Gtab], arado [Arado], manga [Mang], depósito [Dep], vivienda propia [Vpropia], motosierra [Msierra], carro [Carro], permiso de ocupación [PermOc] o boleto de compra-venta de sus lotes [bolCV], obra social [OSSi], y educación formal primaria incompleta [PrimInc]. Al interior de sus unidades domésticas tienen además baño instalado [Binst], y radio [Radio].

Estos colonos, se encuentran "más asentados" que los primeros. Es decir, con algún comprobante legal acerca de la propiedad de sus tierras, pueden dedicarse con más seguridad a; la adquisición de más tierras para sus hijos; al mejoramiento de las instalaciones para la producción de animales bovinos, chanchos o gallinas, entre otros; o al incremento de producción agrícola para el mercado. La cantidad y tipo de instalaciones que tienen estos colonos, les permite gestionar mejor la dinámica ecológica de los lotes, así como, responder con mayor rapidez a las exigencias de agencias externas a la colonia y de vecinos. La producción de tabaco, la cría de ganado vacuno, y gallinas es frecuente, aunque poseen también yerba mate y té, en menor medida en relación al resto de la colonia. Los animales de granja no suelen ser numerosos en esta colonia, y cumplen un papel más importante para la subsistencia que para la capitalización.

La producción de tabaco, más regular entre los colonos de fuerza relativa media que en el resto de los colonos, es la actividad mas interdependiente de entornos ecológicos y agencias externas. En efecto, las actividades ligadas a la producción del tabaco depende tanto de procesos ecológicos como de procesos sociales que involucran a empresas y

organizaciones asentadas fuera de la colonia. En otros términos, esta actividad forma parte del núcleo cultural de los colonos (Steward, 2006), al relacionarse estrechamente con la subsistencia de las unidades domésticas y a la vez con formaciones económicas mayores. La producción de tabaco depende de la periodicidad de las lluvias; de las condiciones del suelo y del clima; de la presencia/ausencia de insectos; del resguardo de montes aledaños; y del cuidado cotidiano que puedan dedicar los colonos, entre otros. Pero a la vez se encuentra sujeta al ritmo y costo preestablecido por las empresas; al control de agencias gubernamentales por desmontes, contaminación, o tenencia de la tierra; y a la sanción de vecinos por mal uso de agrotóxicos, o ilegalidad de la producción, o de la venta. De manera que solo los colonos con fuerza relativa media y mayor, pueden acceder a la producción legal de tabaco, porque esta fuerza relativa aúna las condiciones mínimas (tenencia legal de la tierra entre otros factores) que exigen las empresas tabacaleras, y las agencias gubernamentales.

Durante el trabajo de campo encontré varias parejas recién casadas o "acompañadas" (término local para denotar la convivencia entre parejas) el grupo de colonos con fuerza relativa media. Estas nacientes unidades domésticas son las que se dedican con mayor esfuerzo primero a la obtención de títulos acerca de la propiedad de la tierra y luego a la obtención de "cupos" o habilitaciones de las empresas tabacaleras para plantar tabaco. La formación de una nueva unidad doméstica, usualmente con sus propios lotes y casas, es un proyecto que requiere una gran inversión inicial no solo de dinero, sino de tiempo, y trabajo sobre todo.

La gran mayoría de las recién formadas unidades domésticas que pude conocer estaban en este proceso, por lo cual fue siempre difícil encontrar a los cónyuges desocupados o libres de tiempo para cualquier actividad que no esté relacionada con sus obligaciones. No se trata solo de juntar fondos económicos para un proyecto a futuro, sino fundamentalmente para pagar deudas de todo tipo contraídas principalmente con sus familias de origen. En efecto, las deudas no solo son económicas e incluyen a una variedad de elementos como: prestamos de herramientas ,y de materiales para la construcción de casas, tiempo de trabajo de los padres, comida compartida, información

relevante para la realización de tramites o ventas, o apoyo para la obtención de créditos, entre otros.

La producción agrícola incluye una mayor planificación que entre los colonos con menor fuerza relativa y esto se deja ver en proyectos familiares más complejos y costosos como en el caso de los colonos (q) y (t)...

(q) "... decidimos que ella [su hija] siga estudiando en la EFA [Colegio secundario, Escuela de la Familia Agrícola], y él que es medio cabeza dura prefiere más la chacra, así que a trabajar conmigo" (colono, 23/05/2013).

(t) "Nunca me interesó, pero uno mete los hijos en la escuela y queda comprometido...trabaje mucho el año pasado ahí, como presidente, quedaron conforme conmigo todos los vecinos de la cooperadora" (colono, 28/05/13).

Enviar hijos a la escuela de la colonia o colegios secundarios ubicados fuera de la colonia, insta a estos colonos a involucrarse en mayor medida en tareas comunitarias y a costearlas con dinero y tiempo. Ellos suelen involucrarse con la organización y limpieza de predios escolares y comunitarios, participan en eventos solidarios para recaudar dinero, asisten a reuniones y talleres para tratar problemas de la zona, y en el caso de los que tienen hijos en colegios externos a la colonia, pagan matriculas y cuotas mensuales, entre otros.

Al mismo tiempo que tratan de responder a los requerimientos sociales de la colonia, de sus vecinos y unidades domésticas de origen, muchas unidades domesticas, principalmente las más recientes, trata de forzar al máximo la productividad de sus chacras. En algunas unidades domésticas por ejemplo, los hombres además de plantar tabaco, y realizar changas para vecinos, se ocupan con sus esposas e hijos de cultivar maíz, mandioca, batatas, arroz, y caña de azúcar, mientras que las mujeres y sus hijos se dedican además a criar todo tipo de animales de granja como gallinas, patos, y chanchos, entre otros. Los proyectos sociales de los colonos con fuerza relativa media involucran a todos los miembros de la unidad doméstica, y buena parte de la estabilidad de las unidades domésticas depende del logro de determinados objetivos...

(r) "...para él conseguí una chacra, ya está... ahora tiene que arreglarse con eso de a poco... Ella no sé todavía, hay que esperar que termine la escuela (séptimo año) y ver para donde tira, porque no va a pasar acá [su lote] toda la vida" (colono, 20/05/13).

(u) "Yo le dije que no le saque de la escuela, ya habíamos quedado en eso...pero ella quería que le ayuden con la tarefa, solo para tener plata, plata...ahora no estamos bien... me estoy separando" (colono, 17/05/13).

El compromiso de estos colonos con agencias externas como los colegios, la escuela, las empresas yerbateras y tabacaleras, la iglesia, entre otros., es más fuerte que entre los colonos con fuerza relativa menor. Al interior de las unidades domesticas de estos colonos las actividades de los miembros están más estipuladas y divididas para responder de manera más eficiente a la exigencias de las agencias externas. Es difícil encontrar algún patrón para esta división de tareas porque parece ajustarse a la peculiaridad de las habilidades e intereses de cada miembro de la unidad doméstica, aunque suele suceder que la cosecha de cultivos agrícolas anuales (papa, batata, maíz, porotos, arroz, entre otros), y el manejo de chiqueros, gallineros quede a cargo de las mujeres y de los más chicos, mientras los adultos se dedican a la preparación de los terrenos (machetear, carpir, o desmontar terrenos para rozados, entre otros), y a la construcción y mantenimiento de instalaciones para cultivos anuales o comerciales (galpones, graneros, entre otros) y para animales de granja (corral, manga, potreros, entre otros).

Entre estos colonos, el juego contra los entornos ecológicos de los lotes es más complejo que entre los colonos con fuerza relativa baja, e involucra no solo a maquinarias e instalaciones más costosas en términos de construcción y mantenimiento. También la división del trabajo, los proyectos generales de los miembros de la familia y la mayor organización e intensidad de trabajo, exigen a los entornos ecológicos de los lotes una producción agrícola, forestal o ganadera, más segura y continua. Muchas de las inversiones- de tiempo y dinero- no se orientan precisamente a aumentar la capitalización de sus miembros sino a la reproducción social de los mismos. Después de asegurada la reproducción social es difícil encontrar espacio, tiempo y dinero para actividades que mejoren las posibilidades de la capitalización de las unidades

domésticas. Aun así, las posibilidades abiertas a estos colonos son mayores que entre los colonos más empobrecidos.

LOS COLONOS CON FUERZA RELATIVA MAYOR

Situados en el margen superior derecho de la ilustración 7, estos colonos suelen tener trapiche [Trap], trilladora [Trilla], automóvil [Auto], camioneta [Cneta], camión [Cam], tractor [Trac], corral [Corra], y lotes de entre 22 a 29 has [Ch22-29has] y entre 30 y 73 has., [Ch30-73has], y en general tienen títulos de propiedad de sus lotes [TitProp]. Las edades de estos colonos suelen ser menor a 21 años [Men21has], con antigüedad en la colonia de 15 a 19 años [A15-19a] y de 20 a 35 años [A20-35a], la mayoría de ellos tienen primaria completa [PrimComp] o secundario incompleto [SecInc], sin hijos [s/h], y sin cónyuge [Con] El equipamiento de las unidades domésticas se acerca más a los estándar mínimos de bienestar general, en comparación con las familias de otros colonos. Estos colonos tienen también electricidad [Elecsi], televisión [Telev], cocina a gas [CGassi], cocina a leña [Cleñasi], heladera [Helad].

La propiedad de los lotes, y las edades relativamente jóvenes de muchos de los propietarios de lotes en gran parte se vinculan con la expansión exitosa de la unidad doméstica, que consigue (re)ubicar a sus miembros jóvenes en nuevos lotes en tierras aptas para la agricultura. Los lotes que suelen ocupar se ubican con frecuencia en tierras altas, cercanas a los principales caminos secundarios, donde las pendientes menos pronunciadas protegen mejor a los suelos de las consecuencias de las escorrentías, y de la rápida erosión debida a precipitaciones pluviales. La cercanía con caminos transitables, permiten además sacar e ingresar productos con relativa facilidad durante el año, y las pendientes escasas posibilitan un control menos dificultoso de montes y capueras.

Con frecuencia los colonos con mayor capital económico, ya tienen los nuevos lotes para sus hijos cuando estos aún no son adultos. De manera que la alternativa de vivir de la chacra es una de las primeras opciones que tienen los hijos de estos colonos. El caso de (1), un joven colono de unos 23 años es uno de estos casos. Su padre le cedió un lote con 5 hectáreas de yerba mate cuando aún tenía 14 años, y 4 años más tarde le regaló 15

hectáreas más. De manera que (l) luego de terminar la escuela secundaria se dedicó a plantar año a año la mayor cantidad posible de tabaco con el fin de poder comprarse una camioneta propia. A los 23 años (l) tiene ya su camioneta, una pequeña familia y una casa de material, mientras planea comprar en breve un lote de unas 20 hectáreas para plantar más yerba mate. Así, al igual que los colonos con fuerza relativa media, (l) se endeudó por más de 10 años con su padre, debido que le debe un préstamo de dinero, pactado informalmente. Este préstamo le exige a (l) devolver aproximadamente 20 mil pesos por año a su padre, y si bien puede hacerlo en cuotas (l) prefiere esforzarse y tratar de devolver cada año el doble de lo estipulado. Pareciera que existiese prisa por salir de deudas, no obstante, (l) y su padre además invirtieron juntos y pagan a medias aún, una cosechadora de té que utiliza principalmente su padre. De manera que no obstante la voluntad de (l) por terminar con sus cuentas, existe una interdependencia estrecha entre sus proyectos y los de su padre, respecto a cada nueva inversión.

La producción agrícola con fines industriales que predominan entre estos colonos son, la yerba mate, la forestación con *pinus* y otras especies, combinados con la cría de animales para el consumo lo cual implica a cerdos, ganado vacuno, y gallinas, entre otros. Las maquinarias y equipamientos de estos colonos son en buena parte electromecánicas, es decir de tecnología moderna. Lo cual facilita la gestión de los procesos ecológicos de los lotes acorde a la forma del ecotipo neotécnico (Wolf, 1971). En el ecotipo neotécnico, como entre estos colonos, la horticultura es realizada al menos en parte por maquinarias modernas, y suelen utilizarse químicos (*round up* para rozados, sevin para huertas, entre otros ligados más cercanamente a la producción del tabaco, en este caso) y fertilizantes varios posibilitados por una capacidad adquisitiva correspondiente a cierta integración a la economía regional. Muchos de estos colonos suelen intercalar junto a producciones anuales y permanentes típicas, otros cultivos (frutillas, duraznos, entre otros) y productos ganaderos o de granja (terneros, vacas, cerdos, entre otros) listos para ser vendidos con precio y cantidad estipulados de antemano con agencias externas, o pobladores urbanos.

La división de tareas al interior de las familias de estos colonos es algo más marcada que entre los colonos de fuerza relativa media, y resalta más a propósito de los varones

cabeza de familia que suelen desempeñar papeles sociales reconocidos en la colonia. Estos colonos tienen cierto reconocimiento social en la colonia o en parte de la colonia, en buena parte debido al desempeño de los mismos como pioneros, presidentes o delegados de organizaciones rurales, contratadores de peones, hermanos o pastores religiosos, mediadores políticos, entre otros.

Las relaciones de estos colonos con agentes externos a la colonia es bastante fluida, con lo cual buena parte de las tareas y decisiones comunitarias les involucran de algún modo. De la misma manera, el aporte de estos colonos a la "comunidad" es decir a la colonia, es bastante más fuerte que el de otros colonos e incluye: la cesión de parte de sus propiedades para construcciones edilicias de escuelas, iglesias, o cooperativas; el préstamo o la realización de tareas comunitarias con sus maquinarias modernas (tractor, trilladora, camión); y la representación política (punteros o delegados, entre otros) económica (garantes, asesores, entre otros) o religiosa (padrinos, testigos, entre otros) de los colonos fundamentalmente en gestiones que exceden los límites de la colonia, a nivel departamental o provincial. El capital social de estos colonos es significativamente mayor respecto al de otros colonos, además de la fuerza relativa que movilizan contra los entornos ecológicos, y agencias externas.

Los proyectos de estos colonos suelen ser más costosos que el de otros colonos...

(o) " Me llevó un montón la camioneta, era necesario para la colonia, yo a veces no llegaba a las reuniones, o a las misas, y hubo una recaudación para eso" (colono, 12/05/13). (j) "Y mi plan es juntar a los que pueda dentro de unas semanas si no pasa nada esto del centro de salud, armamos algún escrito... puedo conseguir alguien del pueblo para que ayude, en este año tiene que salir si o si eso." (colono, 18/05/13).

Los proyectos más amplios, y la apertura social hacen a estos colonos afines a los intereses de agencias externas las cuales usualmente necesitan juntar y organizar a los colonos de acuerdo a proyectos predefinidos (Schiavoni, 2006). Las intervenciones políticas de estos colonos no siempre son visibles, pero siempre son las más reconocidas al interior de las colonias. Aunque no estén presentes en conflictos internos (conflictos entre vecinos) o externos (conflictos entre colonos y agencias gubernamentales, o entre

colonos y gestores de lotes internos de la RBY), ellos suelen ser consultados por los colonos implicados.

Los equipamientos de la unidad doméstica (heladera, freezer, luz eléctrica) permiten la producción de leche, quesos, manteca, y ricota, proveniente de animales bovinos. Estas pequeñas producciones lecheras junto con los excedentes de huertas agrícolas, tienen cada semana la oportunidad de ser vendidos en la feria franca del pueblo, aunque también suelen ser vendidos a precios más bajos al interior de la colonia. Las relaciones que estos colonos entablan con lotes de tierras altas tiene muchas más posibilidades de resultar exitosas, a diferencia de los colonos de fuerza relativa menor y media que deben lidiar con lotes con menos ventajas. A las posibilidades de las relaciones entre colonos con fuerza relativa alta y sus lotes, se agregan las relaciones más densas y continuas con agencias externas, así como cierta autoridad moral, económica, o ambas, sobre los vecinos de la colonia.

CONSIDERACIONES FINALES

En este apartado avanzamos sobre las condiciones generales de los colonos de A y B. Enfatizando principalmente las diferentes articulaciones que existen entre colonos, agencias externas y entornos ecológicos de la colonia, y de la RBY. En síntesis...

(1) Los elementos no humanos de los entornos ecológicos, como los montes, los suelos, los arroyos, entre otros, se encuentran estrechamente ligados a las prácticas sociales de los colonos. De modo que la caracterización de los colonos es la caracterización de determinadas articulaciones entre colonos y elementos no humanos de los entorno ecológicos. No se puede separar a los colonos de sus vinculaciones prácticas con procesos ecológicos, porque el accionar de cada elemento, como el tipo de suelo o la disponibilidad de arroyos, o montes, tensiona la agencia de otros elementos, como la de los colonos mismos y sus producciones agrícolas. En otras palabras, el tipo de suelo, la disponibilidad de caminos, arroyos, o montes, entre otros, pueden funcionar como parte de un potencial de acumulación de los colonos pero también como una barrera potencial, o más aún, como potencial para una diversidad de otros procesos (por

ejemplo, de resistencia a las acciones de agencias externas como se verá a propósito de la caza furtiva en el siguiente capítulo).

(2) Las relaciones entre colonos con cierta fuerza relativa y los procesos ecológicos de sus lotes, son necesarias para comprender las vinculaciones de los colonos con las prácticas ligadas al desarrollo o a la conservación en la RBY. Así, la mayor parte de las actividades productivas y sus objetivos, provienen de las relaciones que mantienen los colonos con agencias externas a la colonia. Por ejemplo, los colonos con fuerza relativa menor se encuentran fuera de los procesos de desarrollo debido al juego de relaciones históricas que mantienen con los entornos ecológicos de sus lotes y también con agencias externas (como las empresas tabacaleras, y forestales). Sin títulos de propiedad o de propiedad en trámite, los colonos con fuerza relativa baja no pueden producir legalmente tabaco, yerba, te, o *pinus*, sus lotes ubicados en lotes de tierras bajas, cercanas a arroyos y pedregales dificulta además la agricultura y la salida fuera de la colonia. Así, las múltiples dependencias sociales y ecológicas sobre-determinan la marginalidad de unos colonos, a la vez que impulsan a otros a la capitalización.

(3) La definición de los colonos lindantes con la RBY que propone este trabajo retoma los avances de investigaciones anteriores. Así, las articulaciones sociales –entre fuerzas relativas de colonos, entornos ecológicos y agencias externas- funcionan como naturalezas peculiares que orientan las posibilidades de cambios sociales. La conceptualización de los colonos entonces (a) no es separable de las intervenciones de agencias externas o de desarrollo (Schiavoni, 2006); (b) no es separable de ideologías vinculadas con la agricultura misma y de las posibilidades ecológicas de los lotes (Bartolomé, 1975); y no es separable de las potencialidades de acumulación que brindan recursos concretos (Baranger *et al*, 2008). Esto nos lleva a entender las posibilidades de acción de los colonos, o la naturaleza de los colonos, como articulaciones específicas entre recursos, personas, y entornos ecológicos. Esto es lo describimos a propósito de las configuraciones de relaciones usuales entre colonos con fuerza relativa baja, media y alta.

Pero las articulaciones de los colonos es decir la naturaleza de la colonia, es sospechosa de basarse en el uso descontrolado de los recursos naturales. Es el caso de la caza furtiva, y la desaparición de zonas de selva al interior de las colonias, y de franjas ecológicas (franja de bosques en torno a arroyos, y otras fuentes de agua). De modo que existen tensiones por la transformación de naturalezas nocivas para los entornos ecológicos de la zona, y por la imposición de una naturaleza sin colonos al interior de la RBY. En este caso se trata de la restauración de una naturaleza artificial, la de la selva paranaense como recurso forestal para empresas y grandes propietarios privados de lotes internos.

La selva paranaense es una ecorregión que forma parte de la mata atlántica o bosque Atlántico. Como ecorregión es una de las mejor mejor conservadas e involucra a a la totalidad de la provincia de Misiones, incluyendo a una gran diversidad de flora y fauna selvática (Di Bitetti *et al*, 2003; Burckart, 1999; INTA, 2014). No obstante, las luchas por la conservación de esta ecorregión son aprovechadas en la actualidad por intereses privados y gubernamentales para la producción de recursos forestales (al norte de la RBY) y turísticos (al sur de la RBY). Así, la selva paranaense como estandarte del ambientalismo de la década del 90 (Ferrero, 2005), comienza a ser el estandarte de la producción de naturalezas mercantilizadas. El conflicto por la caza furtiva es uno de los exponentes de la transformación de naturalezas, pero también de las resistencias a la producción de naturalezas únicas que no incluyan a poblaciones locales. Así, en lo que sigue, desarrollamos las características e implicancias de la caza furtiva y sus relaciones con la fuerza relativa de los colonos, y la naturaleza de la RBY.

CAPITULO II: CAZA, ESTRUCTURA Y EVENTO

En este capítulo se expone la caza furtiva practicada en dos colonias al norte de la Reserva de Biosfera Yabotí (RBY) en el Departamento San Pedro, provincia de Misiones Argentina. Al principio, se desarrollan las hipótesis sobre la caza furtiva como parte de procesos sociales; luego las diferenciaciones de colonos cazadores según la fuerza relativa de la que disponen; y la centralidad de los eventos como reactualizaciones de estructuras sociales. En las consideraciones finales se describen finalmente el papel de la caza furtiva respecto a las pretensiones de una naturaleza sin colonos en el norte de la RBY.

Tabla de contenidos

CAPITULO II: CAZA, ESTRUCTURA Y EVENTO	64
INTRODUCCIÓN	65
FUERZAS SOCIALES Y CAZA FURTIVA	71
CONFIGURACIÓN 1: CAZA MARGINAL	76
CONFIGURACIÓN 2: CAZA REBELDE	83
CONFIGURACIÓN 3: CAZA DISTINTIVA	89
LA CAZA OCASIONAL	94
EVENTOS, CLASIFICACIONES Y CAZA FURTIVA	95
CONSIDERACIONES FINALES	98

INTRODUCCIÓN

La caza en sentido general refiere a la búsqueda y persecución de animales de todo tipo (incluyendo aves, peces, mamíferos, entre otros) para tomarlos en posesión y matarlos. La caza como actividad humana es prehistórica e histórica y ha sido practicada en todas las regiones del mundo, y aun hoy es practicada en muchos lugares del mundo.

En la antropología el análisis de la caza ocupa un lugar central como tema clásico. Tanto Morgan (1971) como Tylor (1976) analizaron la caza como actividad primitiva de consecución de alimentos, es decir, como actividad relativa a determinados estadios de la evolución cultural. Morgan (1971) por ejemplo situó a la caza como correspondiente a los estadios inferiores y superiores del salvajismo y la barbarie, al igual que Childe (1996). También el neoevolucionismo acuerda acerca de la centralidad de la caza en etapas anteriores a la civilización. Para White (2002) por ejemplo, la efectividad de la caza como proveedora de energía decayó, y fue sustituida hace decenas de miles de años por la agricultura y la cría y domesticación de animales de granja. En este sentido el análisis hecho por Service (1996) reubica a la caza como profundamente ligada a la tecnología y la economía, la sociedad y la política de las sociedades en las que emerge. Desde este enfoque, la caza entonces es una práctica de sociedades actuales que se encuentran en estadios de organización social anteriores a los de las sociedades occidentalizadas. Así las sociedades pueden ser ordenadas de acuerdo a la complejidad de su organización en bandas, tribus, jefaturas, o estados (Service, 1996). En relación a la tendencia clasificatoria del evolucionismo clásico y en parte del neoevolucionismo, el evolucionismo multilineal de Steward (1972, y 2006) fue parte de una ampliación del análisis de la caza que abandono la pretensión de situarla en un única línea evolutiva. De manera que pasado la primera mitad del siglo XX hubo una revitalización de las etnografías sobre cazadores-recolectores, tal como aparecen en la compilación "Man The Hunter" (Lee, DeVore, 2009).

No obstante, el evolucionismo y el neoevolucionismo perdieron la centralidad que tenían, y en la actualidad muchas de las investigaciones sobre caza no son relacionadas con etapas primigenias y con la escasez de recursos y tecnologías. Al contrario la caza se encuentra imbricada en cierta abundancia de recursos (Sahlins, 1983), e incluso

puede ser regulada por rituales y prácticas políticas, y religiosas (Rapaport, 1987). De manera similar, lo que interesa a este capítulo es un conjunto de prácticas actuales relativas a la caza, y sobre todo, las relaciones de esta práctica con procesos y estructuras sociales.

Desde la perspectiva de este trabajo, la caza una vez realizada es una reunión duradera en el tiempo entre elementos necesarios para que surja como tal. La caza entonces no es re-inventada cada vez de una forma totalmente única, por ejemplo: con diferentes animales, diferentes equipamientos, diferentes momentos, diferentes técnicas, entre otros. Al contrario, como práctica social la caza está sujeta a procesos sociales (Ferrero, 2009), y aunque no sea planificada como sometida a estos procesos, siempre surge siguiendo pasos, experiencias y articulaciones regulares. Entonces, la caza es el resultado de una reunión de elementos diversos que al estar consolidada en determinadas configuraciones de fuerza es vivida como natural y necesaria. La caza entonces es parte de una naturaleza, como articulación compleja entre tipos de animales, lugares de caza, colonos cazadores, equipamientos para la caza, y dependencias sociales respecto a vecinos y agencias externas. En otras palabras no se puede analizar la caza fuera de los entramados concretos de interdependencias mutuas en las que ella puede existir y desarrollarse. Como señala Elias (1982), las prácticas sociales responden más a las voluntades de las relaciones de fuerza que a las voluntades de personas individuales, de modo que el capítulo se centra más en la caza que en los cazadores.

La caza furtiva es el nombre con el que es conocida la caza ilegal. La caza furtiva es un problema a nivel mundial, aunque la ilegalidad de la misma no tiene un criterio unificado. Suele estar prohibida y regulada en relación a diferentes exigencias. En Sudáfrica por ejemplo, existe la ganadería de animales salvajes y emprendimientos públicos y privados que vuelven a la caza -incluida la caza de leones, y rinocerontes por ejemplo- una actividad significativa para la economía nacional, como señala la ministra del Medio Ambiente en ese país Edna Molewa (Department Environmental Affairs, Republic Of South Africa, 2016).

En la provincia de Misiones y en la actualidad la persistencia de la caza ilegal no se debe tanto al aporte energético de las presas, sino a factores sociales que la promueven

(Ferrero, 2009). Esto nos lleva a examinar no solo los estilos de caza, sino su existencia como parte de conflictos y configuraciones sociales. En Misiones la caza furtiva comienza a ser regulada a nivel gubernamental de manera estricta y como practica ilegal a partir de legislaciones de principios de la década de 1980. Así, en la provincia de Misiones la caza refiere a...

"...la acción ejercida por el hombre mediante el uso de artes, armas u otros medios apropiados para atrapar, perseguir o apresar animales de la fauna silvestre con el fin de someterlos bajo su dominio, capturándolos o dándoles muerte y apropiárselos como presa o facilitar éstas acciones a terceros." (Ley XVI-11)

En la provincia de Misiones es un problema ampliamente extendido desde hace unas pocas décadas, y a propósito de la conservación de ecosistemas esta prohibida su realización al interior de ANPS, sin permisos de caza deportiva, fuera de temporada, en relación a especies y cantidades concretas, y cantidad y habilitación de canes. La caza entonces es clasificada como:

"a) Caza con fines deportivos, cuyo ejercicio se admitirá exclusivamente dentro de las condiciones que se fijen en la presente Ley y su reglamentación y mediante un permiso obligatorio, personal e intransferible; b) caza con fines comerciales, que se permitirá únicamente bajo condiciones especiales que al efecto establezcan las disposiciones reglamentarias; c) la caza con fines científicos-educativos y culturales, sujeta en todos los casos a los requisitos que establezcan las disposiciones reglamentarias, previa aprobación del Organismo de Aplicación a cargo de la presente Ley; d) la caza en cualquier época del año, con fines de control de animales perjudiciales." (Ley provincial XVI-11).

Desde esta perspectiva legal, los cazadores furtivos son todos aquellos cazadores que no acatan las reglamentaciones estatales. Como puede verse los cazadores furtivos son muy diversos, según incumplan una u otra reglamentación, y según los fines de su actividad. Así, la diversidad de tipos de caza legalmente reconocidas, están clasificadas según requieran impuestos o habilitaciones específicas, y según la declaración legal de los cazadores respecto a los fines de su actividad. Pero de lo que trata en concreto este

capítulo es de colonos que cazan en el interior de la RBY y sin habilitaciones legales. De hecho no existen habilitaciones legales para cazar en el interior de la RBY, al menos para los colonos. Solo las comunidades indígenas –relativamente variables en número y ubicación- pueden cazar al interior de la reserva- debido a que su estilo de caza se considera regulado por normas culturales propias que no son invasoras con los ecosistemas (OIT, convenio n° 169). Pero esta excepción se volvió legal a fines del año 2000, con la ratificación del "Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes" por parte de Argentina. Este convenio exige que los pueblos indígenas sean consultados ante cualquier actividad ligada al desarrollo y al gobierno que pueda afectar la vida social, espiritual y cultural de la comunidad. No obstante, en la práctica, la caza de los indígenas asentados al interior de la RBY comenzó a ser reconocida como legal varios años después de la ratificación del convenio.

Por otra parte, el trabajo de campo evidencia que los involucrados con la caza furtiva al interior de la reserva no son solo colonos asentados en zonas aledañas. También están involucrados los empleados temporales de los propietarios y gestores de lotes internos de la RBY; los cazadores provenientes de pueblos alejados de la reserva (provenientes de otros departamentos, provincias o países, como suele suceder a propósito de cazadores del Brasil) inclusive guardaparques, y otros funcionarios gubernamentales. De manera que la concepción legal (estatal) de caza furtiva solo nos sirve como punto de partida. En efecto, la categoría legal de caza furtiva está hecha para gestionar recursos no para la investigación de la gestión de recursos.

Si nos interrogamos desde una perspectiva estatal ¿qué es la caza legal? La respuesta es: una actividad realizada dentro de los parámetros legales; si nos preguntamos ¿qué es la caza ilegal? la respuesta es: una actividad realizada fuera de los parámetros legales (Ley XVI-11). Así, los parámetros legales de la caza, se legitiman en los mismos parámetros. De manera que la reglamentación legal apunta a reafirmarse ella misma como medida de la gestión de recursos no a investigar las formas prácticas y existentes de uso de recursos. De modo que la caza furtiva tal como su nombre lo indica no es más que la caza "no vista", o en otras palabras, la caza "escondida" de la vigilancia del Estado. La ilegalidad de la caza se debe entonces a una resistencia a la soberanía estatal, antes que

al usufructo no sustentable de la fauna local. De hecho no existen estudios de impacto ambiental en torno a la caza legal y furtiva.

Así, es necesaria una comprensión más apropiada de la caza ilegal, para más adelante, definirla y clasificarla de una manera concreta. De manera que lo que vamos a analizar en este capítulo a propósito de la caza furtiva, son diferentes formas de uso de recursos naturales. Estas diferentes formas de uso, son diferentes articulaciones entre elementos humanos (colonos con diferentes condiciones sociales) y elementos no humanos (área natural protegida, animales silvestres, perros, entre otros). En síntesis, nuestras hipótesis acerca de la caza furtiva practicada por colonos al interior de la RBY afirman...:

(a) Los diferentes estilos de caza practicados por colonos asentados en el norte de la RBY tienen su génesis en procesos sociales que exceden temporal y espacialmente a esta práctica, e implican fundamentalmente a las relaciones de los colonos con agencias externas, y con los entornos ecológicos de sus lotes. Así, la relación de los colonos con empresas tabacaleras, yerbateras, y forestales, principalmente y con el Ministerio de ecología mediante los guardaparques, entre otros, son una dimensión importante que tensiona las prácticas de los colonos respecto a sus propios lotes y a la RBY.

(b) A propósito de la caza furtiva en el norte de la RBY, la producción social de determinada naturaleza- como articulación entre colonos, recursos naturales, y derechos- es el principal elemento en disputa entre colonos, agencias gubernamentales, propietarios de lotes privados, y empresarios madereros. Es decir, la caza furtiva propone que la relación de los colonos con los animales y el territorio de la RBY es una relación justa, mientras que los empresarios forestales, propietarios privados y guardaparques acuerdan en que sus relaciones con la RBY son las relaciones justas, y no la de los colonos.

La caza ilegal practicada por colonos rurales en la provincia de Misiones tiene interpretaciones diversas propuestas por investigadores científicos, agencias gubernamentales, y ONGs, entre otros. La clasificación que realiza Chamboredon (1982) sobre las concepciones de la caza en Francia ilustra la diversidad de

connotaciones y soluciones que suelen proponerse a propósito de la misma. Podemos reconocer entonces, como ejercicio preliminar, tres tipos de interpretaciones: (1) tradicionalista; (2) romántica y; (3) técnica. Estos tres tipos generales nos ayudan además a situar y diferenciar nuestra argumentación sobre la caza como inmersa en figuraciones sociales.

(1) La interpretación tradicionalista lo es, porque inventa pasados y contextos armónicos pregonando la inocencia de poblaciones locales, lo cual equivale a negar la explotación debida al avance del capitalismo y la centralidad de las luchas de los colonos ante contendientes de mayor fuerza relativa (en otras palabras, de mayor capital político y económico). Esta interpretación es frecuente en investigaciones folklóricas, etnobotánicas y biológicas, y suele reconocer las funciones de regulación ecológica efectuadas por la caza furtiva a la vez que realza las posibilidades de la educación, la solidaridad y la promoción ambiental en el tratamiento de la misma.

(2) La interpretación romántica lo es por confiar en la imposición de valores que cree universales como la piedad, y el amor a los animales (que no tendrían los cazadores). En este caso la lucidez para denunciar el exterminio de animales silvestres no alcanza para denunciar las condiciones asimétricas de la gestión de naturalezas. Esta interpretación es frecuente en medios de comunicación y agencias alejadas de la aplicación en terreno de programas y políticas de desarrollo y conservación, y realza la crueldad, el salvajismo, y la ignorancia ligada a la caza furtiva, mientras propone el endurecimiento de controles y castigos para los infractores.

(3) La interpretación técnica lo es, por incentivar planificaciones externas y acotadas a prácticas particulares -como la caza furtiva- que finalmente no pueden atenuar las tensiones sociales que están en el origen de esta práctica. Esta interpretación es frecuente en agencias gubernamentales e investigadores activos en el terreno de aplicación de programas conservacionistas, y enfatiza la necesidad de infraestructuras amigables con los animales, y la necesidad de nuevas y más exigentes técnicas de control y vigilancia en áreas naturales protegidas.

Las principales propuestas existentes para tratar la caza furtiva de colonos rurales encuentran su matriz en estas tres interpretaciones, por ejemplo:

La iniciativa de la cría y venta de animales silvestres supone que existe un gusto/necesidad tradicional que impulsa a los colonos a cazar y que conviene conservar (dimensión tradicionalista).

La promoción y sensibilización acerca de la biodiversidad supone que los colonos no conocen o conocen mal los entornos ecológicos de los cuales dependen, y que las transformaciones simbólicas que produce la educación, son transformaciones objetivas de las condiciones de fuerza entre colonos, empresarios madereros, propietario privados, agencias externas y entornos ecológicos (dimensión romántica).

La estrategia de producir más control gubernamental y severidad de castigos, supone que las tensiones sociales que originan la caza furtiva son más débiles que el miedo que producirían medidas más duras de control y vigilancia (dimensión técnica).

Al contrario, desde nuestro enfoque señalamos que para que surja y se conserve la caza furtiva debe existir algo más que armas y técnicas, hambre y gusto de carne silvestre, creencias y valores tradicionales. Como afirmamos en las hipótesis desarrolladas anteriormente, la caza furtiva como "hecho social total" se basa en (a) la fuerza relativa de los colonos ante los entornos ecológicos de sus lotes (lotes con mayor o menor disposición para la agricultura) y ante agencias externas como empresas (tabacaleras, yerbateras, ambientalistas, y agencias gubernamentales); así que (b) la caza furtiva no es un hecho aislable de las condiciones sociales de los colonos, sino que forma parte de hechos y elementos interdependientes. De allí, que la caza furtiva tome diferentes caracteres cuando implica a colonos con diferentes dotaciones de herramientas, suelos, derechos, y dependencias sociales con vecinos y agencias externas.

FUERZAS SOCIALES Y CAZA FURTIVA

Diferenciamos tres tipos de caza furtiva a partir de la fuerza relativa de los colonos, y un cuarto tipo de caza generalizada en la totalidad de los colonos, y no reconocida como tal por ellos mismos. Desde luego, estas diferencias son conceptuales. Los tipos de caza

con los rótulos que elegimos no existen en terreno, lo que si existe en terreno son un conjunto de interdependencias mutuas entre colonos, animales silvestres, territorios, y recursos sociales y técnicos. A estos sistemas de dependencias múltiples las llamamos tipos de caza furtiva. Describimos entonces (1) la "caza marginal" como caza de bajo impacto ambiental practicada por colonos con escasa fuerza relativa y marginalizados de los procesos de capitalización de las colonias; (2) la "caza rebelde" como caza de bajo y medio impacto ambiental practicada por colonos de fuerza relativa media y sujetos a exigencias de agencias externas claves en procesos de capitalización; (3) la "caza distintiva" como caza de alto impacto ambiental practicada por colonos con fuerza relativa mayor insertos en procesos de capitalización, colonos de colonias alejadas de la RBY, y habitantes de poblaciones urbanas; y (4) la caza ocasional, practicada siempre fuera de la RBY y al interior de lotes propios, y difícilmente asociada con la actividad de cazar por los mismos colonos.

La fuerza de juego de los colonos la constituyen conjuntos de factores sociales, maquinarias y construcciones agrícolas que aseguran la intervención eficaz sobre entornos ecológicos y sociales como muestra el ACM realizado (ilustración 7 y 8) en el capítulo II y que retomamos sintéticamente en las ilustraciones siguientes.

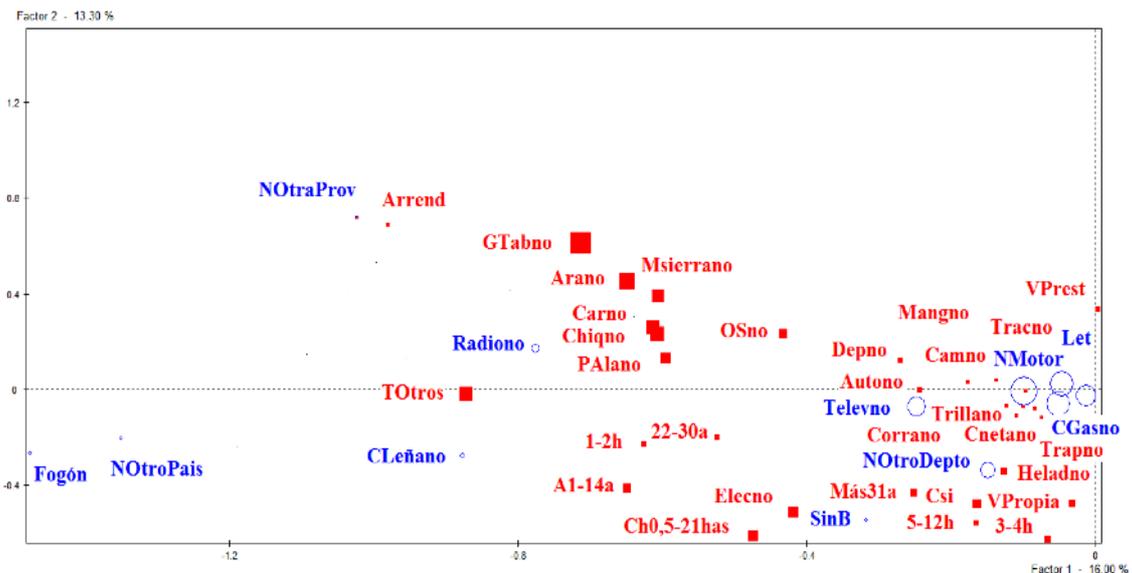


Ilustración 8. Gráfico factorial ACM. Cuadrante superior e inferior izquierdo de la ilustración 7. Colonos con fuerza relativa baja. Elaboración propia en base a Amirby (2007).

La fuerza relativa baja (ilustración 8) involucra a colonos que no tienen arado [Arano], galpón de tabaco [GTabno], carro [Carno], motosierra [Msierrano], chiquero [Chiqno], potrero alambrado [PAlano]. Muchos tienen al menos 1 o 2 hijos, e incluso más de 5 [1-2h, 3-4h, 5-12h]. La mayoría no tiene obra social [OSno, y en general tienen su tierra bajo un régimen de tenencia informal (lote prestado o sujeto a arreglos particulares con amigos o parientes) [Arrend, TOtros], y desde hace menos de 10 años. Muchos provienen de otros departamentos [NOtroDepto], de otras provincias [NOtraProv] o incluso de otros países [NOtroPais], como Brasil. Los lotes que ocupan no pasa las 21 hectáreas [Ch0,5-21has], y los colonos a cargo de los lotes tienen edades entre 22 y 30 años [22-30a], o más de 31 años [Más31a]. Estos colonos reúnen condiciones materiales paupérrimas con condiciones sociales marginales, aunque en general la combinación de ambas condiciones es variable y conforma una diversidad de colonos empobrecidos que incluye a chacreros, peones rurales, empleados en raleo, entre otros.

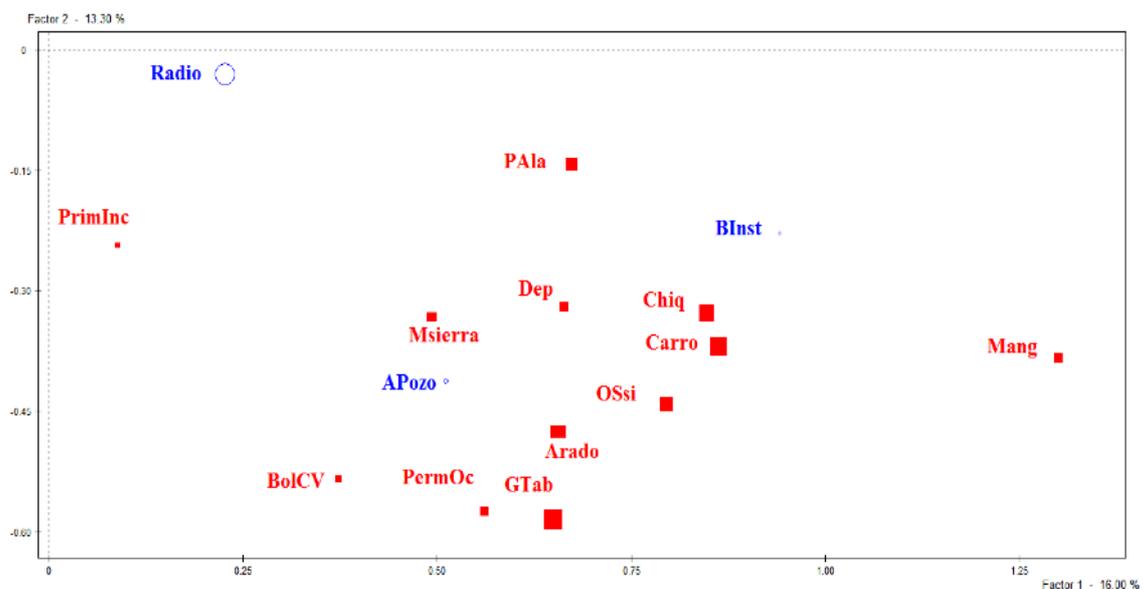


Ilustración 9. Gráfico factorial ACM. Cuadrante inferior derecho de la ilustración 7. Colonos con fuerza relativa media. Elaboración propia en base a Amirby (2007).

La fuerza relativa media (ilustración 9) involucra a colonos que tienen mayormente Potrero alambrado [Pala], galpón de tabaco [Gtab], arado [Arado], manga [Mang], depósito [Dep], motosierra [Msierra], carro [Carro], chiqueros [Chiq], entre otros. La condición legal de las tierras que ocupan son más seguras y estables que la de los

colonos con fuerza relativa baja debido a la tenencia de permisos de ocupación [PermOc], boletos de compra-venta de sus lotes [BolCV], obra social [OSsi], y educación formal primaria incompleta [PrimInc], entre otros. Al interior de sus unidades domésticas tienen además baño instalado [BInst], y radio [Radio], entre otros. La producción de tabaco, la cría de ganado vacuno, y gallinas es frecuente en estos colonos, aunque poseen también yerba y té.

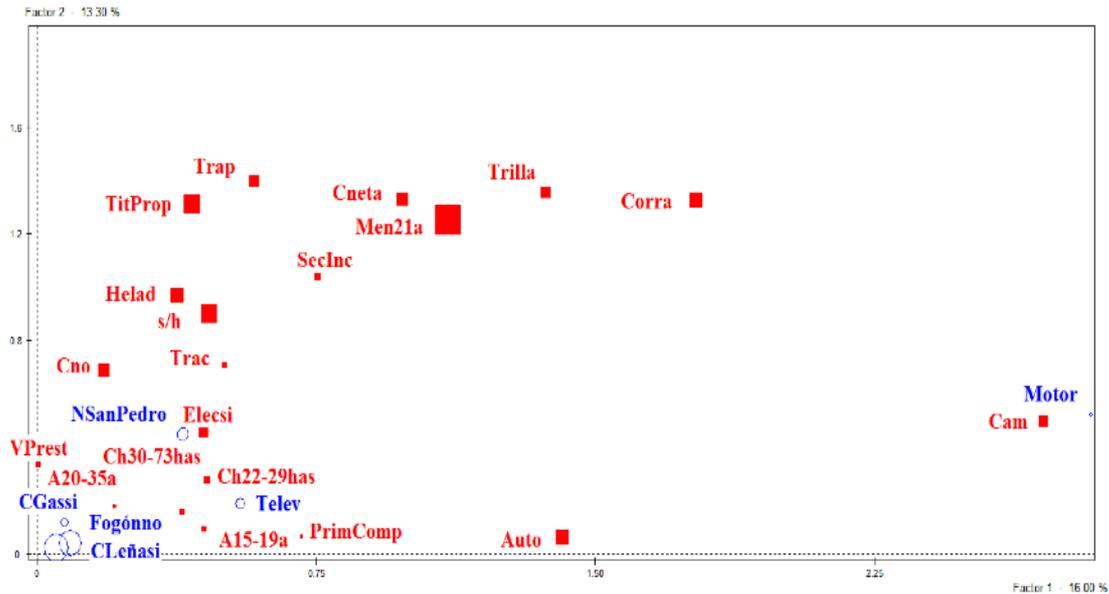


Ilustración 10. Gráfico factorial ACM. Cuadrante superior derecho de la ilustración 7. Colonos con fuerza relativa alta. Elaboración propia en base a Amirby (2007).

La fuerza relativa mayor (ilustración 10) es inherente a colonos que suelen tener trapiche [Trap], trilladora [Trilla], automóvil [Auto], camioneta [Cneta], camión [Cam], tractor [Trac], corral [Corra], y lotes de entre 22 a 29 has [Ch22-29has] y entre 30 y 73 has., [Ch30-73has], y en general tienen títulos de propiedad de sus lotes [TitProp]. Las edades de estos colonos suelen ser menor a 21 años [Men21has], con antigüedad en la colonia de 15 a 19 años [A15-19a] y de 20 a 35 años [A20-35a], la mayoría de ellos tienen primaria completa [PrimComp] o secundario incompleto [SecInc], sin hijos [s/h], y sin cónyuge [Con]. El equipamiento de las unidades domésticas se acerca más a los estándares mínimos de bienestar general, en comparación con las UD de otros colonos. Estos colonos tienen electricidad [Elecsi], televisión [Telev], cocina a gas [CGassi], cocina a leña [Cleñasi], heladera [Helad].

La fuerza de juego de los colonos de "A" y "B" no puede ser transformada con rapidez porque requieren años de inversiones de tiempo y dinero, de manera que las prácticas de los colonos tratan de ajustarse a ésta. El esfuerzo histórico de los colonos por transformar o mantener las condiciones sociales y materiales en que viven, genera prácticas razonables que no concuerdan precisamente con la maximización de beneficios por medio de una racionalidad ahistórica. Estas prácticas son razonables en el sentido de que responden a la síntesis que realizan los colonos del juego "hasta el momento". Las síntesis de apuestas ganadas y perdidas que realizan asiduamente los colonos involucra por una parte a los entornos ecológicos de sus lotes; y por otra parte a vecinos y agencias externas. Es decir, la subsistencia de los colonos depende de la eficacia con la que pueden intervenir sobre sus lotes, y de las articulaciones posibles con programas productivos de empresas tabacaleras, yerbateras, tealeras, forestales y agencias gubernamentales y no gubernamentales ligadas al desarrollo y la conservación.

Así, la caza furtiva no es separable de los procesos sociales y ecológicos que afectan a los colonos, sino que forma parte del *kit* completo que pueden movilizar para ajustar sus interdependencias con las agencias externas y los entornos ecológicos. La caza furtiva se genera entonces en figuraciones de esfuerzos razonables, y como práctica ligada a conjuntos de relaciones (familiares, vecinales y regionales) y tensiona las interdependencias con agencias externas a favor de los colonos. Las relaciones de los colonos con agencias externas exigen estos ajustes porque estos vínculos no son estables, ni igualitarios. El equilibrio logrado con las nuevas interdependencias debidas a la caza es un ajuste "furtivo" e "ilegal", pero ¿de dónde le viene a la caza furtiva los caracteres de práctica rebelde, y en otros casos de marginal, o distintiva?. Desde luego la diferenciación entre estos tipos de caza es una diferenciación conceptual que no existe como tal en terreno, pero que nos permite seguir de cerca los cambios en las configuraciones de fuerza detrás de la caza. Así, los términos "rebelde", "marginal", y "distintivo" solo son estados de interdependencias entre colonos, animales, y recursos sociales y técnicos.

Describimos en lo que sigue tres tipos de configuraciones correspondientes a la fuerza relativa de los colonos de "A" y "B" y a diferentes tipos de caza furtiva.

CONFIGURACIÓN 1: CAZA MARGINAL

Los colonos con fuerza relativa baja (FRB) evitan difundir sus proyectos de caza más allá del círculo de sus unidades domésticas. Sus relaciones con los vecinos no son suficientemente estrechas como para asegurar la confidencia y el secreto. Ellos con frecuencia deben vender su fuerza de trabajo en la colonia o al interior de la RBY, no poseen la propiedad ni los permisos de ocupación de sus lotes, y en buena parte debido a estas características, no suelen ser considerados colonos. De manera que decimos caza marginal, por las posiciones sociales marginales de los colonos que la practican. Es el caso de c4 un ocupante de un pequeño lote de 5 hectáreas cercano a la RBY, casado y con dos hijas menores de 7 años...

(c4) "un laburo feo chamigo [empleado en propiedades internas de la RBY], yo hace años agarraba de vez en cuando esas changas, te pagan mal y pasas lejos de tu casa, suerte nunca me paso nada porque yo me cuidaba, pero es para quien no tiene familia, chacra, le gusta el monte, no para colono" (colono, 26/01/12).

C4 se refiere específicamente a las inclemencias del trabajo de raleo de árboles maderables al interior de propiedades privadas de la RBY. Estos trabajadores en general deben permanecer varios días o incluso semanas acampando en la RBY, y manejándose con los recursos alimenticios y demás, que el gestor de la propiedad les trae del pueblo de San Pedro.

(c3) "ahí dentro por ahí puedes cazar algo, al mercado no vas a ir, traen mercadería del pueblo pero así también te cobran, y dando vueltas uno conoce, aprende y algo encontrás para el guiso [...] los que tienen chacra no van, uno no necesita, antes sí" (colono, 12/01/12).

Como señala C3 el tiempo que pasan los empleados de raleo de árboles maderables en la RBY es lo suficientemente extenso como para que escaseen alimentos, principalmente carne, debido que en los campamentos no hay refrigeradores. Por otra parte, una recreación razonable trabajando en estas condiciones, es salir a recorrer la selva, e incluso cazar animales pequeños y sin llamar la atención de guardaparques.

El hecho de cazar a escondidas de otros colonos y solamente con familiares refuerza la percepción de los vecinos de la colonia, de que estos cazadores no son colonos "confiables" y que no están predispuestos a convertirse en buenos vecinos. La reticencia de los menos capitalizados a dejarse ver y compartir proyectos de caza con colonos de la zona, es coherente con la fragilidad de los permisos de uso de la tierra que ocupan, en general basados en arreglos informales con los dueños que pueden ser colonos mejor establecidos, parientes, agentes madereros, o gestores de lotes internos de la RBY. La desconfianza de estos colonos tiene una racionalidad anclada en las relaciones de fuerza que ellos perciben y soportan en relación a vecinos, y agencias externas.

Con algunos de estos colonos desarrollé una confianza profunda por el hecho de compartir mercaderías a cambio de comida caliente y agua potable, o acompañar ocasionalmente a sus hijos a la escuela mientras recorría unos diez kilómetros hacia el punto de partida del único ómnibus hacia el pueblo de San Pedro. en una ocasión, luego de un almuerzo de sopa de fideos y chipa, un colono, c9, me había contado que solía cazar aunque cada vez mas espaciadamente, una vez cada dos meses aproximadamente, para evitar ser "mangueado" (espiado) por vecinos y guardaparques.

(c9) "Y no da para cazar y contar al vecino porque la gente es chismosa, y por ahí de envidia, o para quedar bien con ecología te mandan al frente" (colono, 17/02/2012).

Estos tipos de conversaciones, especialmente con colonos con fuerza relativa baja son difíciles de realizarse y tuvieron que pasar meses y varias actividades y experiencias compartidas para que pudiera hablar de caza furtiva con ellos sin evasivas. Por otra parte, usualmente, los temas vinculados a la caza furtiva, son heterogéneos y siempre ligados a la trayectoria de los colonos, tal como aparece en el relato de c8...

(c8) "...empecé un terciario sobre turismo por recomendación de gente de ecología, mi idea era hacer algo en la colonia, eso no prosperó...la carrera cerró, el viejo me dejó unas hectáreas para trabajar... lo otro era solo movida política, una apariencia...mucho mentira...el problema de la caza es pura política también" (colono, 17/02/2012).

C8 se refiere a que empezó un terciario estimulado por militantes de partidos políticos, en el pueblo de San Pedro, aunque finalmente fue descubriendo que las condiciones

requeridas no eran las suyas, se requerían pagos de cuotas, porcentaje de asistencias y demás. De manera, que el breve ensayo de expansión de horizontes posibles no fue exitoso, y termina agradeciendo a su padre por cederle algunas hectáreas para vivir allí.

Los equipamientos utilizados por los colonos con fuerza relativa baja para la caza suelen tener varios arreglos personales. En general se trata de linternas, machetes, cuchillos y una o dos escopetas de diferentes calibres que llevan con ellos mientras recorren la distancia que separa sus chacras del norte de la RBY. Suelen ingresar a al monte solos o entre dos personas, en general desplazándose a pie, o a caballo y en raras ocasiones en motocicletas. Suelen utilizar "saleros" o "cebas", botellas colgadas o armazones de maderas donde dejan sal para atraer a animales silvestres.

Los recorridos obligados de estos cazadores son también los árboles frutales, de los que suelen alimentarse los animales silvestres. De modo que buena parte de la estrategia de estos cazadores es el acecho con mínimos equipamientos que no requieran ser trasladados o que puedan ser descubiertos por guardaparques u otros cazadores. Así, la fuerza relativa del monte impone con fuerza sus restricciones a las jugadas de estos cazadores; las linternas de tres o cinco elementos (pilas) no poseen gran potencia si son utilizadas en montes de una espesura superior a la de las capueras; caminar de noche dentro de los montes es dificultoso mientras más antiguos sean los mismos, a esto se suman la humedad de la noche, la variable elevación del suelo, el peligro de animales venenosos, entre otros.

La escasa disponibilidad de armas de fuego, y equipamientos, más los datos poco fiables y muy difíciles de establecer por una o dos familias sobre la posible rutina de animales silvestres, guardaparques, vecinos y trabajadores de lotes internos de la RBY, hacen difícil la caza y muy esporádica (no más de 3 salidas en medio año). A la fuerza relativa del monte se agrega la de vecinos y agencias externas, de modo que las posibilidades continuas y reales de ser descubiertos por guardaparques o de ser denunciados por vecinos, dificultan el desplazamiento de los cazadores que al no poseer potentes medios de movilidad, suelen no recorrer más que algunos kilómetros al interior del norte de la RBY. En el caso de C7, la mala experiencia con los guardaparques es

patente, si bien solía realizar pesca ilegal, una de las variantes más simples de la caza furtiva en la RBY....

(c7) "Algunos de ellos son jodidos [guardaparques], te van a sacar todo, hasta ollas o comida si tenés... a mí una vez x [guardaparque] me rompió la liñada que tenía y todo, otros conocen a uno, saben que no es de malandra, solo gente que sale a cazar algo para compartir...".

(c7) "...uno no tiene sueldo, ni vive en el pueblo, y con el monte algo de carne se come [...]", " con un poco de suerte al otro día tenemos al menos un tatú [*Euphractus sexcinctus*] para el almuerzo" (colono, 19/12/12).

Este tipo de caza suele estar ligada a la intención de obtener carne rápidamente y sin un gran coste económico para el grupo doméstico y la excursión no pasa de una noche o dos en el monte (las carnicerías cercanas están a mas de 10 km., y suelen estar poco aprovisionadas, mientras que comprar en el pueblo agrega al precio de la carne los costes de pasajes de ómnibus urbanos o combustible). Estos cazadores, suelen utilizar perros en sus excursiones para mejorar sus posibilidades. Una estrategia recurrente es llevar uno o dos perros acostumbrados a ladrar poco, y solo cuando acorralan al animal que persiguen. Estos perros no tienen entrenamiento formal, crecen expuestos a las regularidades de las prácticas de sus dueños, de allí su peculiar desempeño cuando persiguen a animales silvestres. Como se trata de colonos acostumbrados a pasar semanas en otros lugares de la colonia y de la RBY, como peones de raleo, cuidadores de chacras (chacreros), o tareferos, entre otros, es usual que uno o dos de sus perros desde chicos conozcan y recorran el amplio territorio en el que sus dueños despliegan sus actividades regulares. Estos perros recorren incluso solos y asiduamente varios kilómetros de camino que conducen a los montes de la RBY, en general luego del atardecer.

La caza marginal en general va acompañada de la recolección de frutas silvestres, hierbas medicinales o plantas exóticas (como las orquídeas [*Orchidaceae*], helechos [*Pteridophyta*] o chachí [*Dicksonia sellowiana*]), la pesca en cambio no suele darse en la misma jornada de caza, debido al tiempo que insume, la incomodidad del traslado del

equipamiento necesario, y la distancia de los arroyos mas grandes. No obstante, la pesca es una actividad común entre colonos de zonas de influencia, debido a que incluso si son descubiertos por guardaparques, el hecho no suele pasar a mayores. Es el caso de C1 uno de los primeros colonos de A quien suele pescar en arroyos del interior de la RBY unas pocas veces al año...

(c1) "...yo pesco, ayer fui a pescar... sabes con quien me encontré?... con x [guardaparque], no me dijo nada, y yo tenía red eh, pero ellos saben con quién meterse [...] yo soy viejo en la zona y el me conoce." 20/04/13).

Es usual que los colonos más viejos tanto en colonia A como en colonia B, sean conocidos no solo por los guardaparques sino por funcionarios gubernamentales asentados en el pueblo de San Pedro, como es el caso de c1. De manera que los colonos antiguos de las colonias de A y B y de las colonias de San Pedro en general, tienen una articulación con los recursos naturales que en general es reconocida como no (tan) dañina con los recursos naturales. Este tipo de experiencias permisivas si bien son usuales no comprometen a colonos jóvenes o recién asentados en colonia A y B; éstos últimos al contrario reconocen la dureza de los controles como c6; a su vez los guardaparques, como c3, no reconocen hacer excepciones a la hora de controlar y vigilar la RBY.

(c3) "los guardaparques son diferentes, unos más controladores que otros, como los "rambitos", a ellos les gusta andar tirado en el monte, patoteando y asustando a los colonos, pero igual...todos controlamos" (guardaparque, 15/05/13).

(c6) "algunos son bien perros, ese x [guardaparque], me agarró un día, rompió toda mi liñada, me saco mi escopeta, y mi olla revirera [...] de aprovechado, y menos mal que no me metió multa... tenían un olor a vino que ni te cuento" (colono, 14/02/12).

La fauna involucrada en la caza oculta de estos colonos incluye especies pequeñas de mamíferos y aves. Esto se relaciona estrechamente con la no disponibilidad de medios de transporte modernos y en buen estado (como jeeps, camionetas, o automóviles), que permitan el traslado de presas más pesadas, así como la exploración y persecución de animales en zonas más alejadas del norte de la RBY. Según entrevistas y excursiones al

monte con estos cazadores, los principales animales silvestres que suelen ser cazados incluyen: pacas (*Cuniculus paca*), agutíes (*Dasyprocta azarae*), tatúes (*Euphractus sexcinctus*), tatúes mulita (*Dassypus novemcinctus*), apereás (*Cavia aperea*), entre otros. También suelen cazar aves como martinetas (*Eudromia elegans*), saracuras (*Aramides saracura*), torcazas (*Zenaida auriculata*) entre otros. Los peces usualmente capturados por estos colonos son mojarras (*Astyanax*), dientudos (*Oligosarcus jenynsii*), y menos usualmente tarariras (*Hoplias*), y diversas especies de bagres (*Siluriformes*).

La recolección de frutas por su parte, esta supeditada a épocas bien definidas en las que maduran las frutas e involucran mayormente a: pitangas (*Eugenia uniflora*), cerezas silvestres (*Eugenia involucrata*), jaguticabas (*Myrciaria cauliflora*), guabirovas (*campomanesia pubescens*), guabirás (*Campomanesia xanthocarpa*), nísperos (*Manilkara huberi*), guayabas (*Psidium guajava*), moras silvestre (*morus nigra*, y *morus rubra*), araticús (*Annona cherimola*), entre otros. Las plantas con frutas silvestres ya están bien identificadas y localizadas al interior del norte de la RBY por colonos de fuerza relativa alta, media y baja, de manera que ni bien maduran las frutas, el que primero las encuentra cosecha la mayor parte. Al interior del norte de la RBY, al costado de los caminos y entre los devastados montes, se encuentran casi imperceptibles a la vista de cualquiera que pasa por allí, los "trillos" (senderos) que llevan a varias de las plantas frutales que existen en la zona. Por otra parte, la recolección de hierbas medicinales o exóticas está sujeta a las necesidades particulares de los cazadores, y a la ocasión imprevisible de los hallazgos, e incluye a una muy amplia variedad de plantas y arbustos.

El relato de una excursión a la RBY para realizar una variante de caza furtiva entre colonos con fuerza relativa baja, la pesca ilegal, nos da una idea de la experiencia relativamente distendida de la misma. De manera que mientras la pesca no implique a lugares reconocidos por guardaparques y colonos como lugares de pesca usuales, la misma puede desarrollarse sin interferencias y con escasos recursos...

"En una ocasión acampé durante tres semanas en el borde de una chacra perteneciente a un colono con fuerza relativa baja, con su consentimiento e invitación. Este colono (al que llamaré C1) tenía una pequeña familia con hijos que recién comenzaban a ir a la

escuela, y él mismo ocupaba un lugar en la Comisión Cooperadora de la escuela a la que asistían sus hijos. Luego de desarrollar una afinidad amistosa, basado en mi participación en tareas agrícolas, en actividades escolares, entre otras, pude acercarme mejor al tipo de caza de estos colonos. Acampaba en su chacra, justamente al lado de un pequeño arroyo que no aparecía en los mapas oficiales, ni en otros mapas virtuales. Mi intención era mapear este pequeño arroyo (que suele secarse en alguna época del año) con las actividades antrópicas vinculadas (funciona como un bebedero estacional para el ganado, y en una parte de su recorrido es aprovechado para aprovisionar agua a un chiquero [pequeño criadero de chanchos]).

No obstante, recorriendo los costados del arroyo en un área cercana a la RBY encontré casquillos de escopetas, y restos de fogatas que interpreté como rastros evidentes de pesca y caza. C1 supuso que los casquillos debían ser de su vecino, porque que él no tenía rifles ni escopetas sino solo cañas de pescar. Y en ese mismo momento compartió conmigo la invitación de su vecino acerca de una noche de pesca en una zona alledaña y al interior de la RBY. Así que llegado el día (entre semana) salimos caminando a través de remanentes de selvas de chacras alledañas y bordeando el pequeño arroyo, hacia la reserva. Salimos de la casa de C1 a las 19:00 hs., y caminamos unas tres horas o más, no era lejos el lugar, pero el desplazamiento era bastante lento por la vegetación y el terreno, y el pequeño arroyo terminó conectando con un arroyo mayor por el que también bordeamos.

C1 me había armado una caña de pescar unas horas antes de que anocheciera con caña de "tacuapí" (*Merostachys clausenii*), así que llevábamos tres cañas de pescar, una linterna vieja (de tres pilas), un tarro lleno de "miñocas" (término portugués para las lombrices de tierras [*Lumbricidae*]), algunas cucharas y un machete. También llevábamos una olla, una jarra de lata, harina, sal, y agua, y con eso hicimos reviro (comida usual en zonas rurales de Misiones) y mate cocido (bebida hecha con yerba mate) cerca de la medianoche. Luego de la comida, de lenta digestión, me enteré de recorridos anteriores y de varias peripecias de los compañeros de caza, y cerca de las dos de la mañana estábamos ya ubicados en diferentes partes del arroyo listos para pescar.

No hacia tanto frío esa madrugada, aunque la humedad era muy alta, había neblinas y charcos en todas partes, buena parte de mi ropa estaba húmeda por el roce de las plantas, y los mosquitos recrudescían la situación, además no se me había ocurrido llevar repelente de insectos. Durante la pesca y al costado del arroyo no usamos la linterna, así que con el silencio, la oscuridad y la copiosa comida, fui presa fácil del sueño y los mosquitos, y solo pude pescar una mojarra (*Astyanax*). No obstante, volvimos con un dientado (*Oligosarcus jenynsii*), dos bagres (*Siluriformes*), una tilapia (*Oreochromis* [esta especie no es nativa de la provincia de Misiones, aunque su presencia en la RBY se debe a la introducción de la misma en estanques y arroyos de las colonias por su interés económico) y 3 mojarras (*Astyanax*).

La pesca terminó cerca de las cuatro de la mañana cuando el vecino de C1 se acercó a buscar las miñocas que me sobraban (por mal pescador) y a él le faltaban. Como estaba adormecido me asusté al verle cerca y por accidente eché las lombrices al agua, ante la mirada de espanto de mi compañero. De manera que poco después volvimos a nuestros lugares de partida por otro camino, como medida para evitar ser rastreados. Al otro día, compartimos los pescados en un almuerzo entre C1, su familia y su vecino, y como sospeché, fui blanco de las bromas de C1 y su vecino ese día, y durante meses." (Notas de campo, Diciembre de 2013).

La invitación a la excursión había salido como una posibilidad bastante repentina, como había dicho C1 "ya que me invito mi vecino podríamos ver...", y ese mismo día al atardecer salimos. Por otra parte, el almuerzo no fue un almuerzo usual para C1, su familia y vecino, ni para mí que estaba acostumbrado a comer en casa de colonos con fuerza relativa baja porotos, sopas, y guisos ensopados. Además, las bromas y la experiencia fueron motivo de conversación durante varias visitas y ocasionalmente compartida con amigos de C1.

CONFIGURACIÓN 2: CAZA REBELDE

Los colonos con fuerza relativa media (FRM), mejor establecidos y con poca antigüedad en la colonia, suelen compartir anécdotas de caza con vecinos de cualquier colonia e incluso agentes externos. Ellos suelen comparar sus intervenciones en el

monte con las de guardaparques, vecinos de la colonia, gendarmes, propietarios de lotes internos de la RBY, y pobladores del pueblo. Decimos "rebelde" por la peculiaridad de las críticas y contraposiciones que realizan estos colonos cazadores, ante agencias externas, y empresarios forestales. Esto emerge en las afirmaciones recurrentes como las de los colonos s1, c2, y f3.

(s1) "sabemos más del monte que cualquier guardaparque o ingeniero [...] necesitamos más del monte que cualquier otro" (colono, 17/01/13)

(c2) "no dejan matar para comer, como si valiésemos menos que los animales...[...] yo cazo, no tengo miedo... que me digan algo, cuántos más roban y afanan y uno no puede ir al monte" (colono, 11/02/12).

(f3) "Quien les controla a ellos si explotan o cuidan como debe ser [grandes propietarios y funcionarios gubernamentales], eso puede hacer mejor el colono" "uno caza, pero ellos explotan el monte más que cualquier colono...[...] Ellos no salen al monte [esposa e hijos] no les gusta... yo cuando estoy medio boleado, voy, la otra vez le invite a x [vecino], pero no quiso ir, entonces me fui a pescar solo" (colono, 16/01/12).

En estos casos, en la caza furtiva de los colonos con fuerza relativa media, la comparación se transforma en crítica y resistencia ante las desigualdades de sus relaciones con estos agentes...

(v7) "... y esa gente que trabaja en el monte, en las propiedades [a propósito de guardaparques y obrajeros], manera de cazar chamigo [...] yo les dije a esos guardaparques, controlen bien a los que no viven en la colonia, no somos el problema, uno no anda dando vuelta todo el día en el monte, tumbando árboles, ni haciendo trillos, uno no tiene un sueldo como ellos" (colono, 15/01/12).

Siempre que la caza es tratada, ella aparece indisociable de un entramado de relaciones desiguales y de subordinación sin ser por eso negada...

(v1) "...y esos montes no tienen un arbolito chamigo, roban toda esa madera en las narices de la gente...y a mí me van a prohibir cazar [...] yo no ando en una todo terreno,

mi casa viste como es, no tengo plata, no voy de vacaciones... que pucha no voy a cazar, a veces estoy y voy..." (colono, 23/01/2012)

(j2)"dentro hay ruido maquinas, los árboles que tumban, todos los días, y la gente que caza a cachopa no como uno" (colono, 24/01/12).

La caza furtiva redime parte del orgullo de estos colonos, por el hecho de que tal práctica requeriría unas pericias y valores que los agentes externos, especialmente guardaparques y madereros, no tendrían. Estos cazadores suelen salir de caza con vecinos de la misma colonia, parientes o compadres (con frecuencia emparentados mediante la unión de algunos de sus hijos). En estos casos la caza se asocia a la resistencia y la justificación, así, la caza, la observación de animales silvestres, o el descubrimiento de paisajes, influye en el posicionamiento de los cazadores ante familiares, vecinos y agencias externas...

(v) "Yo ese monte conozco como mi chacra, yo trabaje ahí cuando recién vine [...] lindo de él, es que va cambiando en los lugares donde no están los obrajeros, las entradas desaparecen, las plantas crecen..." (colono, 01/2/12)

(d) "Pero chamigo, mucho más que ellos conozco[...] a x [guardaparque] le dije... yo te puedo enseñar lugares que vos ni sabes que existen" (colono, 05/02/12).

Estos cazadores en sus excursiones pueden utilizar automóvil, camioneta o jeep, lo cual posibilita el traslado de presas mayores, y el recorrido de largas distancias entre sus chacras y los lugares de caza. Los montes que suelen recorrer no siempre están circunscritos a la RBY, en general las alternativas se extienden a montes de chacras particulares. La principal ocupación de estos cazadores sigue siendo la agricultura y la gestión de sus chacras, de manera que la caza es ocasional en el sentido de planificada con apenas días de anterioridad, siempre compartida con parientes o vecinos de la colonia, y no involucra más de una noche o un día en el monte.

En raras ocasiones utilizan perros para cazar, y cuando lo hacen buena parte de la colonia e incluso los guardaparques se enteran. Sus perros, demasiado "caseros" no ingresan al monte si no es en grupos, y sus ladridos alertan no solo a los animales

perseguidos. Esto se debe, a que los perros son animales sociales y sus rutinas están ligadas a las de sus dueños. Los perros de los colonos con fuerza relativa media están asentados en las chacras de sus dueños, tanto como sus dueños colonos. Usualmente estos perros están atados alrededor de la casa y suelen ser liberados los fines de semana o en alguna parte del día (a la noche preferentemente), incluso los que no están atados siguen a sus dueños solamente en sus recorridos por las distintas partes de sus chacras. De modo que una vez sueltos en la selva se dejan llevar por el entusiasmo, explorando cualquier lugar y ladrando ante cualquier perspectiva de atrapar a algún animal.

La fauna asociada con la caza de estos cazadores incluye animales grandes y peces de arroyos y ríos alejados del norte de la RBY. Algunos equipamientos que suelen utilizar son: "paqueras" artefactos de madera ocultos en el monte en el que suelen dejar repetidas veces maíz y mandioca para acostumar a las pacas, y luego cazarlas; "saleros", tablas de madera o artefactos de madera con sal; "sobrados", plataforma rustica hecha con troncos, ramas o tablas de madera que suelen disponer a buena altura, sobre arboles estratégicamente situados para esperar a las presas (suelen estar cerca de árboles frutales). Estos equipamientos y otros, específicos para actividades de caza se vinculan estrechamente con las posibilidades que brinda la tenencia de automóviles, camionetas, o jeeps, para el traslado de los mismos, así como en la exploración de zonas alejadas del norte de la RBY.

Los animales cazados por estos cazadores incluyen: tatetos [*Pecari tajacu* y *Tayassu pecari*], pacas (*Cuniculus paca*), carpinchos (*Hydrochaeris hydrochaeris*), tapires o antas (*Tapirus terrestris*), tatús (*Euphractus sexcinctus*), tatús mulita (*Dassypus novemcinctus*), venados (*Mazama americana* ["venado colorado"], y *Mazama nana* ["pata negra"]), entre otros. También suelen cazar aves como martinetas (*Eudromia elegans*), gallinetas (*Pardirallus nigricans*), saracuras (*Aramides saracura*), e incluso aves no destinadas al consumo, sino a la ornamentación como el caso de los tucanes (*Ramphastos dicolorus*, y *Ramphastos toco*) y el loro pecho vinoso (*Amazona vinacea*).

Es frecuente que los cazadores también lleven red, o anzuelo y liñada en las jornadas de caza de mamíferos, es decir la pesca suele darse en las mismas jornadas. Los peces usualmente capturados por estos colonos son tarariras (*Hoplías*), sábalo (*Prochilodus*

lineatus), boga (*Leporinus obtusidens*), dientudo (*Oligosarcus jenynsii*), dorado (*Salminus maxillosus*) o mojarra (*Astyanax*), entre otros. Al igual que los colonos de fuerza relativa baja ellos también suelen recolectar frutas silvestres y plantas medicinales diversas según las exigencias cotidianas.

Un fin de semana hablando con un par de colonos en una cancha de fútbol de la ciudad de San Pedro, resultó que teníamos amigos en común viviendo en otra colonia. Estos amigos en común eran colonos pero también cazadores furtivos al menos una vez al mes, aproximadamente, y conocidos en la zona como tales. De manera, que además del fútbol, compartíamos amigos en común, y un par de meses después, con más confianza de por medio logré que ambos colonos me invitaran a acompañarles en una salida de caza...

"El lugar de caza era una propiedad privada en el departamento San Pedro, cercana a la RBY, y de más de 700 hectáreas, conectada además con remanentes de selvas de propiedades contiguas. Me avisaron de la partida dos días antes, pero hacia una semana que lo habían pensado como probable según me contaron después. De manera que el día previsto salimos desde la colonia en una camioneta con cúpula de lona y una motocicleta, en un horario cercano al mediodía.

Ambos cazadores eran hermanos, y la motocicleta llegó primero al lugar avisando que no había rastros de colonos, ni guardaparques cerca, luego llegamos nosotros. Llevábamos dos escopetas una calibre 14 y otra 16, ambas tenían arreglos y estaban sumamente viejas (habían pasado del abuelo al padre, y del padre [ya fallecido por vejez] a los hermanos), un par de machetes, teléfonos con gps integrados, una bolsa con tres kilos de sal, una carpa para tres personas, varias "ponchadas" (lienzos de arpillera usados para transportar yerba mate), y dos linternas. También llevamos utensilios de cocina, fideos, salchichas y vinos, para la cena.

Después de recorrer unos 30 km desde la colonia, llegamos al lugar cerca de las 16 hs., y nos pusimos a recorrer la zona hasta encontrar el arroyo que ambos hermanos buscaban, y un par de plantas silvestres y con frutos alejadas una de otra unos 300 metros (una jaguticaba [*Myrciaria cauliflora*] y una guayaba silvestre [*Psidium*]). Los

hermanos cazadores ya conocía el lugar, lo habían explorado durante la semana anterior. El plan era revisar si había rastros de tatetos (Pecaríes) cercanos a su vez a plantas frutales a las que son afectos también las pacas (*Cuniculus paca*). Se dice que a las pacas les gustan los arboles con frutos o raíces dulces, por eso buscamos plantas así, la sal a su vez atrae a diversos animales silvestres incluido tatetos y pacas. Luego de distribuir sal sobre maderas cercanas a las dos plantas y cuidar que coincidieran con el ángulo de visión del escondite de los cazadores, nos dedicamos a asearnos, cocinar, y esperar a la noche.

Pasadas las 22 hs., uno de los cazadores expreso en un momento la necesidad de orinar, y lo hizo a unos pocos metros de la fogata por precaución ante animales silvestres. De hecho, estábamos todos muy atentos a los ruidos, y ya por salir a vigilar los puntos de caza. En ese momento se escuchó un ruido extraño que no llegué a identificar, pero que ambos reconocieron como el rugido de un tigre. Desde ese instante, los hermanos recuperaron la seriedad, aunque por momentos pensé que se trataba de una broma. No obstante no era una broma, el ruido fuese lo que fuese, alertó y asustó a los cazadores, y esa noche no salimos del campamento, es decir a vigilar y acechar a animales en los puntos de caza que habíamos establecido al anochecer. La noche pasó en silencio, y ambos hermanos alternaban la vigilancia de la fogata y sus alrededores. Al día siguiente con las primeras luces del día, volvimos a la camioneta (escondida cerca del camino y camuflada con ramas y hojas de plantas), y luego a nuestras casas. No se habló mucho luego del supuesto rugido durante el regreso, la sesión de caza había sido frustrada. (Notas de campo, Noviembre 2013).

Los relatos posteriores de estos cazadores sobre el episodio retomaban el peligroso rugido del tigre, y la posible cercanía del mismo en torno a la fogata. De manera que el frustrado evento del que participé tomaba matices más salvajes y entretenidos. Por otra parte, esta propiedad privada según los cazadores suele tener un guardaparque encargado de su vigilancia, pero que realiza su ultima ronda al atardecer, y solo por el camino de tierra, y quizás revisando los senderos más amplios. Así, los guardaparques nunca fueron un problema en este evento, y sus habilidades aparecían disminuidas en los relatos acerca del episodio de caza.

CONFIGURACIÓN 3: CAZA DISTINTIVA

Los colonos con fuerza relativa alta (FRA), con relaciones más fuertes con amigos y parientes del "pueblo", rara vez cazan con vecinos. Se trata de una práctica estrictamente familiar, o ligada a amigos "externos" a la colonia como aparece en las afirmaciones de (l), (o) y (b). Decimos "distintiva" por que la posición social de los colonos que practican este tipo de caza es una posición distintiva al interior de la colonia en el sentido de que evitan mezclar sus proyectos de caza con vecinos. Esto aparece ligado a diferentes hechos y situaciones en las conversaciones con colonos, como se ve en los fragmentos siguientes de los colonos (l), (o) y (b)...

(l) "No sé si te van a decir la verdad, más de uno caza acá y saca algún que otra madera seca, pero está prohibido, no se puede decir, porque es más fácil apretar al colono que al grande. Los mas viejos, sabemos eso [...]" (colono, 20/01/12).

(o) "Algunos comparten todavía sin tanto miedo, en la cancha la otra vez hablaba con x, el ahora tiene hijos en la escuela, entonces está más al tanto [...] hasta a x [funcionario gubernamental] le gusta un chanchito [chancho de monte]" (colono, 20/01/12)

(b) "yo a veces salgo cuando me invitan [...] no es gente de hacer estragos y el monte uno se recarga [...] pero siempre es bien consultado, así es más tranquilo" (colono, 20/02/2013).

Buena parte de estos colonos son colonos antiguos en la zona y se relacionan desde hace muchos años con sus vecinos, esta cercanía implica a la vez mayor distanciamiento entre ellos. Con lo cual muchos de los colonos con fuerza relativa alta, suelen mantener relaciones respetuosas pero limitadas al interior de la colonia, mientras establecen relaciones más asiduas y estables con agencias y poblaciones externas. Las condiciones sociales más liberadas de las dependencias de los vecinos, les permiten a estos colonos esquivar la exposición ante potenciales denunciantes sin volverse poco confiables, como podría sucederles a los colonos con menor fuerza relativa si emulasen esta estrategia...

(f1) "...antes la gente compartía entre varias familias lo que sacaba del monte, pero alguno ya estragaban, "X" traía así esos pescados...más de 3 o 5 kilos, y repartía 4 o 5

para cada uno, sin heladeras...a más de uno se le pudría la carne, no valía la pena el estrago, por eso me fui alejando" (colono, 18/01/12).

(x3) "Y uno se entera de quienes son lo que entran y salen de acá [de la colonia], porque los vecinos ven y comentan, algunos son conocidos, otros vienen del pueblo y de otros lugares a cazar, a mí no me molesta así que evito ese tema con ellos... y listo" (colono, 11/01/12).

En estos casos la caza es una práctica ligada al esparcimiento, y como hecho para compartir suele involucrar a más de dos o tres cazadores. Como práctica no ocasional, la caza de los colonos con mayor fuerza relativa es planeada con varias semanas e incluso meses de anticipación e involucra varios preparativos entre los cuales se cuenta la obtención previa de información pertinente. Esto incluye al estado de los caminos, recorrido de los guardaparques, ubicación de campamentos de peones de raleo, rastros de posibles animales a ser cazados, entre otros.

La fuerza relativa del monte es puesta a prueba con equipamientos más costosos, entre ellos cámaras fotográficas y filmadoras, linternas potentes, teléfonos celulares, carpas, dos o más automóviles, camionetas, o jeeps para mejorar la seguridad y control de la excursión y provisiones para más de una noche o un día. Las armas utilizadas por estos cazadores son a su vez más modernas y variadas que la de otros cazadores, incluyendo escopetas de varios calibres y tipos (semiautomáticas, doble caño, recortadas), rifles con mira telescópica, rifles de aire comprimido, rifle tipo carabina, entre otros. Construcciones usuales utilizadas por estos cazadores son, "saleros", "sobrados", e incluso "moqueadores" (armazón de madera usado para secar y salar la carne silvestre). Debido a los medios de movilidad más potentes, y a los equipamientos de las unidades domésticas de estos cazadores (freezer, heladera, entre otros) los animales posibles de ser cazados son más numerosos y de mayor tamaño, y los lugares de caza se distribuyen a lo largo de la provincia, no solo en la RBY. Estos cazadores no utilizan perros, y no suelen recorrer grandes distancias a pie, aunque sus estadías de caza en el monte pueden durar varios días, tiempo en el cual pueden mudar varias veces la ubicación del campamento.

La fauna cazada con mayor frecuencia por estos colonos incluye tatetos (*Pecari tajacu* y *Tayassu pecari*), pacas (*Cuniculus paca*), carpinchos (*Hydrochaeris hydrochaeris*), tapires o antas (*Tapirus terrestris*), entre otros. En estas salidas de caza también suelen capturar aves con algún valor ornamental u comercial, como el tucán o el loro pecho vinoso. El objetivo preliminar de la captura de estas aves suele ser la ornamentación de la casa o el esparcimiento de los miembros de la unidad doméstica, la venta no es programada ni calculada en los casos en que ocurre, en otras palabras, no existe al menos en esta zona, un mercado de aves exóticas. La pesca al igual que entre los colonos de fuerza relativa media es casi inseparable de las jornadas de caza, e incluye a: tarariras (*Hoplias sp.*), sábalos (*Prochilodus lineatus*), bogas (*Leporinus obtusidens*), dientudos (*Oligosarcus jenynsii*), dorados (*Salminus maxillosus*), y surubíes (*Pseudoplatystoma coruscans*), entre otros. Los pescadores con fuerza relativa mayor suelen utilizar riles especiales y redes de pesca que pueden sobrepasar los 100 metros de largo.

Acercarse a la caza furtiva distintiva no es tan fácil como acercarse a los otros tipos de caza. Fundamentalmente porque involucra a agentes externos a las colonias, y con mayor capital económico, y político. No obstante, es usual que los colonos con fuerza relativa baja e incluso marginales conozcan este tipo de caza. Los colonos con fuerza relativa baja suelen pasar buena parte de su tiempo en la RBY o en zonas de selva, así que conocen mejor las zonas de caza y formas de realizarla; y son entonces, propensos a actuar como baqueanos contratados por cazadores que ni siquiera conocen. En lo que sigue describimos una breve excursión de reconocimiento de lotes internos al norte de la RBY, realizada junto a un colono marginal con fuerza relativa baja...

"Un lunes a la tarde del verano del año 2012, ingresé a la Reserva de Biosfera Yabotí con (z), un colono que vive en un lote cercano al límite norte de la reserva. Hacia un año que nos conocíamos y había suficiente confianza como para compartir almuerzos, mates, o cervezas, eventualmente. Los objetivos de esta pequeña incursión eran reconocer la flora típica, plantas frutales y lotes internos de la reserva. Ingresamos a las 16 hs., aproximadamente, íbamos a pie, sin ningún arma, y nos seguía un perro pequeño propiedad de (z) que no ladró en todo el camino de ida.

Durante el camino de ida, acordamos grabar todo el viaje para que yo pudiese luego estudiar y aprender algo acerca de los montes del norte de la RBY. Mientras me mostraba árboles, arbustos y pequeñas plantas, refiriendo nombres diversos, propiedades, e historias ligadas, yo trataba sin éxito de memorizar al menos algún dato básico. Aunque suelo reconocer buena parte de las plantas típicas que se encuentran en las colonias de San Pedro, el conocimiento de (z) sobre el monte era a mi modo de ver enciclopédico. Sucede que se había criado en la misma colonia en la que aún vive, aunque no en el mismo lote, además hacía más de 20 años había trabajado por primera vez haciendo raleo, para seguir luego, como empleado en laminadoras, aserraderos, y en la última década, en equipos de reforestación y gestión de montes nativos en propiedades privadas de la RBY, es decir, pasó la totalidad de su vida involucrado con la RBY de algún u otro modo.

Después de recorrer más de 7 km al interior de la RBY, y a unos 500 mts., al interior del monte, mientras buscábamos una antigua planta de pitangas, encontramos un jeep escondido desde hacía menos de cinco horas según nuestras suposiciones. El móvil con ruedas altas que sobrepasaban mi cintura, tenía un aspecto rústico y seguro, dentro no había más que varias bolsas de arpillera dobladas y un par de bidones, uno con un poco de gasoil (dos litros aproximadamente). Desde el camino era imposible imaginar que dentro del monte estaba este móvil escondido, quienes lo pusieron ahí, fueron cuidadosos. La hipótesis de (z) fue que pertenecía a cazadores, que ante un desperfecto del jeep, decidieron seguir adelante para llegar antes de la noche al arroyo Pepirí (a unos 15 o más km), una vez allí cazarían y pescarían tratando de volver antes de que termine la noche, luego se contactarían por teléfono con alguien del pueblo que pasaría a recogerlos, a ellos y al jeep. La hipótesis que discutí con (z), fue que en realidad el jeep no había sufrido un desperfecto, simplemente lo habían dejado cerca del límite de la reserva por una cuestión estratégica, cazarían y pescarían con mayor libertad de movimiento y sin temor de ser descubiertos con un móvil tan sospechoso, y en algún momento de la noche volverían a por él y saldrían de la RBY. A (z) le terminó pareciendo un hecho probable, aunque no había forma de examinar si el jeep tenía o no algún desperfecto.

Después de este incidente que nos puso momentáneamente nerviosos -porque sospechamos que tal vez los dueños no estaban lejos, y que quizás alguien pudo haberse quedado a vigilar el vehículo- retomamos el recorrido de plantas frutales mientras (z) se ofrecía como guía y acompañante para ir a cazar y pescar al Pepirí, si en el futuro yo dispusiese de un móvil. Esa madrugada cuando ya estábamos en la colonia, ingresó a la Reserva un automóvil y cinco minutos después de que saliese nuevamente, salió el jeep que habíamos encontrado antes, tal como había predicho (z) (pude comprobar esto porque me alojaba cerca del camino principal). Aunque el jeep salió solo, es decir no tenía desperfectos que le impidiesen desplazarse, quizás el automóvil fue necesario porque llevaba alguna herramienta, o algo de combustible necesario, tal vez debido a que nos habíamos apropiado del bidón de combustible que anteriormente estaba en el jeep.

Habíamos salido de la RBY aproximadamente cerca de las 24:00 hs., de la noche, anduvimos por caminos y montes durante varias horas, y mientras volvíamos el tema de conversación ya no eran las plantas y los cazadores sino los chismes y problemas de la gente de la colonia. En algún momento, todavía a más de un par de kilómetros dentro de la RBY, el perro que hasta entonces parecía mudo, ladró un par de veces de forma apenas perceptible. Al principio el hecho pasó desapercibido para mí, pero (z) paró su marcha y dijo "...el no ladra de balde, algo encontró". Efectivamente, al perro ni siquiera se le veía la cola, se había metido hasta el fondo de un hueco hecho por un tatú que acababa de esconderse ahí. Dividimos tareas y me toco sacar del hueco y controlar al perro, que con menos de unos cuatro kilos de masa corporal tenía tanta fuerza como yo, seguramente debido a la emoción del descubrimiento y a la primera posible cena de la semana. En los últimos tramos antes de salir de la reserva, volvíamos entonces con un asustado tatú en brazos, de ratos me tocaba a mí transportarlo y de a ratos a (z). Mientras tanto hablábamos sobre los animales silvestres que conocíamos y X de nuevo hacia gala de una erudición amplia sobre hábitos y diversidad de especies. Así, en algún momento cuando le tocaba a (z) volver a cargar con el tatú, me preguntó si no era muy chico y nos pusimos a averiguar si era hembra. Después de comprobar que no era macho, (z) me preguntó si valía la pena cargar con un animal que todavía no había llegado a desarrollarse completamente. Finalmente decidimos engañar al perro que

desanimado seguía a veces a (z) y a veces a mi dependiendo de quién cargase a su presa. Así que, dejamos en libertad al tatú en una parte en la que vimos suficiente monte como para que pueda ocultarse. "Si tan solo fuese macho, o un poquitito más grande, mañana almorzaríamos guiso de tatú", me decía (z)." (Notas de campo, Enero de 2012).

En este relato, síntesis de grabaciones y notas tomadas en terreno, la reunión entre el colono (z), un antropólogo, los animales, y otros elementos del entorno ecológico de la RBY, abrieron la posibilidad de evadir los lineamientos de estructuras sociales, y convenciones legales formales, tal como difunden, controlan y aplican guardaparques, miembros de agencias transnacionales, nacionales y provinciales. Esto se nota en el ofrecimiento del colono (z) a trabajar como guía en alguna posible excursión de caza furtiva distintiva al interior de la Reserva; y también en la casi consumada caza del tatú. Esta propensión de los eventos a reconfigurar relaciones de poder (Sahlins, 2004), existe también en los tipos anteriores de caza, aunque es más patentes en este estilo de caza.

LA CAZA OCASIONAL

La caza ocasional es un tipo de caza con diferencias muy marcadas respecto a los otros tipos de caza. Se realiza siempre en lotes propios, y fuera de la RBY, y en general no es reconocida por los colonos como caza, de manera que es difícil vincularla con la fuerza relativa de los colonos. Este tipo de caza suele afectar a animales acostumbrados a deambular por fragmentos de montes situados en las colonias, esto es, liebres, lagartos, aves diversas (palomas [*Columbidae*], gallinetas [*Pardirallus nigricans*], saracuras [*Aramides saracura*], entre otros) y una variedad de serpientes.

En este tipo de caza se trata de: (a) aprovechar la oportunidad de capturar fauna silvestre presente en momentos y lugares inesperados, generalmente en zonas de producción agrícola. Por ejemplo, es usual que niños, adolescentes e incluso adultos usen gomeras en sus lotes, para espantar o eventualmente cazar palomas, u otras aves, mientras o luego de trabajar en zonas de monte de sus propios lotes. Otras veces (b) se trata de realizar pequeñas trampas o "aripucas" (de diferentes tamaños y tipos) utilizando como cebos productos agrícolas como maíz, arroz o mandioca, o incluso animales domésticos

como gallinas o pollitos. Los animales a ser cazados no siempre tienen la finalidad de ser consumidos. En muchos casos aparece la idea de espantar o de dar escarmiento a determinados animales, por ejemplo a las aves que merodean los cultivos (se cree que las aves "se dan cuenta" de que algo no anda bien cuando una de ellas es cazada, y así abandonan estos lugares de cultivo). La caza ocasional también involucra (c) la persecución y muerte de animales considerados peligrosos, o que espontáneamente aparecen en lugares frecuentados por los colonos. En efecto, los animales cazados ocasionalmente y en zonas de influencia con frecuencia incluyen no solamente a aquellos considerados comestibles. Por ejemplo, las serpientes son eliminadas allí donde son encontradas fuesen cuales fuesen, por el peligro del veneno y las consecuencias prácticas a que se exponen los colonos dejándolas vivir. Las urracas tampoco son asesinadas por su carne, ni por su vistosidad, sino por el peligro que representan para pollitos y nidos de gallinas. Por otra parte, animales como los lagartos y lagartijas (varias especies), abundan en las chacras precisamente por la prohibición tácita de no matarlos, debido a su ligazón trófica con las serpientes. La caza ocasional generalmente involucra a cualquier miembro de la familia (incluido mujeres), aunque desde la perspectiva de los colonos, esto no puede llamarse caza.

EVENTOS, CLASIFICACIONES Y CAZA FURTIVA

Los eventos son reactualizaciones únicas de estructuras y procesos sociales. La cultura en la práctica emerge en acontecimientos coyunturales, que dislocan o contestan el orden de estructuras sociales y culturales (Sahlins, 2004 y 2011; Geertz, 1987). De manera que las condiciones y dependencias sociales no actúan de la misma manera sobre la totalidad de las prácticas de los agentes. Suelen existir una serie de prácticas, o eventos, en los que las condiciones y dependencias sociales son burladas. En este sentido, la caza furtiva puede transformar, al menos temporalmente las relaciones de los colonos con una estructura social asimétrica. Esta asimetría tiene que ver no solo con los componentes de la fuerza relativa de los colonos (maquinarias, títulos de propiedad, educación, entre otros), sino también con el conocimiento del ambiente, que en este caso incluye fundamentalmente a la selva.

Dar cuenta de los eventos, implica de antemano entonces el análisis de los modelos estructurales que entran en tensión con las practicas furtivas de los colonos. Así, los animales frecuentemente cazados por diferentes tipos de colonos no es impulsada por necesidades energéticas, gustos peculiares, o valores y significados predominantes, sino que dependen de la fuerza relativa de los colonos y de las articulaciones concretas que estas permiten con animales, territorios y agencias externas. Estas articulaciones impiden que unos puedan cazar tapires, y pescar surubíes y sábalos, mientras que otros sí pueden hacerlo. Se entiende entonces porque las diferencias de técnicas, son también diferencias de condiciones de fuerza como señala Hell...

"En realidad, la elección de una técnica está estrechamente correlacionada con el tipo de estructura social, las condiciones de acceso a la caza, y la densidad relativa de cazadores, así como el código leal y ético de la caza." (Hell, 2001: 238).

En general, las clasificaciones sobresalientes sobre caza furtiva en conservación y áreas naturales protegidas, no se adecuan a procesos sociales reales. Es el caso de categorías frecuentes como "caza de subsistencia", "caza tradicional", y "caza comercial"...

"Caza de subsistencia es cuando la persona dedicada a actividades cinegéticas utiliza la fauna para aliviar el hambre y subsistir de esta forma, no existe comercialización de los productos de caza. La Caza tradicional se entenderá por aquella que es incentivada por el gusto de la carne de monte o el empleo de métodos de caza que son de esparcimiento del poblador. Finalmente la Caza comercial es de la que se obtienen beneficios económicos directos." (Pautasso, 2003).

A esta clasificación oponemos dos principales objeciones:

1) lo que los cazadores dicen que hacen, no son registros neutros de lo que realmente hacen, y lo que hacen no son hechos aislados de las condiciones sociales en que hacen. Así, la ilusión es que los fenómenos sociales son transparentes para quienes los expresan, con lo cual solo cabe al encuestador registrar y clasificar las expresiones cargadas con todo tipo de significados, emociones y referencias contradictorias y coyunturales (Rappaport, 2001). Las divisiones entre caza de subsistencia, caza tradicional y caza comercial surgen en base a reflexiones situadas y fechadas de los

cazadores, son por lo tanto construcciones simbólicas imbricadas en configuraciones de fuerza, no simples registros neutros de lo que les impulsa o de lo que hacen realmente.

(2) Una clasificación debe tener como base a elementos compartidos que hagan comparables las divisiones creadas, de otra forma, se construyen figuras esquivas para la comparación. Así, la caza de subsistencia -tal como emerge también desde el sentido común- se basa en el alivio del hambre como finalidad, mientras que la caza tradicional se basa en el gusto de carne silvestre como causa y en los métodos que utiliza como rasgo distintivo. Una y otra pueden ser las mismas entonces debido a que no son comparadas de acuerdo a los mismos parámetros (causa, métodos, y finalidad). Alguien afecto al gusto de carne silvestre (caza tradicional) puede perseguir la finalidad de aliviar su hambre (caza de subsistencia). Finalmente la caza comercial cuya finalidad es la obtención de beneficios económicos, lógicamente es compatible con causas o métodos tradicionales es decir con la caza tradicional, con lo cual la clasificación se vuelve confusa.

En el caso de los cazadores de la RBY no podemos plantear que realizan caza de subsistencia porque la mayoría de ellos come lo cazado y con ello alivian su hambre. A su vez, creer que los colonos no acceden a carnicerías y supermercados y que entonces cazan para "subsistir" es un sesgo de sociología espontánea. Sabemos que incluso las sociedades de cazadores recolectores pueden ser consideradas sociedades de abundancia (Sahlins, 1983), y en esas sociedades no suele haber carnicerías. Tampoco podemos plantear que los colonos realizan caza tradicional porque todos los colonos reconocen y disfrutan el gusto diferente de la carne de fauna silvestre; y aunque el destino de lo cazado no suele ser la venta, es probable que muchos comerciarían si consiguieran carne silvestre de sobra y compradores.

La diferente composición de la fuerza relativa de los colonos, es un componente previo y compartido que define diferentes estilos de caza, debido a que de ella dependen las posibilidades de éxito de los cazadores ante obstáculos ecológicos, e impulsos sociales. La clasificación que presentamos sobre caza marginal, caza rebelde y caza distintiva, está basada en la fuerza relativa de los colonos ante entornos ecológicos y ante el accionar de agencias externas comprometidas con el desarrollo.

De manera que, las poblaciones locales pueden aprovechar vínculos con agencias externas para iniciar procesos de desarrollo y capitalización, o resistir y criticar desigualdades (Salinas, 2011; Adams, 2007), como sucede con la caza furtiva. En Zimbabwe por ejemplo, la persistencia de safaris de caza de elefantes se mantiene por la inversión en hospitales y clínicas que permite el dinero de cazadores europeos, mientras que la fuerza del control y el castigo recaen principalmente sobre cazadores furtivos locales (Hill, 2006). En síntesis, la caza marginal, la caza rebelde, y la caza distintiva, comparten un mismo origen, un mismo conjunto de procesos sociales y materiales, que hacen que sean comparables y diferenciables a pesar de los diferentes niveles de hambre saciados, de los métodos de caza utilizados, de los valores asociados, y de los gustos tradicionales satisfechos.

CONSIDERACIONES FINALES

En principio vimos como la conceptualización legal de la caza no se orienta a conocer las naturalezas, como formas concretas de articulación social entre personas y elementos no humanos de los entornos ecológicos. De hecho, la idea básica del pensamiento de estado es que existe una realidad que se llama sociedad y existe otra realidad que se llama naturaleza (Descola y Pálsson, 1996; Latour, 2004). Esta división de entrada se prohíbe conocer hechos y cosas que no se amolden a este marco. Al contrario, en este capítulo consideramos a los colonos como partes asociadas con múltiples elementos y los encontramos indisociables de los entornos ecológicos, de determinadas prácticas, y de las construcciones y herramientas que utilizan.

Por otra parte la naturaleza sin colonos del interior de la RBY, no constituye una naturaleza separada de lo social. Al contrario, esta naturaleza se encuentra explotada forestalmente por propietarios privados; intervenida por empresas; presionada por los mercados departamentales, provinciales, y nacionales de la madera; estrechamente vinculada a los intereses municipales sobre la renta de las propiedades internas; dependiente de los subsidios provinciales a propietarios de lotes internos; vigilada y regulada por agencias gubernamentales; entre otros (Braticevic y Vitale, 2010; ABM, 2010; Gómez, 2014; Ferrero, 2011). No obstante, no estamos señalando que la naturaleza sin colonos que intenta imponerse en la RBY sea una naturaleza impura y

que existe otra naturaleza más natural. La naturaleza en general está constituida por articulaciones sociales concretas entre animales, personas, derechos y otros elementos no humanos de la selva paranaense. De manera que los eventos de caza furtiva presionan sobre una articulación social que no incluye a los colonos, presiona sobre una naturaleza en la que los colonos no forman una parte legalmente activa. Entonces, la eliminación de la caza furtiva no puede provenir de medidas económicas, técnicas, o morales. Porque lo que la origina no es la necesidad de subsistencia, la falta de control, o el desconocimiento de los entornos ecológicos.

De tener acceso irrestricto e incluso posibilidades de ocupación de lotes internos de la reserva los colonos pasaron a ser en las últimas décadas, excluidos y no reconocidos como parte necesaria de la gestión de la reserva. La imposibilidad de interrogar legalmente a estos cambios, sumados a la escasa fuerza relativa ante agencias externas ligadas al desarrollo, son las principales razones de estas contestaciones ilegales a la naturaleza forestal promovida por agencias gubernamentales, y empresas privadas.

En síntesis, las naturalezas en pugna en el norte de la RBY se disputan determinados ordenamientos de poblaciones, territorios, derechos y prácticas. Como partes de estas disputas emergen las reglamentaciones legales, y también las prácticas ilegales de los agentes implicados. Como mostramos a propósito de la caza furtiva, la naturaleza de la RBY se articula de diferentes maneras con los colonos. Y esta articulación implica no solo caza furtiva, sino el uso de determinados elementos para la caza, recorridos y saberes acerca de la selva, como así también determinadas dependencias respecto a los vecinos, los lotes propios y las agencias externas. De manera que la persistencia de la caza ilegal de los colonos, es la persistencia de una articulación con múltiples elementos ligados a la RBY. En la actualidad no existen articulaciones alternativas y legales para la vinculación de los colonos con la RBY, de manera que una variedad de prácticas entran en competencia ilegal con las prácticas de guardaparques, propietarios de lotes internos, y miembros de agencias externas.

Por otra parte, al interior de la RBY existen otros conflictos que comparten características con la caza furtiva. Así, la emergencia de otros conflictos al sur de la RBY, nos permite considerar otras naturalezas en disputas, como es el caso de los

conflictos ligados al turismo, y a otras poblaciones locales, como las comunidades de indígenas mbyás. En lo que sigue, ampliamos el análisis sobre los procesos implicados en la conformación de una naturaleza turística en ANPS, y sobre el turismo en general como proyecto de desarrollo a nivel global. Esto nos permitirá en las conclusiones final de esta tesis, comparar las diferentes naturalezas promovidas en la RBY.

CAPITULO III: TURISMO Y AREAS NATURALES PROTEGIDAS

En este capítulo se expone al inicio el turismo como hecho económico, y los desplazamientos turísticos globales durante los últimos años. Luego se caracterizan los desplazamientos turísticos hacia áreas naturales protegidas (ANPs) de Argentina, y las peculiaridades de la Reserva de Biosfera Yabotí (RBY) y del Parque Provincial Moconá (PPM). Hacia el final, se describen los ejes de un enfoque del turismo en áreas naturales protegidas como hecho social, y las peculiaridades de la naturaleza turística. Así, este capítulo conforma la antesala al análisis del capítulo siguiente a propósito de conflictos ligados a la construcción de caminos internos en el Parque Provincial Moconá.

Tabla de contenidos

CAPITULO III: TURISMO Y AREAS NATURALES PROTEGIDAS	101
INTRODUCCIÓN	102
EL TURISMO COMO HECHO ECONÓMICO	104
DESPLAZAMIENTO, TURISMO, Y TURISTAS	109
ANPs Y TURISMO	114
MISIONES, NATURALEZA Y ANPs	115
PARQUE PROVINCIAL MOCONÁ	120
CONSIDERACIONES FINALES	131

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, es usual reconocer la existencia de la antropología económica, la antropología ecológica, la antropología política, la antropología rural entre otras, como partes inseparables pero pasibles de ser diferenciadas al interior de la antropología. Así también, algunos investigadores se refieren a la "antropología del turismo" debido a la especificidad creciente de estudios relacionados (Salazar, 2006; Stroma, 2008; Cohen, 2008). Si bien existen textos de principios de siglo sobre la problemática sociológica del turismo, es luego de la década del 70' y en Europa donde surge una importante producción que sitúa al turismo como hecho científicamente relevante. Los temas generalmente tratados son los impactos del turismo, la dinámica entre sociedades anfitrionas y visitantes, y las posibles consecuencias del desarrollo de esta industria (Cohen, 1988, y 2002, Smith, 1989; Tamar, 2008). La antropología del turismo es una rama reciente y en construcción, muy ligada a la importancia que va a adquiriendo el turismo como industria a nivel global. De modo que es necesario no dejarse tomar por las imposiciones de categorías y problemas devenidos de esta industria, antes de analizar sus alcances y preconceptos. Así, este capítulo se centra en el turismo y sus implicancias en ANPs concretas, así como en la relación del turismo con las luchas sociales emergentes en la RBY y el PPM.

¿que es lo que vuelve a la naturaleza, un recurso turístico en el PPM? ¿que es lo que encierra la naturaleza de un área natural protegida como la RBY y el PPM?. La concepción generalizada de naturaleza nombra a aquello que no es producto de los intereses y convenciones sociales. La naturaleza entonces tiene una peculiaridad central respecto a cualquier otra categoría, ella nombra a cosas y procesos que no dependen de las intervenciones humanas. La concepción generalizada de naturaleza es también usualmente identificada con lugares físicos y territorios delimitados. Las ANPs entonces son los lugares donde vive la naturaleza, y por ende suele pensarse que el interior de las ANPs es más natural a medida que disminuyen las intervenciones humanas.

EL PPM se encuentra al interior de la RBY la cual es una ANP particular, que reconoce al hombre como un agente importante dentro de su propia constitución como área protegida y hogar de una diversidad de especies de flora y fauna. La concepción de

biosfera de hecho denota a lugares y relaciones donde se desarrolla la vida en general, y de alguna manera deja de lado la idea acerca de la posible existencia de lugares naturales o más naturales que otros. No obstante, los agentes que actúan sobre la RBY tratan de volver a la naturaleza de la RBY y el PPM más auténtica y única para atraer a turistas; o más comprometida con las poblaciones locales para apoyar reclamos sociales, o más acordes a empresas y gobiernos para promover el desarrollo turístico. De manera que la naturaleza del sur de la RBY se encuentra totalmente expuesta a las intervenciones de agentes con diferentes capitales e intereses, que acuerdan fundamentalmente en moldearla con determinada proyección turística. Así, a propósito de la RBY, podemos afirmar que la naturaleza es una delimitación en pugna a propósito de beneficios y derechos sobre recursos selváticos.

Un problema inicial que presenta el turismo es la claridad de su significado para el sentido común, incluso de los antropólogos. Esa claridad se desvanece cuando tratamos de volverla una categoría científica que refiera a hechos sociales específicos. Así, el turismo es una temática tardíamente incorporada a las investigaciones sociológicas y antropológicas (Nogués Pedregal, 2009), incluso en la provincia de Misiones. Retomando a Nash (1981) podemos suponer que los principales motivos de esta aversión antropológica están vinculados con: el disgusto de los antropólogos al ser relacionados con turistas; la creencia común de que el turismo es un hecho superficial y frívolo y la antropología una ciencia muy seria y profunda; la preferencia tradicional por temáticas exóticas y no muy contemporáneas; o directamente, el marcado desconocimiento de la importancia del turismo en las sociedades actuales. Lo cierto es que la industria del turismo se nutre justamente de análisis esencialistas, y de una preocupación conservadora usual en Antropología. Con la preocupación por la desaparición de elementos auténticos, locales e incontaminados, la antropología aporta las imágenes que precisamente requieren los empresarios turísticos para constituir imaginarios de gran solvencia económica. En otras palabras, el efecto del esencialismo etnográfico le da a los grupos subalternos "[...] una puñalada a traición imparables..." (Grignon y Passeron, 1991:50), promoviendo la ficción de entidades autónomas, y esquivando el análisis de las asimetrías económicas, políticas y culturales. No obstante, la caracterización de culturas y naturalezas como cosas pasibles de ser

resguardadas de la influencia de sociedades mas amplias, es una figura actual no solo en la antropología. De hecho en las ANPs y en la promoción del turismo al interior de ANPs la concepción de conservación de naturalezas y culturas, ocupa un lugar central.

EL TURISMO COMO HECHO ECONÓMICO

El turismo desde una perspectiva económica es un conjunto de bienes de exportación (CEPAL, 2016; WB, 2016), y funciona como "... *motor de crecimiento económico, desarrollo inclusivo y sostenibilidad del medio ambiente*" (UNWTO, 2016). El turismo engloba a los viajes y estancias-y un conjunto de actividades ligadas- realizadas por personas en lugares diferentes a los de su residencia habitual. La máxima cantidad posible de tiempo de estancia como turista es de un año, y la mínima, de un día o una noche. Según UNWTO...

"Tourism is a social, cultural and economic phenomenon which entails the movement of people to countries or places outside their usual environment for personal or business/professional purposes. These people are called visitors (which may be either tourists or excursionists; residents or non- residents) and tourism has to do with their activities, some of which involve tourism expenditure." (UNWTO, 2016).

Esta es la concepción económica y global vigente acerca del turismo. En este sentido, la contribución del turismo a la economía mundial no es despreciable. Representa el 6% del comercio mundial-del total de exportaciones de bienes y servicios-, y genera uno de cada 11 puestos de trabajo. En la argentina para el mes de Septiembre del 2015 el ministerio de turismo estimó que ingresaron al país 817 millones de dólares por turismo, y que egresaron del país 1.188,2 millones de dólares por turismo (AET, 2016).

Como hecho económico, las categorías utilizadas por las agencias gubernamentales de la mayoría de los países del mundo fueron establecidas por la organización mundial del turismo (UNWTO, 2016), la cual logró unificar la utilización de las mismas desde fines de la década del 70' con el apoyo de las Naciones Unidas. Bajo este enfoque el Sistema de Información Estadística de Turismo en Argentina (SIET, 2015), clasifica al turismo según comprometa a *recursos naturales* (vinculados con la tierra, el agua, u otros, como las áreas naturales protegidas, el clima y la fauna), *recursos culturales* (tangibles, como

monumentos y construcciones humanas, o intangibles como el folklore, y la diversidad étnica), y *recursos de capital* (inversiones públicas, en infraestructura y servicios turísticos, o en proyectos y programas de desarrollo turístico). Desde este enfoque el turismo es también un conjunto de recursos, y se encuentre firmemente enmarcado en el ámbito de la economía nacional, como señala el Ministerio de Turismo de Argentina...

"El turismo como elemento dinamizador de la economía nacional juega un rol central y fundamental por la jerarquía y diversidad de su oferta, por su capacidad de generar un ingreso rápido de divisas y como creador de empleos." (MINTUR, 2015).

En la Argentina la sanción en el 2004 de una nueva ley del turismo (ley nacional de turismo n° 25.997) creó nuevos organismos de gestión, recaudación e inversión, proveyendo los marcos generales para la gestión actual del mismo. Esta ley (ley 25.997) enfatiza que "El turismo receptivo es una actividad de exportación no tradicional para la generación de divisas, resultando la actividad privada una aliada estratégica del Estado". (Ley 25.997). Se alientan así, propuestas de inversiones en infraestructuras y programas que buscan atraer y retener a turistas fundamentalmente de otros países (El turismo para la economía es de hecho, un bien de exportación). Esta ley retoma además la clasificación de la UNWTO sobre las actividades y factores que pueden ser considerados parte del turismo...

"1.1. Servicios de alojamiento.

1.1.1. Servicios de alojamiento en camping y/o refugios de montaña.

1.1.2. Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías, cabañas bungalow, aparts y residenciales similares, excepto por hora, que incluyen restaurante.

1.1.3. Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías, cabañas bungalow, aparts y residenciales similares, excepto por hora, que no incluyen restaurante.

1.1.4. Servicios de hospedaje en estancias y albergues juveniles. 1.1.5. Servicios en apartamentos de tiempo compartido.

1.2. Agencias de viajes.

1.2.1. Servicios de empresas de viajes y turismo.

1.2.2. Servicios de agencias de turismo y agencias de pasajes. 1.3 Transporte

1.3.1 Servicios de transporte aerocomercial.

- 1.3.2 Servicio de alquiler de aeronaves con fines turísticos.
- 1.3.3 Servicios de excursiones en trenes especiales con fines turísticos.
- 1.3.4 Servicios de excursiones fluviales con fines turísticos.
- 1.3.5 Servicios de excursiones marítimas con fines turísticos.
- 1.3.6 Servicios de transporte automotor de pasajeros para el turismo.
- 1.3.7 Servicios de alquiler de equipos de transporte terrestre sin operación ni tripulación.
- 1.4. Servicios profesionales de licenciados en turismo, técnicos en turismo y guías de turismo.
- 1.5. Otros servicios.
 - 1.5.1. Servicios de centros de esquí.
 - 1.5.2. Servicios de centros de pesca deportiva.
 - 1.5.3. Servicios de centros de turismo salud, turismo termal y/o similares.
 - 1.5.4. Servicios de centros de turismo aventura, ecoturismo o similares.
 - 1.5.5. Servicios de otros centros de actividades vinculadas con el turismo.
 - 1.5.6. Alquiler de bicicletas, motocicletas, equipos de esquí u otros artículos relacionados con el turismo.
 - 1.5.7. Servicios de jardines botánicos, zoológicos y de parques nacionales.
 - 1.5.8. Servicios de parques de diversiones, parques temáticos, entretenimientos, esparcimiento y ocio.
 - 1.5.9. Servicio de explotación de playas y parques recreativos.
 - 1.5.10. Servicios de museos y preservación de lugares y edificios históricos.
- 1.6. Servicios vinculados a la organización de ferias, congresos, convenciones y/o exposiciones.
 - 1.6.1. Servicio de alquiler y explotación de inmuebles para ferias, congresos y/o convenciones.
 - 1.6.2. Servicios empresariales vinculados con la organización de ferias, congresos y/o convenciones.
 - 1.6.3. Servicios de alquiler de equipamiento para la realización de ferias, congresos y/o convenciones.
- 2. Actividades indirectamente vinculadas con el turismo. 2.1. Gastronomía.

- 2.1.1. Servicios de cafés, bares y confiterías.
- 2.1.2. Servicios de restaurantes y cantinas.
- 2.1.3. Servicios de salones de baile y discotecas.
- 2.1.4. Servicios de restaurante y cantina con espectáculo.
- 2.2. Otros servicios.
 - 2.2.1. Venta al por menor de artículos regionales de talabartería de cuero, plata, alpaca y similares.
 - 2.2.2. Venta al por menor de artículos y artesanías regionales.
 - 2.2.3. Venta de antigüedades." (Ley, 25.997).

Los servicios de alojamiento y las agencias de viaje (ítem 1.1 y 1.2) son las principales actividades vinculadas al turismo. No obstante, la suma de capital económico, político y cultural que requieren estos ítems, son un umbral imposible de traspasar para las poblaciones locales asentadas al interior o en inmediaciones de las ANPs . De hecho, las principales actividades de las comunidades indígenas y pobladores rurales vinculadas a las ANPs en la provincia de Misiones, son las ventas al por menor de artículos regionales (Ferrero, Arizpe y Gómez, 2015). Es decir, participan en el anteúltimo ítem de lo que puede incluirse dentro del turismo. Este tipo de inserción-marginal- de comunidades indígenas y otros pobladores locales en la industria del turismo es además, usual en todo el mundo (Coronado, 2015). Debido a que son las agencias con mayor capital económico y político-en general con mayor movilidad global- las que obtienen mayores beneficios del turismo (Tamar, 2008; Salazar, 2006).

La Organización Mundial del Turismo y el Ministerio de Turismo de la nación, están de acuerdo en que el turismo como parte de la economía, reúne a un conjunto de servicios y bienes de exportación. Aunque las personas que se desplazan por una noche o un día a más de 40 km. de distancia de su lugar de residencia (para la Ciudad de Buenos Aires) o a más de 20 km. (para el resto del país) – y siempre y cuando ese lugar no sea visitado con frecuencia semanal- también son turistas (MINTUR, 2016). Desde luego no es coherente considerar al turismo un bien de importación cuando dicha importación puede provenir de una ciudad cercana, y no de un país diferente. Esta incoherencia de tomar al turismo como conjunto de bienes de importación cuando incluye también a viajes que

no salen del país, muestra la debilidad del concepto para aproximarnos a un hecho que excede a los límites conceptuales de la economía y del pensamiento de Estado. En efecto, el turismo intenta nombrar hechos desde la perspectiva del Estado. Y como recuerda Bourdieu....

"Cuando se trata de estudiar al Estado, debemos estar más en guardia que nunca contra las ideas preconcebidas en el sentido de Durkheim, contra las ideas recibidas, contra la sociología espontánea" (Bourdieu, 2014:6).

Esta vigilancia es necesaria principalmente porque el Estado es la unidad de organización y supervivencia mayor de la que de dependemos en la actualidad (Elías, 1982), de manera que nuestras categorías prácticas se encuentran creadas, moldeadas y acotadas por el Estado. Así, como hecho económico los servicios y actividades que involucran al turismo se encuentran detallados solo a fin de gestionar impuestos e inversiones en territorios gestionados por el Estado, no a fin de nombrar un tipo específico de hecho social. Si volvemos a la ley 25.997 ésta especifica también que el turismo es un derecho...

"El turismo es un derecho social y económico de las personas dada su contribución al desarrollo integral en el aprovechamiento del tiempo libre y en la revalorización de la identidad cultural de las comunidades." (Ley, 25.997).

No obstante, las implicancias del turismo como derecho no se encuentra detallado. Esto se debe fundamentalmente a la imposibilidad de una clasificación *a priori* de los derechos sociales de los grupos y poblaciones sobre un recurso tan confusamente delimitado como el turismo.

Así, en la práctica y a propósito de las ANPs, el asunto de los límites de las naturalezas turística es dirimido por una serie de conflictos sociales. Estos conflictos disputan reordenamientos de derechos, recursos y poblaciones. De manera que no solo está en cuestión las dotaciones de capital de los grupos involucrados sino también las articulaciones permitidas entre personas, animales, paisajes, territorios, entre otros. Así, es necesario esbozar algunos puntos sobre desplazamientos turísticos, turismo, turistas y ANPs, antes de centrarnos en el turismo en ANPs como hecho social.

DESPLAZAMIENTO, TURISMO, Y TURISTAS

En la actualidad y a nivel mundial, los países con mayor cantidad de llegadas turísticas internacionales deben la mayor parte de la misma, a las llegadas de turistas de países de la misma región o subregión. Esto se debe a que el turismo, desde una perspectiva antropológica, es un "hecho social total" ligado principalmente a acuerdos políticos, culturales y económicos entre Estados. En la actualidad, los Estados no solo permiten la injerencia de agencias transnacionales en sus territorios, sino que se asocian en comunidades políticas supranacionales. Es el caso de la Unión Europea, el Unasur que realiza sus primeros pasos y del cual Argentina es parte, o el Mercosur que, como bloque sub-regional facilita la asociación de las economías de los países miembros (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Uruguay [Bolivia, desde el 2015]), impactando con fuerza sobre el turismo en Argentina. En buena parte esto se debe a que para los desplazamientos de turistas entre países miembros y países asociados del Mercosur (Chile, Colombia, Perú), los requisitos son mínimos, siendo suficiente una acreditación legal de identidad. Por otra parte, en muchas fronteras nacionales de los países del Mercosur las personas realizan varios viajes de ida y vuelta a sus países durante el mismo día, esto trae problemas irresolubles a la idea de "llegadas turísticas" y "viajes turísticos", por eso optamos por usar la noción de desplazamiento turístico.

El término "desplazamiento" se encuentra más asiduamente asociado a los estudios sobre impactos sociales de emprendimientos empresariales y transnacionales de gran envergadura (Bartolomé, 1977, y 1980). En estos casos, a las elecciones voluntarias se contraponen el desplazamiento como movimiento forzado de poblaciones debido a acciones de agentes con mayor fuerza económica y política. No obstante, el término desplazamiento en nuestro trabajo refiere a un proceso social que la industria del turismo aprovecha y recrea, sin tener la responsabilidad total de la emergencia del mismo. Los desplazamientos turísticos son alejamientos temporales y voluntarios de las personas respecto a sus constricciones sociales y culturales cotidianas. Sea cuales fueren los motivos explícitos de estos alejamientos, quienes viajan por breves estadías a otro lugar pueden experimentar un cambio social agradable debido al hecho de que evaden relativa y temporalmente las presiones rutinarias de sus lugares de origen.

Los países y regiones que los turistas eligen como destino de sus desplazamientos son al mismo tiempo aborrecidos por los residentes de esos destinos que prefieren viajar hacia otros lados. De este dato se desprende el carácter social de los desplazamientos turísticos, o en otras palabras, el carácter social del abandono temporal de los lugares de residencia. En palabras de Mauss...

"Se diría que la vida social causa al organismo y a la conciencia individual una violencia que no se puede soportar durante mucho tiempo y que por eso el individuo se ve obligado a disminuir su vida social o a sustraerse a ella en parte." (1979: 428).

De modo que los desplazamientos no se acotan a la vida social de las poblaciones humanas, sino a toda vida social incluso no humana, y sus causas no se reducen completamente a las necesidades materiales, o a las coacciones violentas de otros grupos humanos. De alguna manera, los turistas son parte de "generaciones globales" (Beck, 2008) impulsadas a comparar y apropiarse de naturalezas, culturas, políticas, y economías, que ya no pueden ser encerradas por sociedades estatales. La densidad dinámica de las sociedades actuales ya no depende absolutamente de poblaciones residentes en territorios delimitados por Estados. Sino también de grandes "poblaciones flotantes" (Beck, 2008; Krautstohl, 2014) que luego de un corto periodo de tiempo abandonan los territorios visitados. La circulación global de personas ha sido y es recurrente en todas partes del mundo, como muestran Wallerstein (2010) y Wolf (1982) y ni siquiera son atributos absolutos del capitalismo. Aunque los turistas como población objetivo de empresas turísticas, son una producción fuertemente vinculadas con el capitalismo global más reciente (Adler, 1989).

El turismo como industria presupuso la producción de medios de transportes baratos y masivos para reorganizar los espacios, y la creación de jornadas laborales y vacaciones para reorganizar los tiempos. La "democratización del ocio" a nivel global hace menos de un siglo (Pastoriza, 2015), es decir la instauración de las vacaciones, permitió que buena parte de las personas tuvieran legalmente un periodo de tiempo alejado de sus obligaciones laborales. Aun en la actualidad -y a pesar de la flexibilización de acuerdos laborales, para cada individuo, esfera de actividad, país y región- las épocas de vacaciones de los países emisores de turistas son un factor de variación temporal

importante de las temporadas turísticas.

¿Pero que es un turista?. En principio, todos somos turistas potenciales. El turista, como el extranjero que analiza Simmel (2012), puede acercarse a los otros como si fueran iguales a él mismo, sin compartir realmente el campo de constricciones que actúa sobre los otros. Esta ventaja es una posibilidad cerrada a los residentes permanentes. En este sentido existe "una relación perfectamente positiva" (Simmel, 2012) que le permite al turista experimentar de forma agradable, las condiciones sociales y culturales que en su lugar de procedencia las vive como dadas, rutinarias u opresivas. Desde una perspectiva antropológica entonces, un turista es una persona que viaja a lugares distantes de su hogar, con el propósito de experimentar cambios (Stronza, 2001; Smith, 1989). Esta experiencia de cambios le sirve al turista: para volver descansado o "divertido" como diría Pascal (2009); o para pensar la posibilidad de no volver a su residencia habitual, si reconocemos que el turista es un emigrante en potencia.

Por otra parte, un rasgo primario para pensar las elecciones de determinados destinos turísticos es el reconocimiento mundial, de determinadas tradiciones culturales, económicas, o políticas. Esto se evidencia en los *rankings* anuales de los países con mayor cantidad de llegadas turísticas internacionales en la última década. Uno de los principales rasgos en común de estos países es que los visitantes de todo el mundo reconocen (e imaginan) con anterioridad a su desplazamiento las peculiaridades de estos destinos— gracias al cine, la literatura, los medios de comunicación, entre otros— sin efectivamente estar inmersos en el mundo social de esos lugares. El reconocimiento de lugares específicos como probablemente agradables, es incluso anterior a la "competición entre destinos turísticos" (Tamar, 2008:7), es decir a las luchas transnacionales entre Estados, Regiones, y corporaciones por la producción de destinos turísticos.

En el caso del turismo en ANPs también existe una relación positiva entre el turista, la sociedad de partida y el destino visitado. Debido a que en la cultura occidental la naturaleza es continuamente opuesta a la vida social, de forma tal que es difícil que las personas las reconozcan cohabitando el mismo lugar que ellos ocupan (Latour, 2004; Thevenot, 2006). Así, la naturaleza verdadera, y turística está constituida por montañas,

ríos, cascadas, palmeras, selvas, etc., no de naturalezas riesgosas hechas de basura, cucarachas, gérmenes, combustibles, y *smog* (Beck, 2008). Así, una de las manera de distanciarse de las cuestiones sociales es dirigirse hacia la naturaleza como norte simbólico; es decir, como lugar en el que primarían reglas totalmente opuestas a las reglas sociales (sin dudas este lugar es imaginario). De modo que en la actualidad las empresas turísticas y las agencias gubernamentales, entre otros, intentan producir entornos naturales (artificiales) que los turistas persiguen como si se tratara de nortes opuestos al sur de sus vidas cotidianas.

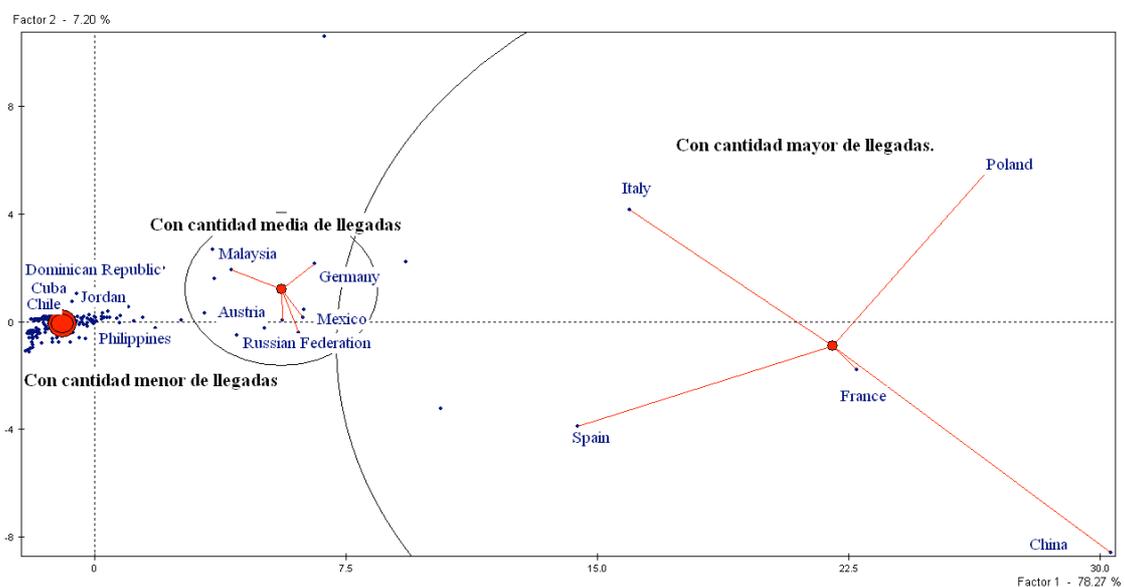


Ilustración 11. Análisis de componentes principales y clustering de llegadas turísticas internacionales desde 1995 hasta 2014 en Estados del mundo. Se observan cercanos a cada cluster o grupo, los primeros cinco Estados más representativos de cada cluster (con líneas roja)s. Elaboración propia en base a datos de UNWTO (2015).

Los estados con mayor cantidad de llegadas turísticas internacionales desde los años 1995 al 2014 son Italia, España, Francia, Polonia, y China, (países que aparecen en el margen derecho de la ilustración 11) seguidos por un grupo algo más amplio con una cantidad intermedia de llegadas formado por Austria, Rusia, México, y otros (países que aparecen en el margen intermedio de la ilustración 1). De manera que la mayor parte de los estados del mundo, Argentina incluida, (en el margen izquierdo de la ilustración 1)

conforman un amplio grupo (unos 202 estados) con la menor cantidad de llegadas turísticas internacionales en el mundo (UNWTO, 2015).

La posición de la Argentina en cuanto a llegadas internacionales globales no es entonces, una posición central. Pero el turismo no implica solamente llegadas turísticas sino también salidas turísticas, y ambos movimientos tienen variaciones específicas y en algunos casos relativamente cíclicas. Las llegadas y las salidas turísticas en Argentina son los dos polos de las figuraciones de desplazamientos turísticos. El concepto de figuración une los dos extremos o más, de las relaciones procesuales de interdependencia entre países y regiones. El doble movimiento del concepto de figuración encara una propiedad central de los desplazamientos turísticos como desplazamientos desde condiciones culturales, económicas y políticas predominantemente vividas, hacia destinos con condiciones culturales, económicas, y políticas predominantemente imaginadas. Así, los desplazamientos turísticos son fundamentalmente desplazamientos sociales, y en el caso de Argentina implica mayormente a países de la región (Brasil fundamentalmente). Esto es, no importa que tan certeros y amplios sean los datos de los turistas sobre los destinos turísticos que eligen, ellos no los conocen como los residentes que se encuentran inmersos en esas condiciones culturales, económicas y políticas.

De modo que la capacidad de disfrute y recreación no es inherente a los destinos turísticos en sí, sino a los sesgos sociales de turistas y residentes. De ahí que los picos de llegadas y salidas comparten mayormente los mismos trimestres (Gómez y Cossi, 2015). De manera que aunque pareciera que los lugares turísticos tienen valor por sí mismos son en realidad productos de configuraciones sociales, que comprometen fundamentalmente a turistas, pobladores locales, agencias gubernamentales y no gubernamentales, y empresas privadas. El turismo en ANPs es donde más claramente emerge esta confusión, porque como fetiches, estos lugares solo parecen lugares donde las personas pagan un precio para ver la naturaleza tal cual es. Esta ilusión no es casual, es el resultado final de las pujas por delimitar derechos sobre recursos determinados. En lo que sigue entonces, describimos a las ANPs como productos turísticos y en la actualidad como concepción de naturaleza en sí.

ANPs Y TURISMO

Si el valor de la naturaleza como recurso no es de ella misma, puede sernos útil una síntesis de las intervenciones humanas que le dan valor. Las áreas naturales protegidas surgen a finales del siglo XIX en EEUU, fundamentalmente como reacción al capitalismo en auge y a la vida industrial (Diegues, 1996). Si bien las primeras ANPs fueron el Parque Nacional Yosemite y Mariposa Grove, en California, creadas en 1864. Es el Parque Nacional de Yellowstone creado en 1872, el que establece un modelo de conservación a seguir, enmarcando las características de todo parque natural creado desde entonces. La principal misión de las ANPs desde que surgieron es la conservación de la diversidad biológica típica de los lugares que protegen. La conservación de esta diversidad fue también la principal argumentación para promover el turismo en ANPs, y aún en la actualidad los únicos conflictos usuales reconocidos como tales surgen cuando se encuentra en peligro alguna especie de animal silvestre o de la diversidad florística de la zona.

Si bien el turismo suele ser la menos agresiva de las intervenciones humanas en ecosistemas protegidos. En rigor, su objetivo es generar rentabilidad económica, como mostramos antes. En la Argentina, los primeros parques son el Parque Nacional Nahuel Huapi y el Parque Nacional Iguazú, creados en el año 1934. La ideología imperante en la creación de los primeros parques es fundamentalmente romántica, por el énfasis en los peligros de la civilización industrializada, y la necesidad de resguardar porciones de naturalezas intocadas por la acción humana (Ferrero, 2005). Por otra parte, una característica no explícita de los parques nacionales de Argentina es que la mayoría de ellos son el área natural más importante (turística) de cada provincia. De hecho, el surgimiento de las ANPs es indisociable de la necesidad gubernamental de administrar los recursos de determinados territorios, no solo económicamente, sino como mojones de soberanía nacional (Ferrero, Gómez y Pike, 2015).

En Argentina, la Administración de Parques Nacionales (APN) gestiona el sistema nacional de áreas naturales protegidas, incluyendo a parques provinciales, municipales, privados o reservas de biosfera. En la actualidad a partir de los datos disponibles en APN (2015) y SIET (2015), sobre los parques nacionales podemos hacernos una idea

global acerca de las llegadas turísticas a ANPs del país y de la provincia de Misiones (ilustración 12).

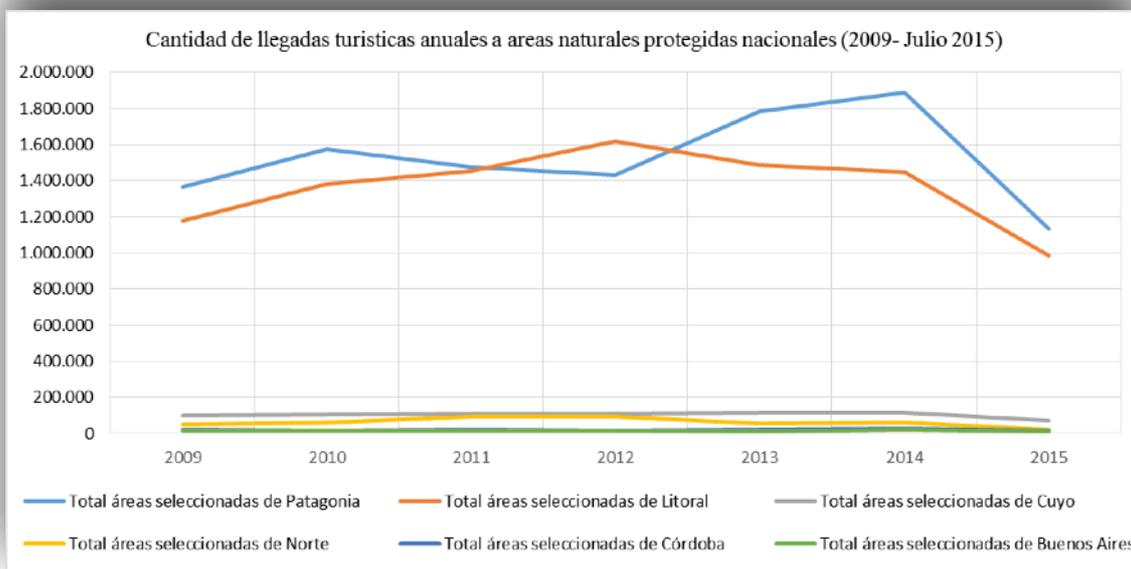


Ilustración 12. Cantidad de llegadas turísticas por años y regiones de Argentina. Elaboración propia en base a SIET (2015) y APN (2015).

En síntesis, (ilustración 12) desde 2009 y hasta mediados del 2015, las regiones de áreas naturales protegidas con mayor cantidad de llegadas turísticas son la Patagonia y el Litoral que registran más de 1.200.000 visitas anuales (especificaciones en anexo). Las regiones de Cuyo, Norte, Córdoba y Buenos Aires por su parte, suelen recibir menos de 100.000 visitas anuales lo cual es una gran diferencia en relación con las regiones de mayor llegada.

MISIONES, NATURALEZA Y ANPs

La provincia de Misiones forma parte de la región Litoral, se localiza en el nordeste de la República Argentina, limita con Brasil, Paraguay y la provincia argentina de Corrientes. De manera que el 90% de sus fronteras son internacionales. La provincia posee 29.701 Km², y el 1,1% de la superficie territorial nacional (Freaza, 2002); en su mayor parte se encuentra rodeada de ríos y arroyos, como los ríos Paraná, Pepirí Guazú, San Antonio, y Uruguay, y los arroyos Itaembé y Chirimáí en el límite con la provincia argentina de Corrientes. El sistema de Áreas Naturales Protegidas de Misiones tiene una

superficie aproximada de 778.662 has., y resguarda lo que se conoce como selva misionera o paranaense. La selva paranaense es una de las áreas de mayor biodiversidad dentro del mundo. Y es parte del Bosque Atlántico, una ecorregión que va desde la Serra do Mar en Brasil, hasta el este del Paraguay y abarcando gran parte de Misiones (Paviolo *et al*, 2012; Di Bitetti, 2012).

La ANP más destacada del Litoral por la cantidad de visitas turísticas son las cataratas del Iguazú, situadas en el Parque Nacional Iguazú de la provincia de Misiones. Durante el 2014 la cantidad de llegadas fue de 1.188.563 visitas turísticas (IA, 2016). Este parque nacional es de gran importancia en la provincia como eje del mercado turístico, allí se ubican la mayoría de las inversiones transnacionales y privadas (Gómez y Ferrero, 2011). El segundo destino turístico en la provincia son los saltos del Moconá en la Reserva de Biosfera Yabotí, la cual es la única reserva de biosfera en la provincia. Este destino turístico es más reciente que las cataratas del Iguazú, e incluso en el año 2007 se encontraba fuera de la ruta del corredor Iguazú-Misiones (un eje de destinos y servicios turísticos que unía al departamento de Posadas con el Departamento Iguazú, incorporando a varias localidades situadas entre ambos departamentos) (SNT, 2007).

Por otra parte, Misiones tiene en el país la mayor cantidad de ANPs, distribuidas en parques provinciales, parques municipales, reservas privadas, reserva de biosfera, monumentos culturales y naturales, entre otros. Todas las ANPs de la provincia están sometidas a diferentes legislaciones (provinciales, nacionales, o ligadas a organismos internacionales como el caso de la Reserva de Biosfera Yabotí, enmarcada en los lineamientos de UNESCO). Aunque en el país las ANPs más excluyentes en relación con las poblaciones locales son los parques nacionales, establecidos bajo el modelo del *Yellowstone National Park* (no se permiten asentamientos de poblaciones humanas en su interior).

El bosquejo de las formas de la naturaleza y por oposición de las culturas, es una lucha necesaria para legitimar los derechos de determinadas poblaciones sobre recursos sociales. En este sentido, el lugar de la naturaleza fue y es una disputa histórica en la provincia de Misiones. En el desarrollo económico-social de la provincia se reconocen

varias etapas socioeconómicas desde finales del siglo XIX (Caferata *et al*, 1975; Jaume, 1990, Murmis, 1999; Bartolomé, 1977):

1) Proceso de inmigración, colonización y primeros pasos de la constitución de agentes agrarios mediante la extracción de recursos naturales (principalmente madera nativa y yerba mate)

2) Expansión de la frontera agrícola y consolidación de la pequeña y mediana explotación agraria, con la yerba y tung como principales cultivos

3) Diversificación productiva (té, citrus, pinos principalmente) junto con procesos de diferenciación social agraria y nueva expansión de la yerba mate.

A estas etapas hay que agregar que después de 1975 y hasta la actualidad, surgieron nuevos procesos en la provincia, tales como:

(a) El final de la expansión de la frontera agraria, la predominancia de las ocupaciones espontaneas de tierras, y la ampliación de la producción social de agentes para el desarrollo (Schiavoni, 1998, 2008; Baranger, 2008).

(b) La concentración de los capitales manufactureros y comercializadores de cultivos tradicionales como la yerba mate (Rau, 2009) y el tabaco (Castiglioni, 2007; Baranger, 2008)

(c) Y el incremento de problemas ambientales por depredación de flora y fauna, la expansión de monocultivos forestales y la gestión de áreas naturales protegidas (Ferrero, 2005; Gómez y Ferrero, 2011; Toribio y Soruco de Madrazo, 1999; CRNyCAH, 2012; Palma, 2008).

Un rasgo compartido de todas estas etapas históricas de la provincia de Misiones es la "naturaleza", como objeto de lucha. La vinculación directa de la agricultura, la forestación, y el desarrollo industrial, con la conservación o explotación de ecosistemas locales, deja a la concepción de "naturaleza" en el centro de los conflictos sociales de la provincia de Misiones.

Desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la creación de áreas naturales protegidas adquirió un ritmo creciente y unas dimensiones cada vez más importantes en Misiones. Especialmente, debido al nuevo impulso del desarrollo sustentable, y al avance de la frontera agraria mediante ocupaciones espontáneas (Schiavoni, 1996; Ferrero, 2005). A medida que aumentaba la expansión y la presión de empresas, agencias gubernamentales, colonos e indígenas, sobre el territorio provincial, aumentaba también la separación entre la naturaleza y la sociedad. Así, la naturaleza fue identificándose específicamente y cada vez más con las áreas naturales protegidas. Esta separación cultural de la naturaleza adquirió una considerable claridad en el sentido común de las agencias gubernamentales, y de la sociedad en general. A tal punto, que se produjeron varias relocalizaciones forzadas de colonos e indígenas, a fin de crear ANPs sin poblaciones humanas al estilo "*yellowstone*" (Ferrero, 2005; 2011), es decir, totalmente naturales.

Este panorama comenzó a cambiar en las últimas décadas, en parte debido a que organizaciones transnacionales como WLT (World Land Trust), AECID (Agencia Española para la Cooperación y el Desarrollo), JICA (Japan International Cooperation Agency), el programa MAB de UNESCO (Man and biosphere, United Nations Educational Scientific and Cultural Organization) y otras agencias ambientalistas y de desarrollo, comenzaron a incluir a las poblaciones locales en los esquemas de desarrollo sustentable de las ANPs de la provincia de Misiones (Gómez y Ferrero, 2011). Esta presión por la incorporación de las poblaciones locales se realiza mayormente utilizando un esencialismo cultural estratégico (Brosius, 1999; Gómez y Ferrero, 2011). Este esencialismo consiste en la recreación de imágenes románticas de colonos e indígenas con fines estratégicos- armoniosamente integrados con la naturaleza de las ANPs tal como lo veían algunos funcionarios oficiales de principios de siglo. En la actualidad y desde este enfoque surgen afirmaciones como éstas por ejemplo...

"La comunidad guaraní de la provincia de Misiones, al igual que la selva que los ampara, son resabios de un mundo que vivió en armonía, por comprender en su cosmovisión, una única integridad entre la vida y la muerte, entre la naturaleza y el espíritu, y por sobre toda las cosas, en el sentido de la pertenencia. La tierra no es de

ellos, según su filosofía de vida, sino, que son ellos los que pertenecen a la tierra. El objetivo central de Proyecto Araucaria XXI, en particular el componente siete: contribuir a recuperar la identidad del mundo mbyá-guaraní". (Curí 2009: 2).

"Mientras en el pensamiento occidental el hombre y su entorno son dos objetos separados para el conocimiento, la práctica o la moral, en la cosmovisión mbya ambos permanecen unidos. Esa comunión entre la persona y su entorno natural hace que el daño infligido a la tierra, los árboles y al entorno físico en general se perciba como sufrido por la propia persona. El "atropello" a la selva se vive con dolor. En palabras textuales, se recogieron expresiones acerca del "dolor en el alma"; "dolor en el corazón de ver tanto atropello, cómo se llevaban la tierra"; "me hizo sentir enferma"". (Lenton, 2010:4).

Desde mediados del siglo XX, con la clasificación de los agentes populares de la provincia, la antropología local también entró de lleno en las luchas por la gestión de estas poblaciones. Ofreciendo a organizaciones, ora a movimientos sociales, ora a empresas, o a agencias gubernamentales, y no gubernamentales, los conceptos acordes para mejorar la gobernabilidad de los recursos en disputa. En este sentido pueden considerarse las discusiones iniciales de la antropología misionera en torno a la definición adecuada de "campesinado", "colonos", "ocupantes", "mbyás" entre otros. Actualmente, las agencias de desarrollo y conservación, así como colonos e indígenas, recurran muy asiduamente a estas producciones conceptuales para reafirmar pretensiones políticas o para denunciar emprendimientos no participativos en ANPs .

Luego del destierro de la naturaleza a las ANPs debido a la concepción estrecha de conservación de la naturaleza, en las últimas décadas del siglo XX la incorporación de las poblaciones locales en los programas de conservación fue convirtiéndose en una exigencia gubernamental y transnacional. La diversidad de agentes involucrados con la delimitación de las naturalezas se amplió, incluyendo a comunidades indígenas, agencias transnacionales, medios de comunicación, agencias ambientalistas, e investigadores científicos. Estas incorporaciones tensionan los límites tradicionales de la naturaleza en ANPs. En la RBY la incorporación de las poblaciones locales y de otros agentes vinculados, actualmente es una exigencia oficial.

PARQUE PROVINCIAL MOCONÁ

El Parque Provincial Moconá (PPM) se encuentra en el interior de la Reserva de Biosfera Yabotí, y del departamento San Pedro-Misiones. Al norte limita con el Arroyo Pepirí Miní o Yabotí Guazú, al noreste con la unión del Pepirí Miní con el Río Uruguay, al sur con el Río Uruguay el cual a su vez separa al PPM del Parque Estadual do Turvo en Brasil, y al oeste con otra propiedad privada parte de la RBY.

El Parque Moconá fue creado a través del decreto n°1434 el 4 de julio de 1988, con una superficie de 999,63 ha., aproximadamente. Esta creación legal fue ratificada y efectivamente aplicada en el año 1991. En un principio, el predio que hoy ocupa el PPM fue donado por León Laharrague y Juan Harriet, antiguos propietarios de varios lotes más al interior de la actual RBY. Luego del momento de la donación existió un destacamento de gendarmería en la zona hasta la creación oficial del PPM tal como es conocida en la actualidad a partir de la Ley Provincial Nro., 2854 del año 1991:

"Créase el "Parque Provincial Moconá" ubicado en el Departamento y Municipio de San Pedro, sobre tierras de propiedad de la Provincia de Misiones, en una superficie de 999 hectáreas 63 áreas 95 centiáreas, siendo sus límites: Al norte: El Arroyo Pepirí Miní o Yabotí Guazú. Al Noreste: Una línea recta de 750 metros de longitud que une el Arroyo Pepirí Miní con el Río Uruguay, lindando con el lote I – Fracción "B" de propiedad privada. Al Sureste, Sur y Suroeste: El Río Uruguay. Al Oeste: Por una línea recta de 1650 metros de longitud, lindando con el lote I – Fracción "B" de propiedad privada." (Ley Provincial Nro., 2854)

En 1993 la ley n°3041 declaró Reserva de Biosfera Yabotí a un área de 253.773 ha., entre las cuales se encuentra el Parque Provincial Moconá, los Saltos del Moconá, y los caminos en vías de realización y ejes del conflicto que describimos en el capítulo siguiente. La RBY desde 1995 forma parte de la Red Nacional e Internacional de Reservas de Biósfera del Programa MAB/UNESCO. La zonificación de la RBY a partir de su inclusión en UNESCO se basa en tres áreas, zona núcleo, zona de amortiguamiento y zona de transición. El área núcleo de la RBY tiene una superficie de 20.685,5 ha., aproximadamente que forma parte de un área expropiada a la firma

"Obraje Esmeralda S.A.F.A.I. e I" mediante la ley n^o 2939 de 1992. Así, el Parque Provincial Moconá se encuentra dentro del Área de Transición que abarca unos 2.000 mts., alrededor del Área Núcleo. Por otra parte desde 1993 la ley nacional n^o 24.288 convierte el tramo del Río Uruguay entre las desembocaduras de los arroyos Yabotí y Pepirí Guazú en donde se localizan los saltos, en Monumento Natural Nacional (Cinto, 1998).

El Parque Provincial Moconá se encuentra rodeado de arroyos y escarpados cerros, la fauna y la flora en la zona es muy diversificada, de hecho en la zona son frecuentes los avistamientos de dos depredadores ubicados en la cima de la cadena trófica local (aunque detrás de la especie humana, claramente), el yaguareté (*Panthera onca*) y la harpía (*Harpia harpyja*).

Algunas de las principales especies endémicas de flora y fauna amenazadas en la zona son: la *Dyckia brevifolia*, una especie vegetal que crece en los bordes rocosos del Arroyo Yabotí y del río Uruguay; el yaguareté (*Panthera onca*); la harpía (*Harpia harpyja*); el carpintero cara canela (*Dryocopus galeatus*), la yacutinga, un ave de gran tamaño (*Aburria jacutinga*) y el tapir (*Tapirus terrestris*) (Bertoloni, 1999). En la zona del PPM también se encuentran restos materiales antiguos de la cultura aborígen que aun subsiste en la zona, no obstante no existen estudios específicos sobre el tema aún.

La variedad florística del PPM es abundante, las especies reconocidas en las últimas investigaciones son...:

"[...] cañafístula (*Peltophorum dubium*), anchico colorado (*Parapiptadenia rigida*), grapia (*Apuleia leiocarpa*) y cedro (*Cedrela fissilis*), entre los más frecuentes. El resto de los estratos es perennifolio. El estrato del dosel se caracteriza por la presencia del rabo itá (*Lonchocarpus leucanthus*), el rabo molle (*Lonchocarpus muehlbergianus*), cancharana (*Cabralea canjerana*), guatambú blanco (*Balfourodendron riedelianum*), peteribí morotí (*Bastardiopsis densiflora*), ambay guazú (*Didymopanax morototoni*), guayaibí (*Patagonula americana*). El estrato arbóreo bajo esta constituido por el yacaratiá (*Jacaratia dodecaphylla*), pindó (*Syagrus romanzoffianum*) mora blanca (*Alchornea iricurana*), ambai (*Cecropia pachystachya*), yabuticaba (*Myrciaria*

trunciflora), entre otras. El estrato arbustivo esta integrado generalmente por parí paroba (*Piper sp.*), yaborandí (*Pilocarpus pennatifolius*), helechos arborescentes o "chachíes" (*Trichipteris sp.*) y renovales de numerosos árboles. El estrato herbáceo posee distintas especies de helechos, selaginellas, peperomias, orquídeas terrestres y plantines recién nacidos de numerosas especies de árboles selváticos. Existen, además, numerosas lianas o enredaderas que llegan hasta el dosel arbóreo, tal es el caso de la escalera de mono (*Bauhinia microstachya*), peine de mono (*Pithecoctenium crucigerum*), flor de San Juan (*Pyrostegia venusta*), entre otras. También llaman la atención las numerosas epífitas tales como cactáceas, piperáceas, orquídeas y bromeliáceas de distintas especies. Se encuentra presente el higuierón (*Ficus luschnathiana*), una especie arbórea que en una primera etapa es epífita y que a medida que crece compite con la planta soporte hasta llegar a matarla luego de numerosos años." (Bertoloni, 1999:19).

En el PPM también existen especies exóticas, es decir ajenas a la zona, como la mandarina (*Citrus reticulata*) o la guayaba (*Psidium guajava*), entre otras. Otros rastros de intervenciones antrópicas son las capueras, o zonas de vegetación creciente donde antes hubo explotación maderera, agrícola, o de otro tipo. En las zonas de capuera predomina el fumo bravo (*Solanum granuloso-leprosum*), la chilca (*Bacharis sp.*) y el ambái (*Cecropia pachystachya*), entre otros.

En la actualidad, no existen investigaciones completas sobre la diversidad florística y faunística del PPM, en parte por su accesibilidad reciente, y en parte por la escasa variación que podría haber con los resultados respecto a investigaciones realizadas en el Parque Estadual do Turvo, o en la RBY en general. No obstante, se sabe que existen especies típicas, y muchas de ellas pueden ser avistadas ocasionalmente. De entre los mamíferos destacan los pecaríes (*Pecari tajacu* y *Tayassu pecari*), tapires (*Tapirus terrestris*), carpinchos (*Hydrochaeris hydrochaeris*), yagaretés (*Panthera onca*), monos (*Alouatta guariba*), entre otros. Existen también una diversidad de aves, algunas destacadas, como la harpía (*Harpia harpyja*), nombrada anteriormente, la yacutinga (*Aburria jacutinga*), el pajarito campana (*Procnias nudicollis*), el yacutoro (*Pyroderus scutatus*) entre otros. Aparte de anfibios, reptiles e invertebrados, también existe una

interesante variedad de peces usufructuada por comunidades indígenas y cazadores furtivos. Peces usuales en el PPM son la tararira (*Hoplias sp.*), dorado (*Salminus maxillosus*), surubí (*Sorubim lima*), y una diversidad de mojarra, entre otros (Chebez, 1996).

Los argumentos en torno a la importancia del Parque Provincial Moconá, destacan la vinculación del mismo con la Reserva de Biosfera Yaboti (235.959 has.) y con el Parque Nacional do Turvo en Brasil (17.491 has.). Esta peculiaridad del Parque Moconá, lo hace sumamente importante para la conservación de flora y fauna de la Selva Paranaense. Pero aun así, el proceso de conformación del Parque Moconá tiene su principal razón de ser en los Saltos del Moconá y sus potencialidades turísticas (Bertoloni, 1999). De manera que los principales proyectos turísticos del PPM involucran fundamentalmente a (1) Los saltos del Moconá y la selva paranaense (2) y a las comunidades indígenas, sus territorios, y prácticas.

(1) *Los Saltos del Moconá*: Los Saltos son una falla única en el mundo, son cerca de 3 km., al interior del río Uruguay que conforman una cascada paralela a la costa del río. Estos saltos pueden alcanzar unos 12 mts., de altura en algunas partes. Por otra parte, en cercanías al salto hay paisajes únicos debido a la cantidad de arroyos cercanos, y las escarpadas colinas cubiertas de vegetación selvática acordes a la selva paranaense. Este atractivo turístico con apenas algunas modificaciones artificiales tiene un gran potencial económico para los municipios de San Pedro y El Soberbio, para los propietarios de lotes aledaños, para los empresarios del turismo, y para las poblaciones locales de indígenas y colonos rurales. En la actualidad, los Saltos del Moconá son explotados por el estado, y empresas concesionarias privadas y vinculadas a negocios de alojamientos, comidas, y actividades turísticas (senderismo, kayaks, tirolesas, 4x4, entre otros).

Por otra parte los puntos en contra del atractivo turístico de la zona tienen que ver con el clima, en efecto, las precipitaciones pluviales son constantes a lo largo del año, y suelen inundar las costas y puentes cercanos. También las tormentas son muy fuertes en la zona, y aunadas con la fuerza de las corrientes de los ríos; y a los efectos de apertura y

cierre de las compuertas de hidroeléctricas instaladas sobre el Rio Uruguay en Brasil, pueden arrastrar arboles enteros, o construcciones poco reforzadas en las costas.

La ruta provincial nº 2 une a los saltos del Moconá y sus servicios turísticos con el municipio de El Soberbio situado a unos 80 km. De manera que aunque el Parque Provincial Moconá y los Saltos del Moconá se encuentran en el Departamento San Pedro, es el Departamento Guaraní, y específicamente el municipio de El Soberbio el que posee mejores oportunidades de aprovechamiento turístico. Así que la ruta 2, es la principal vía de acceso a los saltos. También se puede llegar a los saltos por vía acuática, remontando el Rio Uruguay en lancha. Existe además una aeropista en la ciudad de El Soberbio llamada "Altos del Moconá" inaugurada en 2014 por el gobierno provincial, pero que aún se encuentra inactiva, aunque se presume que se encuentra habilitada para privados (MO, 2016).

Actualmente la inversión en la producción turística de los Saltos del Moconá, proviene principalmente del estado provincial y de agencias privadas. Se trata de las primeras etapas de la producción de una naturaleza turística.

En la última década el Estado provincial asfaltó la Ruta Provincial Nro 2, señalizado el acceso a los saltos con carteles viales, construido miradores, senderos, y una oficina de información turística con baños y venta de artesanías locales en cercanías del salto. La entrada al predio del PPM cuesta 15\$ para visitantes provenientes de San Pedro y Guaraní y 20\$ para visitantes de otros lados, y son cobrados por guardaparques en el acceso asfaltado. Los paseos en lancha son promovidos por la Subsecretaría de Gestión Estratégica de la Provincia, aunque los conductores son privados, y cuestan 200\$ por persona.

Antes de llegar a los Saltos del Moconá y al interior del PPM existe una opción privada para alojamiento, y actividades turísticas como tirolesas, senderismo, kayaks, entre otros, en un predio perteneciente a Moconá S.A y Harriet S.A. Se trata del Refugio Moconá, el único en su tipo al interior del PPM. Al interior del predio turístico del PPM hay otros emprendimientos privados más pequeños, como un restaurante y un kiosco, concesionado a comerciantes locales en cercanías a los Saltos . En la actualidad, se

inauguraron nuevas opciones privadas para alojamientos y actividades de turismo aventura, aunque asentados fuera del PPM.

La gestión de el PPM depende del Ministerio de Ecología de la provincia de Misiones. Así, en el departamento San Pedro existe un colegio de guardaparques donde luego de dos años de formación, los guardaparques acceden al ejercicio legal de la profesión en diversas áreas naturales protegidas de la provincia, o al servicio de empresas forestales. Los guardaparques son los encargados de la presencia del Ministerio de Ecología en la RBY, y trabajan en el PPM mediante un sistema de guardias, 20 días de guardia por 10 de franco, si bien esto varía de acuerdo a lo que eventualmente disponga el Ministerio de Ecología.

Los guardaparques tienen una pequeña casa donde se alojan durante las guardias, allí hay electricidad, agua potable, y radios, aunque los guardaparques también usan sus teléfonos personales. Los medios de movilidad de los guardaparques, son motocicletas o automóviles del Ministerio de Ecología, si bien son escasos y no suelen estar disponibles todo el tiempo. En la zona del PPM la caza furtiva involucra a cazadores brasileños, y esto es un problema, debido a que los guardaparques del PPM aun no se encuentran equipados con armas de fuego, y los cazadores brasileños son conocidos como cazadores bien equipados y con armas de fuego.

2) *Las comunidades indígenas:* En la provincia de Misiones, los Mbyás se agrupan en unas 92 comunidades y conforman una población aproximada de 6.500 personas. La estructura y condiciones de los Mbyás históricamente estuvo ligada a múltiples procesos de la sociedad de Misiones en general. La tradicional dependencia de los Mbyás de la selva y sus recursos es afectada principalmente por la organización del mercado de trabajo en la provincia y por la mercantilización de la selva, sus territorios y recursos.

Así, los principales procesos intervinientes en las condiciones de vida de los Mbyás tienen que ver con: el avance de la foresto industria, la expansión de la frontera agraria, la producción de áreas naturales restringidas, la ampliación de zonas de cultivos industriales (tabaco, y yerba mate fundamentalmente), la creación constante de

carreteras pavimentadas, y la producción descontrolada de destinos turísticos, entre otros. En este sentido, la ubicación de los asentamientos de las comunidades Mbyás en la provincia nos aproxima a la relación de los Mbyás con estos múltiples procesos, como señala Gorosito Kramer...

"...el relevamiento 2008 demuestra que en la gran mayoría de los casos, las unidades residenciales procuran establecerse en proximidad de áreas boscosas nativas (aún cuando estén degradadas por la explotación forestal). Bastante por debajo de este primer grupo (65% del total), 13% de ellas se encuentran en este momento en áreas recientemente alteradas por la reforestación; otro 12 % se ha instalado en proximidad de las zonas a las que accedían al mercado de trabajo rural transitorio (zonas de cultivos perennes, de los cuales el que sigue convocándolos es el de la zafra yerbatera o para la realización de actividades de escasa calificación tales como carpidas, etc.); 4,3% se encuentran localizados en áreas periurbanas (especialmente en proximidades de la localidad de San Ignacio) y sólo un 2,2% en áreas en las que predomina el cultivo del tabaco". En síntesis, la localización de los asentamientos actuales en buena medida representa a escala espacial las modificaciones de los usos de la tierra en Misiones en los últimos treinta años, en una etapa que puede considerarse de transición hacia alteraciones más drásticas, y la expresión de las respuestas guaraníes colectivas a estos fenómenos."(Gorosito Kramer, 2009).

La mayor parte de la selva paranaense de la provincia de Misiones se encuentra protegida al interior de áreas naturales protegidas, y la RBY del cual es parte el PPM, es una de las pocas ANPs que permite el asentamientos de indígenas en su interior. Los Mbyás se encuentran asentados en varias partes de la RBY y constituyen unas 12 comunidades aproximadamente (Amirby, 2010). Si bien no existen estudios recientes sobre la posible conformación de nuevas aldeas al interior de la RBY, varias de ellas son reconocidas por su continuidad en el tiempo.

Algunas comunidades Mbyás del interior de la RBY realizan actividades turísticas estimuladas por ONGs y agencias gubernamentales, es el caso de las comunidades Pindó Poty, Jeji, y Jeji Mini, ubicadas al interior de la Reserva Natural-Cultural Papel Misionero situada al noroeste del Parque Provincial Moconá, y en la parte oeste de la

RBY. Estas comunidades, junto a la ONG "Fundación Huellas para un Futuro" (FHPUM), Fundación Vida Silvestre (FVSA), World Wildlife Fund (WWF), los propietarios de la reserva privada Aponapó lindante con la RBY, el Ministerio de Turismo de la nación y la provincia y, empresas como el Banco Santander Río, llevaron adelante a partir del año 2013 un proyecto turístico denominado Kaaguy Porá. Este proyecto impulsó el ecoturismo o turismo sustentable involucrando a las comunidades indígenas de la RBY. El proyecto contó con fondos y apoyos correspondientes a agencias gubernamentales, empresas privadas, propietarios de grandes lotes, agencias ambientalistas nacionales e internacionales (WWF, 2016; FHPUF, 2016).

El apoyo de estas agencias con gran capital económico y político permitió al proyecto Kaaguy Porá construir chozas en la aldea Pindó Poty similares a las tradicionales chozas Mbyás, aunque acondicionadas con cocinas, instalaciones eléctricas, señalizaciones guías, y bombas de agua entre otros, con vistas al aprovechamiento turístico de los espacios de la comunidad. En la misma aldea el proyecto impulsó la cría de peces para el autoconsumo, además de la producción de citronella para obtener ingresos económicos, junto con la venta de palmitos y la participación de los Mbyás en estaciones de radios locales, entre otros (Martins, 2014).

La aldea Jejy al igual que la aldea Pindó Poty no tiene títulos de propiedad de las tierras que habitan. No obstante el estado provincial y la empresa Papel Misionera acordaron permitir el asentamiento de estas comunidades en su interior como señala la Ley Provincial VI...

"El Poder Ejecutivo Provincial realizará las gestiones necesarias según Ley VI - No 37 (Antes Ley 2727), de Promoción Integral de las Comunidades Guaraníes, para garantizar que la comunidad aborigen Jejy (Palmito), perteneciente a la etnia mbyá, de la familia lingüística Guaraní, asentada en la Reserva Natural Cultural creada por la presente Ley, preserve su modo de vida, sus pautas culturales, costumbres ancestrales propias y su hábitat natural y avalará la tenencia y propiedad de las tierras que actualmente ocupan y las que necesiten para su desarrollo futuro." (Ley provincial, XVI).

En la legislación provincial por la cual se crea la Reserva Natural-Cultural Papel Misionero y se reconoce a la aldea Jejy como comunidad Mbyá asentada en la zona, no aparece aún la aldea Jejy Mini. La aldea Jejy Mini, es una aldea que recientemente se desprendió de la cercana aldea Jejy por desacuerdos internos según Mbyas de la zona. No obstante las pretensiones de la ley provincial XVI, estas aldeas no tienen la propiedad de sus tierras, ni siquiera en tramite, lo que dificulta el acceso a servicios básicos. Por ejemplo, en el caso de la gestión de electricidad la empresa Papel Misionero ayudó a solucionar temporalmente este problema, gestionando ella misma las instalaciones eléctricas (Martins, 2014). Así, si bien la propiedad de la tierra es una de las exigencias más antiguas de estas comunidades indígenas, hasta ahora solo consiguieron el apoyo de múltiples agencias externas para el re-acondicionamiento turístico de sus comunidades, además de programas temporales para asegurar la subsistencia de sus miembros.

Ambas aldeas como otras más alejadas de los límites de la RBY, producen batatas, maíz, mandiocas, y otros cultivos de subsistencia que combinan con la venta de artesanías, y de helechos, bromelias, y orquídeas, entre otras plantas, recolectadas del interior de la RBY. Estas pequeñas ventas les proveen de un mínimo ingreso económico para abastecerse de lo que no consiguen mediante la agricultura y la caza al interior de la RBY. En efecto, los Mbyás reconocen que hace unas pocas décadas atrás les alcanzaba para vivir con las frutas y plantas silvestres recolectadas y con la caza de animales silvestres. No obstante en la actualidad, además de las ventas de artesanías y plantas silvestres, y de la agricultura, es necesario también la realización de changas (trabajos temporales) en las colonias lindantes con la RBY, ya sea como peones empleados en tareas de limpieza de chacras (carpidas y macheteadas), o como tareferos (cortadores y cosechadores de yerba mate).

En la aldea Jejy y Jejy Mini al igual que en la aldea Pindó Poty, existen instalaciones para la recepción de turistas, realizadas con el apoyo de agencias externas a la aldea, como el Equipo Misionero de la Pastoral Aborigen, (EMIPA), FVSA, el Ministerio de Ecología de la nación y provincia, y ONGs ambientalistas. Esto se hace patente en la presencia de carteles, senderos, miradores, y recorridos preparados para turistas que

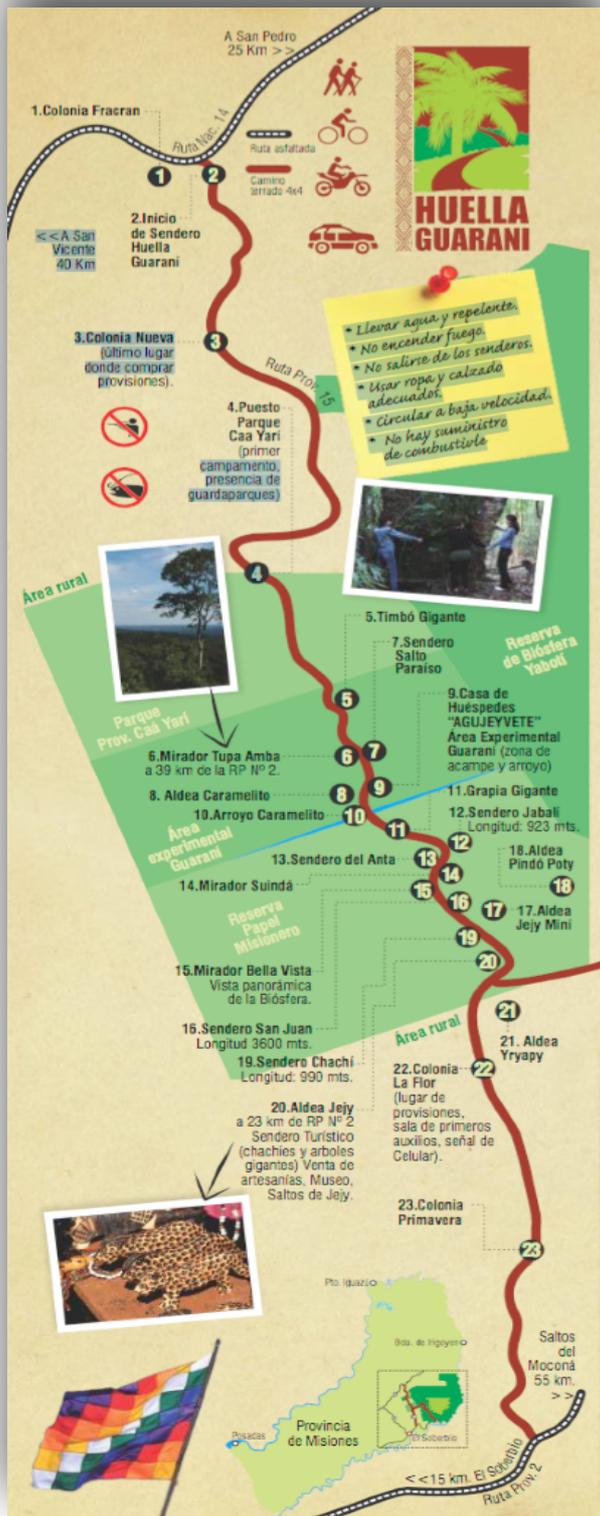


Ilustración 13. Fragmento del folleto "Huella Guarani". Fuente MERNRyT, 2016.

incluyen revisiones de trampas, y explicaciones de practicas culturales de los Mbyás.

El proyecto de ecoturismo Kaaguy Porá y el apoyo de empresas privadas y agencias ambientalistas para la construcción de instalaciones con fines turisticos se enmarcan en un proyecto de turismo ecológico mas amplio llamado "Huella Gurarani" (HG), el cual proviene de iniciativas del Estado Provincial pero es reconocido legalmente y apoyado por el Estado Nacional (Ilustración 13). La HG afecta específicamente a la RBY y zonas aledañas, y es a su vez parte de un proyecto turístico provincial más amplio aún conocido como "Ruta de la Selva Misionera-Guaraní", que abarca a multiples destinos turísticos de la provincia ligados la mayoría a areas naturales protegidas (MERNRyT, 2016).

Tal como especifica el Senado de la Nación (SN) a propósito de la HG este es "...el primer sendero etno-turistico de largo recorrido y el mas largo en ambiente de selva" (SN, 2013). La

Huella Guarani como proyecto persigue entonces...

"...integrar colonias, aldeas originarias y areas protegidas con el objetivo de favorecer el desarrollo económico, socio-cultural y ambiental de las comunidades en areas de influencia.[...]" (SN, 2013).

De forma concreta entonces la HG es un largo recorrido turístico que atraviesa: diferentes paisajes compuestos por selvas, chacras, arroyos, miradores, puentes, entre otros; y que involucra a varias y diferentes comunidades mbyás, colonias rurales, servicios de alojamientos, actividades y guías turísticas.

Como señala Martins (2014) aun en la actualidad la mayoría de las aldeas ligadas a la HG no conoce bien de que se trata el emprendimiento, porque no fueron consultadas acerca del proyecto desde un inicio, sino que posteriormente les fue ofrecida la opción de recibir ayudas económicas y técnicas para realizar senderos, chozas, instalaciones eléctricas y perforaciones de agua entre otros. De manera que las comunidades indígenas son como afirma el Senado de la Nación, un componente fundamental de la HG, al menos como parte esencial del paquete turístico.

Al interior del PPM se asientan varias comunidades Mbyás cuyos nombres comienzan a difundirse recientemente a propósito de conflictos ambientales ligados a la creación de caminos internos en el parque. El plan de manejo vigente en la actualidad del PPM y realizado en el año 1999 (Bertoloni, 1999), reconoce la presencia de la comunidad Moconá Tecoimá, no obstante en la actualidad esta denominación ya no corresponde a ninguna comunidad de la zona. En la actualidad existen tres comunidades llamadas Tekoa Yma, Kapi`i Ivate, e Itao Miri, que están fuera de rutas turísticas como la Huella Guaraní, e incluso de las planificaciones que volvieron un destino turístico a los Saltos del Moconá. Estas comunidades adquirieron notoriedad en los últimos años, y aún no existen investigaciones antropológicas concretas acerca de sus formas de organización, y trayectorias históricas. No obstante los miembros de estas comunidades son conocidos en la zona, y suelen interactuar con guardaparques, colonos, entre otros, porque frecuentan la parte turística del PPM, la ciudad de El Soberbio, y las colonias aledañas al parque.

No obstante, un rasgo peculiar de las comunidades Mbyás del PPM respecto a las otras comunidades de la RBY, es que no se encuentran involucradas en proyectos de desarrollo turístico, si bien se encuentran asentadas en cercanías a los Saltos del Moconá. De hecho, desde hace décadas su vinculación más fuerte con la proyección turística de los Saltos del Moconá es la venta de artesanías, algunas de las cuales se exponen al interior de las instalaciones del PPM. Así, su incorporación a los procesos de gestión del PPM se encuentra aún en gestación.

Los conflictos recientes por la construcción de caminos internos en el PPM con el objetivo de que sirvieran para conectar a estas comunidades con los principales centros poblados de la zona, generó una serie de conflictos que situaron a las comunidades del PPM en el centro de disputas políticas y económicas. Estas disputas exceden ampliamente el territorio del PPM, de la RBY, de los Departamentos San Pedro y Guaraní, de la provincia de Misiones, e incluso del país. En efecto, la participación de reconocidas agencias ambientalistas nacionales como FVSA, e internacionales como WWF, puso en cuestión las naturalezas del PPM, de las comunidades indígenas, y de la flora y fauna de la zona.

CONSIDERACIONES FINALES

Las preguntas iniciales de este capítulo fueron ¿Que es lo que vuelve a la naturaleza, un recurso turístico en el PPM? ¿que es lo que encierra la naturaleza de un área natural protegida como la RBY y el PPM?.

Al principio vimos que el turismo es un hecho real, que en la Argentina produce grandes ganancias económicas y mueve a millones de personas, de manera relativamente cíclica. Como hecho económico el turismo se encuentra confusamente definido, aunque firmemente aceptado en el sentido común de gobiernos y de la sociedad civil en general. De manera que para acercarnos a ambos interrogantes tuvimos que reincorporar a lo largo del capítulo, figuraciones, luchas y procesos sociales vinculados al turismo, al turismo en ANPs, y concretamente al turismo en la RBY y en el PPM. Con los avances de este capítulo podemos esbozar unas primeras consideraciones sobre el asunto.

Cuando aceptamos analizar al turismo como hecho empírico, encontramos que el mismo debe ser conceptualizado como un hecho social por tres principales razones...

a) El turismo no puede ser definido según las distancias o fronteras atravesadas por los viajes de turistas. Así, el problema de definir al turismo como bien de importación por ejemplo, es que deja afuera al turismo interno (que no puede considerarse un bien de importación por no involucrar a dos o más Estados). Lo fundamental de los viajes turísticos entonces no es llegar lejos, ni atravesar fronteras nacionales, sino llegar a lugares pasibles de ser experimentados como diferentes. De manera que los viajes turísticos son en realidad, desplazamientos sociales desde unas condiciones sociales vividas, hacia destinos imaginados como diferentes. En el caso de Argentina, el turismo es mayormente turismo regional, y compromete en mayor medida al primer trimestre de cada año, y a países limítrofes, fundamentalmente Brasil (Gómez y Cossi, 2015).

b) Los destinos turísticos en ANPs no tienen una belleza intrínseca. Atraen fundamentalmente a personas que entienden que la naturaleza es una realidad separada de la vida social. Los elementos naturales expuestos a la vida cotidiana de las personas, pierden su aspecto de naturalidad, de manera que la naturaleza solo puede ser encontrada fuera y como diferente de los elementos y procesos cotidianos. Esto alienta a gobiernos locales y empresarios turísticos a construir naturalezas turísticas acordes a este imaginario, para generar ganancias económicas. Los reordenamientos de la naturaleza, que a lo largo del siglo XX movieron a la naturaleza de la provincia a las ANPs de la provincia, diferenciaron fundamentalmente entre quienes son más cercanos a la naturaleza y quienes se encuentran más alejados de la misma. En la actualidad, los reordenamientos de la naturaleza exigen fundamentalmente, la diferenciación entre quienes tienen y quienes no tienen derecho a aprovechar los beneficios económicos de los recursos naturales.

c) La naturaleza del sur de la RBY, concretamente del PPM, se encuentra en proceso de convertirse en un recurso turístico. Este proceso es promovido fundamentalmente por el gobierno provincial y empresarios turísticos. Este proceso requiere fundamentalmente una división de derechos y responsabilidades sobre la

naturaleza de la RBY y el PPM, y finalmente la legitimación de esta división. Así, visto desde el presente, las ANPs en general son el resultado último de un proceso histórico en el que se dividieron derechos, cosas y personas y en los que se legitimaron dichas divisiones. Al contrario, si negamos los procesos por los cuales se conforman naturalezas con determinadas características, nos parece obvia la idea de que lo que encierra la RBY y el PPM son simplemente espacios naturales, y que, lo que hace turística a estas áreas es la belleza intrínseca de sus territorios. Estas son respuestas erróneas, que el sentido común no se cansa de rearmar. Al contrario, lo avanzado en este capítulo muestra como los destinos turísticos de la RBY y el PPM se asientan sobre un reordenamiento de cosas (chozas, senderos, carteles, entre otros), derechos (a habitar determinado territorio, a utilizar recursos de determinada manera, entre otros), y personas (quienes pueden ingresar a la RBY, cuales son los límites de los desplazamientos de los Mbyás, entre otros). Estas nuevas articulaciones entre recursos de la RBY, personas, y derechos aún no se encuentran totalmente establecidas. De modo que las pujas por transformar estas articulaciones son planteadas como conservación de determinada naturaleza. Esta naturaleza, impulsada a conservarse incluye determinadas poblaciones, prácticas, construcciones, e ideologías. Así, la caza tradicional de los Mbyás es presentada como amigable con la naturaleza además de exótica, con sus senderos, sus trampas y ritos, mientras que la caza furtiva de colonos es presentada como dañina e invasora de los ecosistemas protegidos. Por otra parte en los proyectos gubernamentales, la selva no es simplemente un cúmulo de plantas y animales, sino que se trata de la selva "misionera y guaraní", una selva enraizada en prácticas y procesos culturales concretos.

La caza furtiva de los colonos cazadores y el apoyo de indígenas a la realización de caminos internos en la RBY surgen como problemas, precisamente cuando surgen grandes esfuerzos por producir naturalezas mercantilizadas que los excluyen, o que los incluyen solo en parte. Al igual que en la caza furtiva, el conflicto por la construcción de caminos internos en la RBY trata de re-diseñar nuevamente los derechos y responsabilidades sobre la gestión de recursos. En efecto, los colonos e indígenas, son quienes más asiduamente denuncian que la gestión de la reserva no es totalmente inclusiva. Así, la caza de animales silvestres y la realización de caminos por parte de las

poblaciones locales eran vistas en el pasado como prácticas usuales y necesarias, mientras que en la actualidad están disponibles fundamentalmente como tácticas de coacción ante agencias gubernamentales y empresas privadas (Gómez y Ferrero, 2011; Schiavoni, 1996). Como en las revueltas populares analizadas por Thompson (1984), las poblaciones locales aun hoy recurren a menudo a dos fuentes de legitimidad para retomar estas prácticas, la injusticia de la legalidad y la normalidad de la tradición. En lo que sigue, caracterizamos el conflicto por la construcción de un camino interno en la RBY, y avanzamos en la caracterización de una naturaleza en disputa, la naturaleza turística del PPM.

CAPITULO IV:CAMINOS INTERNOS Y TURISMO EN LA RBY

Este capítulo describe el proceso mediante el cual, un conjunto de agentes ligados al turismo y a las áreas naturales protegidas (ANPs) –entre los que se encuentran organizaciones transnacionales gubernamentales y no gubernamentales, funcionarios políticos y empresarios- disputan los límites de la naturaleza. Se exponen así, las relaciones de fuerzas en las que emerge el turismo de naturaleza a partir de un proyecto de construcción de caminos al interior del Parque Provincial Moconá (PPM) en la Reserva de Biosfera Yabotí (RBY) en San Pedro, Misiones-Argentina.

Tabla de contenidos

CAPITULO IV:CAMINOS INTERNOS Y TURISMO EN LA RBY	135
INTRODUCCIÓN	136
LOS NUEVOS CAMINOS DEL PPM	141
LOS AGENTES IMPLICADOS	146
AMBIENTALISTAS Y GUARDAPARQUES	147
LOS FUNCIONARIOS POLITICOS OPOSITORES	153
PROPIETARIOS PRIVADOS Y EMPRESAS FORESTALES	155
COMUNIDADES Y ALDEAS INDIGENAS	157
CONSIDERACIONES FINALES	163

INTRODUCCIÓN

Una peculiaridad del conflicto del lote 8 del PPM es el acuerdo de las comunidades indígenas directamente involucradas, con el gobierno provincial, una ONG internacional y una empresa privada.

Las configuraciones sociales que guían este conflicto proponen determinadas articulaciones entre agentes, derechos y recursos, es decir proponen determinada naturaleza. La producción de la naturaleza turística del PPM, de sus participantes y derechos, es una producción política y conflictiva de principio a fin, y no todas las voces tienen la misma fuerza en estos procesos. No obstante las alianzas entre poblaciones locales, empresas privadas, y gobiernos locales son posibles si se realizan las concesiones adecuadas a los intereses de los grupos en pugna. La naturaleza actual del PPM entonces, no es el resultado de las voluntades particulares de las agencias ambientalistas, gubernamentales, empresas y propietarios privados, entre otros; y no es el resultado de una negociación equitativa con las poblaciones locales y con los científicos ligados a ANPs, a la RBY o al PPM. La naturaleza turística en formación en el PPM es la consecuencia de luchas por la delimitación de beneficios entre agentes desigualmente equipados. Así, a lo largo de este capítulo encontraremos a las comunidades indígenas como poblaciones locales marginales, aunque adoptando diferentes estrategias para encontrar el apoyo de agencias externas en su lucha por la tenencia y gestión legal de sus territorios; a las agencias gubernamentales y sus fracciones críticas pretendiendo representar los intereses de las comunidades indígenas y de la selva paranaense; y a una empresa privada involucrandose ora en disputas con comunidades indígenas ora en disputas con agencias ambientalistas, a propósito de la explotación forestal de la reserva, y de la confluencia de sus intereses con los intereses de agencias gubernamentales.

A propósito del conflicto del lote 8 las agencias ambientalistas y los profesionales académicos involucrados acuerdan acerca de la necesidad de conservación de determinadas parcelas de selva. Pero evitan poner en cuestión sus derechos a intervenir sobre determinada naturaleza, en este caso relacionada con el PPM, con caminos internos, comunidades indígenas, selvas, animales y plantas. Pero los conflictos a propósito de los cuales las agencias ambientalistas y los académicos pueden intervenir, y la pertinen-

cia de sus intervenciones no son definidas por ellos sino por agencias de gran capital político y económico. De modo que, a propósito del conflicto del lote 8 las intervenciones mayoritarias de científicos y técnicos, acuerdan en mantener determinada distribución de derechos a intervenir sobre la RBY.

Durante las estadias de trabajo de campo desde el año 2011 al año 2015 en el departamento San Pedro y en el municipio de El Soberbio, provincia de Misiones, tuve la posibilidad de participar en este conflicto, que solo en apariencia es reciente y no tiene aun una resolución definitiva. Participé en varios eventos relacionados como investigador interesado en el tema. Los periodos de trabajo de campo, tanto en el PPM, como en la RBY y San Pedro, me permitieron analizar las apuestas emergentes en este conflicto, y los efectos de las configuraciones sociales sobre el mismo. El proyecto de construcción de un camino provincial involucra principalmente al lote 8, un lote privado al interior del Parque Provincial Moconá, el cual a su vez forma parte del sur de la Reserva de Biosfera Yabotí. Dicho proyecto, implica también a organizaciones transnacionales, gubernamentales y no gubernamentales, funcionarios políticos y una empresa forestal.

¿De que se trata el conflicto por el proyecto de construcción de un camino interno en el lote 8 del PPM?. En principio diferenciar el enfoque antropológico de análisis del enfoque de los agentes en pugna a propósito del conflicto, nos ayudará a no dejarnos llevar por las apuestas en juego, mientras nos esforzamos por objetivarlas (Bourdieu, 2003). Así, desde nuestro enfoque el conflicto trata acerca de las tensiones desatadas por las intervenciones de múltiples agentes que intentan delimitar las fronteras, y contenidos de la naturaleza del lote 8 en el PPM. A diferencia de la caza furtiva, en este conflicto los esfuerzos por imponer una determinada naturaleza, son esfuerzos por generar una unidad intelectual y moral, es decir un consenso colectivo que abarque a la totalidad de los grupos implicados. En este conflicto, las delimitaciones respecto a la naturaleza no se encuentran tan determinadas por las reglamentaciones legales como en la caza furtiva, lo cual implica que para las agencias involucradas, hay márgenes más amplios para las estrategias.

De manera que una pregunta central de este capítulo es ¿a que procesos responden las prácticas de los agentes en pugna a propósito de la construcción del camino interno de la RBY?. En otras palabras, aunque las relaciones entre diferentes agentes no estén completamente reguladas legalmente, ellas siguen las regularidades de las configuraciones sociales. Así, los esfuerzos por intervenir sobre los agentes en pugna y sus articulaciones con entornos ecológicos, pueden ser comprendidas mediante el análisis de las configuraciones sociales. Para aproximarnos mejor esta pregunta es necesario retomar algunas aportes de Pierre Bourdieu y Norbert Elías. Debido a que en efecto, los usos de la naturaleza a propósito de conflictos ambientales denotan más la intención de imponer condiciones y procesos, que la intención de nombrar condiciones y procesos ya existentes.

En los términos de la sociología de Bourdieu (1972, 1998, 2001) es difícil establecer la existencia de un campo ecológico, de naturalezas turísticas o de algo similar, porque no existe un capital único en disputa (diferente a su vez, a los capitales en juego en el sector económico, político o científico). En otras palabras, no existe una autonomía de la naturaleza turística respecto a la esfera política, científica, y económica. Así, el concepto de figuración o configuración como "...un "tejido de tensiones", constituido por el entramado de relaciones interdependientes entre personas o grupos" (Elías, 1990:157), permite evitar "saltos de gigantes teóricos y enanos empíricos" (Criado Martin, 2008) y lleva a analizar la especificidad de los problemas ecológicos y su vinculación con otras esferas de actividad, como la política, la economía y las ciencias. De manera que el concepto de figuración conserva la importancia de las estrategias y relaciones sociales de la sociología bourdieana, y no presupone un capital ni *habitus* específicos. El concepto de figuración enfoca a la RBY como intervenida por múltiples agentes mediante un continuo encadenamiento de tomas de posición, es decir mediante estrategias "a favor" o "en contra" de las propuestas oficiales del gobierno de la provincia. Es como si se le cuestionará a la RBY desde varios frentes con la interrogación ¿es ecológicamente sostenible realizar caminos en el lote 8?. Frente a esta pregunta, los ambientalistas, empresarios, ONGs , y agencias gubernamentales, solo atienden a responder con un "a favor" o "en contra". Así, el conflicto por la construcción de un camino trasluce la fuerza de los encadenamientos de licitaciones y contestaciones

que reúnen a múltiples agentes. Esta trama de licitaciones y contestaciones tiene consecuencias prácticas sobre la conformación de una naturaleza turística y engendra las dos principales consideraciones iniciales que aborda este capítulo:

(1) Las agencias que se alinean como opositoras o solidarias con los caminos oficialmente proyectados son parte inseparable de configuraciones sociales que acuerdan en la producción de determinada naturaleza turística al interior de la RBY. Las acciones del Ministerio de Turismo de la provincia, de los guardaparques ambientalistas, de los Mbyás, de las ONGs locales y transnacionales, entre otros, no comparten los mismos criterios acerca de las características de los futuros caminos internos del PPM, y acerca de quienes deberían ser los más beneficiados con la realización de los mismos. No obstante, ninguna de las agencias en pugna pone en duda la necesidad de volver a la naturaleza del PPM un bien turístico pasible de recibir grandes inversiones económicas y políticas. Así, lo que aparece como inevitabilidad del desarrollo turístico es resultado de las exigencias y concesiones de los grupos en una serie de conflictos encadenados que llevan varios años desarrollándose. De manera que el conflicto acerca de los nuevos caminos internos en el PPM es solamente, la fase más reciente de una configuración en que la se dirimen los derechos y lugares de múltiples agentes en la naturaleza turística en construcción en la RBY.

(2) La naturaleza propuesta por las figuraciones sociales no es el resultado de un ideal abstracto de naturaleza o de conservación de flora y fauna silvestre, sino de las pruebas de fuerzas entre múltiples agentes interesados en la gestión de los recursos del PPM. De modo que los derechos y beneficios de los agentes, no se dirimen mediante negociaciones solidarias y equitativas. Al contrario, los agentes entran en pugna por el derecho a establecer los límites de las responsabilidades y beneficios de otros agentes, utilizando múltiples estrategias y capitales. Así, a propósito de la realización de caminos internos en el PPM, entran en discusión una diversidad de cuestiones como la identidad cultural de los Mbyás, los derechos de las empresas turísticas, la sustentabilidad de los ecosistemas, la necesidad del desarrollo local, entre otros.

Ambas consideraciones iniciales están unidas y la primera presupone a la segunda. Las pruebas de fuerza que continuamente envuelven a guardaparques, ambientalistas,

ONGs, empresarios y agencias gubernamentales, crean interdependencias prácticas que excluyen a procesos y agentes vinculados con conflictos ecológicos de la RBY. Esta exclusión se debe al efecto de visión y división que producen las contiendas políticas a propósito de los caminos internos. No obstante, estas pruebas de fuerzas no conforman una peculiaridad de las relaciones entre los agentes involucrados en el conflicto del lote 8, sino que es una característica fundamental de las relaciones sociales. Como Señala Elías a propósito de las prueba de fuerzas...

"Este es un hecho elemental que se encuentra siempre que los hombres se relacionan o entran en relación entre sí, pero que se suele olvidar en la reflexión acerca de las relaciones humanas." (Elias, 2008:86).

Quienes no pueden participar de estas pruebas de fuerza, se ven obligados para incorporarse al proceso, a alinearse en una u otra posición-partidarios u opositores- que les permita al menos, entrar en el juego o formar parte del proceso. Así, en la lucha por imponer una versión dominante de naturaleza cada grupo utiliza todas las herramientas que tiene a su alcance para producir una posición única y abarcativa, una posición hegemónica u ideológica (Bourdieu, 2009; Jaume, 2014). En términos de Muraca (2010)...

"...solo habrá hegemonía cuando uno de los grupos sociales en lucha logre consolidar sus intereses corporativos como intereses pertenecientes a la totalidad social, y llevar adelante un ejercicio del poder con el consenso activo de los gobernados" (Muraca, 2010:78).

Esta "...batalla de las ideas" (Balsa, 2006: 20) tiene como contendientes a agentes que elaboran concepciones diferentes respecto al desarrollo, la conservación, entre otros, mediante la producción de comunicados, y posicionamientos públicos. De modo que el conflicto por los caminos del lote 8 es un hecho clave en torno al cual, se reúnen múltiples agentes con un radio de acción que excede a la RBY, y a la Provincia de Misiones, y con intereses asociados acerca de la sustentabilidad, el desarrollo, y la conservación. En una clara operación de "despolitización" de la cuestión, cada grupo de agentes va a intentar presentar las ideas de los sectores opositores como intereses de

grupos marginales, muy alejados de los intereses "generales" de la población (Balsa, 2006).

En lo que sigue, bajo el subtítulo "Los nuevos caminos del PPM" caracterizamos los principales factores de la emergencia de los conflictos por la construcción de caminos internos; bajo el subtítulo "Los agentes implicados" caracterizamos a los principales involucrados en el conflicto, a partir de sus tomas de posición a favor o en contra de la realización del proyecto oficial del camino interno; y en las "Consideraciones finales" reseñamos los principales ejes de las transformaciones de la naturaleza turística de la RBY.

LOS NUEVOS CAMINOS DEL PPM

El análisis de Ferrero (2005, 2009, y 2011) sobre las cosmografías que moldearon las ANPs de la provincia, nos permite bosquejar el lugar de los caminos en los procesos sociales y macro-históricos de la provincia. El concepto de cosmografía retomado por Ferrero es definido por Little (2001) como las identidades colectivas e históricamente contingentes, ideologías y sistemas de conocimiento sobre el entorno, desarrollados por un grupo social para establecer y mantener territorios humanos. En este sentido las cosmografías extractiva (mayor parte del siglo XIX y principios del XX), agraria (mayor parte del siglo XX), y forestal de fines del siglo XIX (Ferrero, 2005, 2009, y 2011), extendieron progresivamente las rutas y caminos a través de todo el territorio provincial. Del mismo modo, cada cosmografía reutilizó para su beneficio los caminos que en otros tiempos sirvieron a otras cosmografías. Así, las rutas y caminos que alguna vez fueron creadas para extraer yerba mate y madera silvestre de tierras fiscales, fueron utilizadas luego para unir a colonias lejanas con pueblos en expansión. En el caso que ocupa a este capítulo, los caminos que sirvieron al extractivismo forestal descontrolado al interior de la RBY, pretenden ahora ser reconstruidos para la explotación turística y para el bienestar de comunidades indígenas.

Así, la disposición espacial de los caminos de las colonias ligadas a la RBY exponen la matriz extractivista del avance del "capitalismo de frontera" en

Misiones. La creación de los caminos principales de las zonas aledañas a la RBY remiten a varias décadas atrás cuando laminadoras, y aserraderos asentados en la zona, y grandes propietarios con equipos de raleo y transporte, en conjunto con agencias gubernamentales, hicieron realidad las interconexiones viales entre las rutas nacionales y provinciales con los recursos de la selva paranaense (Gómez 2015). De manera que el conflicto por la realización de caminos internos en el lote 8, surge cuando décadas atrás ya fueron realizados varios caminos internos en el PPM antes y después de creada la RBY (CDN, 2005; Keller, 2004). Algunos de estos caminos son parte fundamental de los atractivos turísticos actuales del PPM como senderos turísticos, otros siguen sirviendo a la explotación forestal, y varios otros caminos ya fueron abandonados y solo quedan sus rastros como ejes de los procesos de extracción de madera nativa, de yerba mate, y de caza furtiva.

En la actualidad, además de los caminos actualmente utilizados para la explotación forestal de la reserva y los senderos y antiguos caminos del PPM, existe una ruta provincial asfaltada, la ruta provincial n^o 2 junto con un puente sobre el arroyo Yabotí, que conecta a los Saltos del Moconá con pueblos cercanos asegurando las llegadas constantes de turistas al PPM. El tramo de la ruta provincial n^o 2 que une a la provincia de Misiones con el PPM culminó en Noviembre de 2010 y transformó al PPM de una rareza escasamente visitada en un destino abierto a llegadas turísticas provinciales, nacionales e internacionales (DPV, 2016). La finalización del tramo de esta ruta costera, no despertó protestas ni acciones de resistencia por parte de agencias ambientalistas, poblaciones locales, y fracciones políticas de la provincia. No obstante, las propuestas siguientes y tendientes a ampliar la oferta turística de la provincia a favor de una empresa privada, agencias no gubernamentales y comunidades indígenas, encuentran en la actualidad marcadas resistencias por parte de agencias ambientalistas, y fracciones de la política gubernamental provincial.

Ya en el año 2010 el Ministerio de Ecología reconocía que existían planes de realización de nuevos caminos internos en la RBY. De modo desde ese año hasta la actualidad se sucedieron varios años de negociaciones entre el Ministerio de Ecología, *World Land*

Trust, (World Land Trust) FUNAFU (Fundación Naturaleza para el Futuro) y y la empresa Moconá S.A. En ese entonces EMIPA (Equipo Misionero de la Pastoral Aborígen) señalaba a propósito de estas negociaciones....

"...la consulta y participación de la comunidades debería estar antes de que se suscribieran los acuerdos que afectarían a las comunidades". [EMIPA, Equipo Misiones de Pastoral Aborígen] (El territorio, 2010).

De manera que el detonante del proceso de gestión para la redistribución de tierras, y derechos, no fue una problemática emergente de las comunidades indígenas del interior de la RBY. Si bien es cierto que los conflictos entre indígenas y la empresa Moconá S.A. venían desarrollándose desde antes del año 2000, recién luego de más de una década después surgió la posibilidad de una solución con el acuerdo de intereses gubernamentales, privados y transnacionales en extender la naturaleza turística del PPM al lote 8.

Así, a comienzos del año 2012, el Ministerio de Ecología de la provincia de Misiones solicitó a sus funcionarios un informe faunístico y florístico vinculado a la posibilidad de crear un camino al interior del Parque Provincial Moconá y cercano a los Saltos del Moconá. Los funcionarios encargados de este informe señalaron que de hacerse, tendría un gran impacto ambiental sobre la flora y fauna local. Este informe interno funcionó como el segundo eslabón de una cadena de interdependencias, en el sentido de que sus conclusiones fueron ignoradas por el propio Ministerio de Ecología que había solicitado dicho informe, aunque encontró el apoyo de agencias ambientalistas y guardaparques principalmente de Agumis....

"Evidentemente hay que realizar un profundo estudio para la implementación de este camino en el área. Los efectos para el ambiente son negativos, para los pobladores locales y para las comunidades indígenas, probablemente también sean perjudiciales, se tendría que evaluar también este tipo de impacto, el social" [Agumis, Asociación de Guardaparques de Misiones] (Primera Edición, 2012).

Agumis (Asociación de Guardaparques de Misiones) es una organización gremial que representa parte de los reclamos de los guardaparque provinciales, ante el Ministerio de

Ecología. Las afinidades políticas entre los guardaparques y los técnicos ambientalistas es estrecha, en buena parte porque Agumis comparte con agencias ambientalistas una concepción similar de naturaleza a ser conservada. Antes del inicio del conflicto una fracción de guardaparques cercanos a Agumis reclamaban una participación más completa en la gestión del PPM. De manera que con anterioridad al inicio del conflicto, el Ministerio de Ecología denegó la participación en la gestión del PPM a sus propios funcionarios. Al ser denegada también la participación de una fracción de guardaparques en las evaluaciones y negociaciones sobre los caminos internos del parque, éstos comenzaron a exigir incluso la participación de otras agencias, como las de ONGs ambientalistas, y miembros de la cámara de diputados de la provincia de Misiones.

Así, durante el año 2012, un grupo de guardaparques y ambientalistas comenzaron a exigir nuevos informes sobre el proyecto, y a recomendar la consideración de caminos alternativos que ellos mismos evaluaban. Como consecuencia de tales reclamos, en el año 2013 se produjo una serie de re-ubicaciones (de lugares de trabajo), amenazas, y sumarios, gestionadas por el mismo Ministerio de Ecología a guardaparques opositores a los caminos oficialmente planificados.

En Mayo del 2014, el Ministerio de Ecología anunció la primera "Alianza Multicultural Público – Privada del Lote 8" (Misiones Online (a), 2014), sin consultar con el grupo de guardaparques críticos con los caminos oficiales, y sin citar los estudios previos que anteriormente había solicitado. No obstante, la alianza planificada entre el gobierno provincial, una ONG nacional (FUNAFU), e inversores internacionales (*World Land Trust*), necesariamente tenía que presentarse como una alianza participativa y surgida a partir de iniciativas locales. Solo así sería posible generar la aceptación fundamentalmente de las poblaciones locales y de las facciones críticas del mismo Ministerio de Ecología...

"En este proceso aprendimos el respeto, a dialogar y escucharnos, y se construyó una confianza mutua. Sobre la base de este reconocimiento recíproco y de relaciones justas y equilibradas, se fijan los pilares de una nueva forma de relación entre las partes, que se constituyen en una unión y Alianza para la defensa del Lote 8 y del Acuerdo

alcanzado sobre el mismo" [Viviana Rovira, Ministra de Ecología de la provincia de Misiones] (Argentina Forestal, 2014).

Dicha "Alianza" implica la redistribución y legalización de la propiedad de la tierra correspondiente a las comunidades indígenas asentadas al interior del lote 8, y además, la realización de un camino que uniría a las comunidades indígenas (y mediante ellas, al lote 692B de Moconá S.A; habilitado además en el acuerdo a realizar turismo ecológico) con la ruta provincial nro. 2. No obstante para viabilizar este proyecto fue necesario proyectar la preeminencia de los pedidos de las comunidades indígenas desde varias secretarías dependientes del Ministerio de Ecología como la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de la provincia...

"...el Lote 8 esta pensado para la conservación y aprovechamiento turístico de bajo impacto, bajo el concepto de turismo consciente, pero se necesita una conectividad hacia las propiedades, esto fue pedido por la comunidad guaraní y lo estamos evaluando en el marco de la Alianza. El privado tendrá una actividad turística de bajo impacto, por lo tanto, también necesita una salida lógica. En este contexto, estamos analizando dos alternativas, pero cual fuere la decisión que se tome, pasará por todos los circuitos de evaluación, impacto ambiental, y desarrollo que establece la legislación vigente. Estamos hablando de un proyecto ambiental, por lo tanto, tendrá su audiencia pública, su presentación formal, se cumplirán todas las normativas" [Juan Solari, subsecretario de Ordenamiento Territorial de Misiones] (MisionesOnline (b), 2014).

El camino oficial tendría aproximadamente dos kilómetros (como señala la línea naranja oscura en la ilustración 14), y partiría del enclave turístico del PPM. Los caminos alternativos propuestos por opositores al camino oficial, tendrían entre 15 y 30 kilómetros, y partirían antes del puente (que suele inundarse con lluvias prolongadas) aprovechando viejos caminos de obrajes, aún identificables. De manera que los caminos alternativos serían diez veces más extensos que los caminos de la propuesta oficial, y también mas costosos económicamente.

Entre octubre y noviembre de 2014, los diputados y guardaparques críticos con la propuesta oficial hicieron presión en la Cámara de Representantes, para que el tema

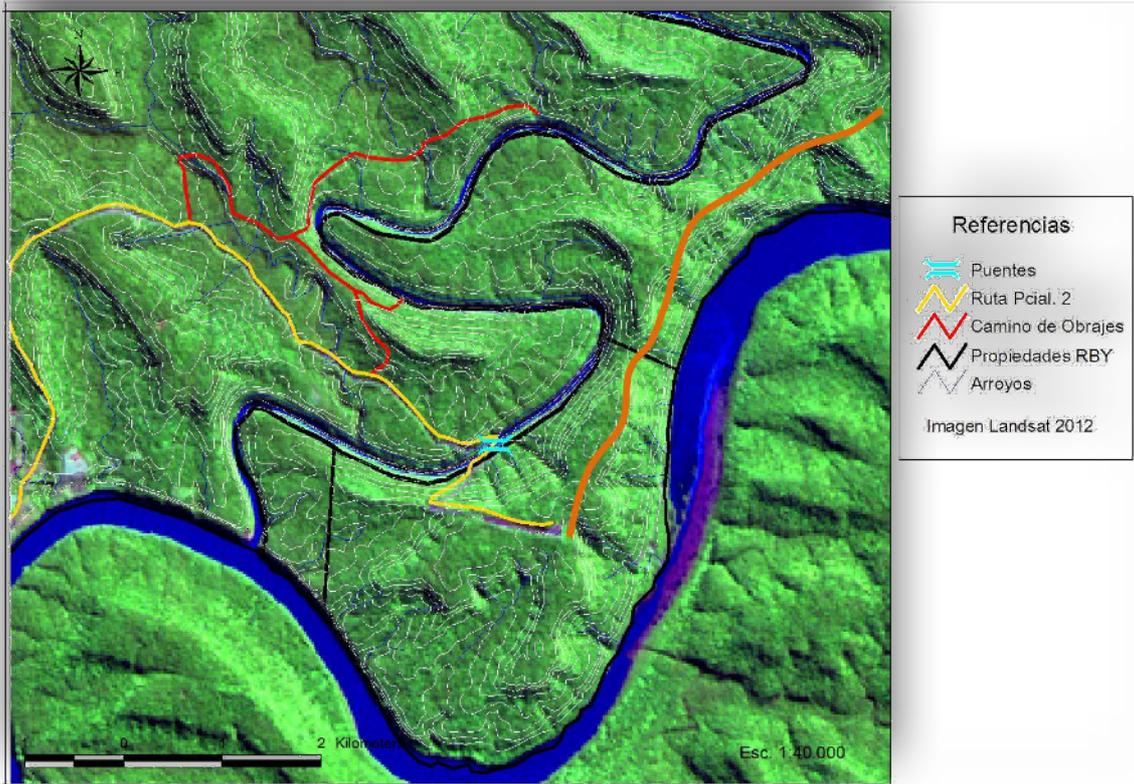


Ilustración 14. Caminos alternativos, y camino oficial en naranja oscuro. Fuente Agumis (inédito).

fuera revisado y se contemplara la propuesta de los caminos alternativos. Después de evitar el tema, alegando que la cuestión no se encontraba en el orden del día, la legislatura recibió, en otro momento, a los guardaparques que al fin pudieron exponer sus ideas respecto a otros caminos alternativos. Después de la exposición realizada, el oficialismo alegó en medios de comunicación provinciales que los nuevos caminos propuestos eran más largos que los del proyecto inicial, que las comunidades aborígenes estaban de acuerdo con aquella primera propuesta, y que de cualquier manera se realizarían los correspondientes estudios de impactos ambientales antes de tomar una decisión, aunque a la actualidad, todavía no se han expedido acerca de cuál es el camino más conveniente (Primera Edición, 2014 (a y b), y 2015).

LOS AGENTES IMPLICADOS

La búsqueda de la unidad intelectual y moral tanto dentro de los grupos dominantes como de los grupos subalternos que intentan oponérseles, se realiza a través de un proceso que atraviesa distintas etapas, y que utiliza principalmente los principios

políticos de "identidad y diferencia" (Bourdieu, 2009, y 1998; Elías 1994; Muraca, 2010). A través de estos procesos se puede evaluar el grado de homogeneidad, de autoconsciencia y de organización alcanzado por los diversos grupos sociales en la lucha. Así, la conformación de los grupos de agentes como: guardaparques "a favor" o guardaparques "en contra" de las propuestas oficiales, o indígenas "a favor" e indígenas "en contra", entre otros, no se encontraban definidos de antemano a propósito del conflicto de los caminos del lote 8, sino que fueron conformándose a partir de las pruebas de fuerza y para las pruebas de fuerzas. De esta forma las lealtades e identidades fueron fraguándose de a poco. Así, a través de diferentes reclamos, sectores tan diversos de la sociedad como los que aquí se vieron involucrados (guardaparques, ONGs, diputados de partidos políticos opositores, comunidades indígenas, propietarios de tierras al interior de la RBY, entre otros) comenzaron a sentir que tenían cierta comunidad de intereses. De manera que los problemas acerca de las identidades, lealtades, y derechos, de los grupos en pugna son el momento cultural de problemas que también son económicos y políticos (Bourdieu, 2009). Así, los sectores dominantes (ONGs trasnacionales, gobiernos locales, Ministerio de Ecología, y empresas forestales) para conquistar el apoyo de los grupos subordinados (guardaparques ambientalistas, comunidades indígenas, y científicos de ciencias sociales y naturales), intentan convencer a todos de que sus propios intereses sectoriales representan el interés general, imponiendo en su discurso las "funciones universalistas" de sus proyectos. Dicho interés, se debe a que las agencias gubernamentales y las empresas privadas ocupan los roles más influyentes en la esfera económica y política provincial. De modo que pueden tomar decisiones cruciales, ya sea como dirigentes, decisores, o custodios de los intereses de diferentes sectores de poder, que afectan a los grupos subalternos (Shore, 2002). En lo que sigue entonces caracterizamos a los diferentes agentes involucrados y a los procesos mediante los cuales éstos agentes fueron reconvirtiéndose en agentes con objetivos e intereses bien definidos a propósito del conflicto del camino en el lote 8 del PPM.

AMBIENTALISTAS Y GUARDAPARQUES

Los guardaparques en contra del proyecto oficial del camino interno están vinculados a Agumis y Amirby. Agumis (Asociación de Guardaparques de Misiones) creada en el año 2011, reúne a guardaparques con un enfoque crítico sobre la gestión oficial de las áreas naturales protegidas en Misiones. Y se encarga además de representar parte de los reclamos de los guardaparques ante el Ministerio de Ecología a propósito de conflictos internos y laborales. Algunos de los guardaparques que formaban parte en algún momento de Amirby (Área de Manejo Integral de la RBY, dependiente del Ministerio de Ecología) son parte fundamental de Agumis.

Los objetivos de Amirby, creada durante los años 2005 y 2006 con el aval de Unesco, tenían que ver con la producción de escenarios participativos para la resolución de conflictos ambientales en la RBY. La necesidad de una gestión participativa de la RBY comenzó a volverse una exigencia durante los años 2004 y 2005 cuando el Ministerio de Justicia de la provincia suspendió el aprovechamiento forestal de los lotes 8 y 7 durante un año, debido a un conflicto irresuelto entre dos comunidades indígenas, y los propietarios Moconá Forestal, y Harriet, a propósito de los derechos de uso y posesión de los lotes 8 y 7.

Fue en un informe elaborado por el biólogo Raul Montenegro (Actual presidente de la FUNAM [Fundación Para la Defensa Del Ambiente]), y Maria Ana Gorosito Kramer (antropóloga en la Universidad Nacional de Misiones)- denominado "impacto ambiental y determinación del territorio de las comunidades aborígenes Tekoa Ymá y Tekoa Kapi'i Yvate de la Reserva de Biosfera de Yabotí en la provincia de Misiones" y presentado el día 16 de junio de 2004 en la Comisión de Población y Recursos Humanos de la Cámara de Diputados de la Nación- donde se aconsejó la revisión de la gestión de la reserva con la participación de Unesco a fin de crear mecanismos participativos que incluyan también a los indígenas en la gestión de la RBY (CDN, 2005).

De manera que durante el 2004 se creó temporalmente un comité interdisciplinario promovido principalmente por guardaparques, técnicos, e investigadores ligados a la UNaM y a Conicet. Al año siguiente se creó oficialmente Amirby, como grupo de trabajo encargado de asegurar la participación de colonos, e indígenas, entre otros en la

gestión de la RBY. No obstante, Amirby no solo intento incorporar a los indigenas sino también- y fundamentalmente- a los mismos guardaparques que hasta ese momento solo tenían un rol pasivo en los conflictos ambientales. En efecto, desde la perspectiva de los mismos guardaparques en la actualidad existen tanto dentro de la carrera de guardaparques en San Pedro, como al interior del Ministerio de Ecología, dos modelos diferentes de profesional. Uno más proclive a las actividades de control y vigilancia, al uso de armas, y ropas militares, y otro modelo mas proclive a las actividades de prevención, y gestión participativa de conflictos ambientales. Estos dos modelos de profesionales concuerda con los dos modelos de conservación inherentes a la totalidad de ANPs de la provincia, los modelos de conservación comunitaria y de conservación estricta (Ferrero, 2008).

Como organización, Amirby realizó importantes avances hacia una gestión participativa de la RBY, previniendo problemas ambientales; interviniendo sobre conflictos emergentes como las ocupaciones de lotes internos por parte de colonos rurales y la caza furtiva; delimitando zonas centrales para la conformación de un área de influencia de la RBY; entre otros. No obstante, durante el tiempo que se mantuvo operativa no logró compromisos fuertes con colonos e indigenas en buena parte debido al escaso apoyo del propio Ministerio de Ecología. Los objetivos de Agumis, más allá de las peculiaridades legales y organizativas, tienen algo en común con los objetivos iniciales de Amirby, por ejemplo, uno de sus objetivos principales de Agumis es...

"...generar un acercamiento y poder dialogar con los funcionarios, con el objetivo de comenzar un proceso constructivo, justo y evitar que se genere el actual distanciamiento entre las autoridades y los trabajadores." (infoberaweb, 2012).

Por otra parte, Amirby fue transformandose a partir del año 2010 aproximadamente, debido a la falta de apoyo del mismo Ministerio de Ecología que prefería limitar la participación de guardaparques e indigenas en la gestión de la RBY (Papalia, 2012). En la práctica el Ministerio de Ecología a partir del año 2010 derivó el tratamiento de conflictos ambientales en consultores particulares, tal como sucede en la actualidad con el caso de los caminos del lote 8. En la actualidad Amirby sigue existiendo aunque sus

integrantes iniciales ya no forman parte del mismo, de manera que la orientación política y social de Amirby ya no es la misma.

Varias agencias ambientalistas comprometidas con la conservación de la selva paranaense apoyaron la realización y análisis de caminos alternativos, así como, la reorganización de Amirby a propósito de la difusión del conflicto del lote 8. Estas agencias fueron por ejemplo: Fundación Vida Silvestre (FVSA), Conservación Argentina, Universidad Nacional De La Plata (UNLP), Centro de Investigaciones del Bosque Atlántico (CeIBA), Aves Argentinas-Asociación Ornitológica Del Plata, Asociación para la Conservación y el Estudio de la Naturaleza (ACEN), Bosques Para Todos (bancodebosques.org), y Fundación Huellas Para Un Futuro. Durante el 2013 agencias como Greenpeace, FARN (fundación ambiente y recursos naturales), FHN (Fundación de historia natural), Grupo ecologista Cuña Pirú entre otros. Estas agencias además de apoyar a los guardaparques, solicitaron al gobierno provincial información oficial acerca de los proyectos viales en el lote 8 del PPM, y en torno a otras ANPs de la provincia...

"Ante este panorama las ONGs abajo firmantes no podemos menos que estar seriamente preocupadas, por lo cual, con el mayor de los respetos, formalmente solicitamos al señor gobernador que, en los proyectos viales antes mencionados, así como en los que pudieran presentarse en el futuro, la política de estado de la provincia de Misiones mantenga la coherencia y la participación pública de este sector que representamos, y que deseamos continuar acompañar y colaborando en su tarea de custodia del mayor remanente de Selva Paranaense del planeta y de singulares formas de vida seriamente amenazadas". (Carta al gobernador, 2013).

Como se deja entender no entre líneas sino explícitamente, las ONGs ambientalistas se consideran guardianes de formas de vida singulares. Esta participación en la gestión de poblaciones y territorios es un objeto de lucha en sí mismo, y la posición de las agencias ambientalistas como guardianes de la selva no es segura y permanente, sino que es continuamente interrogada e impugnada por agentes en competencia (como las comunidades indígenas, o los colonos, por ejemplo). De modo que el problema no son determinadas poblaciones, caminos y recursos del PPM, sino fundamentalmente,

determinadas articulaciones políticas, legales y culturales para la gestión de poblaciones y recursos. Esto emerge con cierto énfasis en el posicionamiento de las agencias ambientalistas cuando piden al gobernador que "... mantenga la coherencia y la participación pública de este sector que representamos (sic)". El mayor problema entonces no son los animales, plantas y comunidades indígenas de la RBY, sino los derechos de determinados sectores sociales a intervenir sobre estos elementos.

El compromiso de las agencias ambientalistas también se divulgó mediante un "documento de posición" (FVSA *et al*, 2014), en el que apoyaban la consideración de caminos alternativos.

"Considerando que, además del acceso al futuro emprendimiento eco turístico, la construcción de este camino debe asegurar el acceso a las comunidades aborígenes ubicadas en la parcela 692A, derecho que éstas y todas las comunidades - aun las que no se encuentran cercanas a futuros desarrollos eco turísticos- tienen y nuestras instituciones reconocen, se considera desacertado planificar este acceso por medio del terraplén existente sobre el Yaboty que se mantiene no operativo cuando las lluvias intensas aumentan el caudal del arroyo. Nótese que estos eventos extremos coinciden con mayores posibilidades que las comunidades necesiten asistencia médica o de emergencia. Por otro lado el ingreso de turistas con fines de pernocte, a un área cuyo acceso se ve limitado por condiciones meteorológicas, no sería tampoco recomendado porque impondría restricciones a la seguridad de los visitantes". (FVSA *et al*, 2014: 4).

Como puede verse en el fragmento, la toma de posición de las agencias ambientalistas no se realiza en relación a los caminos oficiales estrictamente. Al contrario el comunicado aclara que las comunidades tienen derecho a accesos terrados con el exterior de la RBY, y que este derecho es reconocido y ya se encuentra asegurado. Por otra parte, el "clima extremo" (sic) y las nuevas construcciones aumentarían las posibilidades de que las comunidades indígenas necesiten asistencia medica o cuidados de emergencia. Esta argumentación que apunta claramente a mantener a las comunidades indígenas en las mismas condiciones, es usualmente acompañada por determinadas argumentaciones acerca de lo que debe ser la cultura indígena. Por ejemplo, en una ocasión durante el año 2014 también, un guardaparque manifestó

públicamente en una entrevista radial que los indígenas cercanos al PPM no respetaban la nacionalidad como otros pobladores locales, por eso pasaban de un lado a otro del río, sin importarles que de un lado fuese Brasil y del otro lado Argentina. Más allá de lo que se haya querido expresar, esta afirmación despertó una ola de críticas por parte de las comunidades indígenas y sus representantes como una evidente práctica de discriminación...

"Eso dijo en la radio x [...]yo me pregunto, como el puede sentirse más argentino que nosotros que estamos desde siempre acá, como si ellos no cruzan al brasil, acá por El Soberbio y nadie le discrimina por eso." (Mbyá de la comunidad Tekoa Imá).

En efecto, es usual que colonos de zonas aledañas a la RBY, no consideren a los indígenas totalmente indígenas, debido a que usan ropas "de marca", escuchan música, o toman cerveza, entre otras prácticas. Esta idea de que los indígenas cuando se mezclan en cuestiones políticas, y sociales que exceden a sus comunidades, se vuelven menos indígenas, también es compartida por buena parte de la sociedad de la provincia. Así, existe una concepción esencialista de cultura que traviste a las comunidades indígenas, con identidades irreales alejadas del tiempo actual y no relacionadas con prácticas y procesos del mundo occidentalizado. El esencialismo cultural, es decir, la tendencia a imaginar para los otros (para los indígenas en este caso), peculiaridades que les separan de procesos sociales claves, es a menudo, una forma generalizada de desautorización política (Gómez y Ferrero, 2011; Gorosito Kramer, 1982, y 2009).

Otra exigencia fundamental enfatizada por las agencias ambientalistas en la mayoría de sus posicionamientos a propósito del conflicto del lote 8 es que se respete el plan de manejo del Parque Moconá, elaborado por investigadores de ciencias naturales (Bertolini, 1999). Aunque en estos posicionamientos como en el fragmento expuesto anteriormente, se enfatizan otras razones; como los peligros que representaría un puente para los indígenas, o los derechos ya asegurados de las comunidades indígenas, y el lugar justo de las agencias ambientalistas como guardianes de la selva, entre otros. Es decir, la delimitación de la naturaleza implica fundamentalmente no el reordenamiento de vegetales, plantas y animales sino la delimitación de derechos, responsabilidades y beneficios a propósito de estos elementos.

LOS FUNCIONARIOS POLITICOS OPOSITORES

Durante Octubre del 2014, los guardaparques críticos con los caminos oficiales junto a sectores ambientalistas gestaron una estrategia para obligar a la Cámara de Representantes de la provincia, a realizar el tratamiento de la posibilidad de caminos alternativos. Esta estrategia consistió en invitar a diputados opositores al gobierno provincial, periodistas, y otros actores sociales relacionados, a recorrer el sendero *Chachi* y parte de un tapé (sendero aborigen) cercano a los Saltos del Moconá y que el camino oficial transformaría. En este proceso fui invitado como investigador de temáticas vinculadas a la RBY a propósito de una eventual reunión en el PPM, entre medios de comunicación, guardaparques, y diputados provinciales. En este evento como en otros similares, también emergieron las tensiones de las configuraciones correspondientes al conflicto que estamos describiendo...

"Los diputados y periodistas de Posadas llegaron antes del mediodía al Parque Moconá, al igual que varios guardaparques y yo, que llegábamos de San Pedro. Allí ya esperaba el subsecretario del Ministerio de Ecología, que nos recibió como si nos hubiera invitado, agradeciendo nuestro interés por la problemática. Estos momentos fueron algo tensos, debido a que no hubo tal invitación y nadie esperaba que él también viajase de Posadas hasta allí. El representante de Agumis lo interrogaba sobre las reubicaciones y actas labradas contra los guardaparques que se oponían a los caminos oficiales. Los periodistas y diputados allí presentes se mostraron tranquilos. Aunque una vez que ingresaron al sendero, dejando al subsecretario en las oficinas cercanas, se volvieron críticos con la posición a favor del camino oficial. En el sendero al interior del PPM el calor era notable, además de la humedad y las dificultades del entorno. De manera que entre los diputados podían escucharse afirmaciones contradictorias como.. "Que hermosa naturaleza!", y por otra parte, "Que mosquitos de mierda!, hubiera traído *off* [repelente de mosquitos]". Los diputados se mostraron interesados por las explicaciones que un guardaparque ofrecía, tanto sobre la ecología del lugar como sobre la cultura indígena. Una vez recorrido buena parte del sendero se discutieron los siguientes pasos a tomar para presionar por la consideración de los caminos alternativos propuestos por los guardaparques. Mientras todos nos encontrábamos allí, llegó por el mismo sendero

un indígena que salía de su aldea al interior de la RBY y se dirigía a la ruta provincial n° 2. El momento fue muy incomodo, debido a que las aldeas indígenas del interior de la RBY apoyaron [y apoyan] la realización de los caminos oficiales. El indígena Mbyá saludó a cada uno de los presentes con una sonrisa, aunque todos se mantuvieron en silencio y evitaron cualquier referencia clara a las razones por las que estaban reunidos allí diciendo frases como "acá estamos..." ".vinimos a ver un poco la cosa...", "A ver el estado de la selva y a aprovechar un rato con la naturaleza"". (Notas de campo, septiembre 2013).

La función de los diputados provinciales opositores en el PPM y durante esta etapa, era presionar a la gestión oficial del Ministerio de Ecología, de modo que el recorrido de senderos al interior de la RBY fue solo una puesta en escena. Era necesario que se desplazaran hasta la RBY para atraer en el mismo movimiento a medios de comunicación provinciales, ambientalistas y científicos. Así, luego del recorrido de diputados se sucedieron una serie de noticias en medios de comunicación provinciales avalando el estudio de caminos alternativos por un lado, y por otro lado defendiendo la gestión oficial de la alianza del lote 8. Y más tarde llegaron las actas y comunicados con posicionamientos oficiales de diversas ONGs ambientalistas, y comunidades indígenas. Los cuatro diputados presentes en el recorrido del sendero *Chachi* y del *tapé* aborígen representaban a diferentes fracciones de la política gubernamental de la provincia, UCR [Unión Cívica Radical], PAyS-NE [Partido Agrario y Social- Nuevo Encuentro], y FPV [Frente Provincial para la Victoria], además de dos concejales de El Soberbio, y periodistas de medios provinciales.

Los diputados forman parte de la estructura política gubernamental de la provincia de Misiones, donde se dirimen usualmente los asuntos de interés público. En efecto, la mayoría de los proyectos con grandes potencialidades económicas no suelen abrirse realmente a la participación de la sociedad civil, como señala Wright Mills...

"A medida que es más estrecho el círculo de los que deciden, y cuando los medios de decisión están centralizados y las consecuencias de las decisiones son enormes, el curso de los grandes acontecimientos estriba en las decisiones de círculos que pueden determinarse." (Wright Mills, 1987: 28).

En este sentido, buena parte de los proyectos de turismo de naturaleza en la provincia de Misiones reúnen fundamentalmente intereses económicos de grandes empresas, y gestiones no participativas de agencias gubernamentales (Gómez, Ferrero, y Arizpe, 2013; Gómez y Ferrero, 2011). De allí que, movilizar a diputados provinciales para que analicen impactos ecológicos es una estrategia de gran peso, para volver al problema de los caminos internos un problema, sino publico al menos de interés para la política gubernamental.

PROPIETARIOS PRIVADOS Y EMPRESAS FORESTALES

La explotación forestal en propiedades privadas relativamente grandes sigue existiendo en la provincia de Misiones, con especial intensidad al interior de la RBY. La mayoría de los lotes privados al interior de la reserva tienen más de 800 hectáreas, y los más grandes rondan las 10.000 hectáreas (Gómez, 2015). Estos lotes están conectados entre sí y con las rutas provinciales y nacionales de los pueblos aledaños, por medio de centenares de caminos secundarios de tierra. De manera que como señala Ferrero (2005) la explotación forestal no terminó en el periodo asociado a una cosmografía extractivista-sigloXVII hasta fines del siglo XIX- sino que continuó existiendo arrinconada en determinados espacios. En la actualidad por ejemplo, la actividad forestal es un componente central no solo en la RBY y el PPM, sino también en múltiples reservas privadas y provinciales en Misiones.

En 1967, mediante el decreto n° 1.900, la Provincia de Misiones tomó posesión de un predio de 1.000 hectáreas donadas por León Laharrague y Juan A. Harriet, una especie de gran península que limita en el Río Uruguay y el Arroyo Yabotí, hasta su desembocadura (CDN, 2006). En esta zona confluyen además de dos grandes afluentes de agua, dos fracciones de selva paranaense repartidas en las fronteras de Argentina y Brasil. Esta es la zona que más tarde se constituyó como Parque Provincial Moconá y que en la actualidad es parte de la Reserva de Biosfera Yabotí.

Una vez constituida la RBY, desde el año 1999 y hasta el año 2002 la empresa Moconá Forestal S.A. propietaria en ese momento del lote 8, y Marta Harriet propietaria del lote 7, comenzaron un proceso de extracción violenta de recursos naturales. Al interior de

los lotes 8 y 7 vivían dos comunidades indígenas Tekoa Imá y Kapi'i Yvaté (hacia el año 2010 ya existía una tercera comunidad, Itao Miri) que ayudados por ENDEPA (antigua acepción de la actual EMIPA-Equipo Misionero de la Pastoral Aborigen) denunciaron la explotación descontrolada de los lotes 8 y 7 en el Ministerio de Justicia de la provincia y en la Cámara de Diputados de la Nación (CDN, 2006).

Moconá Forestal y Marta Harriet, junto a cuatro empresas de extracción y transporte de maderas: López Hermanos, Meller, Ruff y Miller habían invadido el territorio ocupado por las dos comunidades indígenas, construido una serie de caminos, utilizado maquinarias de gran porte, abierto nuevos claros y picadas, apeado madera sin control de ninguna agencia gubernamental, y finalmente, había puesto portones y barreras para evitar el desplazamiento de las comunidades indígenas (CDN, 2005). Luego de que el conflicto tomó notoriedad nacional, comenzó un proceso de negociación en el que Moconá Forestal y Harriet ofreció primero 30 y luego 300 hectáreas a las comunidades para solucionar el conflicto sin la intromisión de agencias gubernamentales, y ONGs (CDN, 2006).

Las agresiones duraron desde 1999 hasta el 2004 cuando finalmente el Ministerio de Justicia de la provincia suspendió la explotación forestal de ambos lotes por un año, y la Cámara de Diputados de la Nación dispuso el involucramiento del Programa *Man And Biosphere* de Unesco, y la realización de nuevos informes sobre aprovechamiento forestal y comunidades indígenas (Keller, 2004 y MERNyT, 2005). Esto dio lugar a un periodo de negociaciones, reuniones, y enfrentamientos legales de larga duración (desde el 2005 hasta 2010 aproximadamente) entre empresas forestales, comunidades indígenas, agencias ambientalistas y agencias gubernamentales. En esta etapa fue fundamental la creación, y desarrollo de Amirby, que abrió nuevos canales de diálogos, y sumó nuevos agentes a las disputas ambientales como Fundación Vida Silvestre, investigadores de Conicet (consejo Nacional de Investigaciones Científicas) y de Universidades Nacionales como la UNaM (Universidad Nacional de Misiones), y a los mismos guardaparques que anteriormente no eran incluidos como partes de la gestión de conflictos en la RBY.

No obstante el periodo de apertura, las comunidades indígenas del interior del PPM no lograron la propiedad de sus tierras durante la gestión de Amirby, la cual lentamente comenzó a ser transformada por el propio Ministerio de Ecología. De manera que las nuevas negociaciones a partir del año 2010 entre empresas forestales, propietarios privados (Moconá Forestal y Harriet), comunidades indígenas, y agencias gubernamentales comenzaron a realizarse sin la intermediación de la diversidad de agentes que estaban involucrados anteriormente. Esto llevo a que se firmara finalmente en el año 2012 la "Alianza Multicultural publico Privada del lote 8".

COMUNIDADES Y ALDEAS INDIGENAS

Los Mbyás en la provincia de Misiones desarrollan sus prácticas de resistencia o solidaridad siempre en relación con las imaginaciones estratégicas de las agencias de desarrollo y empresas vinculadas (Gorosito Kramer, 2009). No obstante, los guaraníes Mbyás del interior de la RBY, tienen algunas peculiaridades respecto a las poblaciones indígenas de otras partes de la provincia. Ellos se encuentran menos vinculados a las acciones de organismos gubernamentales provinciales involucrados con la gestión de asuntos indígenas, y son más cercanos a las acciones del Ministerio de Ecología, como si estuvieran mas ligados a los entornos ecológicos que a la sociedad civil. No obstante, esto no implica que los indígenas de la RBY sean desconocedores de las dinámicas políticas locales. Sino que se encuentran menos atomizados alrededor de líderes con gran permanencia en el tiempo, estos líderes en otras partes de la provincia suelen funcionar como mediadores entre la vida cotidiana indígena y la sociedad en general de la provincia. De esta manera, las aldeas indígenas del interior de la RBY por estar aparentemente menos expuestas a las intervenciones políticas externas, se encuentran precisamente más predisuestas a organizarse de acuerdo a objetivos más amplios territorialmente y a la vez de acuerdo a temáticas más específicas.

Así, esta predisposición de las poblaciones indígenas como grupo aparentemente informe, les permite una mayor flexibilidad y capacidad de negociación con los partidarios "a favor" de los caminos y con partidarios "en contra" de los caminos oficiales. En otras palabras el lugar de los Mbyás al interior de la RBY, les posiciona en un *in between* (Bhabha, 1994) a propósito de las relaciones interétnicas. Siendo así, son

considerados por algunos grupos políticos como parte de la naturaleza y de la selva, y por otros, como parte de una población utilizada y marginada de la sociedad que necesariamente debe ser anexada a las políticas de conservación y desarrollo. Ambas figuras responden a un esencialismo estratégico (Gómez y Ferrero, 2011; Brosius, 1999), que exagera ora la armonía ancestral en las relaciones entre entornos ecológicos e indígenas, ora la explotación sin resistencia en las relaciones entre indígenas y agencias de desarrollo. Así, las comunidades indígenas del PPM constituyen la agencia más importante no solo de la alianza del lote 8, sino también del conflicto a propósito de los caminos al interior del PPM. Las tomas de posición de las comunidades indígenas, su constitución como agentes de derecho al interior del PPM, y sus críticas a las prácticas de otras agencias, fueron decisivas para la emergencia del conflicto y su desarrollo.

Las comunidades Tekoa Yma, Kapi'i Ivate, e Itao Miri son comunidades aborígenes, asentadas al interior de la RBY junto a otras comunidades. Estas son las comunidades indígenas directamente involucradas con el conflicto por los caminos internos en el PPM. Durante el 2014, por medio de un acuerdo múltiple llamado oficialmente "Alianza Multicultural Público – Privada" (Misiones Online (a y b), 2014), estas aldeas lograron regularizar su tenencia de tierras después de más de 17 años de disputas con propietarios privados y agencias gubernamentales. El conflicto del camino en el lote 8 dividió también a todas las comunidades aborígenes de la provincia no solo a aquellas ligadas a la RBY y al PPM. Así, fue necesario que la mayoría de las comunidades y el EMIIPA reunidas en el *Aty Ñeychyro* (reunión tradicional que involucra a un conjunto de comunidades indígenas de la provincia) realizado en Tekoa Mbokajaty (nombre de la casa de reunión) de San Ignacio, apoyaran la realización del camino del lote 8 tal como lo plantearon inicialmente las tres comunidades involucradas. De este modo surgió un comunicado oficial que involucró a la mayoría de las comunidades indígenas de la provincia a propósito del camino interno...

"No se pretende más que un camino terrado de cuatro (4) metros de ancho que haga el menor daño posible a los árboles, plantas y la vida de los animales en el Parque Provincial Moconá, que también es territorio guaraní. Es cierto que existe un camino

que pasa por el Puente de Lopez, pero actualmente es intransitable y es muy largo, 40 kilómetros, lleva muchas horas en vehículo poder llegar desde el asfalto a las Comunidades. Queremos que este camino se haga a la brevedad no pueden seguir manteniéndonos aislados. Solo las obras y construcciones de cemento que hay y se planean en el Parque -comedor, embarcadero, estacionamiento, sala de Primeros Auxilios, Centro de Interpretación, baños- dañen o no, son consideradas buenas porque sirven a los turistas, y se discrimina el acceso a las Comunidades tratando de mantenerlos presos en sus propios territorios, privándolos de los mínimos derechos humanos. Queremos que se abra el espíritu de aquellos que se oponen y comprendan que los Mbyá también tenemos derechos y que los que siempre hemos cuidado el monte no seamos castigados." (Aty Ñeychyro, 2014).

La creación de reuniones entre un conjunto de comunidades indígenas reunidas a propósito del conflicto que interesa solo a algunas comunidades indígenas no fue una reacción automática. Muchos caciques fueron visitados por militantes, en contra y a favor de la opción del camino oficial, que intentaron convencerles de abandonar sus posiciones. Por otra parte, los posicionamientos de las agencias ambientalistas y de los guardaparques son posicionamientos conocidos por las comunidades indígenas, y no solamente desde la difusión del conflicto del lote 8, sino a propósito de conflictos anteriores. No obstante, el comunicado del Aty Ñeychyro va dirigido al "espíritu de aquellos que se oponen..." (sic) al camino del lote 8 en el Parque Provincial Moconá, y no a agencias específicas.

En una ocasión observé a opositores (A) al camino oficial conversando con el cacique de una comunidad de la RBY (B), el tono enfáticamente difuso de la charla da una idea de las presiones, y las respuestas a las mismas por parte de las comunidades indígenas...

"A: Como nosotros siempre estuvimos con usted, y apoyamos la lucha que vienen teniendo queremos hacerle saber de esta jugada... esta manipulación que quieren hacer ellos...y que es para aprovecharse de la lucha legítima de ustedes [lucha por la tierra]. Nosotros siempre peleamos por los derechos de ustedes, porque todo se resuelva lo más rápido posible, usted sabe [...]"

"B: Si yo sé todo eso, sabemos eso...siempre nos quisieron usar, y ellos piensan que nos están usando todavía [...] Mucha gente viene acá, pero pocos dicen la verdad, de frente, pero uno sabe...no dice nomás. Yo entiendo, siempre se puede hablar, con todo el que viene se habla, nosotros decimos que siempre estamos escuchando, y sabemos...". (Notas de campo, Diciembre, 2013).

En efecto, las visitas a las comunidades que viven en el interior de la RBY por parte de funcionarios y militantes políticos de la provincia aumentaron drásticamente en los últimos años, según miembros de diferentes comunidades. Ante estas estrategias de cooptación por parte de diferentes agencias involucradas con la RBY, los indígenas no toman partido rápidamente. Al contrario, durante la última década las decisiones que implican a comunidades enteras requieren al menos una reunión entre todas las comunidades de la RBY, o de regiones aledañas, y estas reuniones planificadas con semanas o meses de anterioridad suelen durar varios días. Por otra parte, EMiPA antes de la emergencia de este conflicto tenía contacto continuo con los indígenas del interior de la RBY. De modo que su reaparición como aliada de las comunidades indígenas se debió a un trabajo con cierta continuidad y no debido al desacuerdo coyuntural de los indígenas con la fracción de guardaparques no afines a la realización del camino oficial.

Agencias gubernamentales, transnacionales y el acuerdo del lote 8

La Alianza del Lote 8 estuvo integrada por el Gobierno de Misiones a través del Ministerio de Ecología; la organización británica *World Land Trust* (WLT) asociada en Argentina con la Fundación Naturaleza para el Futuro (FUNAFU); las Comunidades Mbyá Guaraní (Tekoa Yma, Kapi'i Yvate e Itao Miri); y la empresa Moconá SA (titulares registrales del Lote 8).

Este acuerdo se llevó a cabo, sin la participación de Amirby. Años atrás Amirby había apoyado y promovido la participación de los indígenas en las mesas de diálogo para la gestión conjunta de la RBY. Pero Amirby no tenía buenas relaciones con las directrices oficiales del Ministerio de Ecología, de manera que fueron debilitados por la falta de recursos, reubicados como grupo de trabajo y finalmente dejados de lado en varias cuestiones ligadas a la gestión de la RBY. Con esto, los indígenas de la reserva pasaron

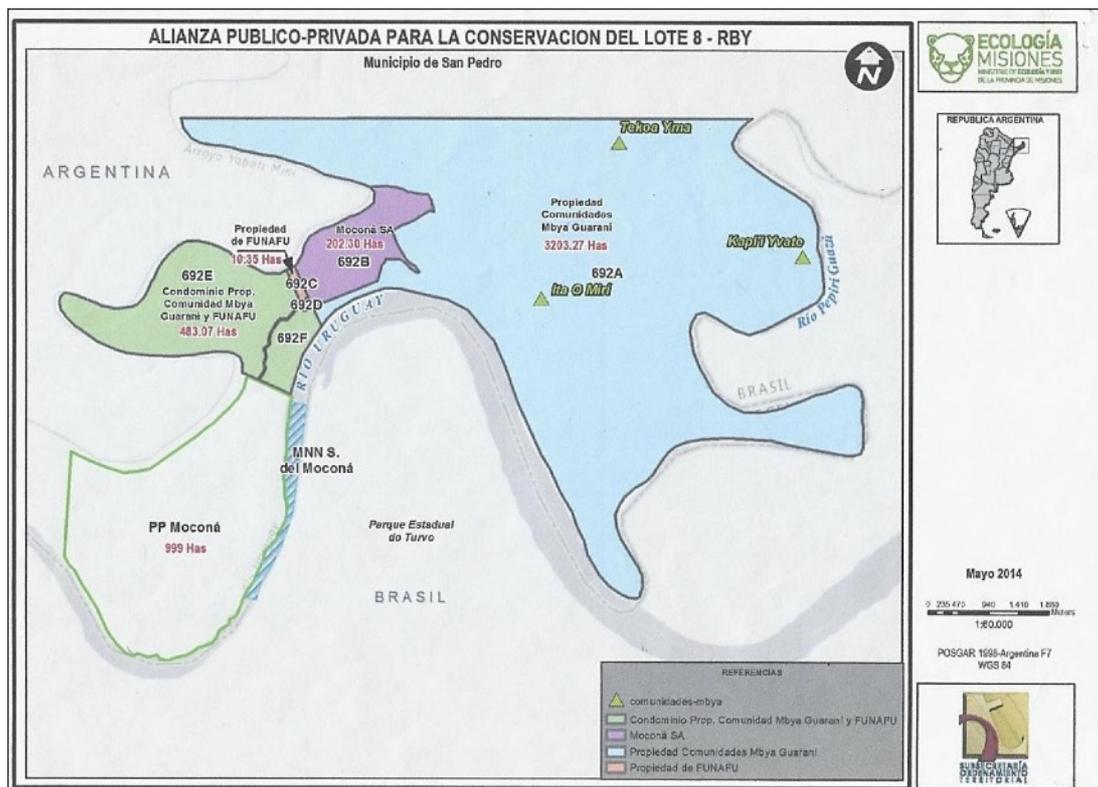


Ilustración 15. Distribución de tierras del acuerdo múltiple. Fuente: Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Misiones.

a depender de negociaciones directas con empresarios, y responsables gubernamentales especialmente contratados para el acuerdo. Esta configuración de relaciones facilitó la realización de un acuerdo asimétrico, debido a la desigual dotación de capital económico y político de los agentes involucrados.

El acuerdo implicó en síntesis la compra del lote 8 con fondos de WLT, la anexión de este lote de 4.000 has. a la RBY y la producción de varias subdivisiones y nuevos derechos y reglas para los propietarios. El resultado de la subdivisión de tierras fueron 3.203,27 has. propiedad de las aldeas indígenas, 202,30 has., de tierras para la empresa Moconá S.A, 10,35 has., para la de FUNAFU, y 483,07 has. en condominio entre comunidades indígenas y la FUNAFU (Ilustración 15). El acuerdo además de dividir tierras redistribuyó derechos incluso aquellos vinculados con la cercanía y con la autoridad respecto a la naturaleza del PPM. En efecto, el estado provincial hizo uso de su atributo como "banco central de capital simbólico" (Bourdieu *et al*, 2005), atribuyendo a cada uno de los miembros de la alianza habilidades y lugares inalienables

respecto a la conservación de la selva paranaense, por ejemplo, un punto del acuerdo multicultural señala..."Que la destrucción del bosque es vivida y sentida por el Pueblo Guaraní como una agresión a su cultura y a su forma de vida tradicional..." (Acuerdo Multicultural del lote 8). No obstante, el acuerdo también afirma que dentro del lote 8 "...habría un área de potencial desarrollo de un ecoturismo de calidad de bajo impacto ambiental y de integración social" (Acuerdo Multicultural del Lote 8, 2015). Más explícitamente, el acuerdo habilita a la empresa Moconá a realizar proyectos de desarrollo turístico, y a gestionar de forma conjunta un camino para acceso vehicular. En el acuerdo se señala también que en el lote de FUNAFU se podrán realizar proyectos ecoturísticos.

En los últimos meses las campañas políticas en torno a la realización del camino se centraron con fuerza sobre este punto, es decir acerca de la habilitación de los lotes internos del PPM para proyectos turísticos. En concreto, desde el inicio del conflicto hubieron rumores acerca de las grandes inversiones inmobiliarias que el gobierno provincial y Moconá pensaban realizar en el lote 8, aunque para realizarlas deberían negociar y pactar con las comunidades indígenas cercanas. En la actualidad las inversiones para usufructuar los atractivos turísticos por parte de las empresas privadas, el gobierno, y las comunidades indígenas, se encuentran explicitadas, más allá de lo acordado en la alianza del lote 8. Así, el responsable de la empresa Moconá, que formó parte del acuerdo multicultural ya difundió algunas características de sus futuros emprendimientos en el PPM...

"En ese proceso y con esta enseñanza nos vimos obligados yo y mi empresa a repensar el concepto de turismo sobre aquellas 200 hectáreas [se refiere a los conflictos que tuvo con las comunidades indígenas]. Fue en ese momento donde dejamos de lado cualquier masterplan o proyecto anterior y nos embarcamos en un nuevo concepto fascinante de turismo, que se gesta en el Ecuador, cuna de la naciente del pulmón verde más importante de nuestra tierra. El concepto del cual me enamoré se llama turismo consciente." (León Laharrague-propietario de la empresa Moconá S.A, [Primera Edición, 2016]).

El turismo consciente o turismo sostenible o *conscious tourism* o *conscious travel*, es el nombre del turismo de naturaleza de los últimos años a nivel global. La organización mundial del turismo señala tres exigencias básicas de este tipo de turismo...

" 1) Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.

2) Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.

3) Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes, unos beneficios socio-económicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza." (UNWTO, 2016).

En otras palabras, la concepción de turismo consciente reconoce que el turismo no es totalmente benéfico y abre las puertas a los convenios y pujas políticas, erigiéndose en el nuevo lema de los propulsores del desarrollo. Así, el modelo de negociación bajo el cual se llevó el acuerdo del lote 8 es un modelo actual en la implantación de proyectos de desarrollo. Se trata de la concesión de algunos derechos a las poblaciones indígenas (como la propiedad de sus tierras) a cambio de importantes concesiones económicas y políticas para empresas, y propietarios privados.

CONSIDERACIONES FINALES

Un camino a través del parque Moconá, bordeando el río Uruguay hacia el interior de la selva del PPM, y culminando en hoteles, y cabañas con acceso a senderos agrestes, rodeados de la fauna silvestre, y paisajes selváticos con miles de has. de selva como horizonte, se traduce en cúmulos de beneficios económicos a corto plazo. Los principales beneficiarios de estos emprendimientos no son las comunidades indígenas, los colonos de zonas aledañas, y los guardaparques empleados en el PPM, sino los propietarios de grandes lotes internos, las empresas turísticas con inversiones nacionales

e internacionales, y el gobierno provincial con sus tasas y programas gubernamentales de turismo.

El acuerdo del lote 8 con la cesión y redistribución de tierras ¿podría haberse llevado a cabo sino tuviera como exigencia un camino, y acuerdos con empresarios privados y agencias transnacionales para instalaciones y actividades ligadas al turismo?. La clave estructural de los sectores de poder reside en la actualidad en el sector político gubernamental y en empresas privadas. El gobierno y los negocios se encuentran unidos intrincada y profundamente, porque un sector clave para la construcción de estos poderes, reside en el sector económico (Wright Mills, 1987). Por otra parte, el accionar de quienes se oponen al camino oficial del lote 8, se orienta en realidad a evitar la producción de una naturaleza turística que beneficia a empresas privadas, y transnacionales, que no podrían emplearlos, ni reconocerían sus aportes. Los guardaparques y ambientalistas se oponen a la producción de una naturaleza, que no los sitúa como guardianes de la selva, y como principales voceros de las poblaciones locales.

En síntesis no es la fragilidad de los ecosistemas lo que licita la acción de los ambientalistas en el Parque Provincial Moconá, y no es el bienestar de las comunidades aborígenes lo que mueve al gobierno provincial, y las empresas privadas. Se trata de quienes están "en contra" y quienes están "a favor" de determinada redistribución de selva a ser reconvertida en recurso turístico y económico. Esta disyuntiva -entre un camino oficial o un camino alternativo- de aparente oposición guarda en realidad un fondo común: ambas posiciones están de acuerdo en enfocar de cierta manera el problema del camino del lote 8. Para las agencias involucradas en el conflicto del lote 8 el problema no es la conversión del PPM en un producto turístico, sino la repartición de los beneficios económicos, culturales, y simbólicos de esta conversión.

Como sugerimos en las consideraciones iniciales:

(1) Las agencias que se alinean como opositoras o solidarias con el camino oficial son parte inseparable de figuraciones sociales, que proponen la conformación de determinada naturaleza al interior de la RBY.

(2) La naturaleza propuesta por las figuraciones sociales conflictivas, no se basa en un ideal abstracto de naturaleza, sino en las pruebas de fuerza que implican a los múltiples agentes involucrados.

1) El proceso de los acuerdos sobre el lote 8, sigue fundamentalmente el ritmo de las interdependencias entre las estrategias promotoras y opositoras al camino en el PPM. Estas pujas se dirimen en parte en la Legislatura de Misiones. Es decir las intervenciones sobre el Parque Moconá así sean mediatizadas por Amirby, o la FUNAFU, o por funcionarios particulares, sigue el vaivén de las interdependencias entre bloques de la cámara de representantes de Misiones, grandes empresas (como Moconá S.A.) y fondos de agencias internacionales. Fuera de estas interdependencias quedan las agencias gubernamentales y no gubernamentales de los municipios de San Pedro y El soberbio, las colonias rurales, los comerciantes y empresarios locales ligados al turismo, los indígenas del interior de la RBY y cualquier otro grupo de la sociedad civil incluido las agencias con fines científicos y ligados a la conservación. Así, las comunidades indígenas solo son consultadas para apoyar o denunciar una u otra propuesta ya establecida, al igual que los investigadores tanto de ciencias naturales como de ciencias sociales, y las ONGs ambientalistas nacionales y provinciales.

Las demandas de los sectores subalternos, antes de ser incorporadas, siempre son sometidas a procesos de negación, desvalorización y utopización dándoles un sentido negativo, afirmando que son irrealizables, para luego darles lugar a una cierta aceptación limitada y pasiva, en un proceso de transformación "desde lo alto" en el que si bien se recuperan una pequeña parte de las demandas "de abajo", se les quita iniciativa política autónoma (Balsa, 2006). De modo que la ideología dominante es sostenida en buena parte por grupos sin la fuerza relativa necesaria como para desechar las concesiones a agencias dominantes (Bourdieu, 2014 y 2009). El conflicto del lote 8 se ajusta a este proceso de acuerdos y de producción de hegemonía. Como describimos antes, en los primeros años del 2000 los reclamos indígenas, sus derechos, incluso su propia existencia, fue discutida y negada, para posteriormente ser incorporadas a partir del año 2012 aunque con una serie de concesiones a empresas privadas y al gobierno provincial.

(2) Las intervenciones producidas por medio de la FUNAFU, WLT y el Ministerio de Ecología, se orientan a conservar los ecosistemas y resguardar el bienestar de las poblaciones aborígenes. Del mismo modo, las intervenciones mediatizadas por diputados, Amirby, Agumis y ambientalistas, también se orientan a conservar los ecosistemas y resguardar el bienestar de las poblaciones locales. Entonces, ¿porque no existen acuerdos acerca de la realización de los caminos internos del PPM?. A pesar de las orientaciones conscientes de las acciones políticas de cada agencia, son las consecuencias prácticas de las configuraciones sociales que reúnen a la totalidad de agencias implicadas, las que definen las formas de la nueva naturaleza en construcción. Lo que se encuentra en disputa son los derechos, beneficios y responsabilidades de las agencias en relación con un cumulo de recursos del PPM. Así, entre las agencias involucradas existe acuerdo acerca de la necesidad y de los beneficios del turismo, no así, acerca de la repartición de los derechos y beneficios económicos, políticos y culturales. Así, el efecto de cierre que generan las interdependencias prácticas entre las agencias alineadas en la dicotomía de oficialistas u opositores, deja afuera la posibilidad de dimensionar claramente los problemas de conservación y política que plantea el camino del lote 8.

Por otra parte, la repartición de poderes que organiza la política hegemónica de la provincia, relega a un lugar subordinado a las ciencias sociales y naturales. En el caso del conflicto del lote 8, los científicos solo fueron llamados a posicionarse a favor o en contra, de problemas que fueron planteados por agencias de gran capital político y económico. Así, los científicos solo son consultados para dirimir las luchas acerca de lo que la naturaleza quiere decir, no para interrogar la demarcación política de determinada naturaleza. Como reflexiona Bourdieu, cuando las ciencias intervienen en el campo político se vuelven "[...] objeto de una grandísima solicitud, tanto positiva, y, a menudo, muy lucrativa, material y simbólicamente [...]" (Bourdieu, 2003:9). En efecto, los dictámenes de los científicos en el área de la conservación la mayoría de las veces omiten el análisis científico de las pretensiones políticas que solicitan sus intervenciones. Esta negligencia sirve a la instauración de problemas científicos fuera de lugar, debido a que solo tienen sentido en el marco de pujas políticas y económicas entre agencias dominantes, provinciales, nacionales y transnacionales. Es como sí, en el

caso del conflicto del lote 8, la pregunta realizada a los agentes más desprovistos de capital económico y político fuera... ¿están a favor, o en contra de esta naturaleza?,. En este capítulo tratamos entonces de forzar la emergencia de interrogaciones alternativas, preguntándonos por ejemplo ¿de donde proviene el interés de esta naturaleza en sumar adeptos y detractores, o gente a favor y en contra?, ¿porque esta naturaleza tiene este interés tan profundamente político?.

CAPITULO V: CONSIDERACIONES FINALES

"Todo el poder es de una sola clase: una participación en la naturaleza del mundo."

Ralph Waldo Emerson, "La conducta de la vida."

Al principio se introducen consideraciones sobre los marcos legales a propósito de los cuales emergen los conflictos de la caza furtiva y de la realización de caminos internos en el Parque Provincial Moconá (PPM), y al interior de la Reserva de Biosfera Yabotí (RBY). Seguidamente, se caracterizan los capítulos anteriores acerca de colonos, fuerzas sociales, caza furtiva, y turismo de naturaleza. Y finalmente, se exponen los avances del trabajo sobre las concepciones de naturalezas, articulaciones y configuraciones sociales, a propósito de los objetivos de la tesis y del problema de investigación.

Tabla de contenidos

CAPITULO V: CONSIDERACIONES FINALES	168
INTRODUCCIÓN	169
SOBRE LOS COLONOS, LAS FUERZAS SOCIALES, LA CAZA FURTIVA, Y EL TURISMO DE NATURALEZA	171
SOBRE NATURALEZAS, ARTICULACIONES Y CONFIGURACIONES	177

INTRODUCCIÓN

La naturaleza del PPM tiene que ser redefinida. No podemos confiar en que el término "naturaleza" designa algo, y que ese algo es definido por el sentido común, o por ciencias como la Biología, la Geografía, o que es definido por medios de comunicación, o por agencias gubernamentales, ambientalistas, u otros. Si es necesario hacerse cargo de la naturaleza de las personas y sus territorios, entonces es menester explorar los procesos que conforman las naturalezas.

En principio, los significados de la naturaleza según el sentido común hacen referencia a lo propio, lo independiente, y a lo que evoluciona separado de las intervenciones humanas, e incluso de modo armónico....

"1. f. Principio generador del desarrollo armónico y la plenitud de cada ser, en cuanto tal ser, siguiendo su propia e independiente evolución.

2. f. Conjunto de todo lo que existe y que está determinado y armonizado en sus propias leyes.

3. f. Virtud, calidad o propiedad de las cosas.

4. f. Instinto, propensión o inclinación de las cosas, con que pretenden su conservación y aumento." (RAE, 2016).

Este énfasis en la autenticidad y la armonía combina con el énfasis en la naturaleza distintiva y alejada de la vida social, tal como promocionan los agentes comprometidos con la naturaleza turística de la RBY. A propósito del turismo ecológico es necesario entonces construir naturalezas que no dejen huellas de un pasado conflictivo (opuesto a la armonía) y social (opuesto a lo natural), ¿es esto posible a propósito de la RBY, de la caza furtiva y de caminos internos en el PPM?. A lo largo de este trabajo, caracterizamos a la naturaleza de la RBY como un objeto de luchas, que adopta las mismas formas que las formas de las relaciones de fuerza entre poblaciones locales, flora y fauna local, tipos de suelos, agencias ambientalistas, gubernamentales y empresas privadas. Estas relaciones además tienen lugar en el marco de procesos históricos, es decir, son parte de configuraciones sociales amplias a nivel temporal y espacial.

La mayoría de las ANPS de la provincia (menos el Parque Nacional Iguazú) se crearon después de mediados del siglo XX (la RBY en 1995). Seguidamente, surgen y se desarrollan en la provincia de Misiones agencias gubernamentales para lidiar con ANPS, como el Ministerio de Ecología (en el país Misiones es la única provincia que delega las cuestiones ambientales a un ministerio); funcionarios específicos para aplicar las directivas oficiales de estos ministerios, como los guardaparques provinciales; y leyes concretas para volver a unas actividades como la caza, actividades ilegales (ley nacional 2241 y ley provincial XVI-11 [ambas de 1981]).

Efectivamente, la batería de reglamentaciones legales surgidas después de los 80' se orienta específicamente a gestionar elementos de los entornos ecológicos de ANPS como recursos estratégicos (FUDHAM y FVSA, 2008); es el caso de las leyes provinciales n° 854 (ley de bosques), n° 1040 (ley de pesca), n°1279 (ley de conservación de la fauna), n° 1838 (ley de aguas), entre otras. De manera que existen practicas y procesos vinculados a la naturaleza que necesitan ser desvinculados legalmente, y existen prácticas y procesos que necesitan ser agregados como parte de la naturaleza. Estos procesos de divisiones e incorporaciones que comenzó décadas atrás, confluye en los conflictos actuales que describimos anteriormente. De allí que preferimos hablar de la producción de naturalezas para referirnos a las articulaciones sociales entre elementos, personas y derechos en pugna a propósito de los recursos de la RBY.

El lema contemporáneo del avance del capitalismo como desarrollo sustentable (Ribeiro, 2008; Harkin, 1995; Adams, 2007; Escobar, 1998; Salinas, 2011) transformó en recursos estratégicos a elementos de los entornos ecológicos, como la flora y fauna local. Así se trate de los colonos y la caza furtiva, o de los indígenas y los caminos internos del Parque Moconá, la cuestión central es el rediseño de naturalezas. De modo que en la actualidad la naturaleza puede ser gestionada de manera tal que realice un aporte mayor al desarrollo, en lugar de mantenerse como espacio desconocido. Así, de ser una esfera de cosas sujeta al extractivismo exploratorio y desregulado durante la mayor parte del siglo XIX, la naturaleza pasó a ser un bien mapeado, clasificado y planificado a principios del siglo XXI (Ghimir, 2001; Ferrero, 2005).

En la actualidad las poblaciones locales ligadas a la RBY, principalmente colonos o indígenas, comienzan a ser presionados (o domesticados) para respetar nuevas naturalezas en vías de producción. Se trata de naturalezas en las que tienen mayor prioridad los agentes con mayor potencialidad para el desarrollo, como sucede en la RBY (donde las poblaciones prioritarias no son indígenas o colonos). No obstante, durante los últimos años se enfatiza la incorporación de las voces de todas las poblaciones incluidos indígenas y colonos en la gestión de la RBY. El ingreso de nuevas poblaciones es también el ingreso de nuevos derechos, prácticas, y representaciones. De modo que las incorporaciones iniciales hacen oscilar los límites de las naturalezas debido a intereses económicos y políticos divergentes. En lo que sigue sintetizamos los avances y conclusiones de cada capítulo, ligándolos a los problemas planteados al inicio y a las principales hipótesis de trabajo.

SOBRE LOS COLONOS, LAS FUERZAS SOCIALES, LA CAZA FURTIVA, Y EL TURISMO DE NATURALEZA

Nuestras consideraciones hipotéticas esbozadas en la introducción de este trabajo avanzaban....

(1) Los límites de la naturaleza en la RBY son consecuencia de luchas por la delimitación de recursos sociales. El hecho de que los límites de la naturaleza se encuentren siempre en tensión y sujetos a conflictos de intereses nos lleva a plantear la existencia de naturalezas (en plural) como articulaciones sociales concretas entre personas, derechos, y recursos naturales.

(2) La naturaleza de la RBY es entonces un producto final en formación contra otras naturalezas. De manera que las prácticas de los agentes envueltos en las figuraciones conflictivas de la RBY responden a luchas por la delimitación de naturalezas, y no a un ideal lógico de naturaleza única.

Ambas hipótesis se oponen a la existencia de un área que pueda ser delimitado como natural, sin la incorporación de análisis de conflictos sociales concretos. De manera que mostramos como la naturaleza de la RBY es reconocida e intervenida diferencialmente por parte de los colonos, según la fuerza relativa que pueden ejercer sobre entornos

ecológicos y sobre otros agentes sociales como vecinos, empresas (tabacaleras, yerbateras, madereras), y guardaparques, entre otros. Los límites de la naturaleza realmente reconocidos en terrenos, no lo deciden los colonos, los entornos ecológicos de la zona, las agencias estatales, ambientalistas, o empresariales, sino que dependen de las configuraciones sociales que reúnen a estos múltiples agentes.

De modo similar, la decisión a propósito de que caminos pueden ser realizados y reconocidos como legales, no depende de las comunidades indígenas, agencias gubernamentales, ambientalistas, o empresariales, sino de las relaciones de fuerza que llevan a unos y otros a negociar los derechos, beneficios, y límites de la naturaleza en transformación. La naturaleza de la RBY como concepción acerca de un lugar conteniendo cosas, animales, vegetales, personas, es un resultado de luchas por la rearticulación de estos elementos, no es una construcción aislada de intereses económicos, y políticos, profundamente humanos. Así, desglosando las consideraciones iniciales a propósito de lo expuesto en cada capítulo, podemos afirmar que....

(a1 [capítulo II]) Las peculiaridades ecológicas de los lotes de tierras altas y bajas en las colonias son puestos a prueba ante los proyectos productivos de los colonos lindantes con la RBY. Del mismo modo, la fuerza de intervención de los colonos varía con la disponibilidad de elementos tecnológicos y sociales, los cuales a su vez dependen de sus interdependencias con agencias externas. Esto permite diferenciar a colonos con fuerza relativa baja, media, y alta, en relación a la fuerza de intervención que poseen sobre entornos ecológicos y agencias externas (Gómez, Ferrero, y Arizpe, 2013) .

En otras palabras, la articulación social de los colonos con los entornos ecológicos y sociales son interdependientes, y conforman una unidad vivida por los colonos como natural. Los entornos ecológicos y su distribución física así como el sentido que tienen para los colonos, son parte indispensable de las articulaciones sociales. Acercarse a las regularidades ecológicas de la zona, es acercarse a regularidades presentes también en las disposiciones de los colonos para tratar con estos entornos. Por ejemplo, la antigüedad de los colonos en las colonias es una variable importante al interior de la fuerza relativa de los colonos, no solo por el valor que tiene esta característica para

vecinos y agencias externas, sino también porque implica para los mismos colonos una adecuación profunda del sentido práctico a las regularidades ecológicas.

Las diferentes articulaciones son entonces, diferentes formas de naturalezas porque de ellas dependen los diferentes tipos de uso de la tierra, del agua y la conservación de los montes, así como los tipos de producciones agrícolas, y las estrategias económicas de los colonos. Así, las actividades antrópicas en los límites de la RBY, impactan de diferentes maneras sobre los ecosistemas protegidos como se ve en las estrategias económicas de colonos con mayor menor o media fuerza relativa. De esta forma, la naturaleza de los ecosistemas protegidos del norte de la RBY, son en realidad una articulación mixta de elementos que no son controlados totalmente por los colonos, las agencias externas a las colonias, y los entornos ecológicos de la zona.

(a2 [capítulo II]) El juego o las interdependencias entre colonos con fuerza relativa baja y entornos ecológicos con pocas ventajas competitivas se encuentra fuera de los procesos de capitalización y desarrollo. Mientras que el juego de colonos con fuerza relativa alta o media -con más posibilidades de organización y producción agrícola forma parte de los procesos locales de capitalización y desarrollo. De manera que estimular la integración de los colonos con los proyectos de desarrollo y las agencias externas, es estimular determinadas vinculaciones de los colonos con sus entornos ecológicos, o estimular la producción de determinada naturaleza.

Así, los colonos marginales con su peculiar dotación tecnológica y social se ven forzados a examinar más en profundidad las regularidades y posibilidades de sus chacras y familias. Mientras que los colonos con mayor fuerza relativa, suelen preocuparse menos por algunas limitaciones ecológicas, como la disponibilidad de montes, la fertilidad de los suelos, entre otros, porque pueden forzar las capacidades productivas de sus chacras, con mejores herramientas, más tiempo de trabajo, fertilizantes, entre otros. Así, la naturaleza de las colonias A y B lindantes con el norte de la RBY, es el resultado de al menos tres tipos de articulaciones entre colonos con determinada fuerza relativa, agencias externas y entornos ecológicos.

(b1 [capítulo III]) La caza practicada por colonos es estrechamente dependiente de la fuerza de juego de la que disponen los colonos para relacionarse con entornos ecológicos. La caza practicada por colonos con fuerza relativa baja, media y alta, posee peculiaridades características debidas a las presiones que pueden ejercer sobre las diversas especies faunísticas. Buena parte de la caza furtiva practicada por colonos marginales y asentados en zonas lindantes con la RBY, es una caza poco conocida y no suele ser difundida en medios de comunicación provinciales. La razón por la que no suele ser conocida más que en las colonias, es porque en general esta caza no suele ser descubierta por guardaparques, y en segundo lugar porque si es descubierta no suele ser difundida porque resta mérito a las estrategias de control y vigilancia estatal. La caza furtiva difundida en redes sociales y periódicos provinciales es aquella practicada entre dos o más personas, con varias armas de fuego, y medios de movilidad (caza rebelde y distintiva). Así, no suele ser difundida la pesca ilegal con anzuelos, al igual que la caza menor de fauna que deambula en los límites de la RBY, y es practicada por colonos con fuerza relativa menor. De manera que las agencias gubernamentales actúan sobre un delito ambiental creado hace pocas décadas, que recién en los últimos años comienza a verse como moralmente detestable y punible. La caza furtiva comienza a verse así, precisamente gracias a la construcción que de ella hacen las agencias gubernamentales y los medios de comunicación. Se trata de la producción reciente de una naturaleza sin colonos.

(b2 [capítulo III]) La caza menor, la caza rebelde, y la caza distintiva, están imbricadas en juegos peculiares entre colonos, entornos ecológicos y agencias externas. Las dificultades técnicas y geográficas de la caza de especies concretas, plantea barreras diferenciales a cazadores equipados social y tecnológicamente de manera diferente. Estas diferencias a su vez, se basan en definidas interdependencias con otros colonos y agencias externas. Así, no son las necesidades energéticas, los gustos tradicionales, los valores y significados asociados a la fauna silvestre, lo que lleva a los colonos a realizar uno u otro tipo de caza. Estas opciones suelen predominar cuando se parte de que las causas de la caza devienen de las razones que los cazadores invocan cuando son interrogados. Pero sobre las causas que los cazadores declaran en entrevistas como

razones o motivaciones, pesan censuras y configuraciones estructurales (Bourdieu, 1998, y 1972; Martín Criado, 2008).

De manera que, en la caza menor, distintiva y en la caza rebelde mayormente, emergen con fuerza las consecuencias de las condiciones sociales asimétricas entre colonos, grandes propietarios, empresas madereras, agencias gubernamentales y poblaciones urbanas. Por ejemplo, los cazadores con fuerza relativa media no pueden evitar medirse con guardaparques y propietarios de lotes internos de la RBY, cuando se trata de conocimientos sobre la selva, y valor (coraje) ante animales silvestres, entre otros (Ferrero, 2009). Mientras que los colonos marginales con escasa fuerza relativa evitan contraponerse a guardaparques, compartir experiencias de caza con vecinos, o realizar grandes partidas de caza, por temor no solo a las agencias externas, y a los propietarios de lotes internos, sino también por temor a otros colonos. Por consiguiente, la naturaleza de los ecosistemas protegidos del norte de la RBY, es inseparable de empresas forestales, propietarios privados, y también de colonos lindantes con determinada fuerza de intervención sobre sus lotes, la RBY, y las agencias externas involucradas con las colonias y la reserva.

(c1 [capítulo IV]) El turismo de naturaleza, o lo que llamamos naturaleza turística, es uno de los argumentos más extendidos para tratar a la naturaleza como recurso conservable. De este modo los que mayores posibilidades tienen de gestionar naturalezas son quienes ya tienen mayores recursos económicos o políticos. No obstante, el turismo como hecho económico no designa a un hecho social concreto, sino que clasifica servicios y bienes que pueden ser legalmente articulados con entornos ecológicos. En las clasificaciones actuales de la naturaleza turística la participación de las poblaciones locales con escaso capital como los colonos e indígenas es mínima. Como hecho económico el turismo de naturaleza es actualmente prioritario en la provincia de Misiones, y generalmente asociado con áreas naturales protegidas, guardaparques, agencias ambientalistas, gubernamentales y empresas privadas.

Ya desde la creación de las ANPS a nivel global, la conservación de ecosistemas afirmaba como deseable la realización de proyectos turísticos (Scarzanella, 2002). La naturaleza de las ANPS es una naturaleza construida como opuesta a la sociedad

asfixiante y cotidiana de las ciudades. De forma que la autenticidad de la naturaleza es un elemento central para atraer turistas, y para volverla auténtica son necesarios procesos de transformación, y reeducación, así como de control y vigilancia. Los procesos de transformación de la naturaleza en recurso turístico lleva varias décadas en Misiones, y la participación de diversos agentes de la sociedad civil. Los escritores y científicos por ejemplo hicieron un notable aporte estableciendo los materiales necesarios para la producción de identidades y entidades diferenciables y únicas; como el caso de la diferenciación entre distintos tipos de ecosistemas, de poblaciones rurales, de comunidades indígenas, de paisajes, entre otros. De forma que la RBY es un caso particular de lo general, respecto a los conflictos por la producción de una naturaleza turística al interior de un área natural protegida.

(c2 [capítulo IV]) Las comunidades indígenas, no son las más beneficiadas económicamente con el convenio de realización del camino por el lote 8. No obstante no tuvieron nunca una oportunidad tan clara de obtener títulos de propiedad de sus tierras, y además un camino de acceso que los conecte con los centros urbanos más cercanos. Las comunidades indígenas no van a ser las más beneficiadas económicamente con el camino interno, no obstante el proceso de lucha las conformó como comunidades con identidades, intereses y líderes determinados. No fueron los objetivos de las agencias gubernamentales, transnacionales, ni de los propietarios privados, empresarios turísticos, y ambientalistas, conformar grupos indígenas con voz e intereses propios al interior de la RBY. Son las pruebas de fuerzas, es decir, los procesos configuracionales tras la emergencia de la Selva Paranaense y los Saltos del Moconá como atractivos turísticos, los que obligan a los grupos a aunar fuerzas, y generar alianzas para participar de los beneficios de estos atractivos turísticos.

El problema del turismo como actividad posible fue planteado por los agentes con gran capital económico y político, como WLT, FUNAM y el Ministerio de Ecología. Luego de este acuerdo, siguieron negociaciones con grupos subalternos como las comunidades indígenas, los funcionarios y agencias ambientalistas, e institutos de investigación científica. Así, ante el avance de estas agencias, a los grupos más desprovistos de fuerza relativa no les quedó más opciones que alinearse a favor o en contra de propuestas que

no elaboraron. La escalada de posicionamientos que desencadenó el proyecto del camino interno, lleva a que ninguno de los grupos se oriente a producir una naturaleza desinteresada, sino a reforzar toda posibilidad de asegurar sus propios intereses. De esta manera las practicas emergentes, o los posicionamientos de cada grupo en pugna, se ajusta a los efectos de las relaciones de fuerza. Esta es una consecuencia de las configuraciones sociales. Así, las acciones de los agentes involucrados se orientan a producir propuestas y respuestas que se orientan más a tensionar las posiciones de otros agentes, que a construir naturalezas participativas, o acordes a la conservación de flora y fauna local.

SOBRE NATURALEZAS, ARTICULACIONES Y CONFIGURACIONES

La naturaleza suele ser vista como una esfera de la realidad de la cual se encargan las ciencias naturales. De hecho la antropología social aún hoy desdeña el análisis de hechos naturales sino remiten a las representaciones, a las producciones ideológicas, a las categorías simbólicas, o a las concepciones políticas, entre otras, de la naturaleza. Es decir, la antropología-y la ciencia social en general- no puede ocuparse de la naturaleza en sí. Esta división epistemológica tiene consecuencias políticas no participativas y no democráticas (Latour, 2004; Descola y Palssón, 1996).

Los profesionales de las ciencias naturales por su parte solo son consultados para analizar la naturaleza dentro de limites preestablecidos (una ANP, o una parcela privada por ejemplo), sin interrogarse sobre la naturaleza de estos limites. De modo que el ordenamiento de las cosas sospechosas de ser naturales es realizado finalmente por agentes con gran capital económico y político, con una escasa participación de las poblaciones locales y de los científicos en general. Si bien el papel de las ciencias es totalmente subordinado en este esquema, peor parte le toca a las poblaciones locales. En este esquema las comunidades indígenas o los colonos, son tratados como personas viviendo al interior de una caverna al igual que en la conocida alegoría Platónica. Es decir, son las agencias con gran capital político o económico los únicos que pueden entrar y salir de la caverna para guiar a las poblaciones locales sin quedar atrapados en las sombras.

A lo largo de este trabajo no expusimos una definición definitiva, sino que intentamos mostrar a la naturaleza como articulaciones determinadas y temporales entre personas, cosas y derechos. Esto nos llevó a identificar naturalezas en producción, en este caso una naturaleza sin colonos y una naturaleza turística. Se trata entonces de la producción de naturalezas (en plural) como asociaciones duraderas, reguladas aunque solo en parte por reglas legales, e imbricadas en disputas sociales (Thevenot, 2006).

La naturaleza sin colonos tal como fue descrita engloba a las pretensiones de erradicación de los colonos no solo del interior del norte de la RBY a partir de la prohibición de la caza furtiva, sino también de la naturaleza al ser considerados como desarticulados respecto a elementos de los entornos ecológicos de la zona. En efecto, la fuerza relativa de los colonos los mantiene vinculados de cierta manera con los entornos ecológicos de la colonia y con las agencias externas de la colonia.

La fuerza relativa como concepto nos permite evitar juicios de valor sobre las orientaciones reales de las practicas cotidianas de los colonos. Así, el conjunto de maquinarias, herramientas y características sociales no funciona totalmente como capacidad de acumulación o potencial de capitalización, sino como integración relativamente duradera a fuerzas ejercidas desde otros ángulos, por ejemplo, desde entornos ecológicos, o desde vecinos y agencias externas a la colonia. Estas integraciones duraderas constituyen una naturaleza no reconocida como tal. Por ejemplo, la naturaleza protegida del norte interior de la RBY también esta sujeta a las intervenciones humanas, de propietarios privados, de empresas forestales, de funcionarios gubernamentales, de ONGs transnacionales, entre otros. Aunque a diferencia de las colonias, la RBY sí es considerada como espacio natural. Una diferencia fundamental entonces entre la naturaleza de la RBY y la naturaleza de las colonias, no es la existencia o no de intervenciones humanas, sino la consideración de las practicas de colonos como prácticas nocivas para los entornos ecológicos. De manera que la caza furtiva emerge precisamente interrogando una naturaleza sujeta a intensas explotaciones forestales privadas, e incentivos gubernamentales, frente al relativo abandono de las colonias, y la ilegalidad de buena parte de las condiciones y prácticas de los colonos.

La naturaleza turística por su parte, refiere a la mercantilización de espacios, poblaciones y derechos ligados a áreas naturales protegidas, y es impulsada fundamentalmente por agencias gubernamentales, inversiones internacionales y empresas privadas. No obstante, el proceso por el que una articulación de personas, espacios y derechos es transformado en otra articulación de personas espacios y derechos, requiere principalmente acuerdos políticos, rediseño de identidades culturales, y negociación de nuevos derechos y beneficios.

En el caso que describimos, las poblaciones indígenas del interior de la RBY son el elemento central a ser transformado para producir una naturaleza turística. De ser poblaciones con nulos o pocos derechos sobre el territorio (sin títulos de propiedad, ni escuelas, ni centros de salud, entre otros), las comunidades indígenas pasan a ser poblaciones con algunos derechos efectivos (título legal de sus tierras, y caminos que los vinculan con lejanas escuelas, y centros de salud [ambos beneficios en proceso de gestión]). A su vez, las agencias gubernamentales, propietarios privados de lotes internos y empresas privadas, aumentan sus posibilidades de ingresos económicos, y amplifican su poder político sobre recursos que antes les estaban vedados (selva paranaense protegida, ríos y saltos de agua, derecho a construcción de alojamientos y actividades turísticas, entre otros).

El turismo como hecho económico no denota a ningún hecho específico, sino que conforma una clasificación de actividades lucrativas (fundamentalmente servicios) a propósito de recursos no delimitados claramente. Esta clasificación sitúa a las actividades posibles de ser realizadas por poblaciones locales como las menos lucrativas. De manera que de tener nulos derechos y fuerza relativa, con el turismo las comunidades indígenas acceden a escasos derechos y a una mínima fuerza relativa. Por una parte, la conformación de una naturaleza turística es un hecho social que en el caso de las comunidades indígenas exigió fundamentalmente (a) la producción de una identidad cultural más distintiva y original (las producciones esencialistas de los científicos suelen apoyar con fuerza estos procesos); (b) la producción de una fuerza política única que les permita aunar fuerzas frente a las presiones sociales provenientes

de diversos ángulos, de empresarios privados, propietarios de lotes internos, agencias gubernamentales, u ONGs transnacionales.

Por otra parte, la producción de una naturaleza turística afecta también a la totalidad de agentes involucrados; (a) las configuraciones sociales de los conflictos relacionados obliga a los agentes a definir las estrategias propias, a leer adecuadamente los posicionamientos de los otros agentes, y a actuar en consecuencia a ellos; (b) las concepciones que orientan las acciones de cada agente pasan a depender de las practicas y concepciones en pugna de la totalidad de agentes implicados. De manera que para imponer una naturaleza, una articulación entre cosas, personas y derechos, los grupos deben generar una concepción hegemónica que subsuma a las concepciones en pugna. No existe entonces una concepción de naturaleza ideal, o alejada de las luchas políticas en las que emerge.

El concepto de articulación lo sugiere Latour (2004) para nombrar una reunión duradera de elementos no humanos y humanos. Así, una articulación es un colectivo que no puede ser disgregado y que no es ni completamente natural ni completamente cultural. La elección del termino "articulación afirma erróneamente Latour, se debe a la inexistencia de investigaciones que utilicen este termino. No obstante, en la antropología social Argentina son conocidos los aportes de Bartolomé sobre articulación social (Bartolomé, 1980; Bartolomé y Hermitte, 1977).

La articulación “...como proceso de vinculación "neutro", que sirve de campo o arena para los procesos relacionales “orientados” o calificados” (Bartolomé 1982: 25), no siempre logra acuerdos. Muchas veces, la articulación es un objetivo a futuro y cargado de tintes ideológicos, por el carácter inestable de las relaciones de fuerza entre poblaciones locales, entornos ecológicos y agencias externas. Como muestran tanto Bartolomé (1982) como Schiavoni (2004), las agencias externas se esfuerzan por conformar determinadas asociaciones, primero ideológicas y luego prácticas, entre colonos, objetivos agrícolas, y tradiciones históricas. No obstante, los colonos no son criaturas endebles y completamente moldeables. Como mostramos a propósito de la caza furtiva y de la producción de caminos internos, aun con escasa fuerza relativa, los

colonos y los indígenas no se subordinan simplemente a las propuestas de las agencias externas.

Existen procesos de continuos ajustes que involucran a los colonos en su relación con agencias externas, y entornos ecológicos; o a las comunidades indígenas, y las agencias ambientalistas, y científicas en su relación con agencias gubernamentales, empresas privadas, y capitales internacionales. Estos procesos pueden culminar en una articulación social (Bartolomé y Hermitte, 1977; Bartolomé, 1982), solo si incluimos dentro del concepto las críticas y resistencias (como el caso de la caza rebelde practicada por colonos), y no solamente la integración consensuada a procesos económicos, y políticos (como el caso de las agencias y comunidades indígenas a favor del camino interno en la RBY).

Finalmente, mostramos a lo largo de este trabajo las fronteras móviles de las naturalezas. Y enfatizamos la necesidad de no analizarla como una esfera de cosas separable de las practicas, derechos y producciones humanas. No se trata simplemente de abandonar el termino “naturaleza” sino de rearmarla como conjunción durable entre múltiples seres vivos, cosas y derechos. Así, tratando de rearmar esta concepción utilizamos otros conceptos, como articulación social, fuerza relativa, y figuración, que nos ayudaron a diseccionar el interior de las naturalezas para mostrarla precisamente como una construcción resultante de relaciones de fuerza.

De esta forma, la antropología puede volver a ocuparse de la naturaleza en sí, un objeto que no reclama como suyo desde que terminaban las pretensiones de Radcliffe Brown (1986) de refundar la antropología como una ciencia natural. Desde luego, no fue nuestra intención discutir el objeto de estudio de la antropología. Aunque la intervención de la antropología social en problemas ambientales y en ANPS es fundamental para recrear posibilidades diferentes a las ofrecidas por agentes con gran capital económico y político.

ANEXO

Panel de valores propios			
Trace of matrix: 1.44458			
Number	Eigenvalue	Percentage	Cumulated Percentage
1	0,2312	16,00	16,00
2	0,1921	13,30	29,30
3	0,1306	9,04	38,34
4	0,0981	6,79	45,13
5	0,0889	6,16	51,29
6	0,0804	5,56	56,85
7	0,0686	4,75	61,60
8	0,0654	4,53	66,13
9	0,0574	3,97	70,10
10	0,0540	3,74	73,83
11	0,0512	3,54	77,38
12	0,0445	3,08	80,46
13	0,0398	2,75	83,22
14	0,0336	2,33	85,54
15	0,0302	2,09	87,63
16	0,0268	1,86	89,49
17	0,0233	1,61	91,10
18	0,0213	1,47	92,57
19	0,0188	1,30	93,88
20	0,0153	1,06	94,94
21	0,0153	1,06	96,00
22	0,0121	0,83	96,84
23	0,0088	0,61	97,45
24	0,0079	0,55	97,99
25	0,0063	0,43	98,43
26	0,0055	0,38	98,81
27	0,0043	0,30	99,10
28	0,0035	0,24	99,35
29	0,0028	0,19	99,54
30	0,0022	0,16	99,69
31	0,0017	0,12	99,81
32	0,0010	0,07	99,88
33	0,0008	0,06	99,94
34	0,0006	0,04	99,98
35	0,0002	0,01	100,00

Tabla 1. Matriz de valores propios. ACM de las ilustraciones 7, 8, 9, y 10.

manera que las observaciones al interior de cada clase sean muy similares entre sí, y muy disimilares al de otras clases. Esta técnica empleada en conjunto con observaciones en terreno, busca describir las diferencias activas al interior de la colonia de acuerdo con las distinciones

Capítulo I y II: A propósito de los datos de AMIRBY (2007) sobre 38 unidades domésticas de pobladores rurales de colonia A, realizamos un ACM (análisis de correspondencias múltiples) que ubica en el espacio a las principales maquinarias, equipamientos, y propiedades sociales de los colonos. Este análisis es solo ilustrativo del tipo de relaciones que compromete a los pobladores rurales en general en las zonas limítrofes con la RBY. Un análisis más amplio y exhaustivo sobre las condiciones sociales de los colonos del nordeste de la provincia se encuentran en Baranger *et al* (2008).

En la tabla de valores propios (tabla 1) la inercia total del ACM se descompone en 35 ejes de los cuales se necesitan conservar 12 para retener poco más del 80% de la inercia total. El primer eje explica el 16% de la inercia, y es mucho mayor que el segundo con 13, 30%. A partir del eje 5 las diferencias de aportes son menores, se trata de diferencias muy específicas entre familias de colonos.

El análisis *cluster* fue realizado sobre el ACM a partir de una clasificación ascendente jerárquica sobre los primeros 5 ejes factoriales (51,29% de la inercia total). El objetivo del análisis *cluster* fue el de clasificar a los colonos en grupos diferentes, de

nativas entre colonos "más grandes" y colonos más "chicos", es decir de acuerdo a la fuerza relativa de los mismos.

La tabla de las variables activas y suplementarias del ACM ayuda a interpretar detalles difíciles de plasmar en los gráficos factoriales que aparecen en los capítulos II y III.

Contribuciones de variables activas y suplementarias

Label	Count	Absolute weight	Distance to origin	Axis 1	Axis 2	Axis 3	Axis 4	Axis 5
Edades								
Men21a	8	8,00	3,53654	1,10	1,25	0,02	-0,03	-0,03
22-30a	9	9,00	3,03248	-0,52	-0,20	0,38	0,08	-0,17
Más31a	19	19,00	0,91012	-0,25	-0,43	-0,14	-0,06	0,07
Nivel de Educación								
PrimInc	25	25,00	0,45169	0,09	-0,24	0,03	0,07	-0,03
PrimComp	3	3,00	11,09740	0,71	0,06	-0,40	-1,95	1,45
SecInc	2	2,00	17,14620	0,75	1,04	-1,07	0,68	-2,29
SecComp	1	1,00	35,29230	-0,24	3,12	1,56	2,94	2,61
Antigüedad								
A1-14a	10	10,00	2,62923	-0,65	-0,42	-0,21	-0,36	0,29
A15-19a	13	13,00	1,79172	0,45	0,09	-0,27	0,30	0,11
A20-35a	11	11,00	2,29930	0,21	0,18	0,60	-0,08	-0,42
Conyugue								
Csi	22	22,00	0,64965	-0,16	-0,48	0,00	0,25	-0,19
Cno	16	16,00	1,26827	0,18	0,69	-0,01	-0,35	0,27
Clas cantidad de hijos								
1-2h	6	6,00	5,04872	-0,63	-0,23	0,66	-0,13	-0,54
3-4h	10	10,00	2,62923	-0,07	-0,63	0,03	0,47	-0,31
5-12h	8	8,00	3,53654	-0,17	-0,56	-0,70	0,01	0,74
s/h	13	13,00	1,79172	0,46	0,90	0,11	-0,33	0,05
Relacion con la vivienda								
VPropia	19	19,00	0,91012	-0,03	-0,48	-0,22	0,39	0,19
VPrest	18	18,00	1,01624	0,00	0,33	0,13	-0,57	-0,35
VPadres	1	1,00	35,29230	-0,24	3,12	1,56	2,94	2,61
Heladera								
Helad	10	10,00	2,62923	0,38	0,97	-0,74	0,27	-0,11
Heladno	27	27,00	0,34416	-0,13	-0,34	0,28	-0,08	0,03
Electricidad								
Elecsi	19	19,00	0,91012	0,45	0,46	-0,15	0,27	-0,14
Elecno	17	17,00	1,13484	-0,42	-0,51	0,19	-0,23	0,13
Tiene obra social								
OSsi	13	13,00	1,79172	0,80	-0,44	0,04	0,17	0,48
OSno	24	24,00	0,51218	-0,43	0,23	-0,02	-0,06	-0,27
Clas superficie total								
Ch0,5-21has	11	11,00	2,29930	-0,47	-0,61	0,19	-0,50	-0,05
Ch22-29has	12	12,00	2,02436	0,46	0,28	-0,87	-0,15	0,04
Ch30-73has	10	10,00	2,62923	0,39	0,16	0,85	0,74	0,06
Propiedad								
TitProp	7	7,00	4,18462	0,42	1,31	-0,13	0,24	0,09
BolCV	8	8,00	3,53654	0,37	-0,53	0,62	0,12	-0,10
PermOc	9	9,00	3,03248	0,56	-0,57	-0,28	-0,04	0,06
Arrend	1	1,00	35,29230	-0,98	0,69	0,88	-0,65	-0,44
TOtros	13	13,00	1,79172	-0,87	-0,02	-0,20	-0,13	0,00
Tractor								

Trac	4	4,00	8,07308	0,50	0,70	-1,28	-0,70	0,92
Tracno	34	34,00	0,06742	-0,08	-0,08	0,15	0,08	-0,11
Trilladora								
Trilla	2	2,00	17,14620	1,37	1,35	-1,49	0,13	-1,76
Trillano	36	36,00	0,00812	-0,10	-0,07	0,08	-0,01	0,10
Msierra								
Msierra	20	20,00	0,81462	0,49	-0,33	-0,19	-0,02	0,26
Msierrano	18	18,00	1,01624	-0,61	0,39	0,21	0,02	-0,29
Trapiche								
Trap	3	3,00	11,09740	0,58	1,40	2,25	0,58	0,82
Trapno	35	35,00	0,03692	-0,07	-0,12	-0,20	-0,05	-0,07
Arado								
Arado	18	18,00	1,01624	0,66	-0,48	-0,10	0,12	0,26
Arano	20	20,00	0,81462	-0,65	0,45	0,08	-0,11	-0,24

Tabla 2. Contribuciones de variables activas y suplementarias. ACM de las ilustraciones 7, 8, 9, y 10.

En la tabla de las variables activas y suplementarias del ACM, modalidades como "menores de 21 años", con "secundario completo", "sin hijos", vive en "vivienda del padre", tiene "heladera", tiene "título de propiedad", entre otros, poseen un importante peso relativo en la descripción de la totalidad de los colonos. Estas modalidades son las que realizan las mayores contribuciones a la inercia explicada por el eje 1 y 2. Es decir están implicadas con menor frecuencia en la descripción de cada colono, y por el "beneficio de rareza" que poseen (Bourdieu, 1979), contribuyen en mayor medida a la construcción del espacio de fuerza relativa de los colonos. En cambio modalidades como "más de 31 años", "primaria incompleta", "sin camión", "con cónyuge", viviendo en "vivienda prestada" o "vivienda de los padres", entre otros, son las que menos se distancian del origen. Es decir, ellas son las que menos se alejan del perfil medio del espacio original, por ser frecuentes entre los colonos.

Capítulo III: En la ilustración 11, el análisis de componentes principales y *clustering* fue realizado en base a datos obtenidos de UNWTO (2015).

En la ilustración 12, Los parques nacionales incluidos en las regiones geográficas Patagonia, Norte, Litoral, Córdoba, Cuyo, y Buenos Aires según sistema de información de APN (2015) y SIET (2015) son: Monumento Natural Bosques Petrificados, Parque nacional Baritú, Parque Nacional Calilegua, Parque Nacional Campo de los Alisos, Parque Nacional Chaco, Parque Nacional Copo, Parque Nacional El Palmar, Parque Nacional El Rey, Parque Nacional Iguazú, Parque Nacional Lago Puelo, Parque Nacional Laguna Blanca, Parque Nacional Laguna de los Pozuelos, Parque Nacional Lanin, Parque Nacional Lihue Calel, Parque Nacional Los Alerces, Parque Nacional los Cardones, Parque Nacional Los Glaciares, Parque Nacional Mburucuyá, Parque Nacional Monte

León, Parque Nacional Nahuel Huapi, Parque Nacional Perito Moreno, Parque Nacional Predelta, Parque Nacional Quebrada del Condorito, Parque Nacional Río Pilcomayo, Parque Nacional San Guillermo, Parque Nacional Sierra de las Quijadas, Parque Nacional Talampaya, Parque Nacional Tierra del Fuego, Parque Nacional El Leoncito, Parque Nacional Los Arrayanes, Reserva Natural Estricta Otamendi, Reserva Nacional El Nogalar de los Toldos, y Reserva Natural Pizarro.

BIBLIOGRAFÍA

ADAMS R. N. 2007. *La red de la expansión humana*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: Universidad Autónoma Metropolitana. Universidad Iberoamericana. México DF.

ADLER J. 1989. "Originis of the Sightseeing." *Annals of Tourism Research*. 16: 7-29.

ARCHETTI E. y STOLEN K. A. 1975. *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Siglo XXI. Buenos Aires.

BALSA J. 2006. "Las tres lógicas de la construcción de hegemonía". *Revista Theomai*. (14):s/n.

BARANGER D. 2008. "La construcción del campesinado en Misiones: de las Ligas Agrarias a los "sin tierra"". *Campesinos y agricultores familiares. La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX*, Schiavoni G. (comp.) Ciccus. Buenos Aires.

BARANGER D., F. NIÑO y E. SIMONETTI. 2008. "Construcción de una tipología de los ocupantes de tierras privadas en Misiones". *Desarrollo y estudios rurales en Misiones*, Bartolomé L. y Schiavoni G.(comp.). Ciccus. Buenos Aires.

BARTOLOMÉ L. 1975: "Colonos, Plantadores y Agroindustrias. La Explotación Agrícola Familiar en el sudeste de Misiones". *Desarrollo Económico*. 15 (58): 239-264.

BARTOLOMÉ L. 1980. "Sobre el concepto de articulación social". *Desarrollo Económico*. 20 (78): 275-286.

BARTOLOMÉ L. 1982. "Base Social e Ideología en las Movilizaciones Agraristas en Misiones entre 1971 y 1975". *Desarrollo Económico*. 22 (85): 25- 56.

BARTOLOMÉ L. y HERMITTE E. (comp.). 1977. *Procesos de articulación social*. Amorrortu. Buenos Aires.

BARTOLOMÉ L. y SCHIAVONI G. (comp.). 2008. *Desarrollo y estudios rurales en Misiones*. Ciccus. Buenos Aires.

BECK U. 2008. *"La sociedad del riesgo"*. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona.

- BERTOLINI, M.P. 1999. *Plan de Manejo Parque Provincial Moconá*. Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables. Posadas.
- BHABHA H. K. 1994. *The Location of Culture*. Routledge. London and New York.
- BOURDIEU P. 1972. *Esquisse d'une theorie de la pratique*. Droz. Paris.
- BOURDIEU P. 1998. *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus. Madrid.
- BOURDIEU P. 2001. *Las estructuras sociales de la economía*. Ediciones Manantial. Buenos Aires.
- BOURDIEU P. 2003. *El oficio del científico*. Anagrama. Barcelona.
- BOURDIEU P. 2009. *La producción de la ideología dominante*. Nueva Visión. Buenos Aires.
- BOURDIEU P. 2014. *Sobre el estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Anagrama. Barcelona.
- BOURDIEU P., P. CHAMPAGNE, O. CHRISTIN, G. EYAL, F. POUPEAU y L. WACQUANT. 2005. *El misterio del ministerio*. Gedisa. Barcelona.
- BRATICEVIC S., VITALE E. H. 2010. "Redefiniciones espaciales recientes en El Soberbio, Misiones". *Avá Revista de Antropología*, (17):23-36. Posadas.
- BROSIUS P.1999. "Analyses and Interventions. Anthropological Engagements with Environmentalism". *Current Anthropology*. 40 (3): 277-310.
- BRUNET I. y A. Morell. 2001. "Sociología e historia: Norbert Elías y Pierre Bourdieu." *Sociológica*. (4): 109-130.
- BURKART R. 1999. "Conservación de la biodiversidad en bosques naturales productivos del subtrópico argentino". En *Biodiversidad y uso de la tierra. Conceptos y ejemplos de Latinoamérica*, MATTEUCCI, S.; SOBRIG, O.; MORELLO, J.; HALFFTER, G. (eds.) Eudeba. Buenos Aires
- CAFERATA A., DE SANTOS A., TESORIERO G., BRODERSHON, V., y SLUTZKY, D. 1975. *Formación y desarrollo de las estructuras agrarias regionales: Misiones y Formosa*.

Diagnóstico de la estructura social de la región NEA. Consejo Federal de inversiones. Buenos Aires.

CAPDEVIELLE J. 2012. "La sociología figuracional de Norbert Elías y el estructuralismo genético de Pierre Bourdieu: encuentros y desencuentros." *Aposta, revista de ciencias sociales*. (52): 1-23.

CASTIGLIONI G. 2007. "Tabacaleros no anotados una familia en el limbo". En *Tabaco y agrotóxicos. Un estudio sobre productores de Misiones*, Baranger D. (comp.). Editorial Universitaria. Posadas.

CHAMBOREDON J.C. 1982. "La diffusion de la chasse et la transformation des usages sociaux de l'espace rural". *Études Rurales*, (87/88): 233-260.

CHAYANOV A. 1974. *La organización de la unidad económica campesina*. Nueva Visión. Buenos Aires.

CHEBEZ, J.C. 1996. *Fauna Misionera. Catálogo sistemático y Zoogeográfico de los vertebrados de la Provincia de Misiones (Argentina)*. Ed. L.O.L.A. Buenos Aires.

CHILDE V.G.1996. *Los orígenes de la civilización*. Fondo de cultura económica. México D.F.

COHEN E. (1988) "Authenticity and commoditization in tourism". *Annals Of Tourism Research*. (15): 371- 86.

COHEN E. 2008. "The Changing Faces of Contemporary Tourism". *Society*. 45 (4): 330-333.

COHEN E. y NIR A. 2002. "Food in tourism: Attraction and Impediment". *Annals of Tourism Research*. 31 (4): 755-778.

CORONADO G. 2015. De la curiosidad a la prioridad: el lugar del turismo en la antropología. *Desacatos*. (47):90-97.

DE ANGELO C., PAVIOLO A., DI BITETTI Mario. 2012. "Diferentes aproximaciones de modelos de hábitat para el estudio y manejo del jaguar (*Panthera onca*) en el Bosque Atlántico del Alto Paraná". *X Congreso Internacional de Manejo de Fauna Silvestre en la Amazonía y Latinoamérica*. Salta.

DEL CAIRO C., RUIZ SERNA D .2016. "Los debates del giro ontológico en torno al naturalismo moderno". *Revista de Estudios Sociales* [en línea]. Fecha de consulta: 18 de julio de 2016. Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81543788016>> ISSN 0123-885X.

DESCOLA P., PÁLSSON G. 1996. *Nature and Society: Anthropological perspectives*. Routledge. London.

DESROSIÈRES A. 1998. *The Politics Of Large Numbers. A History of Statistical Reasoning*. Harvard University Press. Massachusetts and London.

DI BITETTI M. S., G. PLACCI y L. A. DIETZ. 2003. *Una visión de biodiversidad para la Ecorregión del Bosque Atlántico del Alto Paraná: Diseño de un paisaje para la conservación de la biodiversidad y prioridades para las acciones de conservación*. World Wildlife Fund. Washington DC.

DIECKOW L.M., N. A. BRONDANI, A. N. CÁCERES. 2012. "Los impactos económicos de las políticas turísticas: desarrollo local o enclaves turísticos el caso paradigmático de Santa Ana, misiones, argentina". *Palermo Business Review*. (Special Issue):149-162.

DIEGUES A. 1996. *O mito moderno da natureza intocada*. Editora Hucitec.: NUPAUB-USP. Sao Paulo

DURKHEIM E.1992. *Las formas elementales de la vida religiosa*. Akal. Madrid.

ELÍAS N. 1990. *La sociedad de los individuos*. Ediciones Península. Barcelona.

ELÍAS N. 2008. *Sociología fundamental*. Gedisa. Barcelona

ELÍAS N. y J.L. SCOTSON. 1994. *The Established And The Outsiders. A Sociological Enquiry Into Community Problems. Theory, Culture & Society*. Sage Publications, Inc. Londres.

ESCOBAR A. 1998. *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Norma. Bogotá.

ESCOFIER B., y J. PAGÈS. 1992. *Análisis Factoriales Simples y Múltiples. Objetivos, Métodos e Interpretación*. Universidad Del País Vasco. Bilbao.

EVANS-PRITCHARD E.E.1992. *Los nuer*. Anagrama. Barcelona

FERRERO B. 2005. "'La ecología de los colonos". Búsquedas de inclusión en un territorio ambientalista". En *Anuario de Estudios en Antropología Social*. CAS-IDES, (s/n):187-197. Buenos Aires.

FERRERO B. 2008. "Más allá del dualismo naturaleza-sociedad: poblaciones locales y Áreas Naturales Protegidas en Misiones". *Desarrollo y Estudios rurales en Misiones*, Bartolomé L. y Schiavoni G. (comp.). Ciccus. Buenos Aires.

FERRERO B. 2009. "Caza, masculinidad y ambientalismo. Transformaciones en la práctica cinegética en el noreste argentino". *Suplemento Antropológico*. (43): 299-321.

FERRERO B. 2011. "Conservación y certificación forestal en el norte argentino. Relato de una experiencia". *Entre chacras y plantaciones. Trabajo rural y territorio en producciones que Argentina exporta*, Mastrangelo A. y V. Trpin (comp.). Buenos Aires.

FREAZA M. A. 2002. *Economía de misiones: aspectos y actividades relevantes. Economía de misiones: aspectos y actividades relevantes*. Editorial Universitaria. Posadas.

FREAZA M. A. y S. RAMIREZ H. 1993. *La economía de misiones y su inserción en el contexto regional: propuesta metodológica para la medición de sus efectos*. Editorial Universitaria. Posadas.

GEERTZ C. 1987. *La interpretación de las culturas*. Gedisa. México DF.

GHIMIR K. B. 2001. "Regional Tourism and South-South Economic Cooperation." *The Geographical Journal*. 167 (2):99-110.

GÓMEZ E, ARIZPE N., y FERRERO B. 2013. "Definiendo la conservación: el caso del Parque Nacional Iguazú, Argentina". *Ecología política*. (46) 85-90.

GÓMEZ E. Y COSSI C. 2015. "Social Figurations and Tourist Displacement in Argentina." *Social Studies*. 9 (3):s/n. Tirania.

GÓMEZ E. y FERRERO B. 2011. "Estilos de desarrollo sustentable en el norte de Misiones". *Cadernos de campo- revista dos alunos de pós-graduação em antropologia social da USP*. 20 (20):125-141.

GÓMEZ E. 2014. *Figuraciones sociales y poblaciones rurales al norte de la Reserva de Biosfera Yabotí, Misiones- Argentina*. Tesis de Maestría en Antropología Social. PPAS-UNaM. Posadas

GOROSITO KRAMER A. M. 1982. *Encuentros y desencuentros. Relaciones interétnicas y representaciones en Misiones, Argentina*. Tesis de Maestría en Antropología Social. Universidad de Brasilia. Brasilia.

GOROSITO KRAMER. 2009. "Hablemos de nosotros". *Foro Homenaje a los Mbya Guaraníes*. Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Posadas.

GRIGNON C. Y J-C. PASSERON. 1991. *Lo culto y lo popular. Populismo y miserabilismo en antropología*. Nueva Visión. Buenos Aires.

HARKIN M. 1995. "Modernist anthropology and tourism of the authentic". *Annals Of Tourism Research*. (25): 650-70.

HELL B. 2001. *Cazadores rabiosos. El dominio del salvajismo en el noroeste de Europa*. Siglo XXI. México DF.

HELOU M. 2013. "Experiencia en extensión de la cría de pacas y agutíes a productores misioneros". *Ieras Jornadas de Conservación y Comunidades en el Cono Sur*. Universidad Nacional de Misiones. Posadas.

HILGERT N. 2013. "La conservación cultural y ambiental, dos caras de la misma moneda". *Ieras Jornadas de Conservación y Comunidades en el Cono Sur*. Universidad Nacional de Misiones. Posadas.

HILL K. A. 2006. "Conflicts Over Development and Environmental Values. The International Ivory Trade in Zimbabwe's Historical Context". En *A Reader in Ecology, Culture, and Sustainable Living*, Haenn N. and R. R. Wilk. New York University Press. New York and London.

JAUME F. (comp.). 1990. *Notas sobre la Historia de Misiones. El proceso de constitución de la región histórica*. Documento de trabajo Pobur. N° 5. Posadas.

JAUME F. 2014. "Lugares, monumentos, e institución de una historia oficial: Acerca de la estatua-cenotafio- de Andres Guacurari, en Posadas, Misiones (argentina)". En *Ciudades vivas. Imaginaciones sobre el territorio*, Millan M. Y. Britez W. (comps.). UNaM-CONICET. Posadas.

KELLER H. 2010. "Plantas relacionadas con tabúes del ciclo reproductivo de los guaraníes de Misiones, Argentina". *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*. 45 (1-2): 201-208.

KRAUTSTOFL E. 2014. "Territorio de fronteras y espacio de cuerpo y mujer. Peregrinación transnacional de las paseras entre Posadas (Argentina) y Encarnación (Paraguay)". *La Rivada* 3: 1-16.

LACLAU P. 1994. *La conservación de los recursos naturales y el hombre en la selva paranaense*. FVSA/WWF, Boletín Técnico N° 20. Posadas.

LATOUR B. 2004. *Políticas da natureza. Como fazer ciencia na democracia*. EDUSE. Sao Paulo.

LEBART L., Y A. MORINEAU, Y K. WARWICK. 1984. *Multivariate Descriptive Statistical Analysis*. Wiley. Chichester.

LEE R. B., and I. Devore. 2009. *Man The hunter. The First Intensive Survey Of a Single Crucial Stage Of Human Development. Man's Once Universal Hunting Way Of Life*. Aldine Transaction. New Brunswick and London.

LENOIR R. 1993. "Objeto sociológico y problema social". En *Iniciación a la práctica sociológica*, de Champagne P., R. Lenoir, D., Merllié, y L., Pinto. Siglo XXI. Madrid.

LITTLE P. 2001. *Amazonia: territorial struggles on perennial frontiers*. The John Hopkins University Press. Maryland.

LOPEZ L. y CAMARA H. 2005. *Caminos en la selva misionera*. Edición del Gobierno de la provincia de Misiones, y Consejo Federal de Inversiones. Posadas.

MALINOWSKI B. K. 1939. "The Group and the Individual in Functional Analysis". *American Journal of Sociology*. 44 (6): 938-964.

MALINOWSKI B. K. 1970 [1944]. *Una teoría científica de la cultura*. Edhasa. Barcelona

- MARTIN CRIADO E. 2008. "El concepto de campo como herramienta metodológica". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*. (123):11-33.
- MAUSS M. 1979. *Sociología y Antropología*. Editorial Tecno. Madrid.
- MORGAN L. 1971. *La sociedad primitiva*. Ayuso. Madrid
- MOSCOLONI N. 2005. *Las nubes de datos. Métodos para analizar la complejidad*. UNR Editora. Rosario.
- MURACA M. 2010. "Hegemonía, dialéctica de la diferencia". *Si éste no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina*, Rinesiet al (comp.) UNGS. Buenos Aires
- MURMIS M. 1999. "El agro argentino: algunos problemas para su análisis". En *Las agriculturas del Mercosur. El papel de los actores sociales*, Norma Giarraca y Silvia Cloquell (comp.) La Colmena. Buenos Aires.
- NARDI M. 2008. *Organizaciones y desarrollo rural en el nordeste de la provincia de Misiones. Una perspectiva territorial crítica*. Tesis de Maestría en Economía Agraria. Facultad de Agronomía de la UBA. Mimeo.
- NASH D. 1981. "Tourism as an anthropological subject". *Current Anthropology*. 22(5): 461-481.
- NOGUÉS PEDREGAL A. M. 2009. "Genealogía de la difícil relación entre antropología social y turismo." *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*. 7(1):43-56.
- NUÑEZ Y. I. 2013. "Educación Superior e interculturalidad en Misiones-Argentina". *Textos & Debates*. Centro de Ciências Humanas Boa Vista. (21);59 - 74. Roraima.
- PAPALIA M. 2012. "Construcción de demandas políticas de comunidades Mbyá guaraníes en contextos de conservación de la naturaleza". *Cuadernos de Antropología Social*. (36):s/n. Buenos Aires.
- PASTORIZA E. 2015. "El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955.". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. [En ligne], consulté le 29 juillet 2015. URL: <http://nuevomundo.revues.org/36472>.

PAUTASSO A. A. 2003. "Aprovechamiento de la fauna silvestre por pobladores rurales en la fracción norte de los bajos sub-meridionales de la provincia de Santa Fe, Argentina". *Comunicaciones del Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino*. 8. (2):s/n. Santa Fé.

PAVIOLO A. C., DE ANGELO P., CRUZ E., PIZZIO F., ZAMUDIO M., DI BITETTI. 2012. "Mortalidad de jaguares (*panthera onca*) inducida por humanos en el bosque atlántico de argentina ¿eliminación por conflictos con el ganado, caza para la obtencion de pieles o consecuencia de la caza indiscriminada?". *Actas X Congreso Internacional de Manejo de Fauna Silvestre en la Amazonía y Latinoamérica*. Salta.

PLACÍ G., y M. DI BITETTI M. 2003. "Situación ambiental en la ecorregión del Bosque Atlántico del Alto Paraná (selva paranaense)". En Di Bitetti, M., G. Placci y L. A. Dietz *Una visión de biodiversidad para la Ecorregión del Bosque Atlántico del Alto Paraná: Diseño de un paisaje para la conservación de la biodiversidad y prioridades para las acciones de conservación*. World Wildlife Fund. Washington DC.

RADCLIFFE-BROWN R.A.R. 1986. *Estructura y función en la sociedad primitiva. Península*. Barcelona.

RAPPAPORT R. 1987. *Cerdos para los antepasados. El ritual en la ecología de un pueblo en Nueva Guinea*. Siglo XXI. Madrid.

RAPPAPORT R. 2001. *Ritual y religión en la formación de la humanidad*. Cambridge University Press. Madrid.

RAU V. 2009. "La yerba mate en misiones (Argentina). Estructura y significados de una producción localizada". *Agroalimentaria*. 15 (28): 49-58.

RIBEIRO G. L. 1995. "Transnational Capitalism and Hydropolitics in Argentina: The Yacretá High Dam". *The Hispanic American Historical Review*. 75(2) 314-315.

RIBEIRO G. L. 2004. "La condición de la transnacionalidad". *Globalización y diversidad cultural: una mirada desde América Latina*, R. Pajuelo, y P. Sandoval (comp.). Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

- RIBEIRO G. L. 2008. "Otras globalizaciones. Procesos y agentes alter-nativos transnacionales." *Alteridades*. 18 (36):173–98.
- SAHLINS M. 1983. *Economía de la edad de piedra*. Akal. Madrid
- SAHLINS M. 2004. *Cultura na Prática*. Editora da UFRJ. Rio de Janeiro
- SAHLINS M. 2011. *La ilusión occidental de la naturaleza humana*. Fondo de Cultura Económica. México D.F.
- SALAZAR N. B. 2006. "Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo". *Tabula Rasa*. (5): 99-128.
- SALINAS C. G. 2011. "Añorada Esperanza. Respuestas locales a las políticas neoliberales: Uruguay y la industria de la celulosa". *Antropofagia*. Buenos Aires.
- SCARZANELLA E. 2002. "Las bellezas naturales y la nación: Los parques nacionales en Argentina en la primera mitad del siglo XX". *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*. (73) 5:21.
- SCHIAVONI G. (comp.). 2008. *Campesinos y agricultores familiares. La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX*. Ediciones Ciccus. Buenos Aires.
- SCHIAVONI G. 1998. *Colonos y ocupantes. Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones*. Editorial Universitaria. Posadas.
- SCHIAVONI G. 2004. "El campo del desarrollo rural en Misiones". En *Actas del VII Congreso Argentino de Antropología Social*. Villa Giardino.
- SCHIAVONI G. 2006. "Lecturas para agricultores. Herramientas intelectuales y representaciones de la agricultura familiar en Misiones (Arg.)". *Mundo Agrario*. 6 (12):s/n.
- SERVICE E. 1966. *The Hunters*. Prentice Hall. New Jersey.
- SHORE C. 2002. "Towards an anthropology of elites". *Elite cultures: anthropological perspectives*, C. Shore y S. Nugent (comps.). Routledge Londres y Nueva York.
- SIMMEL G. 2012. *El extranjero*. SEQUITUR. Madrid.

- SMITH V.(ed.).1989. *Hosts and Guests: The Anthropology of Tourism*. University of Pennsylvania Press. Philadelphia.
- STEWART J. 1972. *Theory of Culture Change: The Methodology of Multilinear Evolution*. University Of Illinois Press. Chicago.
- STEWART J. 2006. "The Concept and Method of Cultural Ecology." *The Environment in Anthropology A Reader in Ecology, Culture, and Sustainable Living*. Haenn N. and R. R. Wilk. (Ed). New York University Press. New York and London.
- STROMA C. 2008. *Tourism, Culture and Development: Hopes, Dreams and Realities in East Indonesia*. Channel View Publications. Clevedon
- STRONZA A. 2001. "Anthropology of tourism: Foring new ground for ecotourism and other alternatives". *Annual Review of Anthropology*. 30:261-283.
- TAMAR D.W. 2008. "The Impacts of Tourism in Latin America.". *Latin American Perspectives*. (35): 3-20.
- THEVENOT L. 2006. *L'action au pluriel : sociologie des régimes d'engagement*. La Découverte. Paris.
- THOMPSON E.P. 1984. *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Editorial Crítica. Barcelona.
- TOLA F. C. 2016. "El "giro ontológico" y la relación naturaleza/cultura. Reflexiones desde el Gran Chaco". *Apuntes de Investigación del CECYP*. (27):128-139.
- TYLOR E.1976. *Cultura primitiva: Los orígenes de la cultura*. Ayuso. Madrid
- VAYDA A. P.1969. *Environment And Cultural Behavior*. The Natural History Press. New York.
- VIVEIROS DE CASTRO E. 2003. "Perspectivismo y multinaturalismo en la América indígena". En *Racionalidad y discurso mítico*, Chaparro A., y Ch. Schimacher (comps.). Universidad del Rosario-Icanh. Bogotá.
- VIVEIROS DE CASTRO E. 2010. *Metafísicas caníbales. Líneas de antropología postestructural*. Katz. Buenos Aires.

WOLF E. 1971. *Los campesinos*. Editorial Labor. Barcelona

WALLERSTEIN I. 2010. "¿Guerra de divisas?, por supuesto". *La Jornada* [6/11/2010]. Visto 10/14/14.

WHITE L. 1974. *La ciencia de la cultura. Un estudio sobre el hombre y la civilización*. Paidós. Buenos Aires.

WHITE L. 2006. "Energy and tools". En *The environment In Anthropology. A Reader in Ecology, Culture, and Sustainable Living*, N. Haenn y R. Wilk (ed). New York University Press. New York.

WOLF E. 1971. *Los Campesinos*. Editorial Labor. Barcelona.

WOLF E. 1982. *Europe And The People Without History*. University Of California Press. California.

WRIGHT MILLS C. 1987. *La élite del poder*. Fondo de cultura económica. México DF.

FUENTES Y RECURSOS VARIOS

ABM (Asociación Bosque Modelo). 2010. *Plan estratégico de desarrollo sustentable del municipio de San Pedro*. Estudio 1.EE.375. Inédito. Misiones.

ACUERDO MULTICULTURAL DEL LOTE 8. 2015. *Alianza Multicultural Público y Privada*. Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Misiones.

AET.1996 hasta 2015 (varios ejemplares). *Anuario estadístico de turismo. Ministerio de Turismo de la Nación Argentina*. En <http://desarrolloturistico.gob.ar/anuarios-estadisticos>.

AMIRBY. 2007. *Encuesta grupo "Esperanza"*. Ministerio de Ecología Recursos Naturales Renovables y Turismo, provincia de Misiones- Argentina. Inédito.

AMIRBY. 2010: *Hacia un dialogo de saberes. Encuentros entre colonias rurales, pueblos originarios y Reserva de Biosfera Yabotí*. MERNRyT, FVSA y Petjades. En

http://awsassets.wwfar.panda.org/downloads/hacia_un_dialogo_de_saberes.pdf. Visto el 7/05/14.

APN. 2015. Administración de Parques Nacionales. <http://www.parquesnacionales.gob.ar>. Visto 19/04/16.

ASTER. 2014. Advanced Spaceborne Thermal Emission and Reflections Radiometer. En <http://asterweb.jpl.nasa.gov/gdem.asp>. Visto el 03/03/2014.

ATY ÑEYCHYRO. 2014. *Acta de la reunión de mburuvichás miembros de diferentes Tekoa de la provincia de Misiones, 14 al 17 de Octubre de 2014*. San Ignacio, Misiones. Inédito.

CARTA AL GOBERNADOR. 2013. Red Yaguarete, Greenpeace, FARN, Aves Argentinas, bancodebosques.org, Fundacion de historia natural, SAREM, CeIBA, Fundación ecologista Cuña Pirú. Documento inédito.

CAT (Cámara Argentina de Turismo). 2010. *Informe económico cuatrimestral sobre la actividad de viajes y turismo*. En <http://www.hmi-argentina.com/archivos/1288720848.pdf> revisado 14/05/2015.

CDN (Cámara de Diputados de la Nación). 2005. *Proyecto de Declaración Reserva de biosfera de Yabotí en la provincia de Misiones. Adopción de medidas para su protección*. Buenos Aires".

CDN (Cámara de Diputados de la Nación). 2006. *Proyecto de Declaración "Solicitar al poder ejecutivo declare a los "saltos del mocona", ubicados en el Rio Uruguay, monumento natural nacional"*. Buenos Aires.

CEPAL. 2015. *Estudio económico de América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. En www.cepal.org.

CINTO J.P., 1998. *El marco legal de la Reserva de la Biósfera Yabotí*. Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Ciencias Forestales. Eldorado.

CRNyCAH (Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano). 2012. Sumario. Pedido de informes al poder ejecutivo sobre la ocupacion ilegal y depredacion de tierras ubicadas en la Reserva Biosfera Yaboti, provincia de Misiones. En

<http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=5333-D-2007>.
Visto 28/10/2014.

CURÍ. 2009. Boletín electrónico del proyecto regional araucaria XXI bosque atlántico. Araucaria XXI. Puerto Iguazú

DEPARTMENT ENVIRONMENTAL AFFAIRS, REPUBLIC OF SOUTH AFRICA. 2016. *Minister Edna Molewa responds to renewed call for an immediate rhino hunting moratorium*.
https://www.environment.gov.za/mediarelease/molewa_rhinohuntingmoratorium. Visto 05/10/2016.

DPV (Dirección Provincial de Vialidad).
http://www.dpv.misiones.gov.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=199.
Revisado el 15/08/16.

EL TERRITORIO DIGITAL. 9 de octubre de 2010. Nobel alternativo alertó planes ecoturísticos en tierras Mbyas.
<http://www.territorioidigital.com/nota.aspx?c=5898045375873588>. Visto 13/11/2010

FHPUF (Fundación Huella Para Un Futuro). 2016. *Programa Turístico en Kaàguy Porã (Una Reserva Sagrada)*. En <http://www.huellasparaunfuturo.org/uploads/turismo-rural-aldeapindo-poty.pdf>. Visto 09/08/2016

FUDHAM y FVSA. 2008. *Las leyes ambientales de Misiones*. Fundación para el Desarrollo Humano y el Ambiente y Fundación Vida Silvestre. Posadas.

FVSA (Fundación Vida Silvestre). 2014. *Documento de Posición*. Fundación Vida Silvestre. Inédito.

GIUFFRÉ L. y G. PICCOLO, R. ROMANIUK y J. PRAT. 2012. Deforestación y sistemas productivos en suelos de Misiones. *Estrucplan Online*. En <http://www.estrucplan.com.ar/articulos/verarticulo.asp?IDArticulo=2876>. Visto 12/03/14.

GODOY J. C. y SOSA G. (comp.).2008. *Las leyes ambientales de Misiones. Nuestro derecho a un ambiente sano*. FUDHAM y FVSA. Posadas.

IA (Iguazú, Argentina). 2016. Concesionaria del área cataratas Parque Nacional Iguazú. <http://www.iguazuargentina.com/cataratas-del-iguazu-una-vez-mas-el-destino-del-millon/>.

Visto 02/02/06.

INFOBERAWEB. 2012. <http://www.infoberaweb.com.ar/2012/03/15/la-agumis-apoya-el-reclamo-y-medidas-de-fuerza-de-los-guardaparques/>. Visto 20/09/2015.

INTA. 2014. Suelos de la Republica argentina. En <http://geointa.inta.gov.ar/web/index.php/suelos-de-la-republica-argentina/> Revisado 02/02/14.

KELLER H. 2004. *Evaluación de Impacto Ambiental del Aprovechamiento Forestal en torno a las Aldeas Guaraníes "Teko'a yma" y "Kapi'i yvate"*, RBY, San Pedro. MERNRyT. Posadas.

LENTON D. 2010. *Informe sobre daño cultural en la comunidad Iriapú*. Inédito, Araucaria XXI. Iguazú.

MARTINS Y. G. 2014. *Plan de Desarrollo Turístico Rural-Comunitario para el proyecto: Una Comunidad Integrada, Una Reserva Sagrada (Kaàguy Porà)*. Tesis de Licenciatura en Turismo. Universidad Nacional de Misiones. Inédito. Posadas

MERNRyT. 2005. Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables. *Revisión De La Reserva De Biosfera Yaboty. Período 1995 – 2005. (Documento de Discusión)*. Documento inédito. Misiones.

MINTUR. 2015 y 2016. *Ministerio de Turismo de la Nación Argentina*. En <http://www.turismo.gov.ar/>.

MISIONES ONLINE (a). 2014. <http://misionesonline.net/2014/05/30/yaboti-presentaron-en-la-legislatura-la-alianza-del-lote-8-como-el-primer-acuerdo-de-gobernabilidad-ambiental-multicultural-de-misiones/>. Visto 23/01/2015.

MISIONES ONLINE (b). 2014. Comunidades Mbya Guaraní del Lote 8 en Yabotí lograrán la titularidad de sus tierras. <http://misionesonline.net/2014/06/06/comunidades-mbya-guarani-del-lote-8-en-yaboti-lograran-la-titularidad-de-sus-tierras/>

MISIONES ONLINE. 2016. <http://www.primeraedicion.com.ar/nota/226742/dos-anos-despues-la-anac-registro-aeropista-de-closs.html>. Visto el 06/08/2016.

OIT 169. 2016. *Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales*. Organización Internacional del Trabajo. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@normes/documents/publication/wcms_100910.pdf. Visto 23/03/2016.

PALMA M. 2008. *Importancia de la gestión en el rol del guardaparque para la resolución de conflictos en áreas naturales protegidas*. Universidad Nacional de Misiones. Inédito. San Pedro.

PRIMERA EDICIÓN (a). 2014. Moconá: Gobierno analiza traza alternativa. <http://www.primeraedicion.com.ar/nota/136143/mocona-gobierno-analiza-traza-alternativa.html>. Visto 10/09/2015

PRIMERA EDICION (b). 2014. <http://www.primeraedicionweb.com.ar/nota/impreso/130934/lote-8-ecologia-26ldquo3Bcajoneo26rdquo3B-un-informe-negativo-a-camino-oficial-en-el-mocona.html>. Visto 15/01/2015.

PRIMERA EDICIÓN. 2012. <http://www.primeraedicionweb.com.ar/nota/impreso/93840/guardaparques-denuncian-negociados-turisticos-en-mocona.html>. Visto 20/02/2015.

PRIMERA EDICION. 2015. Nuevo informe académico contra camino proyectado en el Lote 8. <http://www.primeraedicion.com.ar/nota/142101/nuevo-informe-academico-contra-camino-proyectado-en-el-lote-8.html>. Visto 23/03/2016.

PRIMERA EDICIÓN. 2016. El empresario de las 200 hectáreas revela el destino que tendrá el lote 8. <http://www.elterritorio.com.ar/nota4.aspx?c=1866590846738605>. Visto 28/09/2016.

RAE. 2016. *Diccionario de la Real Academia Española*. <http://www.rae.es>. Visto 09/09/16.

SIET. 2015. *Sistema de Información y Estadística Turística*. Ministerio de Turismo de la Nación Argentina. En <http://siet.desarrolloturistico.gov.ar/>. Visto 15/03/2016

SNT (Secretaría de turismo de la nación Argentina). 2013. Plan de competitividad turística del Corredor Iguazú- Misiones.. En <http://uepi.turismo.gov.ar/wp-content/uploads/2013/01/Diagnostico-final.pdf>. Visto 12/10/15

STN (Secretaría de Turismo de la Nación). 2007. Plan de competitividad turística del corredor Iguazú Misiones Documento Final – Tomo I Diagnóstico. Inédito. Buenos Aires.

TORIBIO A. y C. SORUCO DE MADRAZO. 1999. *Documento de apoyo Seminario "La investigación Interdisciplinaria en las Reservas de Biosfera"*. Comité MAB Argentino SRNyDS- SSOA / UNESCO. Buenos Aires.

UNICEF. 2016. Observatorio de políticas sociales, la niñez y adolescencia, Misiones . En <http://observamisiones.wix.com/observatoriomisiones#!infomisiones> Revisado 14/04/2016

UNWTO. 2016. World Tourism Organization. Sustainable Development of Tourism. <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>. Visto 13/09/2016.

WWF (World Wildlife Fund). 2016. Memorias 2014. En http://awsassets.wwf-panda.org/downloads/memorias_2014.pdf. Visto 09/08/2016.